Catálogo

de los

Monumentos Históricos y Artísticos

de la Provincia

de

Málaga

(Provincia)

I

FORMADO EN VIRTUD DE R. O. DE 22 DE ENERO DE 1.907

por

D. Rodrigo Amador de los Ríos

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA DE

M A L A G A

C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA

DE

M A L A G A

FORMADO EN VIRTUD DE R. O. DE 22 DE ENERO DE 1907

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS

TEXTO

L A P R O V I N C I A

R. 17.773:1

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

(82017773)

C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA DE

M A L A G A

L A P R O V I N C I A

Tiene la Provincia de Málaga en conjunto 7.349 Kilómetros cuadrados de superficie y , según los datos oficiales, era su población, en 1887, de 519.977 habitantes, resultando, en consecuencia, corresponder aproximadamente 71 habitantes por cada Kilómetro cuadrado, y ser también una de las provincias de Andalucía donde mayor densidad de población existe. Desigual, quebrado y montuoso es en toda ella el suelo, y tales, tan accidentados y tan singulares las contorsiones y los movimientos del relieve del terreno, como para que sean en realidad muy escasas las planicies, y sólo se haga memoria, por lo común, de dos únicas llanuras en la Provincia: la denominada Vega de Antequera en la zona septentrional, y la fecunda y celebrada HOYA DE MALAGA , en la del Mediodía. El resto de la Hoya de Málaga.
circunscripción, aunque no carece de valles fértiles y pintorescos, se halla a la una y otra parte cruzado por frecuentes y enorespadas cordilleras de montañas, las cuales, con diversidad de alturas, de configuración, de constitución y de volúmen, se enredan entre sí como partes de un mismo todo, se persiguen, se arrojan las unas sobre las otras hasta confundirse muchas veces, y hay tal proximidad entre los revueltos grupos que, en aquella eterna y afanosa lucha interminable, de las dichas cordilleras se desprenden, que no pocos de ellos aparecen por el pié conjun-

tamente encadenados.

Derivaciones integrantes del Sistema Bético ó Meridional, apellidado CORDILLERA PENIBETICA, estímanse ramificaciones primitivas de la SIERRA NEVADA, á la cual dan algunos nombre de ALPES ESPAÑOLES. Con dirección al istmo que unió el Africa y la Península Ibérica en tiempos bien remotos, recorrían ordenadamente la actual Provincia; pero revoluciones posteriores, destruyendo poderosas la uniformidad con que caminaban entonces, produjeron en la marcha de estas cordilleras los trastornos y las alteraciones que son de advertir, y que caracterizan, puede decirse, la orografía malagueña. Aunque todas forman parte de un mismo Sistema, y se hallan entre sí íntimamente enlazadas cual se ha dicho, distinguen los autores sin embargo en estas ramificaciones de la gran CORDILLERA PENIBETICA hasta cuatro principales derivaciones, que vienen a ser como núcleos, en torno de los cuales, con diversidad de denominaciones, se desenvuelven las montañas más ó menos escabrosas é intrincadas que los constituyen. Con dirección de E. á O., y trayectoria que parece indecisa, pues a veces se inclina al N., y en ocasiones hacia el Mediodía, recorre la zona septentrional de la Provincia un grupo de accidentadas alturas, que se extiende por los Partidos Judiciales de Archidona y Antequera, y formando como un nudo con el famoso TORCAL de este nombre, viene a servir de límite interior por el S., a la fecunda VEGA antequerana. No sin entronques con este primer grupo, por el NE. y el E. corre el segundo, al que da título como más importante LA SIERRA TEJEA, VENTOMI ó PELADA, derramándose con distintas gradaciones por los Partidos de Vélez-Málaga y de Torrox, de modo que, desde la Loma de las Cuadrillas, al O. de Játar, con las Sierras de Santa Lucía y de Loja, unidas a las de Alhama y Almijara, traza la línea divisoria con la provincia de Granada, hasta el Puerto de Zafarraya, sobre el camino de Alhama. Confundiendo sus declives con los de los dos primeros grupos mencionados, es conocido el tercero con la denominación genérica de MONTES DE MALAGA, los cuales, en revueltos giros, distribuyen sus masas por los Partidos Judiciales de Colmenar, Vélez-Málaga y Málaga, llegan hasta el mar con sus ramales, y se enlazan con los cerros aislados de SAN CRISTOBAL y GIBRALFARO, teniendo alturas como la de los cerros de la REINA, y principalmente de SANTO-PITAR, desde los cuales se disfruta de admirables vistas. De gran resonancia histórica en todos tiempos, el cuarto grupo está constituido por la tan afamada SERRANIA DE RONDA, tan complicada y tan extensa, que sus montes y cordilleras, incorporados por distintos modos con los montes y las cordilleras del primer

grupo, caminando de E. a O. con inclinación al Mediodía, describen un círculo convexo en dirección al N., y extendiéndose por los Partidos de Campillos, Alora, Coín, Málaga, Marbella, Estepona, Ronda y Gaucín, llenan el SO. de la Provincia, a la cual parece como que imprimen carácter, y buscan enlace sus derivaciones, que marchan a poca distancia del mar, hasta con Sierra Tejeda allá al Levante.

Calizas rocas en su conjunto forman el TORCAL DE ANTEQUERA. No faltan los fósiles en ellas, y cúbrelas por lo común el líquen, que les da cierta coloración grisácea de humo, con tintas amarillentas y aun blancas, y aunque son en general duras y compactas las dichas rocas. las hay también blandas, siendo su color rojo carnoso, y su aspecto semi-cristalino. Tiene reputación el Torcal de ser "La mayor de las curiosidades" de la Provincia, como obra singular y prodigiosa de la naturaleza, y, con efecto : el espectáculo con que brinda desde la mesa superior, no puede ser ni más sorprendente ni más fantástico, divisándose en tal altura, que se aproxima a los 2.000 metros sobre el nivel del mar, espacios dilatadísimos, sobre todo al NO., y aun el Mediterráneo por algunos puntos. Los grandes peñascos que le componen, amontonados de mil modos y de configuraciones extrañas, traen a la memoria el recuerdo de los de aquella otra gran cordillera de la provincia de Santander que recibe el nombre de PICOS DE EUROPA, pues como en ellos, afectan las rocas "a cierta distancia formas tan singulares, que imitan todos los géneros de Arquitectura". Parece aquella aglomeración pintoresca de peñascos labrados por la naturaleza al acaso, monumental ciudad, donde de súbito se hubiera suspendido la vida; pero cuyos edificios, de todas dimensiones, hechuras y categorías, en calles ordenadas, solitarias y silenciosas, dibujan sus contornos y levantam sus fábricas, como esperando a sus dueños ilusorios. "Allí se ven, desde las afiladas y esbeltas agujas de las catedrales góticas, hasta las imponentes y macizas pirámides de los egipcios; desde las masas casi informes imitando los que dijeron un dia monumentos célticos, hasta las líneas majestuosas y severas de los edificios griegos". Allí, al lado de las bien simuladas ruinas de un circo romano, con sus pórticos y graderías, se ven figuras caprichosas, que asemejan hombres y animales, y monolitos de un volúmen y peso extraordinarios, descansando sobre bases tan débiles, que parecen aplastarse bajo la presión de tan enormes bloques. Aveces, llega a faltar la estática admirable de estas rocas, y los grandes peñascos, destacados desde las alturas, caen rodando

a escombrar el pié de estos monumentos, o quedan suspendidos sobre otros riscos, formando puentes naturales, y arcos de diversas contexturas. Todo aquel interminable cúmulo de fantásticas construcciones, erizadas de torres, con ANCHOS ~~muchos~~ y dilatados pórticos sostenidos por columnas, y donde inmediata a un templo pagano se levanta una iglesia cristiana de arco apuntado y concéntricos volteles, como en las proximidades de ostentoso palacio se encoje y agazapa muy humilde vivienda, fascina, atrae, impone y subyuga, derramando en el ánimo profunda melancolía. Sus calles, que serpean en todas direcciones, constituyen intrincado laberinto, donde es fácil extraviarse sin el auxilio de buenos guías, dando en su totalidad idea "de la fuerza inmensa que las rocas ígneas llegan a ejercer en las calizas sedimentarias, quebrando sus hechos con tendencia a las formas romboédricas y levantándolos en peso hasta dominar, como aquí sucede, el nivel general de todas las líneas montañosas" de la Provincia (1).

Las cumbres elevadas del Torcal, nombre llevan, por su configuración, de Sierra de Chimeneas, la cual es continuación de las de Nebrales y de las Cabras, con las que forma la principal de las cordilleras de este primer grupo, y tiene natural enlace con varios de los estribos y ramales de los que en conjunto llaman Montes de Archidona. Por Oriente, se une al de Saucedo, cuyas impracticables alturas tienen acceso sólo por sendas asperísimas llamadas la Escaleruela, y entre cuyos repliegues está Villanueva del Rosario, del Partido de Archidona, siguiendo luego a engarzar hacia el norte con el Monte de Trabuco, donde está Villanueva del Trabuco, descomponiéndose el de Saucedo y éste en tres sierras encadenadas, que son las que denominan Sierra Gorda, Sierra Chamizo y Balcones de Mar y Tierra, a causa del hermoso panorama que desde tales sitios se disfruta. Sube luego a Archidona, donde son señaladas la Sierra de la Virgen de Gracia y la del Conjuro, se inclina al noroeste en Villanueva de Algaidas con el cerro La Rincona, pasa por Cuevas Bajas, y con el nombre de Sierra del Umbral se extiende por la jurisdicción de Cuevas Altas o Cuevas de San Marcos, para formar al sur la loma y Sierra del Cambrón, al oeste el Monte Negro, y la Sierrezuela, que forma por su parte muleta con la Sierra del Cambrón, ya mencionada, al este. Pasada la Sierra de Rute, y desde los campos de Loja, el ramal a que corresponden tales relieves es apellidado Sierra de Jorge.

---

(1) D. Antonio Alvarez de Linera, Reseña geognóstico-minera de la Provincia de Málaga (1851).

Por el norte de los Montes de Málaga, dejan los declives del Torcal extenso y ondulado valle de sublevación, el cual da paso a la carretera de Málaga a Granada, y termina en los campos de Loja, sin impedir que frente a Alfarnate, en el Partido de Colmenar, se hayan enlazados los apellidados Montes de Archidona, de los que el Torcal es parte, con las estribaciones de la Sierra de Alhama. Hacia el suroeste, la cordillera del Torcal se llama Sierra de la Estacada en la jurisdicción de Almogía, tomando el nombre de Sierra de Espartales en la vertiente frontera a Cártama, y extendiéndose luego por los confines septentrionales de Alora, despues de dar paso al rio Guadalhorce por una cortadura, se denomina Sierra de la Pizarra. En dirección a Carratraca, donde es designada con el apelativo de Sierra del Baño, forma la que en general se dice Sierra de las Aguas, y uniéndose a la de Caparain, desciende hacia Puerto Martínez, y se enlaza con las de Yunquera y Tolox, llamada tambien Sierra Blanquilla, Nevada o de las Nieves, límite de El Torcal por esta parte. A la de Poniente de la Vega de Antequera, corre la Sierra de Yeguas, de la que es darivación, aunque aislada, entre Antequera y Archidona, el gran bloque de la legendaria Peña de los Enamorados; y como ramificaciones de las sierras que el Torcal distribuye por el Partido Judicial de Antequera, en su prolongación de este a oeste, figura desenvolviéndose en un semicírculo concéntrico desde el Saucedo, la Sierra de Abdalajís, continuación de la Sierra Blanquilla, donde está el Valle de aquel título; dirigiéndose al norte con la Sierra del Humilladero, toman el de Sierra de la Camorra las indicadas ramificaciones, de las que se destaca sobre Antequera el Cerro de San Cristóbal, en líneas paralelas a los de la Cabeza, de la Virgen y del Infante, Cerro de la Vera-Cruz tambien denominado (1).

Muy otra es, con relación a las eslabonadas cordilleras en que el Torcal se espacia, la constitución geognóstica de Sierra Tejeda, Pelada o Ventomiz, cuya base es la pizarra micácea, cruzada por venas de cuarzo lechoso, con otros accidentes, que no son propios de este lugar, y que

---

(1) Para todos los detalles de estas intrincadas cordilleras emanadas del Torcal de Antequera, debe consultarse el Bosquejo físico-geológico de la región septentrional de la Provincia de Málaga, escrito por D. Domingo de Orueta, y publicado en el tomo IV del Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España.

señalan los que la han reconocido y estudiado desde el punto de vista geognóstico-minero, advirtiendo sin embargo, que sobre esta base general, se levanta la caliza cristalina en la Sierra de Cásulas o de Almijara, y que recubre la formación original en las faldas de casi todos los cerros de la dicha Sierra un conglomerado de cantos rodados de las mismas rocas calizas. A estas condiciones de su naturaleza, debe el sobrenombre de Sierra Pelada con que es asimismo conocida, estimándose ramificaciones suyas, entre otras, la ya citada Sierra de Cásulas o de Almijara. En su trayectoria desde el camino de Alhama en la provincia de Granada, con diversa configuración y alturas distintas, da en sus declives abrigo a diferentes pueblos de esta de Málaga, repartiendo sus macizos y ramales, sus estribos y cordilleras entre los Partidos judiciales de Torrox y Vélez-Málaga. Corresponden al último Alcaucín y Canillas de Aceituno, ambos pintorescamente agrupados en los relieves de la Sierra, distinguiéndose en este pueblo el peñasco apellidado Nicol, que mide cerca de 1.600 metros de altura, y del propio Partido son Viñuela, Benamargosa, reclinado en las estribaciones más bajas, a la margen izquierda del rio de Vélez, y hasta la misma ciudad de Vélez-Málaga, que asienta a la falda de una de las colinas de esta Sierra a que se alude. Propios del Partido de Torrox, en la misma se hallan situados Sedella, con los dos Cerros del Tablón y de Egíos, Salares, Archez, Canillas de Albaida, Cómpeta, lugar fragoroso donde las cumbres alcanzan 2.000 metros de elevación, Sayalonga, con el que llaman Cerro de la Rábita, Torrox, recostado en la vertiente opuesta del propio cerro, y el de Lagos, Frigiliana, con alturas asemejables a las de Canillas de Aceituno y Cómpeta, y donde es señalado el Cerro del Castillo, y Nerja, por último, ya en la playa, pero circundada de derivaciones de esta Sierra Tejeda, enlazadas con la cual prosiguen las Sierras de Lújar, Contraviesa y de Gádor extendiéndose sucesivamente por las provincias de Granada y Almería, entre Sierra Nevada y el Mediterráneo.

Capas de pizarra arcillosa gris, que alterna con la micácea negra y azulada, atravesada a las veces de cuarzo blanco, forman en su generalidad los denominados Montes de Málaga, apareciendo entre ellas, y en diferentes puntos la pizarra carbonosa, como en otros cierta caliza esquistoide, con tintas azuladas y gris amarillento. Son también frecuentes, sobre las rocas calizas, los conglomerados de guijarro de cuarzo lechoso y opalino, y las areniscas rojas y blanco-micáceas, verdosas y

amarillentas, de distinta dureza. En muchos parajes, suelen presentarse, encima de este terreno, rocas nummulíticas, de formación más moderna, teñidas en rojo por el óxido de hierro, o cubiertas vistosamente de exudaciones de caracter ferruginoso las unas, como acontece en la cumbre del Cerro de San Antón, en Casabermeja, Partido de Colmenar, mientras las otras, en los declives de los macizos que se prolongan hasta el mar, entre Vélez-Málaga y Málaga y componem los llamados cantales, se muestran recubiertas de capas de arcilla y de caliza, entre nódulos de pedernal, melinitos, a que da el vulgo nombre de calabacitas petrificadas. Por la parte septentrional de Málaga, un conglomerado de nódulos calizos, con cemento arcilloso, reemplaza sobre las capas de pizarra a las rocas calizas, y en otros sitios diferentes, son sustituidas por capas de yeso más o menos arcilloso, cristalizaciones de cuarzo blanco, pizarra roja o gris, poco compacta y por extremo deleznable, cuarzo anteado, o una marga blanco-amarillenta. En esta serie de montañas, cuyos declives se confunden al este con los de Sierra Tejeda, al norte con estribaciones y ramales del Torcal de Antequera, y al oeste y sur con los del dicho Torcal y la Serranía de Ronda, está entera señalada la circunscripción del Partido Judicial de Málaga, como lo está en parte la del Partido de Colmenar, y por ella se abre paso la carretera de Málaga a Granada, cruzando por Loja. Calcúlase la altura media de los Montes de Málaga en 672 a 1.000 metros, y en ellos, correspondiendo al Partido de Colmenar, se hallan situados al noroeste el pueblo de Casabermeja, ya nombrado, con el Cerro de San Antón, cuyas rocas proporcionan la piedra de edificar, que llaman jaspón, blanco y rojo, utilizada en la construcción de la Catedral de Málaga, y en otros edificios; más al norte, el mismo Colmenar; al noreste, Periana, donde se encrespa la que, conservando quizás antigua denominación arábiga corrompida, dicen Sierra de Marchamona; al este, sobre el enhiesto risco de su nombre, Comares, rodeado de alturas, entre las cuales son las más eminentes el Cerro de Santo-Pitar y la Cuesta de la Reina, sobre todo la del primero, desde donde se distingue extenso y muy pintoresco panorama, pues dominando todas las demás cumbres, que parece han surgido en torno del peñasco de Comares, permite ver a la una y otra parte multitud de pueblos, caseríos y cortijadas, que han buscado acomodo en los repliegues y las ondulaciones de las montañas, y cuyos edificios encalados dibujan el contorno de sus masas, sobre el fondo que proporciona el terreno, o entre las verdes copas de los árboles allí ne-

cidos; siguen por bajo, en esta misma dirección oriental, Cútar, El Borge, que está enclavado entre dos colinas, y Almáchar, con los dos cerros apellidados Carnacha y Portichuelo. Al Partido de Málaga corresponden a Levante, Olías, cuyo nombre arábigo significa alturas, y claramente dice su situación; Moclinejo, que asienta sobre una loma; Totalán, colocado en una colina, y Benagalbón, en uno de los cerros que van a morir con varias ondulaciones en las proximidades del mar, y a cuyo pie discurre la carretera de Vélez-Málaga, frente a la Punta de Cantales. En este Partido tiene cierta resonancia histórica, por haber servido durante largos tiempos de abrigo a los mozárabes, el Monte o Cerro llamado Jotrón, en el partido rural de Chapera, a 14 Kilómetros de Málaga. La confluencia de las líneas montuosas formadas por los ramales del Torcal, de los Montes de Málaga y de la Serranía de Ronda, produce la llanura o planicie llamada Hoya de Málaga, no exenta de accidentes, la cual dividió un tiempo en dos partes el territorio de la capital, y al oeste comprendía los pueblos de Churriana y Alhaurín de la Torre, que figuran en el Partido de ésta; los de Alhaurín el Grande, Guaro, Monda y Coín, en el de tal nombre; los de Almogía, Alozaina, Cártama, Casarabonela, Pizarra y Alora, en el que toma denominación de la última localidad; Benalmádena, Fuengirola y Mijas, en el de Marbella, y hasta Yunquera, en el de Ronda. La parte oriental de la región montuosa, guardando la memoria de tristes acontecimientos acaecidos en ella durante los últimos tiempos de la Reconquista, díjose sencillamente, la Axarquía, de su propia denominación arábiga.

De tal complicación es la orografía de esta Provincia, que no ha sido en realidad posible establecer líneas divisorias por las cuales se distingan entre sí las cordilleras que su territorio recorren, y que se enlazan y enracimen las unas con las otras de tan intrincada manera, que aún para los mismos que las han reconocido y estudiado en el doble concepto geognóstico y geológico, se hace difícil la distinción exacta de los diversos grupos de que se hallan dichas cordilleras formadas, por lo cual resulta cierta confusión, a veces insoluble, hasta delante de los mapas, en una y otro relación trazados. Así ocurre, con respecto de la Serranía de Ronda, grupo occidental, en el común sentir limitado a esta parte del poniente, pero cuyas ramificaciones, en el de geognostas y geólogos, se eslabonan y encadenan, segun quedó insinuado, entre sí, y con los otros grupos de que se ha hecho referencia, de suerte que procedion-

do, como desprendimientos de otras cordilleras, se esparcen por el noroeste, el sur y el suroeste con denominaciones diferentes, aunque su formación sea con frecuencia la misma. Señálanse en la Serranía tres grupos o secciones principales, constituidas por la Cordillera de Crestellina, o del Hacho, la Sierra Bermeja y la Sierra de Mijas. Está formada la primera de rocas esquistosas, las cuales aparecen muy sublevadas, y por extremo transformadas, encontrándose hermosas piedras marmóreas, entre las que se hacen de notar: un mármol blanco estatuario en el término de Manilva, Partido Judicial de Estepona, en gran cantidad utilizado para la Catedral de Cádiz; otro, negro, encarnado y cárdeno, en la Concha del Jarál, término de Ronda; otro, llamado morisco, azulado, en el de El Burgo; otro, arborizado, sobre fondo anteado, del que fueron extraídos varios tableros para el Palacio Real de Madrid, y otro negro, de caliza carbonosa, en término de Yunquera, Partido de Ronda como El Burgo. En término de Jubrique, Partido de Estepona, abundan las areniscas, que se usan como piedras de afilar, mostrándose las calizas muy desarrolladas en la Sierra de Tolox, y el terreno pizarroso en la Sierra Prieta, al norte de Casarabonela, Partido de Alora. La Cordillera o Sierra Crestellina recorre en su marcha los Partidos de Estepona, Gaucín y Ronda, correspondiendo al primero Manilva; al segundo, Algatocín, situado en la falda de la Sierra llamada Tajo de la Cima, Atajate, en la del Cerro Pardo, dicho también Cima del Tajo, Benadalid, Benalauría, al pie de la sierra denominada Cerro o Tajo de los Aviones, Benarrabá, Cortes de la Frontera en la Sierra de Martín Galgujo, Gaucín en la Sierra o Monte del Hacho, y Jimera de Líbar, en las estribaciones de muy encumbrados cerros; al Partido de Ronda se hallan adscriptos Alpandeire, situado en el extremo sur de la Sierra llamada Jarastepal, Benaoján, a la falda de la Sierra de Juan Diego, Farajáη, Igualeja, Júzcar, Montejaque, asentado en la ladera de la Sierra de Líbar, Parauta, donde tiene orígen el Cerro del Alcor, y por último Ronda, en el célebre Tajo, distinguiéndose la montaña de El Puntel en Igualeja, el vistoso risco de Cartájima, la cordillera de Mures, la Sierra de la Hidalga, Peñón-Bermejo, Peñoncillos, Cancho del Lobo y Puerto del Viento. Enlaces de este grupo primordial, en el que radica principalmente el que lleva título determinante y especificativo de Serranía de Ronda, son las Sierras de Caparain, de las Aguas y del Baño, al norte de Carratraca, las cumbres de las Lajas y de Almoclín, como son secciones pertenecientes a la pro-

pia Serranía, la Sierra de Ardales, y la de Cañete la Real, pueblo que asienta al norte del Cerro de Sabora y oeste de la Sierra del Padrastro en el Partido Judicial de Campillos.

Al suroeste de la Provincia, enlazada con la Sierra Crestellina, tiene su principio la Sierra Bermeja, que toma nombre de la coloración rojiza con que aparece toda la montaña, y es llamada Sierra o Crestas del Gallo en sus orígenes. Extiéndese por el Partido de Estepona en pequeños grupos, que alcanzan en él a veces grandes alturas, como en Genalguacil ocurre, donde llegan a medir 1.260 metros, corriendo luego al oeste de Marbella, donde los indicados grupos son denominados Sierra Parda. La formación de la Bermeja presenta los mismos caracteres que la de la Sierra Crestallina, con rocas esquistosas transformadas en esteasquisto y pizarras talcosas, por una gran masa central de serpentinas que, con la descomposición del óxido de hierro, adquieren cierta condición cristalina; suelen acompañar a las pizarras fajas más o menos intensas de cuarzo, y al mezclarse con la mica toman apariencias de verdadero gneis, asociado de cristales de hierro peroxidado, y de granates dodecaédricos. En el término de Benahavís, Partido de Marbella, la pizarra carbonosa forma una variedad de la ampelita o pizarra negra de dibujar, y por lo demás, entre las grietas de la serpentina, y como efectos metamórficos de otras rocas, no es raro encontrar el asbesto, corcho de montaña y amianto, constituyendo otro de los caracteres de la serpentina "en esta Sierra, el aspecto granitoidal" con que se muestra. "La caliza dolomítica, a veces impregnada de materia carbonosa, antracanita, y casi siempre hepática, recubre con diferentes conglomerados esta formación singular, que, por sus rocas abruptas y tajos escarpados, por el corte perpendicular de sus barrancos y quebradas, y por quedar oculta en su mayor parte por la roca eruptiva, aparece como el foco principal de donde la naturaleza radió por todo el suelo de la Provincia de Málaga las dos rocas que metamorfizaron las pizarras y calizas, destruyendo los restos orgánicos incrustados en ellas, y levantándolas de una vez, para servir de muralla en la costa a las aguas del mar, y de imponentes atalayas en los elevados Cerros interiores del Pilar, en Tolox, San Cristóbal, Santo-Pitar, y el asombroso Torcal" de Antequera, del cual ya se ha hablado arriba (1).

---

(1) Alvarez Linera, Reseña geognóstico-minera citada.

Los macizos de estos distintos grupos que en su conjunto son con el nombre general de Sierra Bermeja designados, marchan con notorio paralelismo, muy próximos, y unidos por el pie; los unos, son de tierra roja, conforme se ha dicho, y por ello dan título a la Sierra, y los otros, cubiertos siempre de nieve, son de tierra blanquecina, razón por la cual reciben el apellido de Sierra Blanca. Dentro de Sierra Bermeja, se hallan incluidos, en el Partido Judicial de Estepona, el pueblo de Casares, que aparece sobre piramidal peñón encaramado, con cerca de 1.200 metros de altura, Genalguacil, donde las cumbres llegan a 1.260 metros, según notamos, Jubrique, situado en el medio de un cerro, y Pujerra, en lo alto de encrespada colina. En el Partido de Marbella, figuran también incluidos Benahavís, que se extiende por la falda de la Sierra, y donde, en la vertiente meridional de la Montaña de la Mona, se halla muy importante criadero de grafito, lápiz-plomo, plombagina o carburo de hierro, e Istán, entre las colinas dichas de Juanal, Bornaque y Real de los Moros. Circunda a Marbella la Sierra Blanca, sucediendo en el propio Partido el Puerto de Ojén, de donde arrancan los Cerros de Lobretín, Linarejos y El Camorro, en dirección suroeste. En el punto en el que el llamado Puerto del Robledar se pone en comunicación con Sierra Bermeja, prolongándose hasta los campos de Estepona, tuvo nacimiento la rebelión de los moriscos, y hallaron la muerte don Alonso de Aguilar y el conde de Ureña, existiendo en el descenso del Cerro del Abanto una quebrada, la cual todavía es llamada, en memoria de aquel triste acontecimiento, Puerto de la Refriega. Siguen luego el denominado Cerro Real del Duque, la Sierra de Tolox y el Puerto de Gómez, que se eslabona ya con la Sierra de Mijas, distinguiéndose entre Coín y Alhaurín el Grande la apellidada Sierra Gorda, y al oeste el Cerro de las Lombardas, el del Algibe el Monte Pereila, que bordea los términos de Coín y Marbella, y el Atalaya, figurando, por último, como apéndices de Sierra Bermeja, además de la Sierra de Guaro, en el Partido de Coín, los Montes de Alpujate, Moratán, Gaimón y del Ardite.

La Sierra de Mijas es el tercero de los grupos que se consideran integrantes en su totalidad de la Serranía de Ronda, y "toda su base por la parte de tierra, aparece recubierta por terrenos marinos de acarrés"; por la parte de mar, aparece formada de "pizarras arcillosas y micáceas, areniscas, y conglomerados del grupo de transición, sobre el cual se destacan grandes masas de una caliza cristalina, blanca, azulada y gris

cenicienta", llamada piedra franciscana, "a veces muy dura, pues se trabaja como mármol en Málaga y Coín, y otras , se convierte insensiblemente en deleznable, arenácea, y hasta pulverulenta". En la parte oriental, se presentan las dioritas y los pórfidos dioríticos, transformadas las calizas errosas en dolomías cristalinas, y por lo general, son frecuentes grandes bancos de serpentina o roca verde, eruptiva, que es la ophiolita de Brogn. Acompáñanla en algunos sitios "cristales brillantes de diálaga metaloide, y de bronzita, de mica dorada, blanca, verdosa y negra, de Staurótida, de disthena o cianita", y su color "es verde, o algo amarillento, o pardo y gris negruzco, mostrando a veces dibujos flameados, ondulados y veteados, con manchas de color sanguíneo". "La formación caliza está recubierta en lo general por diferentes conglomerados y pudingas". Celebrado y famoso es el mármol que llaman "de ágata" por los cambiantes que ofrece, y cuya cantera ocupa no sólo en extensión el emplazamiento de Mijas, sino una gran parte de la Sierra, siendo muestras de su riqueza las columnas de los retablos en la antigua Iglesia de Santa Bárbara en Madrid, y las del suntuoso retablo trazado por D. Ventura Rodríguez para la Capilla de la Encarnación en la Catedral de Málaga. Recuérdase también que de las cristalizaciones de cuarzo, ópalo ceróide y cristal de roca de que están compuestas las estalactitas de muy interesante cueva, próxima a Benalmádena, villa del Partido de Marbella, pero asentada en la vertiente occidental de esta Sierra de Mijas, fue labrada, seguramente en el Real Laboratorio de piedras duras y mosaicos, fundado en el Real Sitio del Retiro por la magnificencia de Carlos III, una vajilla para el marqués de la Ensenada, con sus accesorios, de la cual existen en el Museo Arqueológico Nacional algunas piezas.

Desde la margen derecha del Guadalhorce, la Sierra de Mijas se extiende en dirección este noreste a oeste suroeste para llegar al Puerto de Gómez, corriendo sus macizos y derivaciones por los Partidos Judiciales de Málaga, Coín y Marbella, donde enlaza con las cumbres y ramales de la Sierra de Ojén y de la Sierra Blanca, ambas conceptuadas por un autor como prolongación de la de Mijas. En su ladera septentrional está situado Alhaurín de la Torre, en el Partido de Málaga; al de Coín corresponden la villa de Alhaurín el Grande, que asienta en la falda norte, la propia Coín, que espacia su caserío en la vertiente de la colina que la resguarda, y Monda, por último, al pie de una montaña llamada Sierra Canucha, que la defiende; al Partido de Marbella pertenece, como ya se ha

dicho, la villa de Benalmádena, la cual confina por Levante con Torremolinos, y con ella, la villa de Mijas en la vertiente suroeste de la Sierra a que ha dado nombre.

Las líneas arbitrarias que circunscriben y determinan en la relación administrativa todo este territorio tan accidentado, tan abrupto y tan erizado de montañas, que fue reino independiente con los Hammudíes, y que incorporado al de los Al-Ahmares experimentó su misma suerte, constituyendo hoy la Provincia de Málaga, trazan a través de aquellos imponentes y consecutivos relieves un triángulo, cuyo vértice señalan por el norte de la circunscripción y en los confines de la provincia de Córdoba, la villa de Alameda, propia del Partido Judicial de Archidona, las estribaciones más orientales de la Sierra de la Camorra, en el de Antequera, y la cordobesa Sierra de Rute, casi tangente con el extremo noreste del primero de los dos Partidos mencionados. Uno de los lados, el de Levante, arranca desde Villanueva de Tapia, en la misma jurisdicción, y por la granadina Sierra de Alhama se prolonga hasta Sierra Tejeda, bordeando por sus límites orientales los Partidos de Colmenar, Vélez-Málaga y Torrox, en el que termina, viniendo a servir de línea divisoria con la provincia de Granada. El otro lado de Poniente, va descendiendo casi desde la villa de Alameda por la Sierra de Yeguas, en los confines de la provincia de Sevilla y Partido Judicial de Campillos, y con los de Ronda, Gaucín y Estepona, en ondulaciones más o menos violentas, parte límites con la provincia de Cádiz, y muere, por último, en el mar con el Cabo Sardina, poco distante de la desembocadura del rio Guadiaro. Forma, finalmente, la base del trapecio la movida línea de la costa, que se distribuyen de este a oeste los Partidos de Torrox, Vélez-Málaga, Málaga, Marbella y Estepona, por donde vierten los más o menos importantes cursos de agua denominados Rio de Cazadores y Rilamar, en Torrox; Rio Seco y Rio de Vélez, en Vélez-Málaga; Guadalmedina y Guadalhorce, en Málaga; Rio de Fuengirola, Rio Real, Rio Verde, Guadaiza y Guadalmina, en Marbella, y Guadalmansa y Rio Padrón en Estepona, y donde son señaladas las salientes de Punta de Torrox, en el Partido de su nombre, las de los Cantales y de Torremolinos, en el de la capital, las del Saltillo, de Calaburras y de Cala Moral, en el de Marbella, y las de los Mármoles y de la Doncella, con el ya citado Cabo Sardina, en el Partido occidental de Estepona.

Condiciona precisamente la región, en el concepto histórico, esta línea del litoral mediterráneo que por la parte del Mediodía marca sus límites, y que es la más franca y extensa de las que circunscriben el perímetro de la Provincia. Si no es dado negar por modo alguno, que la naturaleza y especial configuración del terreno imprimen por sí propias unidad determinante y específica en el carácter de sus pobladores, hay que reconocer y confesar de igual manera, que toda influencia hubo de iniciarse y ejercerse, y todo gérmen de cultura hubo de proceder predominantemente , desde esta línea exterior costeña al interior, o sea de fuera a dentro, lo cual explicaría a priori, como a posteriori ocurre, la frecuencia y aún la predilección con que razas y pueblos diferentes tomaron unos en pos de otros asiento en el litoral, dejando las revueltas complicaciones de los montes a la raza indígena, de donde a la postre fue lanzada no sin luchas. Y como la presión de aquellas razas inmigrantes es simultanea desde esta línea, desde las marinas del Estrecho gaditano, desde las márgenes del Betis y desde las costas de Granada y de Almería, compréndese sin dificultad, cómo, a través de las edades y de los siglos, el carácter de los habitantes de la Provincia participa más por lo común del de las gentes extrañas que en la región poblaron, allá en tiempos remotos, y del de las que hasta en los presentes en la circunscripción malagueña se avecindan o con ella mantienen no interrumpidas relaciones mercantiles, que de aquel otro carácter originario y autóctono, desvanecido por lo demás, con la multitud de naciones que la han señoreado y le han impuesto su yugo.

Ya se hizo mérito de los escasos monumentos de la edad primitiva, en el período neolítico, hallados sin el estudio de su yacimiento en las inmediaciones de la ciudad de Málaga, y consistentes en productos cerámicos, trabajados a mano, bastos y cocidos entre ascuas, y hachas de piedra pulimentada, tales como los encontrados en la Hacienda de D. Rafael M. Gómez, a corta distancia de la capital por el camino de Churriana, y de los cuales el Museo Loringiano posee una hacha "pequeña, de color verde, y partida en dos pedazos"(1). Hay quienes con insistencia sospechan que la famosa Cueva del Higuerón, abierta en el segundo

---

(1) Dr. Rodríguez de Berlanga, Catálogo del Museo Loringiano, pág. 34, número III, y pág. 159, número 4.

de los cantales que al Oriente erizan con sus puntas los límites del Partido de Málaga, ha de guardar ocultos en su seno restos y reliquias de aquella Edad, bien que todavía no se ha hecho, ni se ha intentado hacer, verdadera y científica exploración que lo confirme. Entienden los autores que es esta Cueva, (donde se asegura halló refugio el opulento Craso, hijo de Publio Licinio, cuando huyó a nuestra España en los tiempos de Mario (1)), una de tantas oquedades naturales, hechas en la roca por efecto de la retracción de sus masas, o por los diferentes cambios de posición que experimentó aquella, despues de formada mecánicamente en el fondo de las aguas, lo cual no impide, ni mucho menos dificulta, pudiera haber servido de morada al hombre de las cavernas, como es lo natural ocurriera; el docto D. José Olivér y Hurtado, "habiendo heredado de su Padre la Huerta del Platero, situada en uno de los Cantales, cerca de la Cueva del Higuerón, tuvo, (dice el Dr. Rodríguez de Berlanga) ocasiones repetidas de visitarla, describiéndola con la mayor minuciosidad, y mostrando algunos objetos de barro en ella encontrados," los cuales son "de forma pequeña", y hechos a mano "con rara habilidad", y en las colecciones figuran del Museo Loringiano (2).

En la banda de Poniente, dentro del Partido mismo de Málaga, y en el término de Torremolinos, existe otra Cueva, científicamente explorada ya, y que con el nombre de Cueva del Tesoro, ha proporcionado materia abundante de estudio en instrumentos, adornos, restos cerámicos y huesos humanos y de animales, todo lo cual se conserva por fortuna en

---

(1) A consecuencia de esta tradición recogida en las Conversaciones Malagueñas de Medina Conde, fue esta Cueva visitada por órden de las autoridades; y aunque no falta quien sostiene que aquella en la cual halló Craso asilo, estaba cerca de Jimena, entre Ronda y Gibraltar, "ello es lo cierto (escriba un autor), que la Comisión científica que visitó la de los Cantales, examinando datos y determinadas circunstancias, afirmó en su informe que la Cueva del Higuerón fue la que debió albergar a Craso", entre otras razones, por "no presentar su entrada más que una piedra hendida por el continuo golpe de las aguas". No hay para qué decir que la razón , no convence a nadie.

(2) R. de Berlanga Cat. cit. págs. 158 y 159, número 1.

la Sociedad de Ciencias de la capital malacitana. No presenta en la actualidad el aspecto con que hubo de ofrecerse a su primer investigador, que lo fue el docto escritor malagueño D. Eduardo J. Navarro, pero no por esto deja de ser interesante, aun despues de hacer en ella estación pastores y vagabundos, quienes han borrado con la suya toda huella. Tal circunstancia, obliga para el debido conocimiento, a reproducir tanto la descripción de la Cueva, como la de los objetos encontrados en la misma, ya que al presente no brinda con otro interés que el meramente geognóstico.

A no larga distancia del extremo oriental de Torremolinos, las moles de cantillo, donde abundan por algunos lados grandes masas de hojas, troncos y otros restos vegetales, petrificados por la acción del carbonato de cal, que las aguas de aquella localidad arrastran hoy, como en otras edades, prolongándose hasta el mar, forman la Punta llamada de Torremolinos; y en la parte inferior del Tajo, que ha dado nombre al cortijo sobre el cual se levantan las expresadas moles, "a 10 Kilómetros de Málaga, se encuentra, vecina a otras muchas, la Cueva del Tesoro, cuya entrada se presenta al noreste", y cuya "irregular superficie es aproximadamente de unos 20 metros cuadrados", con "altura muy desigual" en sus recintos. De formación posterciaria de agua dulce, es su estado actual "producto de la constante acción de las aguas, que han transformado por completo su primitivo aspecto, reduciendo su tamaño por un potente desarrollo estalactítico", el cual, "después de haber sido utilizada la Cueva por el hombre", ha debido ser de gran lentitud en el interior de la caverna, cuyo fondo aparecía, al decir de su primer investigador, "relleno de detritus exteriores y fragmentos de estalactitas, los que, después de haberse amontonado, aprisionando los restos humanos y objetos en ella depositados por la piedad...de los hombres contemporáneos de ese movimiento geológico, se elevaron por encima hasta una altura de 15 a 20 centímetros, determinando una superficie sobre la cual a su vez se formó la capa estalagmítica, que alcanzaba un grueso variado, cuyo máximo era de 20 centímetros" (1).

---

(1) D. Eduardo J. Navarro, Estudio prehistórico sobre la Cueva del Tesoro (Málaga, 1884), págs. 16 y 17.

Los instrumentos encontrados en tal disposición, son todos ellos de sílex o pedernal, menos uno, que es de diorita, y consisten en cierto número de lascas, a que dan los franceses el nombre genérico de éclats, y el de flakes los ingleses. Obtenidos por medio de la percusión, tienen los unos "por superficie de una de sus facetas la corteza del nódulo de sílex", y otros, con gran irregularidad, afectan por lo comun cierta forma prismática, cuya sección resulta por tanto, ya triangular, ya cuadrangular, y pentagonal en ocasiones. Cuchillos que alcanzan de 17 a 18 centímetros de longitud, brunidores, una especie de sierra, a que da el Sr. Navarro título de lijador, puntas de flecha, taladros-punzones, una raedera, un formón-gúbia, y un hacha de diorita pulimentada; tales son en número diverso los instrumentos recogidos en la Cueva del Tesoro, los cuales corresponden sin dudar al período mesolítico, y que con ser realmente notables, no lo son tanto como las piezas de distinta condición, y naturaleza también distinta, que contribuyeron en aquellas remotas edades al aderezo de los habitadores de la Cueva.

Dispuestas para figurar ensartadas en hilos o cuerdas hechos de tripas de animales, ya que no de vegetales filamentos, como indica acertadamente el Sr. Navarro, son dichas piezas, ya pequeños tubos de dentalium elephantium, recogidos en forma natural, y en nada ostensiblemente modificados por la mano del hombre; discos, recortados con arte en pedazos de valvas de moluscos, y perforados convenientemente; óvalos, de 22 a 12 milímetros de longitud, obtenidos asímismo de valvas, de un Cardium o un Pectúnculo; lágrimas, perforadas también, de valvas de moluscos similares, de dolomías y de hueso, aunque aparecieron en menor proporción las últimas, con otras de serpentina, elementos componentes de diversos collares, de los cuales, principalmente el formado de lágrimas, "y más aún si éstas son las de dolomía, que están mejor concluidas, y por ello, se combinan de un modo que sorprende", resulta con verdad, segun la expresión del escritor antes citado, "una joya de inesperada belleza". Hallóse también hasta seis fragmentos de cinco brazaletes o pulseras, dos de ellos de dolomía blanca, otros tantos de dolomía "cuasi negra", y uno solo de pizarra. Todos ellos, que hubieron de ser "joyas de grande estima", tanto por la materia como por la labor, eran conóideos, y su diámetro medio, interior, era aproximadamente de 64, 72, 80 y 83 milímetros. Por último, como ejemplar de notable interés por su

rareza, menciona y da a conocer el Sr. Navarro en la monografía citada, un anillo de hueso pulimentado al exterior, cuyo interior, correspondiendo "al del hueso de que se formó", ha sido "desembarazado del tejido diploe", del que aun quedan sin embargo restos, "para dar conveniente entrada al dedo, notándose en los puntos más salientes el pulimento especial del uso".

Aunque los buscadores del "tesoro" que la fantasía popular supuso encerrado en esta Cueva, como en todas, y que ha dado nombre a la caverna (hoy tan distinta de como hubo de hallarla el mencionado Sr. Navarro), redujeron con codicioso afán a fragmentos los ejemplares cerámicos allí encontrados, con no poco trabajo pudo el referido investigador "al fin de las exploraciones extraer un ejemplar entero". Es éste, distinto en forma y dimensiones de los otros ejemplares fragmentarios a que se ha hecho referencia, y aun de superior importancia respecto de ellos; pues si éstos, segun de los fragmentos se deduce, eran vasijas de pequeño tamaño, no faltas con verdad de cierta perfección en la forma, el ejemplar entero es una especie de ánfora o vasija de mayor corpulencia, la cual aproximadamente mide 33 centímetros de altura y es, por tanto, "de grandes proporciones, relativamente hablando". Se encontró (este curioso ejemplar) en la misma posición, la adecuada, en que fue (sin duda) aquel remoto dia colocado: junto había un cráneo fracturado e incompleto por uno de los lados, estaba el ánfora un poco soldada a la estalactita; una de las raices de la higuera, que por fuera de la Cueva arroja sus dulces frutos sazonados por una savia impregnada de la sustancia de los cadáveres de aquellos salvajes, había penetrado a través del cantillo hasta el interior del vaso, adhiriéndose por centenares de raicillas". De cuello corto, boca ancha y casi sin reborde, es de figura ovoidea este ánfora, la cual va provista de tres asas equidistantes y colocadas en triángulo casi a la mitad de la ampolla. Anchas de cinco centímetros, "una vez adheridas por la parte baja, se ha estirado la masa para adaptarla por el otro extremo, y se han formado tres o cuatro dentellones sin cuidarse de igualar las distancias intermedias: desde el punto de inserción de un asa al de otra, se ha sobrepuesto un filete o moldura , de un poco más de un centímetro de grueso, y a pequeños trechos se le ha impreso, a no dudar, la uña del alfarero, imitando así toscamente una cuerda torcida de dos cabos". Tal dice el entendido envestigador de esta curiosa Cueva del Te-

soro; y a la verdad, que la notable circunstancia de semejante funículo decorativo, semejante, ya que no igual a los que con frecuencia, y sobre superficies lisas, o sobre superficies ornamentadas con moldes en los productos cerámicos de tiempos bastante posteriores a los que ACUSAN los demás objetos enumerados de la Cueva, en unión con la de que la cocción de la presente vasija es más igual y uniforme que la de los demás objetos fragmentarios de barro, allí recogidos, obliga a filiar este ánfora en época mucho más adelantada que aquella otra a que pertenecen los instrumentos de sílex y los adornos de valvas y de dolomías y huesos, con los cuales procuraron aderezar y componer sus personas los habitadores primitivos de Torremolinos.

Con reparar que la boca de esta vasija es cilíndrica al interior y que "exteriormente presenta la figura de un heptágono de lados desiguales, y en el vértice exterior de cada ángulo...una pequeña bulba", observa el Señor Navarro, pretendiendo demostrar a pesar de todo la contemporaneidad del ánfora con los demás objetos, que "el detritus de la Cueva cubría" por completo la vasija, y por completo, también la había rellenado; que libre del que la tenía soterrada, "se hizo necesario extraer el que dentro contenía", operación practicada con grandes precauciones y cuidados, y que, al terminarla, se halló el fondo "lleno de una sustancia que fue preciso quebrantar, y la cual salió parte pulverizada, parte en terrones de magnitud diversa"; envuelto en ella, "salió, dice, uno de los pequeños discos", antes entre los adornos mencionados, siendo a su juicio "evidente, que el disco penetró en el ánfora antes que el detritus de la Cueva, subiendo de nivel, y por otras causas, viniera a introducirse en el vaso; y como no hay razón, deduce, para creer que la introducción aislada de ese adorno fuera intencional", y como "por la parte inmediata exterior a la vasija" fueron hallados otros, "es lo verosímil pensar, concluye, que ese disco, ensartado en el collar que llevaba al cuello el cadaver más cercano", y colocado "a más altura que la boca del ánfora", al desbaratarse por la rotura del filamento el dicho collar, y dispersarse las cuentas o piezas que le formaban y constituían, "vino por casualidad a caer dentro del ánfora" (1). Bien que no carece de verosimilitud y de ingenio tal explicación, no es lícito sin embargo aceptarla en absoluto; porque siendo de todo en todo desconocidas

---

(1) Navarro, Ap. cit. pág. 65.

las vicisitudes que al correr de los siglos ha experimentado la Cueva, podrían ser también alegadas otras no menos verosímiles explicaciones, las cuales habrían de resultar acaso más de acuerdo con la especialidad de las circunstancias que en su factura, en sús adornos y en su cocción ofrece indudablemente la vasija.

De cualquier modo que sea, la materia hallada en el fondo de ésta, era "de color rojo oscuro, con algunos tonos grises", pero no metálica; "su polvo, rojo moreno, su densidad aproximada 5, y por ello" pareció evidente ser un óxido de hierro, resultando por consiguiente verdadera sustancia tintórea, bien que no de grande duración ni de consistencia.

Pródiga fue la Cueva en huesos humanos, ya en un estado puramente calizo, y "desprovistos de toda sustancia gelatinosa", abundando los dientes, "tanto incisivos como caninos y molares, pertenecientes a todas las edades: desde la infancia, hasta una edad provecta, a juzgar por el gran desgaste que ofrecen algunos", siendo varios los molares que están corroídos, con lo que se atestigua "que aquellas gentes padecieron de caries en la dentadura". A nueve llegó el número de los cráneos de distintos sexos y edades encontrados; pero sólo uno apareció completo, si bien carece de la mandíbula inferior , presentando todos, como nota común, "falta muy visible de elevación de la región frontal". El único de ellos completo, es de mujer; tiene los arcos superciliares prominentes, con varias particularidades de carácter al parecer individual; 500 mm. de contorno horizontal, 178 de diámetro longitudinal y 126 el transversal, con un índice encefálico de 71, resultando pues, "un cráneo dolicocéfalo, cuya capacidad es de 1275 centímetros cúbicos"; "el ángulo facial de Camper, medido sobre el borde inferior del maxilar, el agujero auditivo y punto más culminante de la protuberancia frontal, es de 68º". Otro, representa ser de mucha edad; es de hombre, tiene el contorno horizontal también de 500 mm., menores los diámetros longitudinal y transversal, 72 de índice encefálico, y puede ser estimado como mesatiocéfalo. De los restantes, en su mayoría femeninos, y con un índice de 71 a 68, que los clasifica de dolicocéfalos, se obtiene la conclusión de que la dolicocefalia de aquella raza era occipital, y que las "rugosidades del occipital y de los parietales no revelan excesivo desarrollo muscular, aunque éste sea grande en algunos cráneos".

"Dada la naturaleza de los restos (humanos y de los) objetos encontrados en la Cueva del Tesoro, (escribe el Sr. Navarro), se comprende fácilmente que ésta es una sepultura, y no una habitación", pues en ella no había "ningunas señales de hogar, ningunos rastros de ceniza, nada de esa abundancia de restos, especialmente de pedazos de sílex, sobrantes de la fabricación, o instrumentos abandonados por inservibles, como se recogen en las viviendas de la época, sólo se han visto algunos raros y diminutos pedazos de carbón vegetal, que no son suficientes a determinar la idea de habitación, y que, por otra parte, no es raro encontrar en las sepulturas de aquel período de la vida del hombre". Todo, con efecto, contribuye a corroborar semejante afirmación, pues aquí, de igual manera que en otras cuevas, similares a la del Tesoro, "acompañan al cadáver armas, instrumentos, adornos y vasos funerarios", en cuyo número no ha de figurar por cierto el ánfora en el fondo de la cual halló la diligencia inteligente del explorador residuos de sustancia tintórea. En el supuesto, harto verosímil, de que "la parte del suelo de la Cueva excavado" con anterioridad a las exploraciones del Sr. Navarro, "contenía restos de cadáveres en la misma proporción que la parte registrada (por él), donde se han hallado (los de) nueve, puede calcularse que el número de los...inhumados" allí, debió ser "aproximadamente de unos veinte", los cuales "se colocaron sentados, siguiendo la costumbre...que parece generalizada en toda Europa en el período neolítico", de lo que persuade además "la circunstancia de que bajo los cráneos se han encontrado indistintamente huesos de todo el esqueleto".

Fue, pues, aquella Cueva, verdadera Cueva sepulcral; y el escritor cuyas palabras y cuyos juicios quedan reproducidos, no vacila en consignar pensó siempre "que las (diversas) cuevas del Tajo de Torremolinos eran una necrópolis prehistórica". "D. Eduardo Palanca me ha referido, (dice), que un obrero, de hace años dedicado a la extracción del cantillo, le relató haber presenciado de años atrás el descubrimiento de una de esas cuevas, que despues quedó soterrada, y en ella vio un esqueleto como sentado" (1).

---

(1)Navarro,Ap.cit.págs. 89 a 92.Aunque es noción ya vulgar entre los entendidos, la de que fueron en la edad de la piedra pulimentada utilizadas las cavernas naturales, como la del Tesoro y otras de Torremolinos, para cámaras funerarias, no estará de más recordarlo que a este propósito consigna M. Cartailhac en la página 74 y siguientes de su interesante libro Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal (París, 1886), donde escribe: "sombre mystéreuse, d'un accés souvent embarrassé, avec son entrée facile à cacher, à fermer,la grotte est restée l'asile des hommes de l'âge de la pierre polie après la mort qui laissait vivre l'esprit susceptible d'utiliser encore les armes, les ontils, la nourri-

CONTINUACIÓN DE NOTA

ture placés à sa portée". "Peu importait la grandeur et l'étendue de la cavité: l'essentiel était de pouvoir la dissimuler. L'entrée restait ouverte, protegée par le respect instintif ou la peur des morts inspirée à tous les peuples enfants, ou bien elle était close avec soin, précaution, prise, peut-être en vue de protéger des restes chéris contre l'outrage des êtres vivants, animaux ou enncouis, peut-être aussi pour empêcher l'esprit de sortir de sa demeure derrière et de venir encore se mèler aux vivants". "Sur bien des points en Europe on a pu constater que les cadavres étaient accroupis, assis, les genoux au menton et les bras vaprochés du corps ou croisés sur la poitrine". Por lo que hace al ánfora, donde halló el Sr. Navarro la materia tintórea de óxido de hierro, tampoco habrá de parecer impertinente la memoria de otras vasijas, de análogas dimensiones, pero de forma menos perfecta, halladas así en la Cueva de los Murciélagos, cerca de Albuñol, como en la de Fréila y en la de Alcudia, y muy especialmente la encontrada "como a una legua al sur de Arenas del Rey" (Alhama de Granada), la cual vasija apareció "entre abundante guano". Tenía cual éstas y la de la Cueva del Tesoro, "tres asas para suspenderla", y se hallaba adornada además, con "detenidísimos dibujos, hechos a mano". Contenía "un arma de piedra", que se conservaba con el "puchero" en poder de su inventor el Sr. Don Manuel de Góngora y Martinez, siendo hoy ignorado su paradero (Góngora, Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Cartas sobre algunos nuevos descubrimientos, Madrid, 1870, Pág. 15, figura 14).

TEXTO

Siendo como es, tan encrespado y revuelto en su orografía el suelo de la Provincia de Málaga, donde son las planicies de no grande extensión y cortas, y donde, por todas partes, presenta la naturaleza el espectáculo imponente de interminables y enormes masas de hacinados montes y de cordilleras, que unas a otras se suceden como las olas del mar, estrechamente enlazadas, y separadas solo, las más de las veces, por los barrancos sinuosos y profundos de los cursos de agua de las alturas desprendidos, no sino muy razonable es, abunden las grutas o cuevas naturales, que han podido servir en las edades primitivas lo mismo para morada del hombre, que para cámaras sepulcrales. Menciónanse entre ellas, como curiosidades físicas, por "su aspecto maravilloso", las Cuevas denominadas de los Organos, del Corralón, de la Laguna, del Ciervo, del Cántaro, del Viento, de los Finados, y de los Pastores, todas ellas abiertas en la Sierra de la Camorra, derivación del famoso Torcal de Antequera; no es escaso el número de las que existen y han dado nombre al

Torcal, y en la jurisdicción de Archidona son conocidas la Cueva de los Grajos, la del Barranco de Cea, tan profunda que se desconoce su fin, y la llamada de Benítez. Notable sobre toda ponderación, aparece entre Carratraca y Ardales, en el Partido Judicial de Campillos, majestuosa gruta, formada por la naturaleza en el interior de un cerro, ailado, y como desprendido de las sierras en cuyo centro la primera de las indicadas poblaciones asienta. Abrió un temblor de tierra en 1821 su angosta entrada, y se refiere que al penetrar entonces por vez primera en ella, hallóse los cuerpos de un hombre y de un niño, perfectamente petrificados y que fueron dolorosamente destruidos. Hoy, convertida en bodega, facilita el acceso a la Cueva larga serie de escalones, y a los débiles resplandores de las luces de bengala, admírase la grandeza de la gruta, que parece grandiosa nave de incomparable catedral, cuya bóveda y cuyos muros ha bordado caprichosamente la sabia naturaleza, agrupando en aquella, con variedad de formas y colores, vistosas estalactitas, por las filtraciones constantes de las sales y del carbonato de cal labradas.

Cerca de una legua de longitud se asegura tiene la Cueva del Gato en Benaoján, Partido Judicial de Ronda. Abrese a poco más de un kilómetro de la estación del ferrocarril, en dirección de la ciudad del célebre Tajo, y a medida que en ella se penetra, va alzándose su bóveda, hasta muy respetable altura. Del lago formado en su interior, las aguas corren cristalinas y frescas para verter por su actual entrada, tan irregular como las anfractuosidades de las rocas en ella amontonadas. segun las han dejado los barrenos , despues de la apertura de la vía férrea. Recuérdase en las alturas en que asienta Canillas de Aceituno, del Partido Judicial de Vélez-Málaga, el subterráneo a que dan nombre de las Tajaras, y en las proximidades de la capital, además de las cuevas de los Cantales, entre las que es famosa la del Higuerón , ya arriba mencionada (1), y es conocida la del Tio- Leal, hállase, cerca de la Torre de las Palomas la Cueva de la Mina, "cuyo interior presenta un verdadero laberinto, con variadas ondulaciones hacia el norte", segun los escritores consignan.

---

(1)Hace constar el Sr. Navarro en su citado Estudio prehistórico sobre la Cueva del Tesoro, pág. 43, y hablando de las valvas del pechen halladas en la Cueva del Higuerón, donde aparecieron colocadas con cierta regularidad, que dicha Cueva fue "revuelta y trastornada por los trabajos titánicos del inolvidable iluso, conocido por el Suizo, que en ella vivió más de treinta años buscando el tesoro de los cinco reyes moros, de que hablan las Conversaciones Malagueñas, y donde al fin perdió la vida, destrozándole, segun pudo inquirirse, la explosión de un barreno".

No son éstas, ni mucho menos, cual se comprende, las únicas que, en la última revolución geológica, abrieron en las entrañas de los montes incluídos en la circunscripción malagueña, los espasmos y las conmociones de la naturaleza activa; y aunque no se ha hallado, que se sepa, en la mayor parte de las cuevas mencionadas, rastro ni memoria de aquellas gentes por quienes fueron habitadas las unas, y consagradas las otras como panteones a sus muertos, (el ejemplo de la del Tesoro, juntamente con las demás de Torremolinos, y las de otras varias provincias españolas, obliga a presumir, y hasta donde es lícito, autoriza la sospecha, de que fueron conocidas y utilizadas por el hombre en la edad indicada. Mas, como con todo, y aun siendo abundantes, no fue en realidad bastante su número para satisfacer y cumplir las necesidades y los fines de aquellas gentes, ni se encontraban a propósito en todos los lugares donde estacionaban, segun Cartailhac expresa), "cuando aún la tierra estaba blanda, y se dejaba labrar por el pico hecho de asta de ciervo, o por el hacha de piedra, abrieron subterráneos, y con enormes bloques de piedra, trabados por pequeños muros, construían sus viviendas cubiertas de un túmulo, formando verdaderas grutas artificiales de este modo" (1).

A la parte oriental, casi a la salida de la hermosa ciudad de Antequera; en aquella porción de su pintoresca, fértil y renombrada Vega, a la que, en semejante dirección, sirve de interesante adorno la legendaria Peña de los Enamorados, (cuyos recortados picos sobre el celaje dibujan, por capricho de la naturaleza, el perfil de humano rostro, en sentido horizontal dispuesto), adviértese a simple vista, y convenientemente distanciadas entre sí, cierto número de pequeñas alturas, de ondulación suave y uniforme, que alteran sin causas aparentes la llanura. Una de ellas, levántase como a un kilómetro de distancia, por el lado de la Puerta de Granada, y no lejos de las ruinas singulares, apellidadas por el vulgo Carnicería de los Moros, sobre el camino de la antigua corte de los Al-Ahmares. Cultivado está, y plantado de olivos el montículo, hoy como cuando, a la parte oriental del mismo, descubrió la casualidad el año de 1842 a los ojos del arquitecto malagueño D. Rafael Mitjana y Ardison, la entrada de notable caverna, que "el pueblo de Antequera, y sus historias impresas y manuscritas", apellidaron "constantemente Cueva de Menga" (2),

---

(1) Les âges préhist. de l'Esp. et du Portugal, pág. 75.

(2) D. Trinidad de Rojas, Historia de Antequera, sin terminar, Antequera, 1879, pág. 27.

y que conocida de antes, cual objeto de curiosidad, ni había sido estudiada en forma, ni había logrado en el mundo científico la importancia que desde entonces obtuvo por derecho propio, entre todos los monumentos de su naturaleza y categoría.

Fruto de las investigaciones del arquitecto mencionado, fue el interesante trabajo que, segun "c'était encore l'usage de son temps", como dice Cartailhac (1), con el título de Memoria sobre el Templo druida hallado en las cercanías de Antequera, presentó aquel a la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, y que publicada en 1847, ha dado a conocer realmente, dentro y fuera de España, y tanto por ella misma como por las citas y referencias de otros escritores, el ya famoso monumento antequerano, el cual no es en la actualidad el único de su especie conocido y estudiado, de los que existen en aquella ciudad, honra y orgullo de la Provincia. A la izquierda de la que fue carretera de Granada, y poco antes de llegar a la citada Carnicería de los Moros, (situada a la derecha), bordeando cierta eminencia plantada, cual se ha expresado, de olivos, sobre el talud que sirve de trinchera a la mencionada vía, y en sentido diagonal a ella, hácese estrecho y casi borrado sendero, que va ascendiendo y ensanchando su huella por encima de otra pendiente ondulación del terreno, asimismo cultivado; y a no gran trecho, frente a un árbol solitario, que arraiga en la pendiente dicha, y ha obtenido los honores de la reproducción en obras científicas (2), aparece en la mayor anchura de la vereda, la entrada del celebrado monumento antequerano.

Forman en ella cierta especie de vestíbulo, (que no parece debió en su origen hallarse al descubierto, segun se muestra, y que mide cerca de 7 metros de longitud por latitud variable de 2,05 centímetros a 2,14 centímetros en la desembocadura), tres grandes piedras, hincadas en el suelo y derechas, a cada lado, desbastadas a pico en su cara exterior, y de las cuales, la más externa de uno y otro costado, o quebrantada posteriormente, o destinada a cerrar y disimular el acceso a esta cripta megalítica, ofrécese con gradual rebaje en el lado correspondiente a la izquierda del espectador, que es el derecho de la Cueva, mientras su opuesta tiene un tercio menos de altura que las otras dos piedras inmediatas. Dos pequeñas oquedades

---

(1) Ap. cit. pág. 186. Por cierto que Cartailhac, por inexcusable desconocimiento geográfico, dícese halla la Cueva "à droite du village nommé Antequera".

(2) Cartailhac, Ap. cit., grabado núm. 261, pág. 185.

hemiesféricas, dispuestas en sentido diagonal, normal a su rebaje, presenta en su parte superior la piedra de la derecha del monumento, en ésta, que pudo ser, un grave error, la "corta galería de ingreso", cuya desaparición Cartailhac supone (1), y otras dos oquedades análogas, en línea diagonal también, pero en la parte inferior, son de advertir en la piedra inmediata a la precedente, signos unos y otros cuya interpretación persigue en la actualidad la ciencia, sin haber acertado todavía, a lo que parece. En otra de las piedras del ala izquierda del vestíbulo de la Cueva, grabadas se hallan distintamente y con claridad sobre la superficie desbastada y en dos líneas de capitales cuyo trazado es de difícil filiación, las letras siguientes, en la disposición en que son aquí reproducidas:

L O C O
Y N F I...(2)

X 85

---

(1) Ap. cit., pág.187.

(2) Ni de este resto epigráfico, ni de las oquedades hemiesféricas, ni de otros signos, de que se hará mención, hacen mérito ni dan noticia los autores que han estudiado hasta ahora el monumento; y aunque no resulta dificiltosa ni mucho menos la lectura de las letras copiadas, no ocurre de igual suerte, por lo que hace a decidir con esperanzas de acierto, la época en que hubieron de ser grabadas. Supuesto el caso gramatical en que aparece el vocablo locum (si es éste el escrito, y no parte de otro ya borrado) ¿son las dichas letras resíduo de inscripción más extensa, estragada y desaparecida ya, ó constaba sólo de dos palabras, escritas allí en tiempos cercanos a la invación muslímica, ya que no en los dias que suceden a la total reconquista del reino granadino?. Si es realmente el ablativo de locum la palabra superior, forzoso es aceptar la primera hipotesis, pareciendo todo autorizar hasta cierto punto la de que pudo grabarse la locución LOCO YNFErnali o LOCO YNFImo, alusiva una y otra al horror que debió inspirar a espíritus meticulosos la Cueva.

Memoria de acontecimientos o luctuosos o criminales quizás, son sin duda dos signos que figuran toscamente grabados en la piedra del ala derecha, inmediata ya al ingreso de la cripta. Están formados ambos por incorrecto círculo atravesado por una cruz, y guardan el recuerdo, en época cercana por aventura a la nuestra, de alguna muerte violenta, y acaso entre el vulgo, de la tradicional leprosa que dio, según aquél asegura, nombre desde entonces a la Cueva (1). Son dos, pues, los recintos de que ésta consta. El primero de ellos, descubierto, y que fue probablemente la corta galería de ingreso, es el mencionado; el segundo, de mucha mayor importancia en todos los sentidos, constituyó la cámara sepulcral, y está cuidadosa y hábilmente cubierto por anchas y grandes piedras, desbastadas, sobre las cuales, la industria de los hombres de la era neolítica, acumuló la tierra, formando, como dice el Sr. Mitjana, un "montículo artificial" de "tierra esporteada".

Traza su planta un elipsoide irregular, que mide 16,65 m. de total longitud, con diversas latitudes; asi, mientras en el eje menor de la actual entrada tiene sólo 2,05 m., llega en la parte media y central a 5,73 m. y a 3,68 m. en el eje del fondo. Su altura varía también, siendo menor en la entrada, donde mide 2,55 m. en tal sentido, al paso que alcanza en el interior la de 3,45 metros.(2).

---

(1) Una de las tradiciones que circulan en Antequera, relativa a ella, es la de que allí murió abandonada cierta leprosa llamada Menga. D. Javier de Rojas recogió y bordó la tradición, escribiendo con el título de Menga la leprosa romántica leyenda, que publicó en el semanario antequerano El 79, págs. 221 a 237.

(2) Las medidas consignadas por los autores que han escrito acerca de la presente Cueva, se diferencian en realidad bien poco de las que el que esto escribe ha tomado por sí propio. El Sr. Mitjana mide la longitud total 86½ pies españoles, 22, de latitud mayor y de 10 a 10½ de altura; Don Manuel de Assas copia de la Memoria del Sr. Mitjana estas medidas, en la conclusión del primero de sus artículos Nociones fisionómico-históricas de la Arquitectura en España (pág.172 del tomo de 1857 del Semanario Pintoresco Español); D. Trinidad de Rojas en su no terminada Historia de Antequera, da 16,50 m. a la longitud cubierta, y 6,75 m. a la descubierta, o lo que es lo mismo, 23,25 m. a la longitud total, 2,14 m. a la latitud en la entrada, 5,73 m. en el centro de la cámara, y 3,68 m. en el fondo de la misma, por 3,45 m. de altura a todo el recinto; Cartailhac, por su parte, escribe: "la chambre mesure 24 m. de longueur sur un largeur maxima de 6,15 m.; sa hauteur varie entre 2,70 m. et 3 m." (Ap. cit. página 187).

Forman este recinto principal y cubierto, veinte grandes piedras, labradas por la cara exterior que hace oficio de paramento, y en bruto por la interna, recortadas por los cantos, unidas no con grande igualdad, de tamaño diverso, e hincadas verticalmente y metidas en tierra cerca de un metro, con más de 84 centímetros de gueso. De estas piedras, siete corresponden a cada uno de los muros laterales; una, mayor que las demás, y perforada por un hueco rectangular, a modo de ventana, constituye el fondo y cierra el recinto; y cinco, se tienden apoyadas en las de los muros para cubrir la cámara como techumbre. Aparece el recinto dividido en dos naves por medio de tres pilares, recios, cuadrangulares e introducidos también en tierra cerca de un metro, de los cuales, el más próximo a la entrada, mide de mayor latitud otro metro, por 1,10 m. de espesor, contribuyendo a la solidez y a la seguridad de la cripta. Hállanse dichos pilares colocados a desiguales distancias, aunque en línea; de suerte que sobre ellos descansan las junturas de las piedras del techo, encima de las cuales fue arrojada la tierra que había de formar el túmulo, en cuyas entrañas quedaba oculto aquel singular edificio, el cual, como Cartailhac confiesa, es en su disposición "des plus remarquables".

A título de curiosidad, no exenta de trascendencia ciertamente, permitido ha de ser sea aquí reproducido el siguiente cuadro, relativo a las cinco piedras de la techumbre, segun las observaciones y los cálculos del arquitecto Sr. Mitjana:

Entrando	Ancho	Largo	Grueso	Pies cúbicos	Arrobas castellanas
1ª piedra	16 pies	18 pies	4 pies	1,152	4,608
2ª "	14½ "	21 "	4 "	1,218	4,872
3ª "	12½ "	26 "	4 "	1,300	5,200
4ª "	16 "	27 "	4½ "	1,944	7,776
5½ "	23 "	27 "	4½ "	2,794	11,176
				8,408	33,632

Hace notar asimismo el referido escritor, despues de dar las anteriores dimensiones, que "la tercera piedra está rajada por su latitud" en dos pedazos, que lo son de un mismo bloque; que "la calidad de la piedra es de caliza terciaria", (calcárea jurásica, según Cartailhac), "pero de grano muy pequeño, como de avena gruesa", y "muy tenaz y pesada"; que "valuando el pie cúbico a 4 arrobas

castellanas", puede formarse cálculo de "cómo podrían los hombres, sin los aparatos que hoy se conocen, mover, manejar y colocar tan enormes moles"; que "la cantera de donde se extrajeron estas piedras es el sitio y Cerro del Calvario, distante del túmulus unas 1.000 varas"; que "en la colocación de las piedras laterales" de la cámara, las cuales forman los muros, se advierte "que por detrás de la unión de cada dos, está colocada con arte una porción de piedras pequeñas, formando pared, con objeto de que no entrara por estas juntas tierra o agua"; que "los tres pilares puestos para ayudar a sostener las piedras del techo, se han aflojado, cayendo parte de sus calzos"; que, por consiguiente, "se podría quitar los pilares, sin peligro alguno de ruina para el monumento, porque nada gravita sobre ellos", y por último, que en la excavación practicada bajo la piedra mayor, en el tramo postrero de la Cueva, "donde se creía encontrar restos de cadáveres, urnas u otros objetos", y alcanzó la profundidad de 5,60 m. a 7,28 m., nada hubo de hallarse, aconteciendo lo propio en la galería abierta "en el testero", la cual "da a otro montón de tierra, existente detrás de la Cueva".

"Extrañas tradiciones, bastante populares hace años; inexplicadas ruinas a no gran distancia" (las de la apellidada caprichosamente Carniceria de los Moros); "inmediatos vestigios de antiguas excavaciones, y la existencia de un verdadero túmulus a espaldas de la Cueva, hicieron brotar en algunas imaginaciones exaltadas de la población, (dice el moderno historiador de Antequera), la idea de minar el terreno en los parajes más indicados", largo tiempo después de las excavaciones mencionadas por el Sr. Mitjana, "en la persuasión de hallar forzosamente en ellos extensos subterráneos, antiquísimos sepulcros, quizás inmensos tesoros", codicioso afán que ha sido origen de no pocos descubrimientos y de algunas desgracias éste último. "Abrieron, al efecto, los más entusiastas, (continúa diciendo aquel escritor), una excavación profunda en el" postrer tramo o "departamento del Dólmen", ya explorado, aunque sin fruto por el Sr. Mitjana; "perforaron el terreno en dirección al arruinado Castillo que domina la ciudad", soñando encontrar, ilusos, misteriosas minas, fantaseadas siempre y desconocidos caminos cubiertos; "cortaron el túmulus inmediato hasta su base. Esperanzas fallidas!. Nada de lo que aguardaban se halló" en sitio semejante. "No fueron, sin embargo, (prosigue), perdidos para la ciencia el ímprobo trabajo, y el tiempo y el capital invertidos en él: a más de algunas monedas árabes y romanas, que en las capas superficiales aparecieron, a mayor

profundidad dejó la edad de piedra contemplar y descifrar algunos de sus toscos y misteriosos caracteres... No eran esas curiosas armas de pedernal, que en otros puntos de este mismo término...suelen hallarse, las joyas encontradas. Menos bellas, pero más instructivas, consistían éstas en toscas herramientas de picapedrero, semejantes en su forma a las actuales, y hechas de una roca oscura, verdosa y resistente, que no se encuentra en las inmediaciones, ni quizás en todo el término. ¿Sería aventurado presumir que esas herramientas, (concluye), sirvieron para tallar las caras interiores de las piedras que forman el monumento?". (1).

Por obra, sin duda, de aquellos que en centurias bien remotas descubrieron y utilizaron la hermosa Cueva megalítica, y que, como testimonio bien elocuente de ello, dejaron en las capas superficiales del túmulo las monedas romanas y las árabes encontradas en la exploración a que alude con marcada ironía el último historiador de Antequera; por la de las aguas pluviales también, que han arrastrado consigo la tierra allegadiza y esporteada de que fue artificialmente formado el montículo; por consecuencia, asimismo, de la labor que en tantos siglos ha recibido el terreno, y aún, quizás, a causa de la excavación postrera y no del todo infructuosa, no conserva ya en nuestros días aquella prominencia, que podría llamarse arquitectónica, la disposición ni la forma que le dieron afanosamente sus constructores. Así es, que la tierra del montículo no sólo no cubre la entrada única abierta al Oriente, cual queda insinuado arriba (2), sino que deja totalmente al descubierto el enorme bloque que finge hacer oficio de dintel en el mencionado ingreso, y buena parte de la segunda piedra de la techumbre. Y como largos siglos a que razas y gentes distintas han penetrado y hecho más o menos largas estancias en el profanado recinto de esta Cueva sepulcral, destinándola a diversos usos y removiendo su suelo; natural es que en nuestros días no haya sido posible ya, aunque con repetición se ha intentado, "encontrar vestigios del mobiliario funeral que hubo de contener" forzosamente (3), ni reliquias de aquellos para quienes fue labrada como sepultura.

---

(1) D. Trinidad de Rojas, Historia de Antequera citada, páginas 25 y 26. De sentir es que nadie haya dado razón del paradero de las monedas y de los instrumentos en esta excavación hallados. Había sido de interés el reconocimiento de los últimos.
(2) Es de extrañar, ciertamente, que teniendo Cartailhac a la vista la Memoria del Sr. Mitjana, afirme que la Cueva "s'ouvre à l'ouest".
(3) Cartailhac, Ap. cit., pág. 187.

Indicado queda también que, orientada de este a oeste, la planta de la cámara cubierta en el presente monumento, describe toscamente un elipsoide imperfecto e irregular, trazado por veinte grandes piedras, de las cuales, catorce se hallan siete a siete distribuidas en los muros, una sola constituyendo el eje occidental del fondo, perforada en su extremo izquierdo, (derecha del espectador), por cierta manera de rectangular ventana, y cinco cubren por último la cripta, contribuyendo a la solidez y la estabilidad del edificio los tres recios pilares que dividen y reparten en dos naves desiguales la latitud del recinto, con lo que resulta formado éste por hasta 23 bloques diferentes. Con relación a la totalidad y conjunto del monumento, así el primero de sus ilustradores como los que le siguen, cuentan en aquél 31 piedras, añadiendo a las de la cámara funeraria cubierta no sólo las que, tres a tres, figuran en las alas de la parte no techada, que pudo ser sin dificultad, conforme fue apuntado, la galería de ingreso, sino otras dos más, pequeñas en proporción, quebrantadas y casi informes ya, que, puestas en línea, se adelantan hacia la plazoleta que se hace delante de la cripta. Ni en el trazado que de dicha planta hizo el arquitecto Mitjana, y reprodujo Assas en el Semanario Pintoresco Español (año de 1857), ni en el que Cartailhac publica, hay completa exactitud; pero, a pesar de ello, basta para acreditar que, tal cual es conocida, no es completa tampoco la de aquella construcción megalítica. Adviértese, como su magnificencia misma lo publica, que falta allí algo; y precisamente, la circunstancia de aparecer la piedra del fondo de propósito por el hueco rectangular memorado; la enseñanza que suministran y se desprende de otras cuevas, más o menos inmediatas a ésta de Menga, halladas poco tiempo ha, juntamente con cuanto ha quedado manifiesto y a la vista en aquella excavación, con tanta ironía relatada por el escritor antequerano D. Trinidad de Rojas, mencionado arriba, (no sin cierta vehemencia y visos de verosimilitud, autorizan a creer sirvió la expresada ventana de comunicación y paso a otro segundo y más interior recinto, de circular trazado, cámara también de aquel primitivo panteón tan interesante, de lo cual son indicio las oquedades y las obras que subsisten de manifiesto en la excavación aludida.

"Acerca del nombre con que es conocida esta imponente construcción, (escribe el citado señor Rojas), se ha dicho bastante por los eruditos, buscándole el origen, ya en las etimologías, ya en la tradición; y si bien en uno y otro campo puede cosecharse algo no desatendible, no deja de abundar en ambos la mala semilla". "Asertos infundados han...dado motivo a que se desfigure y bastardee, entre las

personas extrañas a la localidad, la verdadera denominación de la Cueva, por el desordenado afán de hallar, aún a lo más vulgar, razonada explicación científica". Tal ha acontecido con la Memoria del Sr. Mitjana, quien, con error que ha trascendido a los libros extranjeros, supone "que la tradicional Cueva de Menga era conocida en el pais con el nombre de Cueva de Mengál; y con esta pequeña inexactitud facilita la explicación, que busca en el nuevo nombre con que confirma el viejo monumento, haciéndolo proceder de la palabra céltica men-lach (piedras sagradas)". "Pero, así como en la citada Memoria no son exactas las perspectivas interior y lateral del edificio", reproducidas por todos los autores nacionales y extranjeros, "tampoco lo es la indicación de haber sido hallada por el autor tan rica joya arquitectónica con el supuesto nombre de Cueva de Mengál", aceptado sin sospecha de error generalmente.

Cueva de Menga la han apellidado sin interrupción el pueblo y las historias manuscritas e impresas de Antequera. "Hubiérase el autor (de la Memoria sobre el Templo druida hallado en las cercanías de aquella ciudad), limitado a indicar la semejanza entre el Mencha antiguo y el Menga de hoy, (exclama el Sr. Rojas), y nada habría que tacharle; ni escritores posteriores hubieran repetido, por ligereza, lo que con poco trabajo habrían reconocido como infundado" yerro. Al repugnar la etimología violentamente obtenida con la alteración del nombre por el Sr. Mitjana, el moderno historiador de Antequera, llevado de cierto poético romanticismo, no duda en afirmar "existe una (tradición) del siglo XVII que, con todos los caracteres de verosimilitud, y esenciales rasgos de las leyendas populares, da razón aceptable del nombre" (1). Es esta tradición, la que hizo morada de una mujer leprosa, llamada Menga, aquel megalítico monumento, obra del período neolítico, y a ella se ha hecho alusión arriba (2); de tal mujer se supone tomó el apelativo con que ha sido y es la Cueva designada; pero en contra de semejante y legendaria tradición, existe el hecho de que, con relación a otro monumento megalítico situado en la provincia de Córdoba entre Baena y Bujalamce, cantan en aquella tierra las gentes, conforme indicó hace años el que fue doctísimo Anticuario de la Real Academia de la Historia, D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe,

---

(1) Historia de Antequera cit., págs. 26 y 27.

(2) Menga la leprosa, tradición antequerana, publicada por el Sr. D. Javier de Rojas en el semanario local titulado El 79.

la siguiente copla, enigmática, y aún no satisfactoriamente explicada:

"Gilica gilando,
puso aquí este tango,
y Menga Mengál
le volvió a quitar."

A no larga distancia del montículo artificial formado sobre esta notable construcción primitiva, y en otra elevación similar, que finge ser a la vista, una de las postreras y naturales ondulaciones con que va desvaneciéndose en la feraz Vega antequerana la encrespada sierra ; pocos años ha que el jardinero de aquel Municipio, José Viera Fuentes, "con entusiasmo digno del mayor elogio, y merecedor de justa recompensa", no sólo descubrió la entrada de otra no menos interesante caverna, sino que practicó "a su costa los trabajos de exploración", merced a los cuales se ha "hecho posible el estudio" del monumento, despertando la atención de las personas cultas en la localidad, e induciendo a presumir no son vanas y locas fantasías las de quienes en ella, (con presencia de este peregrino descubrimiento y la de otro semejante, realizado también por el propio Viera, y del cual se dará a continuación noticia), sospechan que la serie de pequeñas alturas por las que, de trecho en trecho, aparece en cierta dirección accidentada la tendida y pintoresca Vega, guarda desconocidas e inexploradas reliquias monumentales de las gentes que en edades remotas, no bien esclarecidas aún por la luz refulgente de la Historia, hicieron estación y habitaron aquellos lugares, dejando en ellos testimonios elocuentes de su existencia.

Por desventura, la falta de vestigios del mobiliario mortuorio, de huesos humanos y de animales, de todo aquello, en fin, que pudiera contribuir en algun modo a determinar por la observación y la comparación la progenie, la condición y la naturaleza de las gentes que erigieron con piadosos propósitos el túmulo, ha sido y es en esta Cueva, que aún carece de nombre, tan absoluta como en la de Menga. Tiene respecto del hermoso dólmen asi denominado, explicación racional tal circunstancia, en el hecho notorio de haberle las generaciones conocido y utilizado, destruyendo toda huella en él de su destino originario y primitivo; y bien que para la generación presente haya sido en Antequera curiosa novedad ignorada, y descubrimiento verdadero el de esta Cueva, seguro es, quién

sabe si en los tiempos medios, o por acaso en los romanos, que las gentes que señoreaban la población y su distrito, conocieron y utilizaron también este monumento, destruyendo toda huella anterior en él, borrando todo indicio; y cerrada o cegada su entrada propia, y perdida la memoria, pasaron sobre él los años y los siglos, sin que nadie sospechara su existencia, juzgando natural expresión de los espasmos terrestres, la prominencia en cuyo seno ha permanecido oculto. De otra suerte, la exploración entusiasta del Sr. Viera, y las observaciones de cuantos visitaron luego la Cueva, habrían encontrado reliquias apreciables, de las que no se hubiera olvidado ciertamente hacer la debida mención en su meditado estudio el arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando comisionado en 1904 para informar a aquel alto Cuerpo consultivo acerca de las cámaras sepulcrales recientemente descubiertas entonces en las cercanías de Antequera.

Rústica compuerta de madera sin labrar, cierra hoy, a modo de rudimentaria reja, el descompuesto ingreso, excavado en el túmulo, entre tierra cubierta de vegetación y húmeda. No presenta a la vista, ni mucho menos, el aspecto solemne de la próxima Cueva de Menga, ni su grandiosidad tampoco. Parece como que falta la verdadera entrada: aquella unas veces cerrada para siempre, y hábilmente en el túmulo disimulada, y abierta otras con frecuencia y a cada nuevo fallecimiento, para depositar en la cripta, por que lo es también esta Cueva, el cadaver engalanado y armado del individuo muerto de la familia, la tribu o el poblado a que el osario pertenecía. Sin transición apenas, y dejando a la izquierda del visitante la boca de un pozo, ya medio cegado, ábrese estrecha, larga y derecha galería, que desde la actual entrada, pues no es la primitiva, mide 13,24 m. de longitud, por 1,36 m. de ancho y 2,05 m. de altura. Forman los muros de dicha galería cierto número de piedras, de 1,30 m. de latitud, y de 28 a 60 centímetros de espesor, rectangulares, y de naturaleza igual a la de las que constituyen la Cámara sepulcral de la inmediata Cueva de Menga, hincadas en tierra, puestas en línea, "labradas con herramientas de metal, y perfectamente escuadradas y ajustadas"; y sobre ellas, en sentido transversal se tienden las del techo, que aparecen sin labrar, y son mayores. Mucho más estrecha, interrumpida a trechos, o no descubierta aún del todo, paralelamente a esta galería por el lado derecho del visitante, corre otra, puesta en comunicación con aquella por medio de dos huecos cuadrangulares y casi consecutivos, practicados a cierta

altura en otras tantas losas del muro, y cuyo suelo, que parece el primitivo, llega con corta diferencia al que podría llamarse alféizar de las rudas ventanas referidas, siendo su elevación la misma de la galería principal, y el muro o pared hecho de lajas. Un gran bloque, de volúmen y espesor mayores que los de los utilizados en los muros, cierra la dicha galería principal en su extremo superior abriendo en él una ventana, rectangular, de 0,74 de ancho por 94 de alto, la cual comunica con cierto recinto, de cortas dimensiones, poco más ancho que la galería, de planta casi cuadrada, y casi cúbico, en el centro de cuyo removido pavimento se advierte, bien visible, como una excavación circular, de profundidad escasa, y que pudo ser por aventura un pozo.

"Cuatro grandes losas de piedra, labradas" por igual arte que las de la galería, circunscriben aquel singular recinto o cámara; de ellas, como observó ya el Sr. Velázquez Bosco, "las dos laterales ajustan o ensamblan en cajas hechas en las otras dos", midiendo éstas 1,80 m. de latitud, y 1,75 m. aquellas. Es la altura de 2,35 m., y en la piedra del fondo, que tiene 0,50 de espesor, hállase practicado un hueco, que da dificultosa entrada a otra galería envolvente, de 0,60 de ancho, la cual se pierde frente al hueco, y parece que tiende a revolver, para unirse con la mencionada y advertida en el costado derecho de la principal de entrada.

El mismo camino de Granada, a cuya inmediación se levanta la legendaria y famosa Cueva de Menga, conduce a la fábrica azucarera que, con el título de San José, se halla establecida en terrenos del Romeral, hermosa finca de los herederos del ilustre antequerano D. Francisco Romero Robledo, ya fallecido; y a poco de cruzar los rieles de la vía férrea que concluye en la histórica ciudad del Darro y tiene en Bobadilla orígen, en dirección casi paralela a la expresada vía , y en terreno propio asimismo de El Romeral, "a manera de pequeña colina" se levanta gradualmente un túmulo de tierra, que la naturaleza y la labor han engalanado de consumo cubriéndole de vegetación lozana. Fue allí donde la buena suerte hizo que el jardinero José Viera, ya mencionado, descubriese otra cámara sepulcral, de muy superior interés y de incuestionable importancia. Tiene la indicada y artificial colina "unos 90 metros de diámetro, por 9 á 10 de altura, dimensiones que difieren necesariamente de las primitivas, por el arrastre natural de las tierras, despues de tantos siglos dedicadas a la labor". "Por el lado suroeste, (escribe el Sr. Velázquez), da ingreso a la

cámara sepulcral una galería cubierta, de 1,80 m. de ancho, por 2,07 m. de alto, en gran parte destruída, pero que debió tener 26,35 m. de longitud". "Las paredes de esta galería, (prosigue), están construídas de tosca mampostería en seco, y la cubren grandes losas de piedra, de forma irregular y sin labrar; pero lo más importante es la cámara sepulcral, que se compone de dos recintos circulares y abovedados, de 5,11 m. de diámetro el primero, y de 2,40 m. el segundo".

Luego de reconocer que una y otra Cueva, la de El Romeral y la innominada, son ambas de "gran importancia para la historia y procedencia de los antiguos pobladores de aquella región española", como quiera que en ellas no ha sido hallado nada, ni hay noticia tampoco, de que ni el inventor afortunado, ni nadie, conserve en su poder reliquia alguna ni de huesos, ni de armas, ni de adornos, ni de cerámica, difícil juzga, segun lo es en realidad, "fijar con precisión quiénes fueron los constructores de este monumento", el cual, con el anterior, y "el Dólmen conocido por Cueva de Menga..., constituye... un grupo, que presenta a nuestro estudio tres tipos de sepulturas, que indican influencias diversas, y señaladas muestras de los varios orígenes de los pobladores de Andalucía en aquellos remotos tiempos". Indudable aparece a sus ojos, "que el túmulo de El Romeral pertenece de una manera más o menos directa a gentes procedentes de la Grecia, y establecidas en nuestra Patria sea en época que precedió en la historia de aquel pueblo a la vuelta de los Heráclidas, o invasión del Peloponeso por los Dorios, sea a consecuencia de la emigración provocada por este acontecimiento, de transcendental influencia en la historia del pueblo helénico".

Desde que, a falta de cavernas naturales donde depositar sus muertos, y donde a las veces vivió con ellos, construyó el hombre artificiales cuevas en el período neolítico y en el del bronce, procurando imitar y seguir los modelos por la naturaleza ofrecidos frecuentemente, "la disposición de una galería cubierta, sirviendo de ingreso a la cámara sepulcral", quedó tradicionalmente adoptada, lo mismo en unas que en otras regiones, y así, "entre los monumentos primitivos de Irlanda, Escocia y Escandinavia, se encuentran túmulos, con la cámara abovedada, a la que da ingreso una estrecha galería", no siendo tampoco otra la disposición "de las Pirámides de Egipto". Lícito habrá de ser, por lo que a este estudio interesa, reproducir aquí los razonamientos del Sr. Velázquez, quien al propósito escribe:..."el monumento de El Romeral se refiere al tipo

que llegó a su mayor perfección en las tumbas de Micenas y de Orcomenos". "Como en aquellas, una galería cubierta conduce a la cámara formada por una bóveda cuya curvatura arranca desde el suelo, construída por hiladas horizontales de mampostería, y cuya sección es la de un arco apuntado u ojivo, y de proporciones muy semejantes a la de la tumba de Atrés en Micenas". "Pero con la diferencia, (advierte), de que, mientras en ésta cierra por completo la bóveda, en la de El Romeral llega sólo hasta los cuatro quintos próximamente de su altura, cubriendo una gran losa el espacio restante, lo cual se explica, por la diferencia de estructura; pues la de Atrés está aparejada con sillares labrados y por hiladas horizontales, presentando el grado más perfecto de este género de construcción, al paso que en la de El Romeral, (construída, como queda indicado, de mampostería muy ordinaria, hecha con pequeños mampuestos, irregularmente colocados y sin mortero), no era posible que se sostuvieran conforme la curva del arco se iba apartando de la vertical, obligándoles a adoptar la solución indicada".

"Como las tumbas de Atrés en Micenas, y la de Minias en Orcomeno, tiene la de El Romeral una segunda cámara más pequeña; pero situada en el eje mismo de la principal, y de igual forma y estructura que ésta, mientras que en aquéllas, la segunda cámara está colocada lateralmente, y es de forma rectangular y techo plano," según lo es la de la Cueva innominada, próxima a la de Menga, "no faltando en Micenas sepulturas con igual disposición, aunque con cámaras rectangulares", talladas en la roca.

Otras diferencias son aún señaladas entre los osarios o tumbas dichas y ésta de Antequera, la cual, "con su tosca mampostería y las grandes losas sin labrar que forman las cubiertas de las cámaras y galerías", "acusa... un arte rudimentario" que, sin embargo, en "ciertos detalles muestra un refinamiento" particular, el cual puede estimarse como "nuevo indicio de la procedencia de sus constructores".(1). No se resuelve, con todo, a determinarla por modo expreso, el docto académico y profesor de Historia del Arte en la Escuela Superior de Arquitectura, cuyos juicios reproducidos quedan. Según ellos, el grupo formado por la Cueva de

---

(1) Velázquez Bosco, Cámaras sepulcrales descubiertas en término de Antequera (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año IX, número 6, correspondiente a Junio de 1905, páginas 413 a 419).

Menga, la innominada y la de El Romeral, lejos de ser expresión de un mismo momento histórico y de una misma raza, presenta tres tipos diferentes; y en ellos, por la disposición y la estructura, fuerza es reconocer tres períodos distintos, aunque cercanos, del megalítico, debiendo atribuirse mayor antigüedad a la Cueva de Menga, a la que siguen en el tiempo la innominada, (cuya disposición estima "probable" sea "puramente local"); y por último, la de El Romeral, no sin confesar por cierto, con marcada indecisión, no ser "preciso que haya siempre una influencia exterior" y extraña (1).

Por expresa manifestación del escritor antequerano, a quien se ha hecho referencia, consta que en varios puntos del término de Antequera, "y más profusamente en Cauche y el Valle de Abdalajís, suelen hallarse" "armas de pedernal" (2), y de ellas deben de ser algunas, escasas en número que guardan respetuosamente en su Colonia del Vado, próxima a la Estación ferroviaria de Bobadilla, los herederos del Sr. D. Trinidad de Rojas, de quien fue la finca, entre otras reliquias, en su mayor parte romanas, de que se hablará en lugar oportuno; pero, por desgracia, lo mismo en los diversos puntos del término de la ciudad donde dichas "armas" han sido fortuitamente encontradas y cuyos nombres no se consigna, que en Cauche y el Valle de Abdalajís, lugares en que, al decir de aquel escritor, "suelen hallarse" "más profusamente", no han sido por nadie señalados ni reconocidos los yacimientos, resultando en consecuencia estéril, o poco menos, la noticia, con tanta mayor causa, cuanto que tampoco son conocidos dichos restos de la Edad prehistórica, útiles cuando más, y en todo caso, para acreditar solamente que en ella fueron habitados aquellos abruptos sitios, erizados de altísimas montañas.

A dos leguas de Ronda, una de Grazalema, y media de las removidas ruinas de Ronda la Vieja, en el Cortijo llamado de las Arenosas, 1 kilómetro al norte, encuéntrase y es señalada, otra reliquia de aquellos primitivos tiempos. Es resto de otro dólmen, del cual subsisten hincadas en tierra, "tres voluminosas piedras", sin desbastar y en bruto, "de 1,32 m. de alto, por uno de ancho,

---

(1) Artículo cit., pág. 418.

(2) Rojas, Historia de Antequera cit., págs. 25 y 26.

y 0,40 m. de espesor aproximadamente, las cuales sirven de sostén a un monolito de 3,35 m. de largo, por 1,25 m. de ancho y 0,64 m. de grueso" (1). Llaman los labriegos al sitio en que se halla el monumento, las sepulturas de los Gigantes; con lo que parece perpetuada la memoria de la existencia en aquel paraje, de una cripta, de la cual sólo quedan las piedras mencionadas; y apellidan, por la disposición de la superior, la piedra caballera al monumento mismo en su conjunto. Perdiendo lastimosamente de vista la representación genuina y propia de éste, -el autor de la citada Historia de la Ciudad de Ronda, donde señala como lugar de la célebre batalla de Munda, el designado ya por los hermanos D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado en su laureada Memoria acerca de la Munda Pompeiana, de buena fe supone que debiendo, conforme a la costumbre, quedar "bien en el lugar de la batalla, o bien donde César castramentase (sic), alguna seña que conmemorase el hecho", esta seña habrá de ser el que denomina "extraño monumento" del Cortijo de las Arenosas, y para probarlo, aduce argumentos y razones, en que no hay necesidad de ocuparse (2).

No obra de la industria de los hombres como lo dólmenes antequeranos y el de las Arenosas, sino producto originario de la naturaleza, y que ha debido experimentar con el tiempo notables alteraciones, a juzgar por el estado en que se halla, como debió ser conocido sin duda en las edades primitivas, es sin duda la gran Cueva que lleva en Ronda el nombre de uno de sus propietarios, y por ello se dice de Muros. De singulares apariencias y extraordinarias dimensiones, hay en ella, al parecer, indicios de que pudo ser quizás utilizada, en aquella época azarosa de las persecuciones de la Iglesia, por los atemorizados cristianos; mas aunque así no fuese, y si en ella hicieron estación o sepultaron sus muertos las gentes de los tiempos prehistóricos, hay que con-

---

(1) D. Juan José Moreti, Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Ronda (Ronda,1867), pág. 114, nota. Años después, hizo el estudio de este monumento el Sr. D. José Guzmán el Bueno y Padilla, individuo de la Comisión Provincial de Monumentos de Málaga, publicándole en el núm. 26 del Boletin de la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona, correspondiente a Mayo de 1893.

(2) Ap. cit., nota de las págs. 113, 114 y 115.

fesar que dista mucho de los tipos a que obedecen las cuevas artificiales construidas para osarios por aquellas generaciones, y de las cuales son ejemplares de muy superior importancia y de grande estima, las tres que existen descubiertas en las inmediaciones de Antequera, como hay que reconocer la imposibilidad de hallar en su recinto huellas determinadas de momento alguno histórico, despues de las muchas y repetidas vicisitudes por que la Cueva ha pasado hasta nuestros dias. Espaciosa y grande, ábrese al pie de uno de los peñascos donde tiene asiento la población rondeña, esmaltando la amarillenta mole descompuesta multitud de nopales que al conjunto dan aspecto pintoresco, y ha servido y sirve todavía para ciertos usos industriales. Su entrada, que es anchurosa, y casi podría decirse monumental, recortada con irregularidad en el peñasco, si no ha sido violentamente dilatada por la necesidad y la conveniencia de los industriales modernos, y fue siempre de la magnitud con que hoy se ofrece, no era fácil pudiera ser disimulada por los hombres primitivos, cual lo fueron las de las Cuevas naturales del Tesoro y las demás del grupo de Torremolinos, ya citadas. Da paso dicha entrada sin transición alguna, al principal y mayor de los dos recintos que se reparten con desigualdad la oquedad de la poderosa peña, y que puestos en comunicación directa por medio de otra pequeña abertura, a la izquierda del visitante, vienen a resultar dos laboratorios de categoría distinta. El principal de dichos recintos, grandioso, ventilado y con gran luz, que proporcionan la entrada y las ventanas practicadas en la roca, muestra en el extremo derecho como único sostén del enorme vacio, un poste o pilar natural, advirtiéndose en el fondo varias especies de hornacinas de toscos arcos de medio punto, excavados en la piedra, y una corta galería muerta detrás del pilar ya referido.

Las aguas filtran a través de la bóveda irregular, manteniendo húmeda la atmósfera, y la fantasía libremente se desata, soñando en aquel lugar acontecimientos de toda naturaleza y más o menos verosímiles. Fuera del recinto, a un lado de la excavación que precede a la entrada, la roca, calcárea, amarillenta, con venas horizontales que le dan a trechos apariencias constructivas, ofrece cierto número de mortajas rectangulares, que han supuesto sepulturas de los primeros dias del cristianismo, y a media altura de este costado, hácese otra cueva de franco ingreso y mucho más reducidas proporciones, a la que da abundante luz la caprichosa perforación lateral que presenta. Ni la anterior ni ésta, su inmediata, son producto de un día, y fuerza ha de ser que, sin traspasar

los límites naturales, haya de admitirse fueron una y otra conocidas y utilizadas por todos y cada uno de los pueblos que, en la sucesión de las edades, señorearon la Península española.

Encontrada con ocasión de las obras ejecutadas en lo que fue Castillo, para la erección del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, fundación del marqués de Moctezuma, que hoy regentan los PP. Agustinos, guardan éstos, con otras memorias de tan incierta procedencia, un hacha pequeña de diorita, semejante a la que aparece en el Catálogo del Museo Loringiano registrada con el número III, y como ella perteneciente al período neolítico. ¿Quién es capaz de averiguar al presente si la piqueta del obrero la arrancó de su propio yacimiento, o si, removida de él, vino a figurar en el mampuesto de que estan formadas las murallas y compuestos los torreones que aun subsisten, de la fortaleza musulmana?. ¿Quién podrá hoy saber si con ella, perdidos en los escombros, no hizo saltar la herramienta otros restos de las primitivas edades?. Y ¿qué noción, qué enseñanza nueva puede proporcionar, juntamente con las dos hachas "de piedra negra, encontradas hacia el año 1867 en los alrededores de Cártama" y que perteneciendo al propio período neolítico, llevan, sin más indicaciones, el número II en el citado Catálogo del Museo Loringiano?. Si los trabajos de exploración hechos por el académico D. Francisco Maria Tubino en las cercanías de Carratraca y Ardales, hubieran sido proseguidos, o el Sr. D. Eduardo J. Navarro con D. Eduardo Palanca, hubieran proseguido por su parte los estudios inaugurados por el primero con el de la Cueva del Tesoro de Torremolinos, y el Sr. D. Manuel de Góngora hubiese extendido el campo de sus investigaciones por Andalucía a la Provincia de Málaga; seguro es que había ésta conseguido ver en mucha parte desvanecidas las nieblas que envuelven todavía para ella los orígenes de sus primitivos habitantes. Lástima grande, también, que aquel gran geólogo D. Juan Vilanova y Piera, de feliz recordación, no visitase esta circunscripción malacitana, de la cual apenas hace mención en sus trabajos, y donde, sobre todo, y con respecto a las edades anteriores a la Historia, ha llamado siempre la atención la Cueva de Menga de Antequera, monumento conocido y preconizado ya, años hace, dentro y fuera de España.

Bien que la inmigración fenicia haya dejado manifiestas señales de la cultura de aquel pueblo en la ciudad de Málaga, no ha sido, con verdad, tan próspera hasta aquí la fortuna, por lo que

hace al resto de la Provincia. En ninguna de las poblaciones de la costa, una a una pacientemente recorridas, se ha encontrado a lo que parece, o por lo menos hay noticia, de memoria alguna relativa a aquel período de la Historia nacional; por esta causa, pues, sólo es dado registrar aquí los objetos que, clasificados como fenicios por el ilustre arqueólogo malacitano Dr. Rodriguez de Berlanga, figuran recogidos y coleccionados en el interesante Museo formado por los Marqueses de Casa-Loring, y que ha hecho conocer ya el citado Dr. Rodriguez de Berlanga en trabajos diversos, y muy en particular en el Catálogo firmado con su nombre.

Refiere el mencionado escritor en dicho Catálogo, que "cierto labriego de Vélez-Málaga," donde nadie conserva recuerdo de ello, "arando sus tierras, descubrió casualmente una sepultura muy vieja, dentro de la cual encontró porción de cuentas de un collar, que vendió hacia el año 1874 a un platero de aquella población", quien, seguramente noticioso del noble anhelo y la incansable perseverancia conque los Marqueses de Casa-Loring procuraban reunir en su hermosa Hacienda de La Concepción cuantos restos de antigüedad aparecían en la Provincia principalmente, se apresuró a venderles por su parte aquellas cuentas, halladas de tal suerte. Consérvanse desde entonces en el Museo; y aunque es de suponer procurarían los Marqueses adquirir noticias respecto de la sepultura muy vieja dentro de la cual habían sido encontradas, para reconocerla y estudiarla, no hubieron sin duda de lograrlo, cuando el entendido autor del Catálogo publicado en 1903, nada en este particular indica, contentándose con consignar solamente que, de ellas, "unas son de vidrio de colores, afectando la forma cónica, y otras redondas, formadas de diversas piedras, entre ellas algunas de lápiz-lázuli", y que "una sola es achatada, y no entrelarga, como las que se ven en algunos collares fenicios"(1); y por cierto, que el Dr. Rodriguez de Berlanga no debía de estar muy seguro de su clasificación, cuando en otra parte del Catálogo, califica este collar de prehistórico (2).

El "adorno más importante de esta joya, (dice el Catálogo), es un preciosísimo cilindro de hematites, de 18 milímetros de largo por un diámetro de ocho, a cuyo alrededor aparece finamente grabada en hueco una escena mítica, sin leyenda alguna aclaratoria, muy análoga en su forma a la que figura en otro cilindro

---

(1) Período fenicio, núm. IV, págs. 38 y 39, y pág. 161, núm. 3.
(2) Pág. 20.

encontrado en Salamis de Cypre", publicado por Perrot y Chipiez, y por tanto ya conocido (1). A ruegos del sabio Hubner, el Sr. D. Adolfo Erman, "director del Museo egipcio de Berlín, y uno de los egiptólogos más distinguidos de Alemania", tuvo "la amabilidad de exponer su opinión sobre este cilindro, indicando que ciertamente está hecho en el Norte de la Siria, de donde algun fenicio debió traerlo a España, no siendo posible hasta el presente fijar cronológicamente con certidumbre la fecha de estos trabajos, si bien estima que puede atribuirse a la primera mitad del primer milenario, que precedió a nuestra Era, o sea del 1000 al 500 antes de J.C." (2).

Colocados las cuentas y el cilindro sobre un aparato de peluche o terciopelo blanco, dentro de la vitrina izquierda en el Museo Loringiano, no es empresa del todo fácil proceder al estudio individual de estos objetos de la suntuaria fenicia, detrás de los cristales que los encierran, ni la reproducción fotográfica es lo suficientemente poderosa, para dar completo conocimiento de ellos. Puede así advertirse, no sólo por la hecha en una de las láminas correspondientes al volúmen primero del presente Catálogo, como por el fotograbado B de la lámina II en el del citado Museo Loringiano, publicación en cuya portada se halla no sin cierta confusión por el tamaño, que es bastante mayor que el del original, la reproducción de la "escena mítica" del cilindro (3).

---

(1) Histoire de l'Art dans l'Antiquité, t.III, pág. 638, núm. 429 (nota del Dr. R. de Berlanga).

(2) Catálogo cit., núm. V, pág. 39; El Nuevo bronce de Itálica, ap. II, párrafo III, pág. 333, tabla IV, núm. 8 y tabla V, núm. 2, obras una y otra del Dr. R. de Berlanga.

(3) En balde fue que por la intervención del Dr. R. de Berlanga, pretendiese el autor de este trabajo le fueran franqueadas ambas vitrinas, para poder así reconocer uno a uno los diversos objetos expuestos en ellas, y estudiarlos con todo detenimiento directamente, así como hacer calcos y fotografiarlos, según el interés y la importancia de los mismos. Las reiteradas negativas a acceder a sus deseos, le han impuesto la necesidad de reproducir aquí forzosamente opiniones ajenas, cuya responsabilidad deja al autor de ellas sin juzgarlas, y a dar conocimiento de estas reliquias por segunda mano. Sírvanle pues de disculpa estas manifestaciones.

Tal es, en su conjunto, el resultado hasta aquí obtenido de las investigaciones, ajenas y propias, hechas en la Provincia de Málaga, respecto de los tiempos que al período de la dominación romana preceden. Por la generalidad de las mismas, y con el fin de evitar repeticiones enfadosas, que podrían producir confusiones, conveniente se ha creido presentar en un solo grupo, y con cierta independencia con relación a cada una de las localidades, la nómina de los monumentos y reliquias descubiertos y aún existentes por fortuna, de aquellas remotas edades. Habrá en lo sucesivo de abandonarse por ocasionado tal procedimiento, para fijar determinadamente la atención en cada localidad, y así, más utilizable será el trabajo, con el estudio de cuanto, en el contínuo renovar de la vida, no haya desaparecido, y en algun modo pueda contribuir a los fines que inspiraron la formación del CATALOGO DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE ESPAÑA.

P A R T I D O J U D I C I A L D E M A L A G A

TORREMOLINOS

En la carretera de la costa, que marcha en su principio en línea casi paralela al mar, y, sombreada por viejos árboles frondosos, discurre en dirección a Ocaso por la hermosa Vega malagueña entre alegres sembrados y haciendas productivas, dejando contemplar al frente los ondulados picos de la Sierra de Mijas, y a su derecha, allá en el fondo, las masas eminentes y de todas formas de los llamados Montes de Málaga; cruzado el Guadalhorce, y apartándose a la izquierda del camino que a Churriana conduce, a nueve kilómetros de la capital, y desviada un tanto de la carretera por la derecha, se halla la Hacienda de los Alamos, de la que es propietario el antiguo oficial de nuestra Marina de guerra, Sr. D. José María Blake. El deseo legítimo de mejorarla, llevóle a emprender en ella varias obras, siendo causa de tan interesantes como fortuitos descubrimientos aquella determinación provechosa. No lejos de la casa-habitación, y a la derecha del

paseo trazado en dirección al mar, alzábase irregular prominencia que interrumpía con su mole los cultivos proyectados por el propietario; y a poco de comenzar el trasiego de las tierras, tropezó la azada de los obreros con materia tan dura y resistente, que se juzgó una roca. Descubierta un tanto, echóse de ver era un muro de recia mampostería, y continuadas ya con mayor cuidado las labores, hallóse otros que determinaban el perímetro de varias habitaciones, haciendo presumir racionalmente, constituían el montículo los escombros de una construcción, largos siglos hacía arruinada. Excitada la curiosidad, y despierto el interés del Sr. Blake, hizo profundizar el suelo dentro de tales recintos hasta dos metros, hallando sólo cascote y tierra; y luego que sin otro fruto hubo tropezado con la arena, dióse a remover el resto del montecillo aislado, teniendo la fortuna de encontrar a la otra parte gran número de pequeños huecos rectangulares, unidos entre sí en varios órdenes, y de los cuales fue inadvertidamente destruido alguno, los cuales estimó como depósitos.

Hallábanse éstos llenos completamente de cascote y de tierra; trozos de mampostería de muros derruidos; grandes baldosas de barro cocido, enteras algunas, quebrantadas y en fragmentos las más; fragmentos de vasijas, en número harto crecido; trozos del revestido de los muros, que conservaban la pintura roja y amarilla, y dos ánforas enteras, de dimensiones y formas diferentes. Todo fue recogido con particular cuidado; y luego de limpios los depósitos, colocado entre ellos sobre provisional aparato, donde todavía se muestran aquellos restos cerámicos, romanos todos ellos, que ocupaban el fondo de la serie singular de pequeños estanques, tan inesperadamente descubiertos. Fue, aproximadamente por tales dias, cuando los desmontes de la Alcazaba de Málaga tuvieron principio, y con ellos comenzaron a aparecer, entre otras reliquias de que ya se hizo oportunamente mención, las series de piscinas que, en diversas alturas del cerro denunciaban construcciones de lejanos tiempos. La afirmación hecha, y públicamente sostenida por el doctísimo arqueólogo malagueño Dr. Rodriguez de Berlanga en cierta Revista arqueológica barcelonesa, de que eran aquellas que él llamó piscinas, las construídas por los fenicios tanto para la industria salsamentaria como tintórea, que supieron desarrollar y cobraron grandísima importancia en la Málaga de aquellos tiempos, hizo numerosos prosélitos siendo por todos sin vacilación admitida como evidente. Eran las indicadas piscinas, a lo que pudo por

sí propio ver y juzgar quien esto escribe, por lo que de ellas había quedado en el corte del cerro de la Alcazaba el pasado año de 1907, y ha desaparecido en las obras ejecutadas en febrero del presente de 1908, exactamente iguales en disposición, proporciones y agrupamiento, a las halladas por el Sr. Blake en su Hacienda de los Alamos, e idénticas en su estructura. De la invención de éstas, tuvo ya conocimiento el Dr. R. de Berlanga, quien en el Catálogo del Museo Loringiano daba noticia de ellas, estimándolas entonces de "sepulcros romanos" (1); pero al publicar en la citada Revista barcelonesa los muy instructivos artículos acerca de "Malaca" inspirados por los descubrimientos de la Alcazaba, no vacila en afirmar que las molestias ocasionadas al vecindario por la proximidad de aquellas industrias, cuyas operaciones difundían olores malsanos en la población, obligó a trasladarlas a lugares lejanos de ella, y que restos eran de semejante translación, las piscinas halladas en varias haciendas, entre las que menciona precisamente la de los Alamos, piscinas que antes, cual se ha notado, calificaba de "sepulcros romanos".

Procuróse demostrar en la parte del presente Catálogo dedicada a la ciudad de Málaga, cómo aquellas alberquillas agrupadas del cerro de la Alcazaba, no fueron sino algibes en los cuales eran las aguas pluviales recogidas; cómo aquellos residuos orgánicos, que examinados al microscopio resultaban serlo de escamas y de espinas de pequeños peces, y que fueron hallados revueltos con la tierra que llenaba las dichas alberquillas, no eran testimonio incontrovertible ni mucho menos por el cual quedase demostrado habían servido para la industria de las salazones, sino que habían venido como detritus con la tierra del vertedero, utilizada para cegar los expresados depósitos de agua; cómo los restos cerámicos romanos, visigodos y muslímicos hallados allí a la par, envueltos en la propia tierra, no tenían otra procedencia tampoco, y cómo, por último, las pretendidas piscinas no eran sino algibes particulares de los edificios que allí hubo construidos, y por medio de los cuales, el agua pluvial, pasando de una a otra alberquilla, iba purificándose gradualmente, hasta hacerse potable en tales condiciones.

Los depósitos de la Hacienda de los Alamos, idénticos en un

---

(1) Pág. 170, núm. 19.

todo, cual expresado queda, a los de la Alcazaba, corroboran y fortifican plenamente la demostración intentada en la primera parte del presente trabajo. No halló en ellos el Sr. Blake al desembarazarlos de la tierra que los cegaba, ni residuos orgánicos de escamas y de espinas; ni en su alrededor los restos del murex, utilizado por los fenicios para extraer la púrpura; ni los de cerámica tildada de pre-romana, sino de cerámica indudablemente romana, como asas, fragmentos de cuello, fondos de ánfora, y aun ánforas enteras, fragmentos todos expuestos en el aparato colocado entre las alberquillas. Basta la simple inspección de aquellos restos, para que, sin necesidad de grandes conocimientos en la materia, se eche desde luego de ver que son producto de la industria alfaharera de los romanos; y por si alguna duda pudiera suscitarse, a dicha, en una de las asas se lee el nombre del alfaharero SEPTIMio, que no consiente vacilación, así como tampoco las baldosas de gran tamaño, ni las tégulas ya fragmentarias, ya enteras, ni las ánforas, en fin, tampoco. En estas alberquillas de los Alamos, no aparecieron candiles, íntegros o fracturados, ni de la forma de tricornio, que el Dr. R. de Berlanga diputó de característicos entre la gente fenicia, ni de la variada que fabricaron los romanos, ni de la típica de los cristianos en los postreros dias del Imperio y en los de la dominación visigoda, ni los de largo mechero acanalado, cuello alto, depósito hemi-esferoidal más o menos achatado, asa enroscada y prominente, y factura descuidada por lo común y ordinaria, que como derivación tradicional de las formas antiguas, usaron principalmente los musulmanes. Entre los restos de vasijas, no los hay ni con vidriado ni coloración, ni con sencillas labores incisas, ni con adornos producidos por la impresión de moldes, como acontece con los restos de la Alcazaba de Málaga. Todos son lisos; todos son representantes de un mismo procedimiento; todos del propio barro rojizo, limpio y de labor correcta; todos son, por último, romanos sin excepción ni mezcla alguna.

No se hizo el relleno de las alberquillas de propósito, ni con tierras esporteadas de ningun vertedero: aterráronlas los escombros del edificio arruinado de que eran parte, al derrumbarse, quién sabe en qué ocasión y con qué motivo, antes, fijamente, de que señoreasen la Península los visigodos; antes de que los musulmanes la poseyeran. De otra suerte, no habrían faltado en estos depósitos despojos de todos estos pueblos, y como los más expresivos, las monedas; pero en el terreno sólo fueron descubiertas, dentro de una

concha, 30 monedas de cobre, frustras en su mayor parte ya, que conserva el propietario, y en algunas de las cuales se distinguía el busto de Constantino. Resulta pues, que en el área determinada por las alberquillas, la parte maciza de tierra y de cascote que aun subsiste detrás de la última línea superior de aquellas, y los muros de cimiento que se prolongaban a la derecha del conjunto actual hasta rebasar la línea del paseo que hacia el mar trazó el Sr. Blake en la finca, existió un edificio de más o menos importancia artística, erigido en los dias de la dominación cesárea, y que en él, careciendo de aguas potables,(para los usos domésticos, y siguiendo en esto los procedimientos fenicios que siguieron por su parte los cartagineses, segun respecto de las ruinas de Cartago han demostrado Perrot y Chipiez con otros autores), construyeron cierto número de algibes en los cuales eran recogidas, purificadas y decantadas gradualmente las aguas pluviales, a fin de hacerlas aptas y servirse de ellas.

A dieciseis llega el número de las alberquillas subsistentes, y más o menos bien conservadas, pues una de ellas fue destruida en las obras del desmonte, y antes de que se percatase el propietario de que lo era. Todas ellas forman un núcleo, ordenado en tres consecutivas series, en las cuales la superior cuenta con hasta siete depósitos de dimensiones casi iguales, pues miden 2 metros de longitud, por una longitud variable de 1,25 m.al,50 m., y 2,50 m. de profundidad al presente. Trece de ellas están trazados de norte a sur aproximadamente, y los otros tres de oeste a este; aparecen construidos de rústico mampuesto, y segun acontece con la más inferior del lado oriental, revestidas fueron estas alberquillas con cierto betún impermeable, que sólo ya en algunas se conserva. Tenían, por las necesidades y naturales exigencias de su particular destino, escociados con aquel betún los ángulos interiores del rectángulo, cuya forma afecta su caja, y escociados asimismo, y con rebordes, los de tangencia de las paredes verticales con el plano horizontal del suelo, careciendo de toda comunicación interna unas con otras (1).

---

(1) Con el propósito de dar hoy salida a las aguas pluviales que sobre estas alberquillas caen, y pudieran perjudicarlas, el propietario ha abierto comunicación entre ellas, como se advierte en la más inferior del lado derecho o de Levante, cuyo fondo se reproduce en una de las fotografías, que acompañan al presente trabajo.

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO Diputación Provincial MALAGA

Debió sobre ellas alzarse un cuerpo del edificio, cual hace semblante de persuadirlo la estructura de estos depósitos, y más especialmente, los trozos de revestimiento, con pintura roja y amarilla, encontrados dentro de los mismos entre el cascote, y hubieron por consiguiente de hallarse cubiertos; al parecer, giraban en trono de otro central y mayor, que ya no existe, y mientras un número de ellos servía como de reserva, para los casos en que las lluvias de la primavera y del otoño no proporcionasen el agua suficiente a cubrir las necesidades domésticas, era el otro utilizado, extrayendo desde arriba el agua en vasijas de barro, muchas de las cuales, segun acontece y ha acontecido siempre por lo frágil de la materia y el poco cuidado de los sirvientes, eran por cualquier accidente rotas, y sus fragmentos arrojados al algibe, (dónde han aparecido al cabo de los siglos), o caían por inadvertencia al interior de aquel, donde se hacían pedazos.

La parte maciza de cascote y tierra, a que antes se ha aludido, deja ver en algunos lugares la construcción, de mortero cementicio unas veces, de rudo mampuesto otras, y otras, finalmente (en el ángulo exterior occidental del macizo), de rojos ladrillos colocados en sentido diagonal entre hiladas de mampuesto por un lado y de ladrillo por el otro, en disposición idéntica en un todo a la de la obra de ladrillo que apareció entre las alberquillas de la Alcazaba de Málaga, y menciona el Dr. Rodríguez de Berlanga en sus artículos de la Revista de la Asociación Artística Arqueológica Barcelonesa.

A la derecha del camino que desde la carretera general da ingreso a la finca, y en terreno propio de ella, fue también fortuitamente descubierto otro núcleo de depósitos o alberquillas, en agrupamiento diferente, de dimensiones distintas y mayores, uno aislado, semejante por completo al agrupamiento anterior, algunos con ladrillos en el fondo, y otro en pendiente y con un escalón además bien pronunciado. Hallóse en la mayor parte de ellos restos de cerámica igual a la que había en los otros depósitos, y todo indica fueron labrados ya para abrevar el ganado, ya para el servicio de las dependencias rústicas del otro edificio, y alguno quizás para los riegos, al igual de lo que acontecía en Cartago, segun Perrot y Chipiez indican.

No fueron estas notabilísimas reliquias que, en comprobación de lo expresado respecto de su significación verdadera, tienen sus análogas en otras Haciendas inmediatas a ésta, como ocurre con la

de "El Pato", las puestas de manifiesto en la del Sr. Blake. Cerca del paseo por este señor trazado, y en las inmediaciones de los muros de mampuesto correspondientes a departamentos de la edificación a que pertenecieron las alberquillas, fue donde apareció el ánfora más pequeña, que mide 0,40 m. de alto por 0,27 m. de diámetro en la parte más desarrollada de la ampolla, y dentro de la cual estaban los restos de un niño, cuyo cráneo conserva el propietario; y a más de un kilómetro en dirección a Torremolinos, de cuya población dista tres la Hacienda, en otras ruinas más descompuestas aún, si cabe, hallóse en seis pedazos una lápida de mármol, con más de siete líneas consecutivas de inscripción, parte de otra lápida, de dobles dimensiones, pues hoy mide 0,23 m. de altura por 0,26 m. de latitud; esta circunstancia, y la de estar el epígrafe casi frustro, impide su lectura, pero no hasta el punto de que impida conocer su naturaleza sepulcral, pareciendo corresponder a los últimos tiempos del Imperio. Una aguja de cobre, grapas de plomo, y otros objetos ya informes de metal, fueron recogidos de aquellos lugares, con un trozo de mármol blanco y una máscara de barro (oscillum); el trozo de mármol afecta cierta especie de modelado, y parece parte de la pierna de una estatua.

———— • ————

En una altura, y al pie de la Sierra de Mijas, hállase situado Torremolinos, que surte con sus aguas a la capital de la Provincia. Nada exteriormente revela en su humilde aspecto abolengo dilatado; la torre, que ha dado nombre en parte a la población, levanta airosa su cuadrada mole, que no parece anterior a los días de la Reconquista, y sirvió de atalaya, entre el caserío agrupado en su torno; ni historiadores ni geógrafos musulmanes la mencionan, a lo menos con el apelativo que hoy lleva, ni consta tampoco en la institución de las parroquias y beneficios de la Diócesis malacitana, hecha por el Arzobispo de Sevilla don Diego de Deza por comisión de Inocencio VIII, y a instancias de la Reina Católica (1). Su Iglesia Parroquial de San Miguel, reconstruida modernamente, es pequeña, modesta con exceso, y ni ropas ni alhajas tiene... El Castillo, que es obra incolora del siglo XVIII, sólo ofrece la hermosa

(1) D. Francisco J. Simonet, Descripción del reino de Granada, págs. 71 á 95; y apéndice número VII, pág. 164.

perspectiva de su terraza sobre el mar, y la lujosa residencia de Mr. G. Langworthy, donde se hace ostentación, allí inacostumbrada, de pinturas y de muebles. Ni en la parte central de la población, que es la más importante; ni en el barrio del Calvario, camino de Marbella; ni en el apellidado Bajondillo, cercano a la playa, ni el de Carihuela, poblado en ella de pescadores, y separado del anterior por grandes rocas, aparecen señales de interés en el doble concepto histórico y artístico... Y sin embargo, en su término está, con otras no exploradas, la denominada Cueva del Tesoro; a él corresponden los notables descubrimientos de la Hacienda de los Alamos, San Julián y El Pato, análogas entre sí, y en las afueras fueron hallados, al decir del Dr. Rodríguez de Berlanga, "sepulcros romanos socavados en la misma roca, y cubiertos con grandes pedazos de pizarra, o bien formados con lajas, también de pizarra, clavadas en tierra perpendicularmente, teniendo por tapa otras losas toscamente trabajadas, sepulturas semejantes a las que, segun dicho escritor, se vienen descubriendo por toda la Vega, desde la Huerta del Buey"; "restos de unos baños que debieron ser de algun lujo, a juzgar por su hypocausto, construido con grandes sillares unidos con grapas de metal, y por dos preciosos mosaicos geométricos, que servían de pavimento de las referidas termas... , sin olvidar los grandes trozos de construcciones de recio hormigón, pertenecientes a los depósitos y a las cañerías por donde venía conducida el agua"; "ánforas grandes, y varios recipientes de barro", que figuran en el Museo de los Marqueses de Casa-Loring, y por último, "diversas monedas del bajo Imperio, entre ellas, de Graciano, Valentiniano y Teodosio el joven" (1).

CHURRIANA

De aspecto alegre, en las estribaciones de la propia Sierra de Mijas, que se accidenta en ondulaciones de mayor o menor altura y bulto, pareciendo artificiales por su simetría, distante 9 kilómetros de la capital se halla Churriana.

---

(1) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 171.

El caserío es generalmente pobre, de un solo piso y encalado, si bien no faltan edificios de dos alturas, modernos y con bellos jardines. La Iglesia, de vulgar apariencia, y con mísera espadaña, debió ser fundada, sin embargo, no largo tiempo despues de la Reconquista, pues era en 1505 anejo de la Parroquial de Alhaurín de la Torre (1); pero reformada recientemente (1887 a 1907), sólo conserva las tirantas de lazo del artesonado primitivo, en la central de las naves de que consta. Consagrada a San Antonio Abad, de mérito carecen sus imágenes de talla y sus pinturas, entre las cuales es una atribuida al académico Sr. D. José Moreno Carbonero; carece asimismo de ornamentos de interés, y posee sólo una Custodia grande, de plata, sencilla y del siglo XVIII, y una Naveta del mismo metal, que tiene grabada la fecha de 1768.

Lujosas residencias de campo, sin duda, hubieron de construir en esta risueña población de la Vega los romanos. De una de ellas proceden varias esculturas, con las que, no sin causa, el Museo Loringiano se enorgullece. Al abrir los cimientos para labrar a la entrada del pueblo, y a la derecha de la cuesta con que el camino de Málaga termina, una casa de recreo D. José Sanchez, dieron inesperadamente los obreros "con una antiquísima alberca cegada, en cuyo fondo hallaron" las esculturas a que se alude, las cuales debieron contribuir del "jardín de alguna quinta del siglo II" de nuestra Era, y se conservan hoy en el Museo referido. La más entera y por tanto la principal de las mismas, ocupa en él lugar de preferencia, colocada encima del pedestal que sostuvo la estatua del Flámen de la Hispania Citerior Lucio Valerio Propinquo, y que aparecido en Denia hacia 1869, resultó trasladado a Málaga en 1895, adquiriéndolo entonces los Marqueses de Casa-Loring (2).

---

(1) Limonet, Ap., cit., pág. 165.

(2) El epígrafe dice de esta suerte:

L ° VALERIO
L ° F °GAL
PR o PINQUo
FLA ° MINI
°P·H·C·
BAEBI·IUSTUS
ET·CALPURNIA
NUS·AMICo
OPTIMO

X 167

(Berlanga, Catálogo, pág.51, número XI; Hübner, número 3585 del tomo II del Corpus Inscriptionum Latinarum).

Labrada en blanco mármol, mide sólo 0,58 m. de total altura, y representa una de las nueve Musas, aquella que preside los estudios astronómicos y lleva por nombre Urania. En actitud sedente, cruza las piernas una sobre otra pensativa; doblado el brazo derecho, cuyo codo apoya en el muslo de la pierna del mismo lado, que es la levantada, tiene la mano en la mejilla, e inclinada la cabeza, abstraída en meditación profunda; a un lado, cerca del asiento, sobre el plinto de la escultura, destaca la esfera, que es el atributo de esta Musa, cuyo simulacro fue hallado en uno de los ángulos del fondo de la alberca, cubierto completamente con la lama, "ya endurecida por los años", "roto el brazo derecho", no quedando de la mano en que apoyaba la mejilla sino parte de los dedos, adheridos a ella, y "perdida la mano izquierda desde la muñeca". "De esta Musa, hija de Júpiter, como sus hermanas, (aceptando la genealogía que les asigna Hesiodo), no recuerdo haber visto, (dice el Dr. R. de Berlanga), una representación en postura análoga a la de la presente estatua, cuya ejecución acusa un período de excelente gusto artístico: su precioso peinado de puro estilo griego, y los suaves pliegues de su manto, unido a la expresión misma de la fisonomía, revelan un artífice nada vulgar, inspirado en el ambiente del clasicismo helénico", siendo en realidad la escultura superior en delicadeza a las descubiertas en la misma Málaga (1).

Miembro de la de otra Musa es, a no dudar, la cabeza de mármol blanco también, que, con 0,20 m. de altura, fue recogida junto a la estatua de Urania. Maltratadas las facciones, sólo en buen estado se conserva el peinado, el cual, "artísticamente recogido en un rodete, sube a formar...elegante lazo sobre el casco", haciendo presumir sus proporciones, fue algo mayor esta escultura que la precedente (2). Mayor semejanza con esta última, ofrece por su tamaño y detalles la otra cabeza hallada en la propia ocasión y en el mismo paraje; es también de mármol blanco, y su peinado, de tradición griega, es "más suelto y menos recogido que el de la" anterior cabeza (3).

---

(1) Cat. pág. 97, núm. XVII. Véase la reproducción fotográfica de esta bella escultura, en una de las láminas del tomo I de Ilustraciones.

(2) Catál., pág. 97, número XVIII.

(3) Idem, pág. 98, número XIX.

ALHAURIN DE LA TORRE

Siguiendo desde Churriana el nada cómodo camino que discurre con frecuentes cortaduras por la falda septentrional de la mencionada Sierra de Mijas, encuéntrase Alhaurín de la Torre, el "Lauro vetus" de los latinos, de que hicieron los musulmanes Alhaurein, segun Simonet lo escribe, y que tomó el complemento de la Torre, por una que allí existió, que dicen era de construcción muslímica y pudo ser una atalaya, pero que ya no existe. Situada en terreno llano la población, carece al presente de importancia; mas parece hubo de tener alguna, cuando en 1505 fue allí establecida la Parroquialidad, en edificio aprovechado, pues fue la Parroquia construida en los dias del tercer Felipe. Tampoco subsiste el de ésta, porque demolida, hubo de ser trasladada a la que se decía Ermita del Santísimo Cristo del Humilladero, erigida en 1729, y completa pero modestamente restaurada en 1836, con título de La Concepción sin que haya en ella nada de notable. Es sin embargo de citar, como cosa curiosa, el guión que en la fiesta del Córpus Christi va delante del Santísimo, y guarda sin duda la memoria, ya olvidada, de alguna ceremonia local desaparecida: es de pequeñas dimensiones, está recortado en madera a modo de banderín con dos cortas colas, y forrado de terciopelo carmesí, sobre el cual destaca la guarnición de plata blanca labrada, y cuando más, del siglo XVIII, llevando al centro del paño un cáliz y tres flechas atadas, respectivamente a cada lado. También posee como alhajas, para pedir por Nuestra Señora del Rosario, dos cestillas, asimismo de plata blanca, que simulan estar hechas de mimbres, y en cuyo pie se lee en letra cursiva: "Seiso Siendo Dª. Ana Ruiz y Cruz y Dª. Maria Roca y Brabo. Año 1773".

En el Cortijo del Almendral, entre Alhaurín de la Torre (por algunos llamado Alhaurinejo) y Alhaurín el Grande, fue encontrada una lápida sepulcral romana, correspondiente al siglo II, segun el dibujo de los signos, la cual existe en el Museo Loringiano, y en cinco líneas de inscripción expresa (1):

D M S
L • P • R • VAL • VALERIA
NVS
HIC • SITVS • EST
S • T • T • L

X 173

(1) Cat., pág. 47, núm. VI. Lleva el 5487 en t. II, Suplemento del Corpus de Hübner; Berlanga Hisp. anterom., pág. 778.

Hacen notar los intérpretes, que "las P·R·, que aparecen en la segunda línea después de la L·, inicial de Lucius, han sido intercaladas, como corrección de una errata, que lee Hübner sin mucha seguridad por PRocitius".

Procedente del mismo Cortijo, en tierras del Marquesado de Villalcázar de Sirga, ha existido hasta no hace muchos años "en el portal de la casa que, enfrente de la Aduana de Málaga, posee" el Marqués de aquel título, una "inscripción grabada en el pedestal de una estatua erigida a Lucio Aurelio Vero en el año 164 de J. C. por la RESPVBlica ILVrenSIVM, publicada por el falsificador Cristóbal Ruiz Conde, alias Medina Conde", y que perdida en el lugar de su hallazgo durante largo tiempo, tuvo el Dr. Rodríguez de Berlanga la fortuna de volverla a encontrar, restableciendo definitivamente su verdadera lectura, en el estudio por él acerca de Los Bronces de Osuna hecho. "Arrancada la inscripción del pilar de que formaba parte por un administrador inconsiderado, y" llevada al lugar que se ha indicado en Málaga, "al fin ha desaparecido de allí, cuando se ausentó" de dicha capital, "separado de su destino el apoderado del Marqués, que la había sacado de su asiento".

A la parte oriental del término de Alhaurín de la Torre, partiendo precisamente límites con el de Churriana, existe, y es con razón celebrada, muy hermosa finca, que tuvo el nombre de Retiro de Santo Tomás, y es hoy conocida sólo por El Retiro. Aunque ya nada conserva de su originario aspecto, fue casa-fuerte erigida en el siglo XVI para amparo de labradores, en aquellos azarosos dias del levantamiento de los moriscos, transformándola después en casa de la bronza los PP. Dominicos de Málaga, a cuyo poder pasó la casa-fuerte con la finca. Años adelante, afectado por los disgustos que le produjeron los Jesuitas, principalmente en el libro Catholica Querimonia, dirigido al Pontífice Inocencio XI, el Obispo de Málaga don Fray Alonso de Santo Tomás, se retiró a esta finca, en la que hizo grandes reformas. Era aquel Prelado, natural de Vélez-Málaga, fraile dominico, y había sido Obispo de Osma y de Plasencia; decíasele hijo de Felipe IV, y era Marqués de la Quintana y de Castronuevo, habiendo tomado posesión de la Mitra malacitana en 15 de Diciembre de 1664, y fallecido el 30 de Julio de 1692 (1).

---

(1) Bolea y Sintas, Descripc. de la Catedral de Málaga, pág. 339; D. Joaquín Díaz de Escovar, Carta a D. Vital Aza, pub. en la Crónica de Málaga, en 26 de Enero de 1903.

El fue quien, recordando sin duda la amenidad, y la riqueza por Felipe IV desplegada en el Real Sitio del Buen Retiro, en la Corte, trató de emular en esta finca malagueña la magnificencia del monarca, ya que sobradamente contaba para ello con los esplendores de la naturaleza, y así hubo de verificarlo, y de tal suerte, que desde entonces lleva la finca la denominación de El Retiro de Santo Tomás, con que es designada. Adquirida más tarde por el Marqués de Villalcázar de Sirga, hubo este magnate de acrecentar su importancia, habiendo pertenecido al condado de Mollina, y siendo hoy propiedad del Conde de San Felices.

En sus jardines, que son hermosos, se muestran, rodeados de conchas, multitud de restos escultóricos; algunos de ellos de dice que proceden de Cártama, atribución que no ha podido ser confirmada; pero todos ellos en su generalidad son pseudoclásicos, y bien que algunas de las esculturas revelan la mano de un artista experimentado, por lo común sólo son medianas. Notables entre otras, son las cabezas reproducidas, la Diana que destaca sobre las hojas de un macizo de lilas, y la fuente del jardin situado detrás del edificio; pero las estatuas que sobre altos pedestales rodean este jardin, y de las cuales dan idea la Venus y el Baco, también reproducidos, no revelan ni buen gusto ni corrección en el artista. Existía en la casa-palacio una llamada Galería de Emperadores, donde figuraban los bustos de Vitelio, en bronce, Augusto, Calígula, Galba, Otón, Vespasiano y Tito; y se asegura que adornaban aquella residencia, quizás desde los dias de don Fray Alonso de Santo Tomás, cuatro grandes lienzos, con episodios de la guerra de Troya, debidos al pincel del madrileño Juan de la Corte, seis de José Ramos, natural de Ronda, una tabla de Jerónimo Bosco, un florero de Adriensen, y otros cuadros de autores cuyo nombre se ignora, y de los cuales algunos no carecían de mérito.

Los escritores locales ponderan el de cuanto había allí recogido por sus dueños, y mencionan con elogio el Salón del Baño, frente casi a cuya puerta, "está, dicen, una preciosa fuente con un niño montado sobre un delfín", al que "abre la boca, por la cual arroja dos caños de agua, uno frío y el otro caliente, que caen en una gran concha, que constituye el baño"; elogian "la arquitectura del frontis (del dicho Salón), que es del órden compuesto, y fue ejecutada por Cristóbal Martin", y el medallón que "tiene encima" representando "una bacanal de gran mérito". "Las pinturas de este Salón, (escribían en 1861), son: La fiesta de Venecia el dia de la Asunción,

cuando se desposa con el mar Adriático, pintado por Lucas Jordán; la Procesión que el Papa hace el dia del Córpus, pintada por el mismo Jordán; la Coronación de Urbano VIII, estando el Papa retratado que se ve desde una de las ventanas del Vaticano, también pintado por Jordán; un Cazador con un perro, tan natural, que es admirado de todos,...cuadro...pintado por Velázquez, y un País, con vacas, cabras y un pastorcillo,...de bastante mérito y de autor desconocido" (1).

Daban magnificencia a la escalera principal, "tres cuadros de gran tamaño, de Juan de la Corte, representando uno a Aquiles oculto en el palacio del rey Admeto, en el acto de descubrirlo Ulises, otro es la Presentación de Enéas a Dido, y el otro el Juicio de Paris", y mientras en la llamada Galería de Céres, mencionan una estatua de esta diosa, "y seis bustos más de piedra", expresan los indicados escritores, que "de las muchas pinturas que cubrían" las paredes, "existen veinte lienzos", de los que los más notables eran: "Dos águilas que amenazan a unos patos, de Matías Torres; Un bodegón, de D. Francisco Barrera; Un Baco de medio cuerpo, de lo más bello y acabado, de Leonardo de Vinci; Un león en una red, de autor desconocido; Cuatro floreros en cobre, de Vankesel, de mucho mérito; Retrato de Lord Jivich, por Vandik" y otro cuadro "pintado por el Conde de Villalcázar". No eran éstas las únicas obras de arte allí reunidas, pues en el Gabinete registran hasta "treinta lienzos, que son: Un Apostolado; Los niños en el horno de Babilonia, por Fabricio", y entre otros "dos excelentes fruteros de Matías Torres; en el Salón llamado del Canopo "por un hermosísimo Canopo egipcio de alabastro con sus geroglíficos, de una vara menos cuadro de dos de altura" (0,75 m.), que se hallaba sobre una mesa de piedra, acompañado de "cuatro urnas cinerarias de la misma materia", decoraban las paredes otras treinta pinturas, citándose entre ellas "Un Apostolado de Leonardo de Vinci; Dos paises, de Francisco Zurbarán; Tres floreros, Madama Margarita; Doce floreros de Andriensen; Cinco cabañas muy apreciables, de Henrique Cardou; Dos bacanales de mucho mérito, de Martin de Vos; San Juan niño, con una cruz y un cordero, de Murillo; Indit con un puñal en la mano y una criada que lleva

---

(1) D. Benito Vilá, Guía del viajero en Málaga (Málaga, 1861), páginas 291 y 292.

metida en una cesta la cabeza de Holofernes, buen cuadre de Durero; Los bocetos de asuntos de la Historia Sagrada, por Rubens", y otros lienzos de desconocidos autores. Por último, haciendo constar que "el altar (de la Capilla) esta pintada al fresco por Cristóbal Martin, estiman como notables un crucifijo de marfil, y un cuadro, "mosaico de piedras", con la Vírgen del Rosario, que había o hay en ella.

Casi todas las pinturas, o por lo menos las calificadas de mayor importancia, han sido trasladadas a Madrid, conservándose los "cuatro tíbores o tinajas grandes" que habia en la Galería de los Emperadores, mejicanas, y semejantes a las que figuran en la hermosa colección donada al Museo Arqueológico Nacional por la Condesa de Oñate, pero que dicen con error procedentes de la China. Es aquella residencia verdaderamente magnífica, y en sus jardines encantados, pero diferentes en su traza de los de la regia Hacienda de la Concepción, y su competidora la de San José, demás de las fuentes y esculturas que los embellecen, dignas son de citarse las figuras de barro, casi del tamaño natural que hay en dos estanques, y el mármol "que contiene más de cien cuadrantes, hábilmente dispuestos"; son las dichas figuras obra del artista Chaez, y simbolizando unas otros tantos rios, en un grupo de dos, la otra, sentada sobre un risco, aparece en actitud de tocar la flauta.

Espácianse los jardines al pie de la Sierra denominada de Jabalcázar, donde, a juzgar por el nombre de monte del alcázar es de presumir que durante los días de la dominación musulmana debió existir algun palacio o finca de recreo, del cual sea acaso representante El Retiro; de cualquier modo que fuere, todo en esta rica posesión hubo de recordar los gustos del tiempo de la Regencia, y así parece acreditarlo aún con sus lagos, sus canales, sus estanques y juegos de agua, sus estatuas y sus fuentes, sus laberintos y enramadas, sus macizos de rosas, de lilas y de toda suerte de flores, y sus grutas artificiales y misteriosas, una de las cuales, de vistosas estalactitas, de corales y de madréporas, llama la atención, en su actual abandono, por el curioso Nacimiento de figuras de barro que contiene (1).

---

(1) No autorizándose la visita del interior de esta notable residencia, la mayor parte de las noticias consignadas proceden de Ponz (Viaje de España, t. XVIII, carta 5ª), Lafuente y Alcántara (M)(Historia de Granada, t. IV, pág. 246) de un folleto publicado en 1814, propiedad de Don Narciso Díaz de Escovar, en Málaga, y por último, de la Guía que de esta ciudad publicó en 1861 D. Benito Vilá, y que ya arriba queda mencionada.

CERCANIAS DE MALAGA

Frecuente ha sido y habrá de serlo todavía en los términos de la fértil y risueña Vega, que a los de la capital corresponden, el hallazgo de reliquias históricas de varia importancia, con los cuales se acredita la que conquistó y obtuvo el Municipio Flavio malacitano. Por el camino pintoresco de Churriana, a la parte de Poniente, antes y después de llegar al Guadalhorce, rastros se encuentra a cada paso de ello. Así ocurrió en el Cortijo denominado del Pato, que dista de la capital tres cuartos de legua, en el de la Isla, separado de aquél por un brazo del expresado rio, en el de Montañéz, que esta pasado el puente sobre el brazo referido, que le aparta del de la Isla, y en el de San Julián, que linda con el precedente. De más de "una moneda de oro de Honorio, otra de cobre de Graciano, y dos coloniales también de cobre, mucho más antiguas, de Emerita", y de "objetos varios de cerámica, en mucha parte rotos", pudo reconocerse en el Cortijo del Pato "un sepulcro aislado, hecho de mampostería con algun esmero, dentro del cual se halló una tierra negra y fina, sin duda en lo que se había convertido el cadáver" que contuvo; y como a un cuarto de legua de la playa, descubrióse extensa serie de enterramientos de "gente pobre", que fue clasificado como romano, y en la cual estaban como en otros lugares "las tumbas formadas con grandes tejas planas, tegula, y algunas convexas, imbrea", que no permitían dudas, encerrando un esqueleto, cuyos huesos no habían pasado por el fuego. Vestigios de edificaciones, y cierto número de "pequeñas y profundas albercas, revestidas de dura y finísima capa de cal hidráulica, en el mejor estado de conservación", semejantes a las alberquillas o depósitos de la Hacienda de lo Alamos y del cerro de la Alcazaba, aparecieron en el Cortijo de la Isla, descubriéndose en las tierras del de Montañéz "diversos grupos de ánforas, colocados a corta distancia de la playa, a poca profundidad del suelo actual, y de tres en tres, una mayor en el centro, y dos pequeñas a los lados, apoyadas éstas en la más grande". Apareció cada grupo, así dispuesto en distintos sitios "de aquella extensa zona de arena, conteniendo las ánforas huesos humanos "sometidos a la acción del fuego..., género de inhumación que, como expresa el Dr. R. de Berlanga, de quien son estos antecedentes, aparece usado en el Africa romana y en la Necrópolis de Carmona, descubierta en 1886", y de que hay también, cual se ha visto, en la Hacienda de los Alamos ejemplo.

Proporcionó el inmediato Cortijo de San Julián el hallazgo de "varias ánforas grandes para vino o para aceite", y el de "diversas albercas pequeñas, de unas cuatro varas de profundidad, como las descubiertas en el Cortijo de la Isla", si bien no se sabe si estaban o no revestidas por la "capa de cal hidráulica" que enlucía las paredes de estas últimas, e hizo impermeable la cavidad de las de los Alamos (1), apareciendo "baños romanos en ruinas, de una gran posesión de campo", cuyo hypocausis estaba, (dice aquel escritor), "construido sobre pequeñas columnas formadas de ladrillos sexagonales de reducido tamaño", y "algunos trozos de los canales que conducían las aguas, parte de la solería hecha con ladrillitos no muy bien raspados, quizás por ser tan pequeños, y otra cubierta con restos de mosaicos bastos". Hallóse por último, "un molino de mano, pequeño, de piedra, perfectamente conservado", aunque en él no había "el catillus, o séase la parte superior y externa móvil, que encaja en la interna, que no tiene movimiento", el cual, con la cerámica encontrada en los cuatro cortijos, figura en el Museo Loringiano (2).

Como a dos leguas de Málaga, en la Hacienda de Arroyo de la Miel, propiedad que fue de los Marqueses de Casa-Loring, aparecieron también "sepulcros semejantes a los de Torremolinos, construídos de lajas de pizarras", y tan próximos al mar que "las olas... aún mojan hoy algunas tumbas de esta pobre necrópolis, acaso de esclavos",

---

(1)"Por las espinas que aún conservaban en el fondo" las mencionadas alberquillas, deduce el Dr. Rodriguez de Berlanga "se comprendía que eran depósitos, donde se guardaba vivo el pescado, que se sacaba en cada copo, hasta que le tocaba el turno de salarlo o escabecharlo, en cuyas operaciones, los fabricantes de estas costas eran muy celebrados en Roma", segun Strabón (III, IV. 2), "donde existía una corporación de negociantes salsarios malacitanos de no escasa importancia". De extrañar es, ciertamente, que en estas alberquillas fueran halladas espinas de pescado, cuando en las de la Alcazaba sólo era polvo, que hubo de ser reconocido al microscopio.

(2) R. de Berlanga, Catálogo, págs. 168 a 170.

habiéndose encontrado en ellas fragmentos arquitectónicos labrados, recogidos en el Museo de los Marqueses (1); y prescindiendo de "un tesorillo de monedas de plata, de la época republicana", que surgió "a una legua de la capital por el camino de Vélez, en la Hacienda de Piédrola, llamada El Lagarillo nuevo, situado en el Arroyo de Jabonero" (2). Las proximidades de la Estación ferroviaria de Campanillas, la antigua Campaniles musulmana, segun Simonet, proporcionaron restos de antigüedades, dignos de estudio.

Once kilómetros dista de la capital dicha Estación, que corresponde al Distrito municipal de Santo Domingo en aquella; y en tierras del Cortijo apellidado del Ratón, al verificarse, años ha, los trabajos de explanación del camino de hierro, descubrióse cierto número de reliquias, de índole y condición diversas, correspondientes al período romano y al muslime. Trasladadas las de este último al Museo Loringiano, en cuyo Catálogo están filiadas entre las del primero (3), noticia y conocimiento se ha dado de ellas en la primera parte del presente trabajo, sólo a la ciudad de Málaga relativa. Por esta causa, omítese aquí la descripción de tales restos, arquitectónicos y verdaderamente notables, que lo son de labor hecha sin duda alguna posible durante el Califato esplendoroso del gran Abdev Rahman III, para suntuosísima morada, de la cual, hasta ahora, no han sido halladas otras memorias. Las del período romano son, al decir del Dr. R. de Berlanga, "una antigua necrópolis romana", "acaso de esclavos, como la de la falda del Gibralfaro, la de la Huerta del Buey", "en la parte que hoy ocupa la calle de Don Cristian", en la Parroquia de la Merced y Distrito de Santo Domingo de Málaga, y la necrópolis "del Cortijo del Pato, en la misma Vega" malagueña, lugares en dónde, segun el testimonio del indicado arqueólogo, "las tumbas estaban formadas, unas de grandes ladrillos, otras de grandes tejas planas romanas, y algunas de grandes lajas de pizarra, aquellos y éstas clavados en tierra, formando el area sepulcral, cubierta luego de ladrillos, de tejas o de lajas, en armonía con las de los costados" (4).

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo, pág. 172.

(2) Idem, id., pág. 167.

(3) Pág. 93, número VII, y pág. 171, número 23.

(4) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 163, número 2.

Ya, en la primera parte de este Catálogo, se hizo mención de las curiosas lápidas cristianas recogidas en los Montes de Málaga, y que prueban con incontrovertible eficacia, cómo hasta el siglo XI de nuestra Era inclusive, permanecieron, por lo menos, en esta Provincia los muzárabes, siendo muy de sentir que en los lugares donde tales monumentos fueron hallados, no se conserve resto de los edificios conventuales con que hicieron vida los religiosos a quienes los epígrafes se refieren, asi como también, que en ningún otro parage de la circunscripción malagueña, haya hasta el presente aparecido memoria alguna de aquella grey, que tanto y de tan diversos modos influyó en el desenvolvimiento de la cultura mahometana. En los restantes pueblos del Partido de la capital, no hay restos ni memoria ya de nada tampoco: ni del castillo que en Jotrón fue por Omar-ebn-Hafsón edificado, al decir de los escritores arábigos; ni de las construcciones que hubo en las Ventas de Bezmiliana, cerca de Benagalbón, las cuales eran de tal importancia, cuando en 1505 se hizo la institución de parroquias de la Diócesis malacitana, como para que fuese allí la parroquialidad fijada; ni en el propio Benagalbón que, al pie de un cerro, conserva sólo el nombre de la tribu allí establecida, tiempos despues, sin duda, de aquellos en que el Edriú decía de Bezmiliana ( ), que era un poblado tan grande como una ciudad ( ), con baños, hospederías y almadrabas para la pesca de grandes peces, de la que se surtían los lugares vecinos (1).

Ha habido, sin embargo, quienes en su afán de latinizarlo todo, llegan de buena fé a suponer que Benagalbón ( ) es vocablo corrompido del Segalbina, de donde era el presbítero Silvano del Concilio de Ilíberris, y que tomó el apelativo en honor de Galba. Más arriba, hacia el norte, se encarama Totalán sobre una colina, con su Parroquia de Santa Ana, de fundación primitiva, pues la villa aparece en 1505 dotada de parroquialidad; y mientras Moclinejo correspondia entonces como anexo a Chilches, en el Partido Judicial de Vélez-Málaga, situada en lo alto de una cordillera, con parroquialidad propia en la fecha indicada, y conservando en el apelativo la idea de su posición geográfica( ) con su Parroquia de San Vicente Ferrer se presenta Olías, en las

---

(1) Pág. 200 del texto arábigo, 244 de la trad. de Dozy y De Goeje.

agruras de los revueltos Montes que se llaman de Málaga; pero no existe en unas y otras localidades, por lo menos conocida, cosa que sea de recordación merecedora, ni solicite la atención en el doble concepto histórico y artístico, lo cual es bien de deplorar, ciertamente.

PARTIDO JUDICIAL DE COLMENAR

Constituyen hoy este Partido los diez Ayuntamientos de Alfarnate, Alfarnatejo, Almachar, Borge, Casabermeja, Colmenar, Comares, Cútar, Periana y Riogordo, los cuales, con sus anexos y caseríos, dan en junto para él, un total de 25.446 habitantes de derecho. Extiéndese en lo más fragoroso de los montes con irregular trazado, y confinando por el norte con los Partidos de Antequera y de Archidona, córrese hacia Levante hasta la Sierra de Alhama, desciende al sureste partiendo límites con el de Vélez-Málaga, sigue lindando con el de la capital por el sur, y al suroeste y oeste con el de Alora.

Pobre es, al noreste, y cerca de la antigua carretera de Málaga a Granada, la villa de Alfarnate, con sus 3.113 habitantes de derecho, y su Parroquia de Santa Ana. Hubo de serlo siempre, y con el nombre que lleva, la mencionan, según Simonet, los escritores musulmanes, sin decir más de ella (1), siendo su importancia tan escasa, que no mereció ni como anexo ser incluida en la institución parroquial de 1505; pero más pobre es aún la antigua puebla de Alfarnatejo, lugar hoy con 673 habitantes de hecho, el cual, como la villa anterior, su inmediata, asienta entre montañas de grande elevación, que son de la Sierra de Alhama ramificaciones impetuosas. Más inferiormente, próxima a Bilo, hoy Vilo, con estación balnearia, y casi rayando con el Partido de Vélez, regada por el rio Guaro, levantada en plano inclinado sobre ingentes riscos, incomunicada casi, está Periana, con su Iglesia Parroquial de San Isidro, sus 3.726 habitantes, y su tierra de pan sembrar, que al

(1) Descrip. del Reino de Granada, 1ª ed., pág. 82.

norte comprende la Sierra de Marchamona, quizás el prado o la vega de los creyentes ( ), si puede admitirse la etimología de la última parte del vocablo. Nombran sencillamente este lugar los escritores arábigos; pero no figura en la lista de las parroquias fundadas en la Diócesis, el año ya citado de 1505.

Igual ocurre con la villa de Riogordo, situada al este de Periana, en la meseta que forman los encrespados montes, recostada en ellos, y destacando sobre sus rugosidades el blanco caserio. Parece de fundación moderna, relativamente, pues no la mencionan los escritores muslímicos, con este nombre al menos, y ni su parroquia de Nuestra Señora de Gracia brinda interés alguno, ni en su término ha sido encontrada memoria de otros tiempos, siendo su población de derecho de 3.187 habitantes. No es mucho mayor el número de los inscriptos en la villa de Colmenar, que al Partido Judicial ha dado nombre, pues sólo en ella figuran 3.959. Por las primeras casas de la población pasa la carretera de Málaga a Granada, abriéndose camino, desde la capital de la Provincia, por entre aquellos levantados macizos de montañas, trepando por ellos valientemente, y dejando, ya a la una ya a la otra parte, valles profundos, cultivados y pintorescos, barrancos de no menor profundidad, caseríos desperdigados en las quebradas, arroyos que por las las cañadas corren, y plantaciones lozanas y vistosas. Es el primer poblado que en su trayectoria encuentra la dicha carretera, y se halla situado sobre una colina; su parroquia de La Asunción, de tres naves, es de fundación posterior a las hechas por el Arzobispo de Sevilla don Diego de Deza, en la Diócesis, y los restos de fortaleza que en ella aparecen no tienen importancia. Más la tienen, con verdad, los que con frecuencia descubre el labrador en su término: ánforas, candiles o lucernas de barro, vasijas, ladrillos, casi todas las producciones cerámicas usuales, surgen el aquellas tierras a los golpes de la azada o al profundizar de la reja del arado; pero por desventura, la idea de que las vasijas contienen tesoros de monedas, y la incultura general, han destruido, destruyen y seguirán destruyendo estas reliquias del pasado, quizás alguna de valor y mérito arqueológicos.

Fuente del Paraiso denomina Simonet a Cútar (Cáutzar -), villa que en 1505 aparece con parroquialidad, y situada en terreno montuoso, en un recuesto de las alturas que se encrespan a la margen derecha del rio de Vélez, siguiendo en pos, hacia el sur

del Partido, el Borge ( ) o el Baluarte, por el que se alzaba entre dos colinas, y Almachar (Al-machxar lugar de pastos, según Simonet), colocada entre los cerros Cornicho y Portichuelo, en terreno duro, ágrio y barrancoso. A la parte occidental del Partido, lindando con el de Antequera, Casabermeja, bañada por el Guadalmedina, se halla situada en terreno escabroso, áspero, y bastante desigual, sobre la carretera de Málaga a Antequera, harto descuidada, conforme por lo común lo están casi todas las de la provincia, principalmente desde que el ferrocarril la cruza, no excediendo la población de derecho en esta villa, en la que se levanta majestuoso el Cerro de San Antón,(de jaspón blanco y rojizo, que en la construcción se emplea), de 3.762 habitantes.

La población más interesante de todo el Partido de Colmenar, en el concepto histórico, es sin duda alguna Comares. Han dado renombre singular a esta villa, la tan hermosa como celebrada Torre de Comares, (dicha también de Embajadores), en el espléndido Alcazar de la Alhambra, por los Al-Ahmares labrado en su fastuosa corte, y la denominación de Cuarto Real de Comares que, desde el siglo XVI, lleva como propio aquella parte del antiguo Palacio nasserita destinada a servir de residencia oficial de los Sultanes, llamada propiamente y en realidad Serrallo ( ), y opuesta al Harém ( ) o Cuarto de los Leones, donde habitaban, cual es sabido, las mujeres. Elogiando Navagiero en 1526 las bellezas de aquella Torre, hacía constar, con efecto, que ya era entonces llamada de Comares; y desde que el ilustre don Diego Hurtado de Mendoza, asegurando "hay fama que Bulhaxix (Abú-l-Hachách, o, segun pronunciaron los granadinos, Abu-l-Hachich Insuf 1) halló la alquimia, y con el dinero de ella...edificó el Alhambra, con la Torre que llaman de Comares", dijo, no se sabe con qué fundamento, hubo de recibir tal nombre "porque cupo a los de Comares fundarla" (1), siguiendo esta aserción, aceptada por Bermúdez de Pedraza al escribir "la fundaron los de Comares, de donde toma su nombre", no vacilaron en recogerla y difundirla casi todos los autores (2) hasta nuestros propios dias, si bien no ha faltado quien,

---

(1) Guerra de Granada, págs. 62 y 63 de la ed. de 1830.

(2) El ilustre D. Miguel Lafuente y Alcántara decía:"llámase así (la Sala de Comares), porque trabajaron en su adorno albañiles y artífices moros, naturales de la villa del mismo nombre" (El libro del viajero en Granada, Granada, 1843, págs. 118 y 119). "Llámase comunmente (el Salón) Sala de Embajadores o de Comares....

como Luis del Mármol, expresara que el de Comares proviene "del nombre de una hermosísima torre labrada ricamente por de dentro, de una labor costosa y muy preciada entre los persas. y surianos, llamada comarraxia" (1), ni quien, discurriendo con mayor prudencia, manifieste no sólo que "no está aún fijada su etimología" (la del nombre de la Torre), sino que tampoco la suposición de Mármol "es verosímil, pues nada hay" en la decoración de la Torre, "que no sea de corriente uso en edificios anteriores y posteriores" (2), con lo cual no se halla conforme el primer restaurador del Palacio de los Al-Ahmares (3).

---

porque trabajaron en él artífices de un pueblo de este nombre" (Don José Gimenez-Serrano, Manual del artista y del viajero en Granada, Granada, 1846, pág. 121). D. Rafael Contreras, el restaurador de la Alhambra, consigna la excavación de Pedraza solamente, añadiendo: "los de Comarech habitaban un lugar amurallado, plaza fuerte de este reino, cuyos restos se conservan todavía en el pueblo del mismo nombre, hoy de la provincia de Málaga" (Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, o sea la Alhambra, el Alcázar y la gran Mezquita de occidente, 3ª ed., Madrid, 1885, pág. 231).

(1) Historia de la rebelión y castigo de los moriscos, lib. 1, cap. VII. Pedraza afirmaba también "que Comarex viene de la voz comarraxia, labor périco". Lafuente y Alcántara (M) ya citado, han ANEJOS X 20 los dos supuestos de Pedraza, escribiendo por su parte que tomó la torre además el apelativo, "porque la labor que la hermosea es del gusto pérsico, imitando a la que los orientales llaman Comarragia" (Ap. el loco cits.), y "por estar adornado (el salón) a la manera pérsica, y abundar en él una labor llamada Comaragia" (Gimenez-Serrano, Ap. el loco cits.). D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, se abstienen de ambas afirmaciones (Granada y sus monum. árabes, Málaga, 1875, pág. 258 y sigtes.).

(2) D. Manuel Gómez Moreno, Guía de Granada, Granada, 1892, pág.55.

(3) Contreras escribe, con efecto..."en ninguna sala (del Palacio), hay tanto lujo de ornato, pues que hemos contado en ella 152 trazados distintos, cada uno más original que el otro, y muchos de ellos tan perfectos, que parecen de la última época de la dominación agarena". "Hay además preciosos y diminutos detalles sobre los relieves, hechos de azul y negro, tan finos, que sorprenden por el inmenso costo que hoy ocasionaría repetirlos con la misma precisión y habilidad" (Ap. cit. pág. 231). La incontrovertible competencia en el conocimiento de la yesería granadina, da grande importancia a las palabras de Contreras.

Más, dejando a un lado toda cuestión relativa al orígen del apelativo con que es la dicha Torre designada, pues nada tiene que ver con el particular propósito del presente estudio, no parece arriesgado sospechar, (con conocimiento de lo que es actualmente la villa y presunciones de lo que pudo ser, despues de los términos, sobre todo, en que de ella habla el famoso Ben-Al-Játhib, mediado ya el siglo XIV), que ni Hurtado de Mendoza, no Pedraza, ni Mármol, y los que a unos y otros siguen, están realmente en lo cierto, relacionando la pequeña villa malagueña de Comares, con aquella maravillosa fábrica principal del magnífico Palacio de la Alhambra, y que es desconocida la razón por la que el Cuarto y la Torre fueron designados de tal suerte.

Aparece emplazada, o por mejor decir, encaramada y en anfiteatro la villa, sobre la cima de enhiesto y encumbrado risco, aislado casi en el centro de altísimas cordilleras que, de todos lados, le circundan, en el espesor montuoso de la parte sureste del Partido. Lugar inaccesible, verdadero nido de águilas con el cual son bien difíciles las comunicaciones, en torno suyo vienen a confluir en hondos, anchurosos y movidos barrancales, las vertientes accidentadas, entre otras, de la Sierra Tejea, la de Oñana, la de la Reina, la de Marchamona, y la del Dornillo, en dirección de Antequera; y entre los repliegues más o menos pronunciados, y las ondulaciones más o menos violentas de aquella serie interminable de colinas y de alturas que cierran pintorescamente el horizonte, destacan sobre el tono uniforme y rojizo, salpicado como de manchas verdegucantes, de las mismas, las manchas blancas del caserío que forma los pueblos de Periana y Riogordo al noreste, de Canillas de Aceituno y Viñuelas al este, de Cútar y el Borge, al Mediodia, y de Benamargosa allá en lo hondo, medio oculto por golpes de follage y de verdura, semejando el desperdigado caserío que por las vertientes empinadas de aquellas montañas trepa y se multiplica, las cuentas sueltas de un collar deshecho. No es para extrañar, como dice Simonet, que en esta villa de Comares o sus cercanías, búscase amparo y refugio la cristiandad, así como en las fragorosas sierras de la Provincia, antes y después de los dias en que el célebre caudillo muladí Omar-ebn-Hafsón, impulsando la guerra social en la IXª centuria, de muerte amenazaba la unidad artificial del Califato fundado por Abd-er-Rahmán I (1).

---

(1) Historia de los Mozárabes, cap. XXXI, pág. 62.

Atalayábase desde la cima del peñasco a la redonda, grande extensión del accidentado territorio, distinguiéndose desde él hasta Vélez-Málaga, y las azuladas aguas del Mediterráneo, posición escogida que no pudieron desconocer, y que hubieron de aprovechar, sin duda, los pueblos que señoréan esta región costeña de la Península, antes de la invasión y el establecimiento de los musulmanes. En aquella posición estratégica, había, probablemente de antiguos tiempos, cierta fortaleza, pues fue una de las que, entre otras que con ella cita Ben-Al-Játhib en la biografía de Omar-ben Hafsón, se sometieron o fueron sometidos por éste a viva fuerza: X2

"Luego, se apoderó del Castillo de Autha y de Mijas; despues, se apoderó de Comares y de Archidona". Prueba de que se hizo dueño de aquella posición por las armas, es la de que reedificó su castillo (1), denominándose desde entonces o Castillo de Comares la actual villa. X21

Al amparo de los muladíes, y de la especial y privilegiada situación de ella, acogiéronse conforme se ha dicho, los muzárabes, y en sus cercanías erigieron sin duda retirado y no grande cenobio, el cual subsistía aún en los tiempos del grande Abd-er-Rahmán III. Así a lo menos hace semblante de acreditarlo históricamente, el testimonio epigráfico que tuvo la fortuna de descubrir y recoger en Comares, el Dr. Rodriguez de Berlanga. Hallóle el año de 1855, "en la solería de la cocina baja de una casa, segunda de la acera de la izquierda de la calle del Perdón, entrando por la plaza". De carácter sepulcral, y escrito en versos latinos, correspondía a la tumba de cierto presbítero, llamado Samuel, hombre de grande estatura y de especiales méritos en el cantar de los divinos oficios, quien a los 68 años de su edad (sexdenos nempe et octo), emigrando del mundo, dormía en el Señor a la hora de tercia del sábado 9 anterior a las Kalendas de Diciembre de la Era 996, fecha que el inventor refiere al día 23 de noviembre del año 958. Dieron a conocer Rossi y Hübner el epígrafe, e incluyólo en sus tan celebrados Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano, publicados en Málaga el año de 1864, el Dr. R. de Berlanga, quien conservó la piedra en su poder hasta el año 1867 en que hizo de ella al Museo de Berlín donación graciosa, y donde ha de

---

(1) Simonet, Hist. de los Mozárabes cit., pág. 519.

subsistir seguramente (1).

De la importancia y de la fortaleza de aquella plaza en el siglo XI, depone la historia tan revuelta de la dinastía Hammudí, pues en Comares busca y halla refugio Jahya, el hijo de Idris I, al ser proclamado en Málaga Hasán Al-Moctanssir, hijo del Califa Jahya ben-Alí, degollado en Carmona por los Abbaditas, y en Comares permaneció hasta su muerte (431-434. H.-1039-1042 de J.C.) (2). Allí también, al huir de la cárcel en que le tenía el hijo de Idris I Mohámmad Al-Mahdí, se proclamaba soberano el desposeído Idris II, Al-Aly, saliendo contra Idris-ben-Jahya-ben-Idris, apellidado Al-Moguaffac, el año 445 de la H. segun las monedas (3), y apoderándose de Málaga. Poderosos eran los gualíes de Comares, "que en unión con los de" la capital y los de "Guadiz, dieron tanto que hacer a los reyes de Granada", celebrando sobre todo Ben-Al- Játhib la población de la cual, como expresa Simonet, dice "que era un lugar importante, punto de parada para los viajeros, y el reposo de la abundancia". "Sus aguas eran corrientes, es decir, copiosas, y sus alimentos, puros; era rica en labranza y plantíos; de mucho aceite, almendras e higos, pero se aventajaba principalmente por sus viñedos". "Solía ser un poderoso rebelde, cuyo auxilio implorabar con tesoros los....reyes más insignes". "Pero el principal inconveniente de este pueblo consistía en el carácter áspero y fiero y grande ignorancia de sus moradores, tanto, que allí no se consideraba segura sino su gente" (4).

Quizás por esta aspereza, no menos que por lo seguro y fortificado del lugar, era uno de los escogidos en la XIII centuria para depósito de cautivos cristianos (5), y todavía, cuando los Reyes Católicos ponían cerco a Vélez-Málaga, y el 27 de abril de 1487 lograban de esta población apoderarse, trató de resistir Comares las armas

---

(1)Ap. cit., págs. 134 y 550. Al consignar la noticia en la pág. 178, núm. 46 de su Catálogo del Museo Loringiano, por errata de imprenta se lee la fecha de 969 de la Era, en vez de la de 996, que es la del epígrafe, el cual fue reproducido en la primera parte del presente trabajo, circunstancia por la cual se omite en este sitio.

(2)Al-Maccari Analectas, t. I, pág. 282, de donde lo toma sin citarle Guillén Robles en su Málaga Musulmana, págs. 106 y 107.

(3) Al-Maccari, Analectas, t. I, pág. 284.

(4)Simonet, Descripc. del Reino de Granada, 1ª ed., págs. 179 y 180, glosando el texto de Ben-Al-Játhib, pág. A.

(5)Guillén Robles, en su Málaga Musulmana, pág. 328, nota, hace mención de "un curioso libro" conteniendo la vida y milagros de Santo

de los vencedores, fiada en lo inexpugnable de su situación, y en el carácter rebelde y fiero de sus moradores; mas el ejemplo de los demás castillos y poblaciones de la camarca, y el esfuerzo sin duda de los cristianos, rindiéronla al fin (1), siendo por los monarcas cedida luego con título de Marqués a don Diego Fernández de Córdoba, Alcayde de los Donceles y Señor de Lucena, quien, con su gente había contribuído a su conquista.

Muy otro debió ser el aspecto que la población hubo de ofrecer a los cristianos en 1487, del que hoy ofrece, si ha de tenerse en cuenta que en ella buscaron refugic régulos de la dinastía Hammudí; que eran en ella internados los cautivos hechos en territorio cristiano, y que, segun expresión de Ben-Al-Játhib, era en el siglo XIV "lugar importante, punto de parada para los viajeros, y el reposo de la abundancia". Establecía en esta villa la parroquialidad del distrito el Arzobispo don Diego de Deza en 1505, y por entonces debió ser fundada la Iglesia con la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, en la parte más alta del lugar, donde, aunque modificada subsiste, con sus tres naves de arcos ojivos, su techumbre de alfarje en la central, conforme a la tradición morisca, y el artesonado de su Capilla mayor, que no deja de ser interesante. Repintadas las

---

Domingo Manso, en el cual se incluye a la pág. 128 un apéndice con el título: Estos son los miráculos romanzados, cómo sacó Santo Domingo los cativos de cativiđad, et fízolos escribir Pero Marin, monge del monesterio. "En las páginas 138, 139, 146, 149, 154, 157, 164, 166, 169, 176, 182, 198, 206, 210, 211 y 215, dice Cuillén Robles, trae noticias de cautivos traídos...a Ronda, Comares, Antequera y Málaga", creyéndose hecha la relación de 1232 a 1293.

(1) "Ganada la ciudad de Vélez... las villas y castillos de Bentomiz, Comares, Canillas, Narija (Nerja), Cómpeta, Almojía, Mainate, Iznate, Benaque, Abní Aila, Ben Adalid, Chimbechinles, Pedupel, Bairo, Sinatán, Benicorran, Carjíx, Buas, Casamur, Abistar, Jararax, Curbila, Rubite, Lacúz el Hadara, Alcuchaida, Daimar, el Borge, Borgaza, Machar, Ajar, Cotetrox, Albadae, Almedita, Aprina, Alautin, Periana y Maro, y otras muchas de la jarquía de Málaga y de la tierra de Vélez, se rindieron" (Mármol, Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, lib. I, cap. XIV).

imágenes, la mano de los reformadores de los siglos XVII y XVIII lo ha cambiado todo, llamando la atención, no obstante, suspendidas del encalado muro en la nave menor del Evangelio, dos buenas tablas holandesas, la una con la Adoración de los Reyes Magos, y con el Descendimiento la otra. Ni ropas ni alhajas tiene dignas de ser por su mérito notadas; y el edificio, perdida su originaria fisonomía, destaca sobre las denegridas cubiertas del humilde caserío, que se desliza en estrechas y mal empedradas calles sinuosas, por las pendientes del peñasco en que tiene asiento. A la parte oriental de la villa, quedan todavía restos del castillo, convertido quí, como en otros lugares de la Provincia, en lugar de reposo para los muertos. Su único torreón, cuadrado, despojado de la piedra que revistió sus muros, desmochado, e informe, al descubierto muestra la obra de apisonado hormigón, de que fue interiormente formada la fortaleza, proclamando su muslímica progenie. Humildes lucernas o candiles, de barro, y vulgares vasijas del propio material, suelen hallar al remover la tierra los obreros; todo ello correspondiente al período mahometano, en tiempos, al parecer, posteriores al pequeño fragmento de lápida sepulcral en mármol blanco, hallado "en un manantial de agua dulce" próximo a la villa. Conserva dicho fragmento parte de cuatro líncas de caracteres cúficos en relieve, de la zona inferior del epígrafe, el cual, correspondiendo visiblemente al siglo V de la Hégira, que concierta con el XIº de J.C., figura hoy entre las colecciones del Museo Loringiano, y con el número II está registrado en el Catálogo del mismo, donde se manifiesta que "la piedra contiene parte de algunos renglones escritos en árabe, en los cuales dicen que sólo se entiende claramente el nombre de Al-láh (1). No es cierta del todo esta última afirmación, pues lo que del epífrafe sepulcral subsiste, "claramente" expresa:

X 220

(1) Pág. 134. Lámina XL.

Son estas escasas palabras, miembros de una de las fórmulas religiosas consagradas para los epígrafes sepulcrales entre los islamitas, en la cual se hacía constar la profesión de fé del difunto, y decía entera:

X 221

(Confesó que no hay otro dios sino Allá)h único, para quien no hay (semejante, y que Mahoma es si)ervo suyo y su legado. (Envióle con la dirección y ley verdadera, para hacerla prevalecer) sobre (las religiones todas, a despecho de los infieles).

Quién sabe si este irregular fragmento fue por aventura parte de la lápida que cubrió la huesa de aquel desventurado Jahya-ebn-Idris I, refugiado en Comares, y fallecido allí, cual se ha dicho, el año 434 de la H. (1042 a 1043 de J.C.)!. Fuera de las lápidas funerarias y monumentos sepulcrales mahometanos recogidos en Málaga, es éste el único hallado en toda la Provincia, donde sólo aparecen y sólo son respetados desde luengos tiempos sin duda los epígrafes romanos, como si en la region malagueña no hubieran estado nunca los muslimes, o se hubiesen puesto particular y persistente empeño en destruir las memorias litológicas de aquel período histórico, secundando así los deseos y las órdenes del intransigente hijo y sucesor del César Carlos V.

Con el título de Suceso curioso, cierto diario de Málaga publicaba el dia 9 de mayo de 1907 el siguiente sugestivo suelto, cuya reproducción no parece en este sitio completamente inoportuna: "Ayer, se tuvo noticia en Málaga de un suceso curioso, ocurrido en la inmediata villa de Comares". "Según nuestro informes, varios labradores hacían excavaciones cerca de una encina,.....cuando, a alguna profundidad, halláronse objetos extraños". "Impelidos por la curiosidad, prosiguieron sus excavaciones, y no habia transcurrido mucho tiempo, cuando llegaron a descubrir varias habitaciones subterráneas". "La riqueza de los materiales de que se hallan construidas éstas, (prosigue), es extraordinaria, hasta el punto de haber en las paredes incrustaciones de los más preciosos metales". "Algún que otro mueble, al parecer de estilo árabe, se ha encontrado también en las habitaciones descubiertas". "Los labriegos que encontraron el subterráneo, dieron inmediatamente aviso del suceso a las autoridades de la localidad, que acudieron al lugar de la ocurrencia, ordenando,(concluía), cesasen las excavaciones, hasta tanto se diera

conocimiento a la Superioridad", etc.(1).

Y con efecto, aunque la noticia era extremadamente hiperbólica, y carecía de exactitud en muchos detalles, el hecho era en realidad cierto. Al Poniente de la villa, en la pequeña meseta de una altura riscosa, de mayor elevación todavía que el ingente peñasco sobre el cual tiene asiento Comares; a cuatro kilómetros proximamente de ésta; en terrenos que, según dijeron, eran propiedad de la Sra. Viuda de Ruiz Castán y llevan hoy el nombre de Mesa de Masmúllar, habíase verificado el descubrimiento. El camino que conduce a aquella Mesa, la cual, con el nombre sólo de Mazmúller, figura como uno de tantos poblados que, según Simonet, los escritores musulmanes citan (2), y cuyo apelativo parece corrupción de dos vocablos, de los cuales pudo ser el uno (prado o campo en cultivo), es X22 por extremo fatigoso y arriesgado. Sendero estrecho, resbaladizo y tortuoso, que va ascendiendo constantemente, y que cual escarificación practicada en las vertientes de los montañosos eslabones que enlazan aquella altura con la de Comares, marcha al borde de los hondos precipicios en los cuales se confunden por el pie los macizos de las sierras envolventes. Poco antes de llegar a la explanada de la Mesa de Mazmúllar, revueltas rocas parece como que salen al paso para cortar en su contínuo ascender el sendero; y en una de ellas, a la orilla de aquél, medio oculto por la vegetación salvaje, en la rojiza roca se descubre tallado un sepulcro antropoides, cuya presencia sorprende en tal sitio, donde en medio de la soledad, no se halla rastro de ruinas. Semejante en su forma, aunque con mucha mayor profundidad, (la necesaria para contener un cuerpo humano), a los que existen en el exterior del histórico Castillo de San Servando en Toledo, y a los ya medio borrados de la que fue también fortaleza de Trillo en la provincia de Guadalajara, y hoy apenas es ruinas (por no citar otras sepulturas de otros varios sitios en nuestra España, también excavados en la roca, con igual trazado), si no es anterior este sepulcro al período mahometano, representante es de una tradición perpetuada a través de los tiempos entre los mozárabes, y a maravilla parece concertar con el epígrafe funerario del

---

(1) La Libertad, número de la fecha indicada.

(2) Descripc. del Reino de Granada, 1ª ed., pág. 82: "Mazmúller, sobre un monte, cerca de Comares".

presbítero Samuel, fallecido en 958 de nuestra Era, y cuya lápida, encontrada en Comares por el Dr. Rodriguez de Berlanga, fue con lamentable desprendimiento regalada por él al Museo de Berlin, en el año 1867.

Sin temor de que sea por nadie sospechado pudiera haber sido en ninguna ocasión labrada la indicada sepultura por los islamitas, obra hubo de ser de aquellos atemorizados muzárabes que, contra las persecuciones de que fueron objeto en los dias de Abd-er-Rahman Al-Guasthi y despues de los de Omar-ebn-Hafsón, se ampararon en los intrincados montes malagueños. Lástima grande que no subsista allí rastro por el cual fuera dable obtener el conocimiento de que tal paraje escogido fue por los cenobitas, a cuya comunidad perteneció sin duda el presbítero Samuel, para dar tierra a sus difuntos, y que lo bravío del lugar, con la vegetación inculta en él profusamente nacida, impida el reconocimiento de las rocas en desórden amontonadas, pues quizás en algunas otras haya por acaso abiertas sepulturas semejantes, que comprobaran el supuesto indicado. De cualquier modo, la aparición inesperada de aquella tumba en tales soledades, indicio es digno de aprecio, y monumento expresivo que no ha de ser para olvidarlo, y cuya desaparición sería sensible.

No es ya, desde este sitio, larga la distancia que hay que recorrer, siempre en forma análoga a la expresada, para llegar a lo que, conforme aseguran simplemente los escritores musulmanes, fue poblado de Mazmúllar. La que hoy denominan Mesa, donde se verificó el descubrimiento tan hiperbólicamente noticiado por la prensa local, es la reducida meseta de aquella altura, cercada densamente por salvajes arbustos que con sus ramas entrelazadas forman cierta especie de muralla sobre rocas en torno del lugar, cuyo aspecto agreste impone en tal altura. Como en el medio de ella, y con apariencias naturales, se amontonan también grandes e informes piedras, entre las cuales habia con toda libertad nacido y se habia desarrollado una encina, y en el sitio que ocupaba, se muestra en el suelo irregular y no grande boquete, por el cual se penetra en las que calificó el diario aludido de "habitaciones subterráneas", a las que no es difícil el acceso, gracias a la tierra que gradualmente lo permite desde el boquete memorado. Es aquella, sólida construcción, de exíguas dimensiones y planta rectangular, que mide en conjunto 7,70 metros, por 5,75 m., espacio que se reparten tres naves paralelas y longitudinales de norte a sur, cruzadas por otras tres, que las cortan en dirección contraria de este a oeste, formando nueve com-

partimientos, puestos entre sí en comunicación directa por medio de doce perfectos arcos de herradura o ultrasemicirculares. Descombrados casi por completo los compartimientos de la nave septentrional extrema, tienen en mucha parte al descubierto el pavimento primitivo, merced a cuya circunstancia puede medirse la altura de aquella construcción subterránea, donde la fantasía del articulista malagueño, o de quien le facilitó la noticia del descubrimiento, vio "algun que otro mueble, al parecer, de estilo árabe". Es la indicada altura, hasta las bóvedas, de 4,20 m., no resultando los compartimientos exactamente iguales en sus dimensiones, pues los hay de 2,25 m., 2,20 m. y 2,10 m. de longitud, por 1,50 m. de latitud general, o más común, por lo menos, particularidades que se hacen advertir en la lámina correspondiente. Toda la obra es de sólida e irregular mampostería, y de lajas, perfectamente acondicionadas, que reemplazan el ladrillo, y dicen los naturales han sido traídas de otro lugar, pues no son del país; están construidos los arcos, que son de limpia curvatura, y tienen de espesor, como los muros en que abren, poco menos de 50 centímetros. A juzgar por la parte descombrada, la fábrica estuvo revestida de arcilla rojiza, para hacerla impermeable, y el fondo de los compartimientos, segun ocurre con las alberquillas de la Hacienda de los Alamos, está cuidadosamente escociado, para impedir las filtraciones. Las bóvedas, no todas enteras, son de cañón, excepto la del compartimiento central, donde forma un recuadro; fue en esta bóveda donde, también, habia logrado arraigar la encina arrancada, que dio ocasión a principios de abril de 1907 al descubrimiento, sin que por parte alguna apareciese en los muros de los cuales se había desprendido el enlucido de arcilla, ni pudiese aparecer tampoco, rastro ni de las "incrustaciones de los más preciosos metales", que decía el articulista, ni de las inscripciones que en las paredes aseguraban algunos haber visto.

En aquella construcción sencillamente, la cisterna o aljibe de un edificio aislado, resto sin duda del poblado que mencionan los escritores árabes; alguien supuso era una mezquita subterránea, de todo punto imposible, aunque la disposición de las naves y aún las dimensiones, recuerden las de las antiguas mezquitas toledanas de Bib-Al-Mardóm o del Cristo de la Luz y de las Tornerías; y aunque por la limpidez de la curvatura de los arcos, podría sospecharse fue labrada la cisterna en el siglo XI de nuestra Era, hay detalles que autorizan, en medio de la indeterminación de la obra, a presumir es fruto de la XIII centuria o la siguiente, por más que en este

punto arriesgada toda suposición resulte. No acontece de otro modo, con relación al edificio de que fue parte. Memoria no hay de que en el poblado que allí se dice hubo, subsistiese la grey muzarábiga en tales tiempos, y por tanto, no es lícito presumir fuese conventual el edificio a que se alude. Más verosimil parece existiera allí alguna torre atalayera, pues es paraje acomodado para ello, que descubre grandes horizontes, y domina las alturas circunvolventes y hasta la de Santo Pitar ( ), a 4 kilómetros al Poniente X23 de la enriscada villa de Comares, viniendo a corroborar la hipótesis el silo medio descubierto en las inmediaciones de este aljibe, en el cual o en sus proximidades fueron hallados, según declaran los naturales, un candil o lucerna de barro, de mechero largo, recipiente esferoidal, cuello alto y asa (forma conocida y vulgar de los candiles arábigos, que siguieron labrando los alfareros mudejares y moriscos), y algunos trozos o fragmentos además, de barros con labores, restos de vasijas de la misma época, los cuales no pudo examinar quien esto escribe, por estar ausente de Comares la persona que los habia recogido y los guardaba.

Por lo demás, el verdadero descubrimiento habíase realmente verificado por casualidad, hacía cosa de cincuenta años; el propietario del terreno, que había encontrado la entrada al aljibe por el boquete que en la actualidad la proporciona, había hecho constar la existencia de una gradería de piedra para bajar a aquel depósito de agua, de la cual escalera parecen restos las piedras que medio oculta la tierra con que el dicho propietario dispuso cegar el aljibe, a fin de evitar sirviese de madriguera y asilo a gentes de mal vivir o malhechores, sin que en las vertientes de la altura ni en sus cercanías, se haya encontrado señal del poblado de Mazmúller, el cual, con toda probabilidad sería una casa de labor con sus dependencias.

PARTIDO JUDICIAL DE ALORA

Con un total de 34.263 habitantes de derecho, hállase este Partido en la parte central de la Provincia, cruzado por la vía férrea de Córdoba y el rio Guadalhorce, y lindando con el de Colmenar al noreste, el de Málaga por el este y sureste, el de Coín, por el sur, el de Ronda al ocaso, el de Campillos al noroeste y finalmente el de Antequera por el norte. En su circunscripción se halla comprendidos los ayuntamientos de Alora, cabeza del Partido, Almogía, Alozaina, Cártama, Casarabonela y Pizarra, siendo el terreno en él por extremo accidentado, como se ha hecho ya notar lo es el de toda la Provincia, y la más interesante de sus poblaciones, en el concepto principalmente arqueológico, la histórica villa de Cártama.

CARTAMA

Situada a 18 kilómetros de la capital por el ferrocarril, hállase tendida en la falda del Cerro llamado de la Vírgen, a cuyos lados, y detrás del cual se encrespan otras alturas, que siguen eslabonadas y con gran relieve por la una y otra parte, como las de El Calvario y la Umbría, y corresponden al grupo orográfico denominado en común Sierra de Mijas. Su término, extremadamente fértil, forma parte de la celebrada Vega u Hoya de Málaga, y está dividido por las aguas del Guadalhorce, que corre desde allí hacia el Mediodía, para desembocar en el Mediterráneo. El aspecto de la población resulta pintoresco, si bien es el caserío por lo común, humilde y de poca importancia, y su población de derecho llega a 5.581 habitantes.

Desde que, abandonada la Estación ferroviaria y cruzado el rio, quedan atrás los restos del puente arrastrado por las corrientes del Guadalhorce en la última, terrible avenida del otoño de 1907, la carretera va subiendo entre alegres campos y heredades, y la antigua fundación bibifenicia, que se ha corrido con el tiempo hacia el abierto valle, aparece poco a poco muellemente reclinada en las últimas ondulaciones del terreno, y a ellas adherida como las hojas de la hiedra. Antes de llegar a ella, a la izquierda del camino y a

guisa de avanzada, sobre una especie de otero plantado de cepas, está la Cruz del Humilladero, hermosa columna romana, de almendrado y grueso fuste de dos piezas, y bello capitel corintio, no mucho deformado, encima del cual la piedad religiosa de los cartimitanos actuales, ha colocado una cruz de hierro. Al ahollar la tierra de aquella haza, "dándole una labor profunda" y preparándola "para el cultivo a que iba a destinarse", puso el acaso al descubierto allí, curioso monumento escultórico "de piedra franca de color pardo", que hoy en el Museo Loringiano figura (1). "Representa, (dice el autor del Catálogo, el tantas veces citado Dr. R. de Berlanga), un oso sentado en la tierra y apoyado en las patas delanteras, teniendo sujeto con la boca un carnero, que parece exánime con la dentellada que lo tiene aprisionado". "Las líneas generales del dibujo de este grupo, (continúa, estudiándole, y no sin marcada bienquerencia), son tan naturales como suaves, apareciendo sólo algo forzado y acaso no terminado de marcar, el escorzo del borrego, si bien acusando siempre, (expresa), el cincél de un artífice entendido, que esculpía con natural descuido, un grupo en piedra tosca, no destinado a ser admirado en el Foro, ni en el Templo del Municipio Cartamitano, sino a ser erigido lejos de sus muros, y en la soledad de los vecinos campos".

"Cosa es...difícil de determinar, (añade luego), porqué razón se ha encontrado este oso y este cordero en medio de los campos cartimitanos, en sitio donde no se han descubierto restos de ninguna casa de labor" de aquellos tiempos. "Los gramáticos antiguos, los jurisconsultos clásicos, y las inscripciones romano-hispanas, (argumenta), han enseñado que las colonias como los municipios, lo mismo latinos que romanos, tenían asignado alrededor de sus muros un territorio especial más o menos extenso, y señalados sus aledaños con piedras terminales, que solían ser a veces, aunque no con frecuencia, el sepulcro de algun veterano de la localidad, o bien un monumento labrado por la parte que salía del suelo únicamente". "Siendo por lo demás numerosos los terminos augustales de que se conserva memoria en la Península, por toda ella esparcidos, no parecerá temerario el presumir, (concluye), que este aludido grupo escultuario del oso y el cordero, hubiese sido el término monumental que hubiera señalado el punto de contacto del ager municipalis

---

(1) Pág. 95, núm. XVI; lámina XXVII del Catálogo.

de Cartima con la vecina Yluro, a la manera que se conservaba en la Iglesia de Santa María del pueblo de Ledesma, vecino a Salamanca, una piedra del sexto año de J.C. , dedicada al emperador Augusto. cuya piedra había sido el terminus augustalis inter Bletisam et Mirobrigam et Salmanticam" (1).

Poco después de pasada la Cruz del Humilladero, la carretera tuerce bruscamente a la derecha, y penetra entre el humilde caserío encalado de la villa, otro tiempo espléndida y lujosa, a juzgar por los restos que el acaso con gran facilidad descubre en los declives del Cerro de la Vírgen sobre todo, y hoy en bien dolorosa decadencia. El conjunto de la población aparece coronado por el referido Cerro, entre cuyas quiebras más altas blanquean los muros de la venerada Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, y en cuya meseta superior, aún en pie subsisten los restos del castillo que el lugar defendía.

Aseguran los autores fue éste fundado por los cartagineses, quienes trajeron consigo de las regiones africanas aquellos feroces libi-fenices que en el siglo VI antes de J.C. levantaron los muros de la población cartimitana, y debían "colonizar el interior de las tierras bástulas" (2). Así hubieron de hallarla los romanos, quienes, asimilando ésta y otras colonias a la capital (Málaga), le concedieron algunos derechos políticos, constituyendo uno de tantos centros rurales como establecieron en el país, aunque sin consentir por entonces murasen su recinto (3).

Identifica el docto Hübner Cártama con la Cértima citada por Tito Livio, despues de la batalla de Munda; y grande hubo de ser el desarrollo alcanzado por aquella a la sazón, y en los posteriores tiempos de los Césares, cuando, con especialidad, en el terreno antes señalado de la villa, aparecen restos de todo género que su grandeza en el período romano preconizan y proclaman. Fue allí donde, de 1751 a 1752, halló el insigne D. José Luis Velázquez, Marqués de Valdeflores, (a quien tanto deben la Arqueología y la Historia malacitanas), no sólo el emplazamiento del Foro, sino el de un Templo romano, siendo encontradas allí con abundancia, "estatuas mutiladas, columnas partidas y pedestales con dedicatorias a algunas divinidades paganas". Refiriendo estas afortunadas investigaciones, hace constar el sabio epigrafista Dr. R. de Berlanga, que "hubo... que suspender la exploración" con tanta sucrte

---

(1) Catálogo cit., págs. 95 y 96.

(2) R. de Berlanga, Malaca, art.III,pág.875 del t. IV de la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

(3) Id., id.,pág. 872.

inaugurada, pues en Cártama, "como en Herculano, las casas de la moderna villa se asientan sobre los viejos edificios derruidos", y que los "restos descubiertos" fueron colocados "unos, en las esquinas de varias calles, adosados a las paredes, o bien se empotraron en los muros de diversos edificios de la plaza del pueblo, mientras los otros, (asegura), debió traerlos a Málaga el Marqués de Valdeflores, donde aparecen más tarde con algunos varios descubiertos después en la dicha ciudad, guardados cuidadosamente en su mayor parte, en el tinado de una Huerta, situada en la confluencia del Arroyo de los Angeles con el Guadalmedina", la cual era propiedad de un Sr. Ortega, a quien decían el Rey Chiquito. Adquirida la Huerta por Don Martin Heredia y Martinez, hubo de ceder a su sobrina la Marquesa de Casa-Loring aquellas antiguallas, las cuales pasaron a enriquecer el Museo fundado en la Hacienda de la Concepción, donde afortunadamente se conservan (1).

Háse con el tiempo, perdido en Cártama la memoria del emplazamiento del Foro, y la del Templo, descubiertos ambos por Velázquez en el siglo XVIII; pero, a juzgar por los monumentos escultóricos, trasladados al Museo Loringiano, por el que subsiste aún haciendo oficio de guardacantón en una calle, y por los fustes tanto de la Cruz del Humilladero, como por el que permanece tendido y en estado fragmentario en la calle del Viento de la propia villa, hubieron de ser ambas construcciones de singular y grande magnificencia, con lo que revelaban la prosperidad inucitada adquirida por la vetusta colonia, "que fue Municipio importante durante la dominación romana" (2).

Al siglo II de J.C. son referidos los citados monumentos escultóricos, juntamente con los epigráficos (3), pareciendo así demostrar, segun apunta el Dr. R. de Berlanga, que llegó aquel Municipio a su más alto grado de esplendor "durante la época del primer Flavio a los dos Antoninos, tanto el Piadoso, como el Filósofo" (4). En el Catálogo del Museo Loringiano llevan los fragmentos estatuarios procedentes de Cártama los números IX á XVI (5), des-

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo, págs. 16 y 17.
(2) R. de Berlanga, Catálogo, pág. 95.
(3) Idem, id., id.
(4) Idem, id., id.
(5) Págs, 93 á 96.

cribiéndolos el autor en los siguientes términos, reproducidos aquí en testimonio de respeto:

"IX Trozo de estatua colosal de mármol blanco... que comprende desde los hombros hasta el nacimiento de los muslos". "En la parte superior se ve el hueco, donde debía estar encajada la cabeza, y en los lados, el sitio que ocuparon las extremidades de los brazos". "Representa una matrona sentada, vestida con una túnica ancha y larga; la manga derecha tambien ancha pero corta, está abierta sobre el hombro, y sujeta de trecho en trecho con un botón, por entre los cuales se ve figurada la carne". "La túnica aparece plegada a la cintura por un ceñidor anudado bajo el seno; sobre el hombro izquierdo debía figurar que se sostenía un ancho manto, parte del cual cae por delante del brazo del mismo lado, y parte corre por la espalda, pasa a buscar el brazo derecho, que queda descubierto, y desciende en pliegues por dicho costado izquierdo".

"X.- Trozo de estatua... igual al anterior, si bien parece de más fina ejecución; pero ambos del siglo II y de hermosas formas".

"XI.- Trozo de estatua colosal de mármol blanco..., que comprende desde el nacimiento de los muslos hasta los pies, que no se conservan, pero sí los huecos donde debieron estar colocados". "Representa la parte inferior del cuerpo, tal vez de una de las matronas sentadas, que vestida con una túnica ancha y larga, que le llega a los pies, casi se los oculta". "Cubre su regazo con el manto, que después de pasar por debajo del brazo derecho, venía a caer por encima de los muslos, hacia el lado izquierdo".

"XII.- Trozo de estatua.... igual al que precede, quizás algo más pequeño". "Como el anterior, debió formar parte del segundo busto de mujer antes indicado". "Estos dos últimos fragmentos corresponden por su ejecución, a la mejor época del arte romano, o quizás greco-romano".

"XIII.- Tercer trozo de estatua..., también igual a los dos precedentes, aunque de cincél menos delicado". "Debió formar parte, (sospecha), de otro gran fragmento de estatua colosal" que aún subsiste en Cártama, y del cual se hace individual mención adelante.

"XIV.- Estatua de tamaño natural, de mármol blanco...., sin cabeza ni pecho, sin cintura y sin parte de los brazos". "Representa un hombre en pie, desnudo, con la toga caida, que sube del lado derecho por la parte media de ambos muslos al brazo izquierdo, pasando por delante y por detrás de ambas piernas". "Los extremos de

la dicha toga están recogidos en el brazo izquierdo, que se apoya en una especie de pedestal, sobre el que figura estar inclinada la referida estatua". El Dr. R. de Berlanga vacila en referirla "de fines del segundo siglo al tercero", y la estima "no tan recomendable como la de las dos matronas anteriormente descritas". "Esta estatua parece representar un Apolo, así como las otras, (dice), son sin duda iconográficas, una de ellas acaso de la sacerdotisa perpetua Junia Rústica, que revindicó los bienes de los propios de su pueblo natal, VECTIGALIA PUBLICA VINDICAVIT, cuando corría el siglo II, e imperaba Vespasiano".

"XV.- Cabeza varonil imberbe, de mármol blanco..., con el pelo corto, aplastado y recortado sobre la frente, que fue el pelado que usaron Tiberio, Claudio y Vespasiano entre otros emperadores, según aparecen representados en sus monedas".

No muy diferente con verdad, del fragmento de estatua femenil descrito con el número IX por el Dr. R. de Berlanga, es el que sospecha correspondió al fragmento loringiano del número XIII, y todavía sigue colocado como guardacantón en la esquina de la casa de Don Fermín Alarcón Luján actualmente, señalada con el número 19 en la calle de la Vera Cruz, a que el citado escritor llama calle de Enmedio. Como la escultura del Museo, hubo de ser colosal también ésta su compañera indudable, y está labrada en mármol blanco, si bien oscurecido por el constante roce de los transeuntes. Comprende igual que aquél, "desde los hombros hasta el nacimiento de los muslos" de la estatua de una matrona, en posición asimismo sedente. Presenta en la parte superior ancha oquedad para el encaje de la cabeza y del cuello, y aparece también vestida de ancha túnica, sujeta por bajo de los pechos por un ceñidor, anudado al medio, y de igual modo que en la loringiana a que se alude, "sobre el hombro izquierdo debía figurar que se sostenía un ancho manto, parte del cual cae por delante del brazo del mismo lado, y parte" hubo de correr "por la espalda" del simulacro, para pasar en demanda del brazo derecho que queda descubierto, advirtiéndose, en una palabra, en este interesante fragmento, cuyos relieves estragan y destruyen forzosamente las contingencias a que se halla en tal paraje sin cesar expuesto, las mismas circunstancias reparadas en el del número IX del Museo Loringiano.

Más abundantes que las escultóricas conocidas, son las memorias epigráficas del período romano que aún en Cártama subsisten, unas empotradas también, en el interior de cierta casa. Casi todos los

epígrafes cartimitanos han sido diversas veces publicados en diferentes obras por distintos autores; pero para evitar confusiones perjudiciales, sólo aquí habrá de hacerse referencia al sabio Profesor berlinés M. Emilio Hübner, y al Corpus monumental por él formado. El primero de los epígrafes aparece, dolorosamente corroida la piedra y casi ilegible ya, en la esquina que forma en la Plaza de la Constitución la casa que lleva en ella el número 1, con la pendiente calle del Toril; hállase a raiz del suelo, y apenas es dado advertir fue un pedestal, pues ha perdido toda huella de molduras, midiendo 0,71 m. de alto por 0,55 m. de ancho, publicándola Hübner con el número 1955. Constaba de siete líneas; pero en la actualidad son las cuatro últimas una masa, y dice:

D · IVNIO · GAL · MElino (1)
eQVITI · ROMANO · EX civitate
cARTIMITANA · PRIMO facto sta
tvam · AMICI · VIVO · Procura
vant · DEFVN cto · melina
mater · remissa · impesa
ponendam curavit

X 255

Pedestal es también, que incluso el marco mide de 0,87 m. por 0,50 m., el que se halla empotrado en el muro meridional de la Parroquia de San Pedro, hacia los pies del edificio, en el calle paralela a la del Toril, que desde la Plaza sube. Lleva el epígrafe el número 1953 de Hübner, y es con efecto "alta, ténue y de difícil lectura" en las ocho líneas de que consta:

---

(1) IVLIO en Hübner; pero en el original se lee claramente IVNIO.

TI . CLAVDIO . CAESARI . AVGVSTO
PONTIFICI . MAXIMO . TRIB
POTEST . XIII . IMP . XXVII . CONS
V . P . P . CEN . VESTINVS . RVSTICI.F.X.
VIR . ET . RVSTICVS. F. D. S. P. D. D. CVILVS
BASSIS . CVM . VETVSTATE . CORRVPTA.
ESSET . INVICE . EILVS . VIBIA . RVS .
TICANA . NVRVS . NOVAM.. RESTITVIT .

X 256

A uno y otro lado de la puerta que da ingreso al patio de la casa número 3 de la Plaza de la Constitución, empotrados cerca del suelo en el muro del dicho patio, y encalados en parte, figuran dos pedestales en mármol blanco, cuyos epígrafes señala Hübner con los números 1954 y 1958 respectivamente. Fue aquella la casa del P. Artacho, propiedad hoy de Don José Salgado que en ella vive, midiendo el primer pedestal 0,81 m. por 0,60 m., y diciendo:

M . DECIMIO
QVIR . PROCVLO
PONTIFICI . PERPETVO
ORDO . CARTIMITANVS
STATVAM . PONENDAM
DECREVIT
QVI . HONORE . ACCEPTO
IMPENSAM . REMISIT

X 257

Mide el segundo 0,68 m. por 0,51 m., y en perfecto estado de conservación, como el precedente, en las ocho líneas de que también consta el epígrafe, declara:

VIBIAE . L . F .
TVRRINAE
SACERDOTI . PERPETVAE
ORDO . CARTIMITANVS .
STATVAM . PONENDAM .
DECREVIT
QVAE . HONORE . ACCEPTO
IMPENSAM . REMISIT

X 358

No es, por desgracia, el de las dos anteriores inscripciones, el estado en que, empotradas en diversos lugares del mismo patio, se conservan las tres restantes. Borrosa ya la que registra Hübner con el número 1949, mide 0,65 m. por 0,40 m., leyéndose en ella sin embargo, en las diez líneas del epígrafe:

MARTI . Avg .
L . PORCIVS
QVIR . VICTOR
C A R T I M I T A N
T E S T A M E N T O
PONI . IVSSIT
HVIC . DONO
HERES . XX . NON
DEDVXIT . EPVLO
D . D

X 359

Cerrada por su correspondiente marco, y en letras menos elegantes, la del número 1952 del Corpus, en siete líneas consecutivas dice, midiendo 0,70 m. por 0,50 m., y a través de la cal que la cubre:

V E N E R I . A V G
vib I A . L P . RVSTICANA
CARTIMITANA . TESTA
MENTO . PONI . IVSSIT
HVIC . DONO . HER . XX
NON DEDVXERVN (sic)
D D D

X 260

Tiene 0,27 m. de alto por 0,50 m. de ancho la que halló el P. Artacho al reedificar su casa, y en letra sutil, del tiempo de Vespasiano, expresa (número 1960 de Hübner):

P O M P E L I A E . M . f .
ænn . X X X . V X O R i
v i c t O R I N V S . S I B i

X 260

Con el número 1959, incluye el sabio profesor Berlinés, corto epígre, consignando se hallaba "frente de la hermita de la Vera-Cruz". Es hermoso pedestal, que mide en conjunto 1,26 m. de alto, incluyendo el plinto de la estatua, por 0,52 m. en el frente inscripcional, y 0,50 m. de grueso. Prescindiendo de la cornisa y el zócalo, y de la moldura que rodea el epígrafe, al rectángulo en que éste aparece escrito, mide 0,58 m. de altura por 345 milímetros de ancho. Del lugar donde lo sitúa Hübner ha sido trasladado al Cementerio de Cártama, colocando una cruz de madera encima, y dice sólo en cuatro líneas:

D E C I M I A
D E C I M I . F
P R O C V L A
M A T E R . RVTICI (sic)

X 261

Desapareció y perdióse el fragmento del número 1950, que estaba "al lado de la fuente de la villa, en la plaza, muy derrotado", y en el que sólo se leía las letras: M E N E R V . A V G ., cuya interpretación proponía Mommsen: iMP . NERV . AVG , y cúpole igual suerte al del número 1961, que estuvo un tiempo, segun Medina Conde, "en la esquina de la casa del vínculo de Angulo, luego de Romero"; constaba de ocho líneas, y ya de él decía Hübner latet perütve. La inscripción decía:

L . P O R C I O . QVIr
R V S T I C O
L . P O R C I V S . QVIr
victo R I N V S
P A T E R
pompeiiA . m . f .
..... M A T E R
C . P

Oculta "en la pared medianera de la Iglesia y de la casa de Cayetano Guerrero", segun Berlanga, no es ya posible leer la inscripción del número 1957, la cual con ocho líneas de que constaba el epígrafe, declaraba:

L . P O R C I O . Q V I R
S A T V R N I N O
PONT . QVI . PRO . HON
IS XX . N . D . VT . AES . ALIEN
REI . P . CARTIMITAN . LIB
AMICI . FAC . CVRAVERVNT
L . PORCIVS . QVIR . SATVRNIN
H . A . I . R

Situaba Hübner el que con el número 1956 registra, y conforme

a los antecedentes por él allegados, "pro foribus (Ecclesiae) S. Petri, ad putcum", añadiendo: "Ibi visa est a descriptoribus ommibus, hodieque extat angulo turris Ecclesiae, plateam versusinserta". Quitóle de allí después Don José Alarcón, no se sabe con qué derecho, y en la actualidad existe en el Museo Loringiano, cuyo Catálogo le incluye con el número II, pág. 45. Es un pedestal de mármol, "litteris altis et subtilibus, aevi Vespasiano", cuya enscripción expresa:

IVNIA . D . F . RVSTICA . SACERDOS
PERPETVA . ET . PRIMA . IN . MVNICIPIO . CARTIMITANo
PORTICVS . PVBLIC . VETVSTATE . CORRVPTAS . REFECIT. SOLVM
BALINEI . DEDIT . VECTIGALIA . PVBLICA . VINDICAVIT . SIGNVM
AEREVM . MARTIS . INFORO . POSVIT . PORTICVS . AD . BALINEVM
SOLO . SVO . CVMPISCINA . ET . SIGNO . CVPIDINIS . EPVLO . DATO
ET . SPECTACVLIS . EDITIS . D.P.S.D.D. STATVAS . SIBI . ET.C.FABIO
IVNIANO .F.SVO. ABORDINE . CARTIMITANORVM . DECRETAS
REMISSA . IMPENSA . ITEM . STATVAM . C . FABIO.FABIANO.VIRO.SVO
D . P . S . F . D .

La lección del Dr. R. de Berlanga ofrece sólo en la puntuación ligeras variantes, que en nada alteran la inteligencia del epígrafe, por lo cual no son aquí señaladas.

Otro pedestal, que estuvo asimismo "al pie de la torre" de la iglesia, en el lado opuesto al anterior, y que no se sabe tampoco en cual forma desapareció de allí para figurar hoy en el Museo referido con el número IV del Catálogo, página 46, es el que con el número 1951 de los epígrafes romanos por él recogidos, publica Hübner, e insertó el ya citado Dr. Rodriguez de Berlanga en sus Estudios romanos (Madrid, 1861) páginas 132 a 136; consta de nueve líneas "de lectura dificilísima" y en el Catálogo aparece inserto sin las indicaciones que como faltas de epífrafe señala Hübner, expresándose la inscripción en estos términos:

V E N E R I . A V G
L . PORCIVS . QVIR
V I C T O R . C A R T I M I T
S V O . E T . S[illegible]C R I B O N I A E
MAR cia NAE (1) . VXORIS . SVAE
NOMINE . STATVAM . TES
TAMENTO . PONI . IVSSIT
HVIC . DONO . HER . XX . NON.DE
DVXIT (2) . EPVLO . D . S . P . D (3)

"En el segundo patio del Camposanto de Málaga" conservábase aún otro pedestal, "procedente, a lo que se colije, de las excavaciones de Valdeflores en Cártama". Allí permanecía entero, e insertó su epígrafe Hübner con el número 1962; hoy, partido, se halla en el Museo Loringiano, como los anteriores, y lleva en el Catálogo el número V (página 47), diciendo la inscripción:

L . V I B I V S
Q V I R
R V S T I C V S . F

"Antes que mediara el año de 1871, (dice el ilustre epigrafista malagueño), fue encontrada en Cártama, en la casa número 9 de la calle del Viento, una hermosa tabla de mármol blanco, que se rompió en varios pedazos, al extraerla del sitio donde fue descubierta". "Está escrita en gallardos caracteres iniciales del siglo primero", y conteniendo un epígrafe honorario, "dice así", en cuatro líneas:

V A L E R I A . C . F . S I T V L I N A
SACERDOS . PERPETVA . D . D . M . C . F
DE . SVA . PECVNIA . SOLO . SVO . F ecit
ET . EPVLO . DATO . DEDICAVIT

(1) MARCIANAE, en Hübner
(2) DVX, en idem.
(3) D .D, en idem.

Consérvase hoy en el Museo Loringiano, y con el número III, página 46, aparece en el Catálogo registrada, habiéndola publicado con el número 5488 en su Suplemento.

Hallado en el Cortijo de Venta Romero, orilla izquierda del Guadalhorce, posee en Málaga el Sr. D. Diego Salcedo, y conserva en su domicilio, calle Beatas, número 29, irregular fragmento de piedra serpentina, que mide 0,22 m. de alto por 0,25 m. en su mayor anchura, y que, correspondiendo a la parte más convexa de una urna cineraria, en forma de vasija, muestra grabados en su pulimentada y verdosa superficie, restos del epígrafe funerario, en seis líneas incompletas, de letra al parecer del siglo II, diciendo:

.....

.....PETRONIVS.....

.....C . SERGIANVS.....

.....PARENTIBVS . SVIS . P.....

.....VIXIT . ANN . XX . D .....

.....ONIVS . PRISCVS .....

.....SVO.....

X 26

En poder del propio Sr. Salcedo, y en perfecto estado de conservación, figura, con otras memorias de distinta procedencia en la Provincia, notable urna cineraria de rojizo barro, la cual mide 0,14 m. de altura, 0,20 m. de latitud en los frentes, y 0,12 m. en los costados. Bajo la tosca moldura que la parte superior recorre, ofrece esta urna, hallada sin más indicaciones en Cártama, decorado el frente principal, no muy correctamente, por dos acanaladas pilastras que la latitud de aquél reparten en tres compartimientos. Destaca en relieve en cada uno de los de los extremos, bien que su dirección y sentido contrapuestos, un racimo de vid, aludiendo acaso a la condición de la persona para cuyos incinerados restos la urna hubo de ser labrada, (racimos que por su aspecto más se asemejan a cipreses), y en el centro, en medio de las torcidas pilastras, surge, vaga, como todo el relieve, la cabeza que quiso ser del difunto retrato, cubierta por cierta manera de bonete, que al de los eclesiásticos se asimila, con el rostro lleno y desbarbado. Rectan-

gular la abertura superior del recipiente de la urna, aunque con los ángulos redondeados, como los de la urna misma, tiene sólo 15cemts. de longitud por una latitud regular de 60 mm.

Con ocasión de ejecutar ciertas obras de reparación en la solería del piso bajo en una casa vieja, situada en Cártama, en la calle de la Concepción, esquina a la del Padre Navedo por los años de 1858 a 1859 (1), con gran sorpresa de los albañiles y del propietario apareció "un trozo preciosísimo de mosaico romano", que aquéllos y éste respetaron por fortuna; y como hubiese llegado la noticia del descubrimiento a los Marqueses de Casa-Loring, "adquirieron desde luego" el pavimento, "lo mandaron descubrir por completo, (viendo que representaba los supuestos Trabajos de Hércules), y enseguida, valiéndose de operarios entendidos en este género de operaciones, lo hicieron levantar con todo esmero en grandes pedazos, y trasladar convenientemente empaquetado", a su Hacienda de la Concepción, "donde, algún tiempo después, un artista idóneo, expresamente traído de Roma, fue restableciendo el mosaico trozo por trozo en el lugar de la finca que se le designó al efecto, rellenando con teselas blancas, recogidas en el mismo sitio del hallazgo, los cuadros que habían sido destruídos al abrir los cimientos del edificio más moderno, en cuya área quedaron comprendidos, en fecha posterior a la Reconquista".

Con el propósito de conservar dignamente los seis Bronces llamados loringianos, y "los objetos antiguos de mayor interés que por su tamaño" lo reclamasen, "y los que se fueran en lo sucesivo adquiriendo" y pudiera tener también por su volúmen "cabida en su recinto", "cercando todo el espacio ocupado" por el mosaico cartimitano, "con tanto acierto restablecido, se alzaron los muros de piedra de un pequeño templo de estilo dórico", en el cual se constituyó el Museo, y aquella hermosa muestra del arte musivario en Cártama, sirve de pavimento desde entonces.

Labrado con tessellas de pasta colorida y vitrificada y de piedra blanca, consta el mosaico en la disposición en que aparece, y es de presumir sea la originaria, de "tres fajas verticales y una

---

(1) Proceden estos antecedentes de los que consigna el Dr. R de Berlanga en el Catálogo del Museo Loringiano; y allí, mientras en la pág. 17 señala el año de 1859, en la pág. 106 y en la 174 consigna el de 1858.

horizontal, subdivididas...en quince compartimientos". Corresponde al "siglo segundo o....principios del tercero de la Era cristiana", y en cada uno de los compartimientos dichos, figura representada con los más vivos colores, "alguna escena conocida de la vida fabulosa de Hércules". Por la importancia general y local de esta tan notable reliquia, después de advertir que los cuadros están separados unos de otros por característica greca, permitido habrá de ser reproducir la descripciòn que hace del munumento el citado Dr. R. de Berlanga, ya que otra mejor no podría pretenderse. Dice así, el autor del Catálogo de aquel Museo:

"1ª cuadro de la izquierda- Euristes a la deracha, metido en una tinaja hasta la cintura, y extendiendo las dos manos hacia arriba, como queriendo evitar que se le aproximase un jabalí, cuyo cuello y cabeza aparecen boca arriba en la esquina superior de la izquierda, indicando que es conducido a hombros por Hércules, quien habia logrado sujetarlo en el monte Erimanto, y venía a presentarlo al referido Euristes".

"2º cuadro.- Está destruído, porque tuvieron que romperlo cuando abrieron cimientos, para levantar la pared que limitaba la casa, separándola de la calle en que fue encontrado este pavimento".

"3ª cuadro.- Un ciervo corriendo de derecha a izquierda, atravesado el costado izquierdo por una flecha, de la que se ve la vira y parte del asta en la misma dirección en que lleva la carrera". "Representa el ciervo de pies de bronce y cuernos de oro del monte Menalo, que no pudiendo ser muerto por estar consagrado a Diana, fue alcanzado a la carrera por Hércules, al intentar pasar el rio Ladón".

"4º cuadro.- Una serpiente enroscada sobre la cola, teniendo erguida la cabeza, que es redonda y algún tanto ancha, de la que nacen otras ocho serpientes pequeñas en diversas posiciones". "Es la Hidra, que se decia haber existido en la Laguna de Lerna, cuyo aliento era mortal, y a la que cuando se le cortaba una cabeza le nacían dos". "Hércules la venció, aplicándole fuego".

"5º cuadro.- Un león acostado, de izquierda a derecha, que debe representar el llamado de Neméa, cuya piel no podía ser atravesada por ningún arma blanca, por fino que fuese su temple, y al que supone la fábula que mató Hércules ahogándolo entre sus brazos, y despojándolo luego de la piel, se cubrió con ella".

"6º cuadro.- Parte de la cabeza, del cuello y de los pies de un caballo, en posición de izquierda a derecha; en el suelo un escudo de la forma de la llamada pelta, que usaban las amazonas". "En este compartimiento debió estar representada una escena del combate de Hércules con la Reina Hippolyta, que fue vencida por el héroe fabuloso".

"7º cuadro.- Abraza el espacio de dos compartimientos, el de la parte superior destruído por la pared de que se ha hecho referencia en el cuadro segundo, viéndose en el de la inferior tan sólo dos pies atléticos, el final de la clava a la izquierda, y en el lado opuesto el extremo de la piel del león Neméo, cuya cola descansa en el suelo". "Debió contener este doble cuadro la figura de Hércules en pie y de frente, apoyando su brazo derecho en la clava, y cubierto con la mencionada piel de león".

"8º cuadro.- Un personaje desnudo, sentado de izquierda a derecha en actitud meditativa, coronado de algas, el codo derecho apoyado en el muslo del mismo lado, y la cabeza sujeta con la mano diestra". "A su espalda se observa como una orilla, donde aparecen algunas yerbas marinas". "Representa el rio cuyo curso se supone que torció Hércules para hacer pasar las aguas por el establo de Augías, rey que se dice fue de la Elida, donde cuentan se encerraban tres mil bueyes, y por cuyo medio logró Hércules limpiarlo, como se lo había ordenado Euristés".

"9º cuadro.- Un árbol en cuyo tronco hay enroscada una serpiente". "La cabeza aparece por entre las primeras ramas en la cruz del mismo árbol hacia la izquierda, dando en el suelo con el extremo de la cola". "Representa un árbol del huerto de las tres hijas de Hesparo, que producía manzanas de oro, y estaba guardado por un dragón, que fue muerto por Hércules, quien robó el fruto deseado".

"10º cuadro.- Estaba completamente destruído: en su centro se ha fijado una inscripción latina moderna, que dice" en siete líneas consecutivas: MVSIVVM - A.GEORGIO.LORINGIO - CARTIMAE - REPERTVM - NON.DECEMB.ANN.MDCCCLIX - EIVSVE.IMPENSIS - SVMMACVM.DILIGENTIA - IN.VILLAM.SVAM.TRANSLATVM.

"11º cuadro.- También destruído por la pared que destrozó el segundo, y la parte superior del séptimo".

"12º cuadro.- Completamete destruído como el décimo".

"13º cuadro.- Un ser humano con tres pies, tres manos y tres cabezas, la del costado derecho casi de perfil, la del centro de frente, algo encorvada, la del izquierdo de espalda". "Alegoría de Gerión, rey fabuloso de la Hispania, a quien dicen que venció Hercules quitándole su numeroso ganado".

"14º cuadro.- Una porción de roca, a la izquierda, queriendo figurar la entrada de una gruta, donde aparece un perro con tres cabezas y otros tantos collares, de cada uno de los cuales sale una cadena sujeta por el extremo opuesto en un punto fijo". "Representa el Cancerbero, del cual sólo se ve trazada la mitad del cuerpo". "Dicen los mithógrafos que Hércules lo trajo del infierno cuando bajó la primera vez a sacar a su amigo Theséo".

"15º cuadro del final.- Es apaisado, está al pie del pavimento, abraza el espacio de tres compartimientos y contiene en el centro a Hércules imberbe y desnudo, caminando con paso vacilante hacia su izquierda, trayendo agarrada con la derecha una mujer, de la que sólo queda un pie y una mano, echado el brazo izquierdo sobre un mancebo, que lo mira y lleva la clava al hombro y la piel de león a la espalda". "Delante de ambos personajes camina una mujer con las manos extendidas, ligeramente vestida, coronada la cabeza y volviendo atrás la cara". "Es una representación de Hércules ebrio entre Bacomtes" (1). En el ángulo inferior izquierdo de este cuadro se halla el nombre del artista por quien fue restaurado el mosaico, y que es digno de ser conocido: L . LEONINI . RESTituit.

Aseguran los vecinos de Cártama que al pie del Cerro de la Vírgen con gran frecuencia y no menor abundancia, suelen ser hallados entre fragmentos de objetos romanos, humanos restos confundidos, sin señales de sepultura, suponiendo un cataclismo, a consecuencia del cual, como en el terrible terremoto de Lisboa, a fines del siglo XVIII, debió abrirse allí honda sima, en la que quedaron edificios y personas sepultadas, y añaden podría extraerse de aquel lugar gran número de reliquias monumentales, que la grandesa y esplendor de la antigua Cartima atestiguaran aun más todavía que las memorias encontradas hasta el presente. De Cártama procedían, según expresa el Dr. R. de Berlanga, "un busto de mármol blanco y una basa ahuecada de magnífica columna, que, sirviendo de pilar de una fuente", se conservaban "en el jardín de la casa, cuya fachada forma el fondo de la plazuela que existe en la calle de la Compañía," en Málaga.

(1) Catálogo, págs. 106 a 109.

en Málaga. Decíase habíalos traido de la indicada localidad "cierto general Alvarez, que habitaba la finca, donde los dejó al ausentarse"; y aunque los Marqueses de Casa-Loring quisieron adquirirlos, "el dueño (de la casa), un título sevillano,... se mostró siempre opuesto a ninguna avenencia" (1).

Consigna el mismo escritor, que en la "Cañada de Harije, en el antiguo camino de Málaga, cerca del Guadalhorce", fueron hallados, sin fijar la fecha, "unos baños romanos, rústicos, de ladrillos, muy semejante a los del Cortijo de San Julián, en la Vega de Málaga"; "dos costados de un gran depósito de agua de fortísimo hormigón, como el de los Baños de Torremolinos, y restos de diversos canales, para conducir el agua a las termas", y "una lucerna de barro," juntamente con "una pequeña cabeza de bronce, al parecer, de un Baco jóven" (2).

La mayor parte, sin embargo, de los objetos recogidos, fueron encontrados en el perímetro de la villa, sitio denominado Fuente Alta, que es como se ha dicho, venero riquísimo, cuya exploración sería conveniente. Allí fue hallado el bello capitel corintio que corona la Cruz del Humilladero; allí, el fuste de la misma, y probablemente el que aparece tendido en la calle del Viento, frente a la casa del número 10, de allí debe proceder, aunque se descubrió sacando cimientos en el patio de la casa número 5 de la propia calle. Fracturado en la parte inferior, es este fuste de mármol almendrado de las canteras de la Sierra de Mijas, y mide lo que subsiste de él, 3,45 m. de longitud, por 0,60 m. de diámetro en la cabeza. En la Fuente Alta aseguran encontró el Marqués de Valdeflores las reliquias monumentales del Museo Loringiano, y todo parece acreditar que allí y en sus proximidades estuvo lo principal de la población romana. Desconoce el Sr. Salcedo, ya nombrado, el lugar de donde fue extraido un ladrillo de rojizo barro, que mide 0,32 m. de alto por 0,20 m de ancho y 45 milímetros de grueso, y que le entregaron el Cártama. Correspondiendo ya al período visigodo, guarda gran similitud en su decoración, con otros monumentos de la misma época, empotrados en diversos edificios posteriores, particularmente de Toledo, como la hermosa torre de Santo Tomé, entre otros, aunque trabajados en mármol blanco, y en los Museos hay ejemplares de ladrillos semejantes, recogidos en varias provincias. El cartimitano es producto de la alfarería rondeña, ciudad en que abundan, y donde se dice ha sido

---

(1) Catálogo, pág. 16.

(2) Catálogo, pág. 174.

hallado, cual veremos, el horno en que eran cocidos. Todos ellos, incluso el señalado con el número VIII, página 130 del Catálogo del Museo de los Marqueses de Casa-Loring, en el medio de la cara principal del ladrillo, presentan moldeado en toda la latitud de aquél, un pórtico de medio punto, señalado por ligero bocél de resalto, apeado por sendas columnas de grueso fuste y capiteles y basas pronunciados e idénticos entre sí, radiada concha en el tímpano del arco, con los radios en relieve, y ocupando entero el vano, el Chrismón anagramático, con el A y la CO de relieve también, como todas las labores. Lo mismo el del Museo Loringiano, (que de Ronda procede), que el hallado en Cártama, el que en la célebre ciudad del Tajo poseen los PP. Agustinos, y fue encontrado en las obras del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús por los dichos PP. regido, y que los dos que en la misma ciudad de Ronda guarda en su domicilio el abogado D. Antonio Madrid Muñoz, a uno y otro lado del pórtico, llevan en relieve la propia inscripción, con cuyo verdadero sentido no se ha acertado todavía, y que demuestra no fue cada uno de los dichos ladrillos especialmente labrado para persona determinada, sino que todos ellos, producto de un solo molde, son también producto industrial, común y corriente entre los cristianos, quienes los adquirían, no para colocarlos en la tumba de los seres queridos, cual podría presumirse, sino acaso en la fachada y sobre la puerta de sus casas, quizás como protesta contra el arrianismo, paso en el cual ha de reconocerse para estos ladrillos cierto valor, por pertenecer a la grey hispano-latina, tan perseguida en todos conceptos por los arrianos.

Redúcese dicha inscripción a la frase:

BRACARI VI = VAS CVMTVIS,

repartida, como va indicado a la una y otra parte del pórtico en sentido vertical con relación a éste y al ladrillo. Traduce el docto epigrafista malagueño en el Catálogo redactado por él esta leyenda, entendiendo que dice: Bracario, ojalá vivas con los tuyos; y aunque no parezca haber reparo en esta interpretación, que hace semblante de presentar cada ladrillo como ofrenda sepulcral, la abundancia de ejemplares del mismo, con el propio epígrafe, desvanece la sospecha. El citado arqueólogo confiesa por nota que " de estos ladrillos se encuentran muchos ejemplares en la misma población" (1).

---

(1) Catálogo cit., pág. 130, número VIII.

Sin determinación tampoco, del lugar del hallazgo en la antigua Cártima, son conocidos objetos de diversas épocas. Tal ocurre en órden a un hacha de diorita y de dos biseles que, procedente de la Colección del Sr. D. Manuel de Góngora y Martinez en Granada, posee hoy el Museo Arqueológico Nacional, con el número 839 de la Sección Primera; dos paqueños fragmentos de mosaico, hecho con piedras blancas y negras, grandes en proporción, e irregulares, que revelando la tosquedad del pavimento, proclaman correspondía ya a los dias de la dominación visigoda; un mediano bronce, de 70 milímetros de diámetro, con la cabeza de Palas a la derecha en el anverso, y leyenda ibérica, que conserva en grande estima en Málaga el Sr. D. Diego Salcedo, ya citado; "un trozo de mármol blanco, que tiene de largo 1,22 m., de ancho máximo más de 28 centímetros, de gruego 20 y de alto 22", que figura en el malagueño Museo Loringiano, y que el Catálogo describe, expresando que "por su cara superior corre una hendidura, serpenteando de un costado al otro en curvas alternas, a derecha unas y a izquierdaotras, con agujeros a ambos lados, en los lugares en que dichas curvas se aproximan más a cada costado, y por este caprichoso canal, afirma, debió pasar el agua de una fuente". "El extremo que hubo de estar metido en el muro, es más ancho que el opuesto, donde estaba el último caño de desagüe". "Al final de éste se ve una labor en forma de cruz, rodeada de un círculo". "Por el aspecto de este caño original, y por el carácter de sus escasas labores, parece que debe considerarse, concluye, como poco posterior a la Reconquista, teniendo en cuenta por otra parte, la cruz que adorna su extremo más estrecho, esculpida precisamente en el caño de salida" (1). Bien que importado ya en los tiempos modernos, y sin relación ni vínculo con la cultura española, encontrado en Cártama fue también hermoso vaso peruano de barro negro, de 0,20 m. de total altura, que guarda en Málaga el referido Sr. Salcedo, y del término de Cártama, como hallada a la orilla del Guadalhorce, es un ánfora que en Madrid posee el Sr. D. Adolfo Suárez de Figueroa, y que apareció llena de esponja y de arena.

De los tiempos de la dominación musulmana, otra memoria no queda ya, conocida por lo menos, que el arruinado castillo, cuyos desmochados torreones y cuyas murallas rodean descompuestos la cumbre enhiesta del Cerro de la Vírgen, por encima de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Construido fue de mampuesto, en hiladas de piedras casi del mismo volúmen, escogidas al propósito, y separadas las dichas hiladas, a falta de ladrillo, por verdugadas de lajas,

---

(1) Pág. 130, número X.

sistema de construcción tradicional y propio en los muslimes, que lo mismo aparece en la Alcazaba de Málaga que en la Alambra granadina, en Murcia que en Toledo, si bien ya en poblaciones de la categoría de estas últimas, las verdugadas son de ladrillo. Labrados en este material, son los restos de los murallones, sólidos y resistentes que al pie del Cerro aún subsisten, no descubriéndose por ventura en la villa, que es hoy llegada a bien triste decadencia, así como tampoco en su término, ni monumentales ni epigráficos, restos de este período, conforme en toda la Provincia ocurre.

Y sin embargo, según Ebn-Al-Jathib atestigua, era todavía Cártama en su tiempo "una prenda de mucha valía". "Su ambiente era apacible en invierno y en verano; su tierra excelente para la pronta maduréz del trigo, y sus vinos, por la mayor parte, dotados de bondad". "Pero el agua, (observaba), en su fortaleza permanecía estancada", subsistiendo aún en ella los grandes aljibes que la contuvieron, "y tasadas sus copas". Todavía, a través de los siglos y de las mezclas, predominaba a la sazón en sus habitantes sin duda el carácter feróz de los libi-fenices, sus fundadores, cuando aquel escritor expresaba que "no tenían resignación en las calamidades", que "sus manos se veían atadas para causar grandes heridas (en la pelea)", y que "sus espadas estaban desnudas para las mútuas reyertas" (1). Conservaba seguramente en los últimos tiempos del reino granadino algo de su importancia primitiva la población, como plaza fuerte que era, hábilmente emplazada para defender los pasos de la opulenta Vega de Málaga, cuando, al decidir los Reyes Católicos la reducción y conquista de la antigua corte hammudí, se detenían delante de los fuertes castillos de Cóm y de Cártama. Antonio de Nebrija refiere cómo y de qué manera dispuso el rey don Fernando, en la primavera del año de 1485, la expugnación de la villa de Cártama, empresa de que quedó encargado el Maestre de Santiago y Señor de la casa de Aguilar (2), y de cuya población y castillo lograba felizmente apoderarse, no sin que en ella pereciese Pedro Ruiz de Alarcón, capitán de sus Altezas (3).

---

(1) Simonet, Descripción del Reino de Granada, pág. 80 de la 1ª ed. de 1860.- Véase y confróntese el artículo en el texto de Ebn-Al-Játhib, págs. IV y V, segun Simonet lo publica.

(2) Hispanarum rerum Ferdinando Rege et Elisabe Regina gestarum Decadis, Decada II, lib. IV, folio LXXII v. y v. de la ed. de [illegible] de 1545.

(3) Mármol, Rebelión y castigo de los Moriscos, lib. I, cap. [illegible]

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO Diputación Provincial MALAGA

Al instituirse las parroquias y beneficios de la Diócesis, en 1505, Cártama era agraciada con la parroquialidad, y en aquel tiempo hubo de ser labrada la Iglesia de San Pedro, que, no sin modificaciones, (como todas), se conserva. Su portada, sencilla, de estilo del Renacimiento malagueño, labrada en piedra franca, se abre en el costado meridional del templo, sobre una serie de gradas, y está compuesta, casi a la altura de las naves menores, por un cuerpo de sillería, apilastrado, de bellos capiteles, con entablamento y cornisón de clásicos lineamentos. Entre las pilastras, entrecortadas al medio por circular medalla, voltea el arco de medio punto de la puerta, provisto de pronunciada periféria de molduras, decorado en la clave por el escudo del primer Felipe, timbrado de real diadema y con ondulada filatelia en el cabo, y apoya en las molduras impostas, que alegran sencillos y característicos relieves. Consta la Iglesia de tres naves y cuatro tramos de arcos deformados, conservando en la mayor el artesonado tradicional de alfarge, con tirantas apareadas y cruzadas de lazos y estrellas, de las cuales estrellas queda alguna parte en el arranque del faldón, por encima del coro alto, a los pies del templo. De lacería y estrellas es el octogonal artesonado de la Capilla Mayor, lastimosamente pintado de gris, y si entre las alhajas que posee sólo es digna de mención una cruz pequeña de plata, de tradición plateresca, cuenta encambio con riquísimo terno bordado en oro y al siglo XVI correspondiente, el cual se halla en muy perfecto estado de conservación, merced a los cuidados y la solicitud del Sr. Párroco.

En la historia contemporánea, Cártama registra el hecho de que en sus inmediaciones batió el general Ballesteros el 15 de febrero de 1812 al general Marrasin, gobernador de Málaga, obligándole a "encerrarse en la población, herido con dos balazos" (1).

---

(1) Guillen Robles, Hist. de Málaga y su Provincia, pág. 648.

A L O R A

Si Cártama "esa Alcaidía", puede engreirse con las glorias de su pasado, entre las cuales no ha de ser por cierto para olvidarla, la de haber sido, según los romanceros, cuna de aquel gallardo moro Abindarráez, quien caminando

"por una verde espesura
que junto a Cártama había"

para ir a ver a su adorada Jarifa, con quien en esta población se habia hasta los quince años criado, fue hecho cautivo por el valeroso Alcaide de Antequera Rodrigo de Narvaéz, Alora puede también orgullecerse de su abolengo, pues si bien no con su actual emplazamiento acaso, en ella es reconocida la antigua Iluro, "que en tiempo de los árabes era pueblo rico y fuerte además" (1), por lo menos en los dias de los Naseritas, cuando el romance la llama "Alora, la bien cercada" (2), constando, como expresa Hübner, "quod aliunde non est notum", que "Cn. Magnus Cn Pompeü filius, post pugnam Mundensem perüsse, traditur a Iulio Floro solo (2,13,(4,2).p. 104,4 Iahn) aput Lauronem oppidum" (3).

Cabeza del Partido Judicial a que da nombre, hállase, con sus 10.500 habitantes, tendida sobre un monte, por cuyas ondulaciones se desparrama con la posible regularidad el caserío, al pie de la Sierra del Hacho, así denominada sin duda por los musulmanes, por el enorme peñasco con el cual sobre la población termina. Corren hacia el este por su término los llamados Cerros de los Lagares, y distando 38 kilómetros desde Málaga por el ferrocarril, fertiliza su vega el Guadalhorce. Nada en realidad se sabe de su historia, antes y después del período muslímico. Por un epígrafe incompleto que apareció "en el cortijo del Almendral, media legua de Cártama, término de Alhaurin de la Torre, propio del Sr. Conde de Mollina, en una esquina del corral de la casa", y que han dado a conocer Sanchez Sobrino, Medina Conde y el Dr. Rodriguez de Berlanga, señaléndole Hübner con el número 1946, parece colegirse que en los dias del emperador Lucio Vero existió allí la República Ilurense. Dicho epígrafe, cuyo

---

(1) Simonet (Descripc.etc., pág. 87), haciendo notar que de él no halló "noticia ninguna en aquellos escritores".

(2) D. Agustin Durán, Romancero General, t.II, romance número 1073, pág. 94 (t. XVI de la Bib. de AA. Españoles)

(3) Tomo I del Corpus, art. Iluro, pág. 246.

paradero se ignora, consta de ocho líneas, debió de ser grabado en un pedestal, y decía de esta suerte, según el sabio Profesor berlinés lo publica:

IMP. CAESARI ✠ LVCIO . AVRELIO . VERO . AVG
ARMENIACO . TRIB . POTESTATE . IIII
IMP . II . COS . II . PROCOS ..... DIVI
ANTONINI . F . DIVI . HADR .... iANi
NEP . DIVI . TRAIANI . PAR . PRO . N ep
DIVI . NER . AB . NEP . RES . PVB . ILV ren
SIVM . DECR . ORDINIS . D . D
SVB . CVR . VIBI . ANI

La única memoria romana que en Alora subsiste, a lo que parece, (pues no hay en la población de otras noticia), es la designada por Hübner con el número 1945. Respecto de ella, mientras con cierta vaguedad unos decían existir "in columna qui sustinet portam Alorae", otros expresaban ya más determinadamente, que "Allorae in Hispania in columna quae portam urbis sustinet", consignando el Dr. R. de Berlanga en 1864, que se conservaba en la Iglesia Parroquial, sosteniendo una de las pilas de agua bendita. No contiene indicación ni referencia alguna a Iluro, y es un cipo, de mármol rojizo y almendrado, de la Sierra de Mijas, seguramente, que mide en la actualidad 0,78 m. de alto por 0,56 m. de diámetro, y se halla empotrado en uno de los ángulos del patinillo de la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, advirtiéndose ya en el epígrafe alteraciones bien sensibles, que han deformado y aún destruido en parte las letras, sin embargo de lo cual, no se hace grandemente difícil la lectura de este monumento, que dice, en las seis líneas de que consta:

IMP . DOMITIANO . CAESARI
AVG . GERMANICO
L . MVNNIVS . QVIR . NOVATVS . ET
L . MVN nivs ✠ QVIR . AVRELIANVS
C . R . PER . H ono REM . II VIR . CONSECVTI
D . s . p . D . D

Hallado en Alora, trasladado a Málaga, y hecho de él un faesímile, que aparece, con otros de varias procedencia, empotrado en la primera fila inferior del lado o ala izquierda del denominado Arco de Santa María o de los Gigantes, en la ciudad de Antequera, existió otro epígrafe, que al parecer ha sido destruido, pues de él no hay ya en Málaga memoria. Figuró en el pedestal de una estatua, y si Cean Bermúdez no distribuye con exactitud las líneas de la inscripción, si es que se atiene a la copia de Antequera, que no menciona (1), el docto Hübner la inserta con el número 1947, discrepando de la del arco antequerano, la cual, grabada en mármol rojo, de letra clara, textualmente expresa en las siete líneas siguientes:

STATVAM . QVAM
TESTAMENTO . SVO
C . FABIVS . VIBIANVS
ILVRE . FIERI . IVSSIT
VIBIAE . LVCANAE . MA
TRIS . FABIA . FIRMA
HERES . DEDICAVIT

La transcripción de Hübner aparece en esta disposición, y con las variantes subrayadas:

STATVAM . QVAM
TESTAMENTO . SVO
C . FABIVS . VIBIANVS
II VIR . FIERI . IVSSIT
VIBIAE . LVCANAE . MATRI
FABIA . FIRMA . HERES
DEDICAVIT

(1) Sumario de las Antigued. Roman. que hay en Esp., pág. 299.

Guarda entre sus colecciones el Museo Loringiano la mitad inferior de un pedestal, encontrada en Alora, sin señalar el sitio, el año de 1872; en ella "aparece escrito en letras muy finas de fines del segundo siglo o principios del tercero lo siguiente":

.....
CONSERVATORI . SVO ....
SVB . CVR . L . AVFVSTI . LONGI . ET
L . BAEBI . RVSTICANI (1)

X30

Con el número 5.486 incluye Hübner en el Suplemento el presente epígrafe fragmentario, último hasta ahora de los descubiertos, leyendo en la primera línea, despues de SVO , ILV , letras que declara el Dr. Rodriguez de Berlanga, por nota, que en el original no advierte. Lástima es no se tuviera el cuidado de fijar el sitio en que fue, dentro de una Huerta inmediata a la Estación del ferrocarril, hallado este fragmento, pues acaso esta noticia podría servir como de punto de partida, para ulteriores exploraciones en el terreno, en el cual, "por la misma fecha aproximadamente, aparecieron... varias series... de pequeñas albercas, muy próximas unas a otras", y que no eran sino aljibes idénticos a los de la Alcazaba de Málaga y a los de la Hacienda de los Alamos (2). Cegados después, no se ha hecho posible la comprobación necesaria, existiendo memoria de que, en la llamada Huerta de Trabanca, había sido por accidente hallado "un busto de mármol blanco, de tamaño natural", cuyo mérito y cuyas circunstancias, juntamente con su paradero, son en la actualidad desconocidos (3).

Tampoco, según se ha hecho constar arriba, se sabe nada de cierto de Alora, durante la época muslime. Refiere Aben-Adhari de Marruecos, que el año 294 de la H. (906 a 907 de J.C.), salió de Córdoba a algazuar en expedición fuera del tiempo acostumbrado, el príncipe Abán, hijo de Imám Abd-ul-Láh, con dirección a Algeciras; guiaba aquella expedición el caudillo Ahmed-ben-Mohámmad-ben-Abi--Abdá, y ocuparon la indicada población el viernes, nueve dias por

(1) Catálogo, pág. 48, número VII.
(2) Catálogo, pág. 175, número 37.
(3) Catálogo, pág. 175, cit., número 36.

andar de la luna de Récheb (8 de abril del año 907); después condujo las tropas "hacia el castillo de Alora, un sábado, a fines del dicho mes, combatió con ellas el castillo, lo sitió, y dio muerte a cuantos había en él, luego, se dirigió a la capital Rayya", etc.(1). Aben-Adhari escribe el nombre del castillo, y expresa terminantemente que la expedición marchó desde allí . Cabe pues la sospecha de que, viniendo de pueda ser la antigua Iluro, hoy Alora; pero pudo ser también Alhaurin el Grande, si bien el arabista Simonet transcribe el nombre de esta última población en otra forma (2). Más es de presumir, con todo, que Aben-Adhari hace relación a Alora y no a ninguno de los Alhaurin, y que esta asseifa se detuvo frente del enriscado castillo de la villa citada, y no delante de ninguno otro, precisamente por que pudo cercarlo y dar muerte a toda la guarnición que en él tenía o había dejado Omar-ben-Hafsón, sin atacar ni molestar la población para nada, como parece desprenderse de las palabras del historiador referido, pues el castillo de Alora esta situado en la cumbre de muy alta montaña, separada de la de la villa por un arroyo, que corre profundamente entre ambas.

De cualquier modo que se estime, sin embargo, la posición de Alora, y la magnitud y fortaleza de su castillo, acreditan de consumo que no por desconocida deja de ser interesante la historia de esta población durante el accidentado período islamita, y que si bien no es dado referir a ella, como algunos lo hacen, y cuando con el rescate de Toledo la Reconquista avanza poderosa, ninguna expedición de Alfonso VIII (3), ni afirmar se hicieron dueños de ella en 1319 los infantes don Pedro y don Juan, aunque sin apoderarse del castillo, confundiendo a Illora en Granada, con Alora (4), no por ello dejó de ser combatida por los cristianos, principalmente

---

(1) Bayan-ul-Mogrib, t. II, pág.11 V:

(2) La de Alhaurein, "el Lauro Nova de los romanos" (Descripción del Reino de Granada, pág. 82 de la 1ª ed.).

(3)y(4) Madóz, Diccionario Geográfico.

después de la conquista de Antequera, durante los dias de don Juan II. En ellos, al año 1432, y tomándolo de la Crónica de aquel monarca, aconteció delante de la fortaleza de esta villa, la muerte del Adelantado de Andalucía don Diego de Rivera, la cual relata en estos términos el ilustre autor de la Historia de Granada: "El Adelantado de Andalucía convocó gente del reino de Sevilla, y entró por la parte de Alora a sangre y fuego". "El gobernador de esta plaza rehusó salir al campo, por que no tenía más gente disponible que una escasa compañía de flecheros". "Asomado una mañana a la explanada del castillo, vio avanzar a la hueste cristiana, y pararse a tiro de ballesta; y lo que más extrañó fue columbrar en primera fila a un guerrero pertrechado de casco y corazas dobles, de una rodela anchísima, y de una lanza ornada con una banderola: el cristiano llegó galopando hasta los cimientos mismos del muro, y quitándose la babera, retó a grandes voces al alcalde, y le intimó la rendición". "Arrebatado de furor el caudillo moro, arrancó una ballesta de las manos del centinela más cercano, eligió de su carcáx una aguda flecha, y asomándose a la almena la disparó con ademán airado". "El caballero provocativo enmudeció de pronto, hizo mil contorsiones angustiosas, y abandonando la lanza y los estribos, se inclinó sobre las crines de su caballo". "Escuderos y donceles acudieron solícitos, y hallaron que era el adelantado mismo a quién el ojo certero del infiel había introducido la flecha por la boca, clavándosela en las fánces, y dejándole sin habla y sin vida". "Su hueste se retiró a Antequera rodeando al difunto en cortejo fúnebre, y después se trasladó a Sevilla para sepultarle" (1).

El hecho de la muerte del Adelantado en Alora, es cierto; pero las circunstancias de esta muerte, conforme al anterior novelesco relato, aunque sean tomadas en parte de la Crónica, no pueden ser admitidas recionalmente, por quien conozca la situación del castillo, si fue desde él herido don Diego de Rivera, y no desde los muros de la villa, caso en el cual se harían hasta cierto punto verosímiles. La musa popular recogió el triste acontecimiento, y lo perpetuó en forma no menos novelesca, en aquel conocido romance de que ya se hizo mención y que dice:

---

(1) Lafuente y Alcántara (M.), Ap. cit., t. III, págs. 246 y 247.

"Alora, la bien cercada,
tú que estás a par del rio,
cercóte el Adelantado
una mañana en domingo;
con peones y hombres de armas
hecho la había un portillo:
viérades moros y moras
que iban huyendo al castillo.
Las moras llevaban ropa,
los moros, harina y trigo.
Por encima del adarbe,
su pendón llevan tendido,
Allá, detrás de una almena,
quedádose ha un movillo,
con una ballesta armada,
y en ella puesto un cuadrillo,
y en altas voces decía,
que la gente lo ha oido:
-¡Tregua, tregua, Adelantado,
que tuyo se da el castillo!-
Alzó la visera arriba
para ver quién lo habia dicho;
apuntáralo a la frente,
salídole ha el colodrillo.
Tómale Pablo de rienda,
de la mano Jacobico,
que eran dos esclavos suyos,
que habia criado de chicos.
Llévanle a los maestros
por ver si le dan guarido.
A las primeras palabras,
por testamento les dijo
que él a Dios s'encomendaba,
y el alma se le ha salido" (1).

---

(1) Romance número 1073 de la Colección Durán.

Planta el castillo, con efecto, sobre la cima de eminente y escarpada altura, desde la cual, no sólo se domina entera la población, agrupada en las ondulaciones y declives de otro cerro, y colocada bajo la protección y el amparo de la fortaleza, sino todo el profundo y dilatado valle por donde discurre el Guadalhorce, con las cadenas de escalonadas montañas que forman la cuenca de aquel rio, y por una y otra parte dan relieves singulares al terreno, sirviendo como de fondo al panorama. Destacándose hacia el Levante, la indicada altura es sólo accesible por Ocaso, que es por donde aparece enlazada al macizo de que es parte la Sierra Prieta, y en estas condiciones, fácilmente se comprende la imposibilidad material de cuanto la Crónica, la Historia de Granada y aún el romance transcrito refieren en la desgraciada muerte de don Diego de Rivera (1). Aun al exterior, y en su total aspecto, conserva apariencias de fortaleza el castillo, sobre todo, cuando desde la línea férrea es contemplado el cerro, al cual dan los naturales título de Cerro de las Torres, por las que del cansado baluarte en pie subsisten desmochadas, y coronadas de vegetación parásitas. Los tiempos han pasado; y si para rendirse a las armas de los Reyes Católicos, cual lo hizo en 20 de junio de 1484, entregándose a don Gutierrez de Cárdenas, opuso resistencia desesperada; si desde él procuraron resistir los franceses en abril de 1812 el ataque victorioso con que el general Ballesteros les sorprendía, hoy se halla convertido en cementerio de la villa, y no sólo sus manteles y sus tres diversos recintos, cubiertos de verde hierba, sirven para enterramientos, sino que en los mismos muros y en los arruinados torreones, da hospedaje y lugar de reposo a los actuales aloreños, esmaltando aquellas bélicas ruinas las lápidas de los nichos que las perforan.

Grande y poderoso fue el castillo. Sus viejas murallas, a modo de mural corona, rodean la escalonada meseta del Cerro de las Torres; y en lo que es hoy primer patio del cementerio, a la derecha, y en uno de los ángulos más avanzados del baluarte, se levanta sólida construcción de encalados sillarejos, cuyos muros revelan, por el

---

(1) El romance copiado aparece con el título: "Sotomayor, conde de Belalcázar, muere de mano traidora en el sitio de Alora". Según la Historia, el jóven conde de Belalcázar, fue muerto en las inmediaciones de Cártama (Lafuente y Alcántara (M.), Ap. cit., t. III, págs. 466 y 467).

estado en que se muestran, el propósito de continuar la fábrica, con obras sin duda de defensa, no proseguidas. Los haces de juncos que, a uno y otro lado de esta construcción la flanquean hasta cierta altura, indicando también la suspensión de la obra, claramente dicen fue labrada en el mismo siglo XV, a raíz del rescate de la villa, o muy a principios de la centuria siguiente: cuando perduraba todavía imperante la tradición majestuosa del estilo ojiral, circunstancia muy reparable, y que ponen de manifiesto al exterior otras de aquella fábrica, por que no abundan ciertamente en la Provincia los monumentos de tal índole. La puerta, que abre al medio, es, sin embargo, de medio punto, alta o rasgada, con dos retallos o impostas de molduras en las jambas, a cuyos lados, y en el espesor de la obra, así como entre los pilares de juncos, hay nichos mortuorios, con sus lápidas correspondientes. Es aquella la venerada Ermita de Jesús Nazareno, que de capilla del cementerio hace también oficio; no construida del todo, según al exterior se advierte, es pequeña, y de traza ojival toda ella, con arcos ojivos, bóvedas de nervios cruzados en forma de estrella y en buen estado; las trompas son diferentes en los dos recintos que constituyen la Ermita: de picos, en el primero o buque del templo, y de molduras de picos escalonados en el presbiterio, careciendo de la arandela central las bóvedas. Al extremo opuesto de este primer patio, existe, abandonada y ruinosa una torre de fábrica de ladrillo, con tres cuerpos e impostas molduradas, de época indecisa, aunque no anterior a la de la Ermita mencionada, y que parece hubo de servir de campanario, a juzgar por su forma, sus ventanales, sus dimensiones y su aspecto.

A no mucha mayor altura el segundo recinto o patio, mientras en el costado izquierdo del mismo se alza cuadrada torre, de bastante elevación, construida de sillarejos y de tierra, con dos ventanas o huecos de aquel material, cuyas hiladas distingue una cinta de ladrillo, y a cuyo costado adosan por una parte un ala de nichos sepulcrales, y por otra una cortina de construcción análoga, al frente de este patio, enlazando con la cortina dicha, llama la atención en lo alto de la rampa desigual que le da acceso, arruinado torreón del cual sólo el ingreso subsiste por este lado. Gallardo, de arco de herradura apuntado e inscripto en su correspondiente arrabá, el mencionado ingreso, desde los hombros del arco, hállase construido de piedra sobre tizón, regular y ordenado, recordando por ello la notabilísima Puerta llamada del Buey en el amurallado arábigo recinto de Niebla. La estructura de la obra, la perfección en el dovelage

del arco, lo apuntado de la curvatura en la archivolta, y otros detalles de que habrá de hablarse luego, inclinan a creer hubo de ser labrado el torreón ya en la XIIIª centuria (VII de la H.), en ocasión no señalada ni fácil de señalar, en la cual fueron hechos grandes reparos y reformas sin duda en la antigua fortaleza, cuya guarnición muladí pasó a cuchillo implacable Mohámmad-ben-Abi-Abdá, el año 907 de nuestra Era. Quebrantado y ruinoso el torreón, cuyos muros tienen de espesor 2,10 m., en ellos se dibuja la bóveda que cubría el recinto de aquella puerta, la cual, como casi todas las musulmanas, tiene en ángulo recto su trayectoria, conservando la bovedilla interior del arco, labrada de ladrillo colocado de canto en la obra y en líneas quebradas que forman agradable dibujo. Los muros, de tierra apisonada, dan también albergue a los difuntos, y el tercer recinto superior, entre los restos de las murallas y las ruinas del torreón contrapuesto al precedente, muestra en el grande espacio rectangular por aquellas circunscripto, las tétricas hileras de los nichos, llenos de cadáveres, que han trocado en un columbario la plataforma, donde entre las altas hierbas del blando suelo, destaca de vez en cuando sus brazos carcomidos alguna cruz de madera.

Prescindiendo de los demás edificios religiosos, todos ellos modernamente reformados, digna es de parar en ella la atención la Iglesia Parroquial, que tiene título de La Encarnación de Nuestra Señora. Aunque de aspecto vulgar en su exterior, asegúrase tradicionalmente que se levanta en el emplazamiento de la mezquita, la cual "quedó convertida en iglesia por acuerdo de la reina"(1), arguyendo así que la erección del templo siguió inmediatamente a la conquista del lugar, en el que, con efecto era la parroquialidad en 1505 establecida, teniendo como anejo la Pizarra. Tan natural como verosímil es el hecho, que puede darse por cierto, pues sabido es cómo el conquistador se sirvió siempre de los templos del vencido; pero el parroquial de Alora no conserva ya memoria del edificio mahometano por parte alguna, siendo bien escasas las que recuerdan la época en que el existente fue erigido: tal y tan grande ha sido el trastorno que en él introdujo la piedad de los aloreños, durante el siglo de Felipe IV y de Carlos II. Situado en la parte baja de la población, es espaciosa y grande, y consta de tres naves paralelas, con seis tramos de arcos de medio punto, soportados fustes cilíndricos del orden toscano, pero desproporcionados por el diámetro exorbitante, no pareciendo sino destinados a sostener enorme masa constructiva,

---

(1) Lafuente y Alcántara (M.) Ap. cit.,t. III, pág. 466.

muy diferente de la que recibe el artesón de madera de la nave central, con tirantas apareadas y cruzadas de lazos, que es lo único que resulta subsistir de la primitiva iglesia, labrada acaso en la primera mitad del siglo XVI, a cuya segunda decena corresponde el libro más antiguo que en la Parroquia existe.

Desde que Madóz en su Diccionario, confundiendo especies, afirmó que "principió a levantarse a expensas del pueblo en el año de 1600, y quedó concluída en 1699, habiendo sido consagrada en el siguiente de 1700 por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Espejo y Cisneros, obispo de Málaga", es general la creencia de que la Iglesia fue construida toda ella en la XVIIa centuria. Si los datos de aquel escritor son exactos,(y no hay motivos para dudar en absoluto de ellos, aunque no han podido ser conprobados), siendo pequeña en proporción la Iglesia para las necesidades del pueblo, hubo de ser ampliada y reformada durante el siglo a que alude, labrándose de nuevo la Capilla Mayor, en cuyo arco toral se desarrolla en torno de la archivolta por el lado de la Iglesia, el siguiente letrero conmemorativo pintado de negro en capitales latinas:

"REINANDO LA CATHOLICA MAGESTAD DE D. CARLOS II SE ACABO ESTA CAPILLA MAYOR. Y SACRISTIA SIENDO OBISPO DE MALAGA EL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. BARTHOLOME DE ESPEJO Y SISNEROS (sic) DE EL CONSEJO DE SU MAG.d AÑO DE 1699".

No es grande el mérito ni de imágenes ni de retablos, aunque otra cosa en la localidad se estime, produciendo buen efecto las pinturas que decoran las enjutas de los arcos en la nave central; las alhajas que posee, así como las ropas, no son tampoco de valor artístico, segun patentiza la paz de plata que, con el relieve de la Anunciación y las palabras latinas PASTECVN, así toscamente brabadas al pie del cuerpo arquitectónico que simula, Se izo A de bosion de Dn. Frn.co espinoza Año de 1746, siendo mirado como joya de gran valía un crucifijo de talla en madera, de tamaño poco mayor que la mitad del natural que, con singular devoción figura en la Sacristía, y que labrado en el siglo XVIII, es de aquella manera convencional con que escultores malos y medianos, inundaron iglesias y conventos.

Media legua, poco más o menos al norte de la villa y a la derecha de la carretera que conduce a Carratraca, en el distrito o Partido Judicial de Campillos, en lugar apacible y deleitoso, y res-

taurada en 1899, está la iglesia del que fue Convento de San Francisco, el cual fue en 1592 fundado. Arruinado el edificio conventual, sólo subsiste un ala del claustro, de arcos del orden toscano, quedando al descubierto las habitaciones destechadas de los pisos superiores, puertas deformadas, ventanales rotos, y la fabrica pustulosa y sucia. Bien deteriorado está, a pesar de la restauración de 1899, el exterior de la iglesia, la cual, en la frialdad de sus blanqueados muros, muestra la época de indecisión de su labra, siendo capaz y de buenas proporciones. En el altar mayor es reverenciada la imágen de Nuestra Señora de las Flores, por quien de las Flores es dicho en totalidad el Convento, y entre las escasas efigies con que cuenta, merece ser citada la de Santa Barbara, escultura aceptable del siglo XVII.

C A S A R A B O N E L A

A la falda de alta sierra, que lleva el nombre de la villa; colocada al lado de otra, no menos eminente; levantada en terreno tan desigual, tan quebrado y tan escabroso como proporcionarle pueden las Sierras apellidadas Alcaprain, Prieta, Blanquilla, Jaura, de las Aguas, la Robla y Gibralgalia, que allí se unen; circuida de frondosícimas arboledas formadas por verdaderos bosques de frutales; gozando desde lo aventajado de su posición hermosas perspectivas, y con 4.861 habitantes de derecho, reclínase en su ondulado lecho al oeste de Alora, Casarabonela, bien ajena de la antigüedad de su abolengo.

Cierto es que hasta el presente no ha dado prueba ni facilitado testimonio monumental o epigráfico de ello; pero guárdalos en la estructura y composición de su nombre, corrompido por las gentes que han hecho su morada en ella. Discurriendo acerca de él, el docto Dozy la identifica con la Castra vinaria de Plinis, y escribe: "De castra han hecho los árabes caçàr ( ), castillo". Vinaria, parece haber sido corrompido desde luego su Vinera ; más tarde, pronunciaron los árabes este nombre más en conformidad con el genio de su lengua, dándole la forma de su diminutivo: bonera", y así vino a resultar el Castra vinaria convertido en , Casr-bonera, de que los conquistadores cristianos hicieron a su vez Cazara o Casarabonela, que es como en la actualidad se

pronuncia (1).

Fue éste uno de los lugares que fortificó el célebre caudillo de los muladíes en las regiones del sureste de España, el famoso Omar-ben-Hafsón; y Ebn-Hayyán, citado por los autores, refiere que en otra de las expediciones o gazúas dirigidas contra aquél en tiempo del Califa Abd-ul-Iáh, y mandada como la de 907 por Abán y Ahmed--ben-Mohámmad-ben-Abi-Abdá, recorrieron las tropas califales para ir a Bobastro aquel montuoso pais, pasando por diferentes puntos, entre los que menciona el de Casarabonela ( ) (2). Después, piérdese por completo la memoria de esta villa, como si no existiera ni hubiese en su insignificancia política existido nunca, volviendo a sonar su nombre cuando en 1484 se rinde y entrega a los Reyes Católicos, juntamente con otras muchas villas y lugares del distrito, entre las cuales obtiene sin embargo en 1505 la parroquialidad, teniendo a Casa Palma por anejo. Como todas, su Iglesia de Santiago Apóstol, ha experimentado reformas que han variado el aspecto primitivo del edificio, y de las Sierras que en el término de Casarabonela vienen a confluir, nombre llevan algunas completamente arábigo. Tal ocurre con la de Alcaprain, denominación que el entendido autor de Málaga Musulmana, D. Francisco Guillén Robles, interpreta como derivación y corrupción del dual (los dos montes), (al-chebelain), pero que parece mejor ser el dual de , sepulcro, (-al-cabarain), quizás por los de dos personajes venerados en la localidad, que en ellos fueron enterrados, ya que no por otra causa diferente y desconocida. Respecto de la Sierra de Gibralgália, si no es difícil reconocer en la primera parte del vocablo el nombre (monte), convertido frecuentemente en Gibr, en cambio la última se presenta en el concepto geográfico a dudas y vacilaciones singulares. Entre los lugares que Aben-Adharí menciona en esta circunscripción de Rayya, durante la lucha por Omar-ben-Hafsón y los muladíes tenazmente sostenida contra el vacilante Califato

---

(1) Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne, pendant le Moyen Âge, t. I (1860), pág. 327.

(2) Simonet, Descripc. del Rieno de Granada, págs. 85 y 86. Dozy, Ap. cit., págs 323 y 324.

de Córdoba, figura cierta , que el Sr. D. Francisco Fernández y Gonzáles llama Quería Al-Galia (la Alquería de la desterrada), colocándola "en los confines septentrionales de la Provincia de Málaga" (1). Esto se deduce del texto de Aben-Adhari, quien la sitúa también no lejos de Cabra en la provincia de Córdoba( ) (2), con lo que resulta destanciada con mucho de Casarabonela; pero si la circunstancia de hallarse esta Sierra en la proximidad de la de Alcaprain ( ) no significa nada, tampoco aparece como inverosímil que en ella existiese, en aquellos o posteriores tiempos, otra alquería, que pudo llamarse también , y diese nombre de , Chebel-Al-Galia o Gibralgalia a la Sierra mencionada, aunque, como es natural, nada pueda asegurarse.

ALOZAINA - PIZARRA - ALMOGIA

Encajada entre varias alturas y teniendo como fondo las recortadas crestas de la Sierra Prieta, Alozaina, con su Iglesia Parroquial de Santa Ana, construida en el siglo XVIII en el emplazamiento de la antigua, que se dice erigida en el siglo XVI, y con sus 3.348 habitantes de derecho, no brinda interés alguno ni en el concepto histórico ni en el artístico. Recuerda con su nombre en el primero, la existencia de un castillejo (-al-hosaina) que defendió la pequeña villa; en el segundo, sólo consta que en la noche del 23 al 24 de marzo de 1840, fueron robadas las alhajas de la Parroquia, entre las cuales pudo haber de interés alguna acaso.

Al pie de la Sierra de la Pizarra, en terreno llano, y debiendo su incremento actual a la línea férrea de Córdoba a Málaga; ciudad de la que dista la Estación ferroviaria 30 kilómetros, está la villa de Pizarra, cuya población de derecho es de 3.556 habitantes; además de la Parroquia de San Pedro, son citados allí la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, y el Palacio del Conde de Vía-Manuel, conde de Puerto-Hermoso, bien diferente de lo que pudo ser en otros tiempos.

---

(1) Historias de Al-Andalus por Aben-Adhari de Marruecos (Granada, 1860), págs. 223 y 297).
(2) Bayan-al-Mogrib, pág. II A.

Recostada en las rocosas estribaciones de una de aquellas alturas imponentes de la Sierra de la Estacada, con que enlazan la Sierra Blanquilla, los Montes de Málaga y el celebrado Torcal de Antequera, Almogía ó Almixía ( ) a la parte oriental de la cuenca del Guadalhorce, se halla por el ferrocarril separada del núcleo del Partido Judicial a que pertenece. El terreno en que está colocada la villa es por consiguiente en extremo accidentado, y pruebas da aún de la importancia relativa que respecto de los poblados circunvecinos tenía en 1505, cuando fue la parroquialidad señalada en ella.

PARTIDO JUDICIAL DE COIN

Entre los de Alora, Marbella, Málaga y Ronda, está situado este Partido, el cual comprende los cinco Ayuntamientos de Alhaurín el Grande, Coín, Guaro, Monda y Tolóx, e infinidad de caseríos y cortijadas, repartidos pintorescamente por la multitud de alturas que en revueltas y contorsiones increíbles se desprenden eslabonadas de la Sierra de Mijas, la de Guaro, la de Tolóx y los Montes de Percila, y prolongan sus relieves y sus ondulaciones con diversos nombres, hasta la cuenca del rio principal de la Provincia.

ALHAURIN EL GRANDE

Tiene su emplazamiento esta villa, en la extendida meseta que, al pie de la encrespada Sierra de Mijas, forman las movidas lomas que de ella se derivan con ondulaciones varias, a once kilómetros de la Estación del ferrocarril en Cártama, que es del Partido de Alora, y se halla en comunicación con el antiguo Municipio Cartimitano, por medio de cómoda carretera. Desde que, dejando a su derecha el cementerio de la indicada villa, y a su izquierda el Cerro de la Vírgen con su Ermita de los Remedios y las ruinas de su castillo por corona,

se aparta la carretera del poblado, y se pierde de vista el hermoso trozo de la Vega de Málaga, que fertiliza el Guadalhorce, la carretera va sin cesar sorteando en cuanto puede y como puede las deformes alturas que encuentra a cada paso en su camino, salvando barrancos y cortaduras, cruzando pequeños valles cultivados, donde con abundancia crece la agresiva higuera, y trepando siempre y sin descanso, se detiene al fin en un extremo de la villa. Es ésta populosa y grande, con calles casi llanas, (las normales a la dirección de la meseta de la loma), y pendientes en el sentido contrario, de suerte que el caserío aparece escalonado y vistoso.

Población de antiguo abolengo, lleva en su nombre actual recuerdos de él; y aunque, ateniéndose a la ortografía con que hoy se escribe, le hace derivar Simonet del de Alhaurein, , la X33
hoya o el valle, según Gayangos, que llevó en tiempo de los musulmanes, y que Cassiri derivó caprichosamente y sólo por la fonética de las palabras - Alláh-ur-Rahim, según se afirma, "en X33
la segunda erección de los beneficios del Obispado de Málaga, hecha en 1510 por el señor D. Diego Ramirez de Villaescusa, segundo prelado de esta diócesis después de la conquista", hacen constar los hermanos D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, se halla escrito "el nombre de la villa de Alhaurín con dos ll, Allaurín, o sea Laurín con el artículo árabe Al", lo cual es bien diferente de lo que los etimologistas han supuesto (1).

Afirman pues los indicados autores, de acuerdo con el docto Velázquez, y discrepando de opiniones contrarias, que es Alhaurín o Al-Laurín, la Lauro romana, donde Cn. Pompeyo halló la muerte, al refugiarse "apud Lauronem oppidum", despues de la batalla de Munda, conforme escribe Floro (2). Decídenles a tal afirmación, no sólo el que la villa aparece casi "en la costa" y "no lejos del mar", relativamente, sino porque en la población "se tienen noticias de haber existido ruinas de tiempos de romanos", y aún subsisten algunas, por más que ni sea crecido el número de las descubiertas hasta ahora, ni menos de la importancia que es de reconocer en las del antiguo Municipio Cartimitano. Para el sabio Hübner, no hay dudas que el Lauronem, de que solamente habla Floro, es el Iluro de las lápidas de

---

(1) Munda Pompeiana (Madrid, 1861), pág. 139, nota.

(2) Epitomes Rerum Romanarum, lib. 4, cap. 2.

Alora, siendo esta villa y la mencionada por el historiador romano, una población misma (1).

No es trabajo apropiado el presente, para entrar en disquisiciones de esta índole, tan ocasionadas como laboriosas; y así, huyendo discretamente toda controversia, bien difícil de resolver con verdad, cuando los unos incluyen a Alhaurín el Grande , con Setenil, Ronda y Coín en el Convento Astigitano(2), y en el Gaditano los otros (3), sólo se hará aquí mérito de las reliquias de unos y otros tiempos existentes en la expresada villa, o que en su término han aparecido, las cuales, conforme se ha indicado no son ni importantes ni numerosas. Desde luego, en el casco de la población no hay noticia de ninguna. En el camino de Coín, a la entrada, por tanto de aquella, y en la Huerta antes llamada de los Arquillos o de los Arcos y hoy del Niño (4); formando uno de los tapiales que el dicho camino encajonan, y a la izquierda de él, según se va a la villa, cegados ya con mal colocadas piedras, pero dejando al descubierto su estructura, y proclamando por manera indudable su progenie, aparecen, entrecortados por la puerta que da a la Huerta ingreso, los vetustos arcos de un Acueducto, construidos de sólida argamasa, deformados en su mayor parte, ruinosos otros y caidos, y coronados todos por lozana vegetación parásita. Por la dirección que los indicados arcos llevan, y por la abundancia de aguas de que la población disfruta, parece ha de entenderse fue este Acueducto labrado para el servicio particular de la finca o Villa, en aquel sitio labrada por algun rico romano, conduciendo a ella el agua de los manantiales de la altura, dando fé de la existencia de tal Villa, "un cenador con solería

---

(1) Corpus Inscriptionum Hisp. Lat., t. I, pág. 246.

(2) Olivér y Hurtado (D. J. y D. M.), Munda Pompeiana ya cit.,pág.191.

(3) Hübner, loco cit.- Cortés, Diccionario.

(4) De los Arcos la llama el Dr. R. de Berlanga, quien hace en esta villa largas residencias; dícese del Niño, por que en ella se dio tierra a un IMPÚBER inglés, protestante, para quien no habia lugar en el cementerio.

de mármol y cenefa de mosaico de colores, con diversos dibujos", que ha de haber desaparecido, o estar oculto bajo el pavimento de hormigón de la entrada; "un busto de tamaño natural, al parecer de Antonino"; "restos de varias esculturas rotas" y "una estatua, mutilada, de mujer", que en dicha finca fueron encontrados, que vio "en su dia diferentes veces" el Dr. R. de Berlanga, y que "hoy ya no existen, destruídos por el dueño" de la Huerta (1), quien ha dado con tal proceder, prueba bien lamentable de cultura.

Nadie da ya razón por este nombre del Haza del Tesoro, que menciona algún escritor (2), como situada dos millas al norte, y en la cual habian aparecido "piedras gruesas de edificios", capiteles y bronces consulares y del Imperio; pero "en un villar, más abajo de la Fuente del Sol, en dirección de Cártama", además de "un Arcadio de oro" y "un Honorio de bronce", fueron fortuitamente hallados "parte de la bóveda de un sepulcro de familia, y el sillar, que contenía" la inscripción funeraria (3). Describiendo el dicho sillar el citado Dr. R. de Berlanga, pues se encuentra hoy recogido en el Museo Loringiano, expresa: "Piedra sepulcral, que se encontró bajando de la Fuente del Sol al camino de Cártama, como a una legua de Alhaurín el Grande, en las lindes de dos heredades, en el otoño de 1899, entre los restos de un subterráneo, en el que aparecieron algunos huesos humanos, sin señales de haber pasado por el fuego de la hoguera, que consumía a los cadáveres". "La paleografía del epígrafe es del siglo segundo, y su lectura de este modo:

I P I C I A N V S
SIBI . ET . L . SVLPICIO
E . ET . M . R V B I O
L . R V B I O . M V N T
V N T "

X 344

El autor del Catálogo, "por vía de ejemplo, propone la siguiente restitución:

"(Rubius-filius s)v(l)PICIANVS (vivus faciendum curavit) SIBI ET LVCIO SVLPICIO (Suva) E ET MARCO RVBIO (et) LVCIO RVBIO MVNTano (et .....m) VNTanis" (4).

---

(1) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 173.
(2) Madóz, artículo Alhaurín el Grande.
(3) Dr. R. de Berlanga, Cat. del Museo Loringiano, pág. 174.
(4) Catálogo cit., págs. 48 y 49.

Si tan escasa de memorias romanas se presenta hoy Alhaurín el Grande, en la que, a pesar de su devoción a Hübner, no se resigna el Dr. R.de Berlanga a dejar de ver la Iluro que aquél en Alora coloca, no hay en ella rastro ni del período visigodo ni del muslime que sea conocido. Es voz corriente la de que su Iglesia Parroquial de la Encarnación fue en el siglo XVI erigida en el emplazamiento del castillo que encontraron allí en 1485 los cristianos, y que su torre es todavía una de las del citado baluarte. Muy pequeña y aun insignificante debía de ser con verdad la fortaleza , si su perímetro se redujo al del templo; y por lo que a la torre hace, nada es lícito asegurar con esperanzas de acierto, pues su reconocimiento no es posible, enlucida y blanqueada como al exterior se halla. La Iglesia, de tres naves, greco-romana y espaciosa en proporción, carece de interés como edificio. En la capilla absidal del Evangelio, y dentro de acristalado camarín, vestida no con gran propiedad y aún decoro, es venerada la imágen de la Vírgen, que dicen fue donada al templo por los Reyes Católicos. La religiosa veneración que se tributa a dicha efigie, impide su directo exámen; y hasta el propio Párroco ignora si, bajo aquellas singulares y nada lujosas vestiduras, se ocultan las que el escultor pudo tallar, se es que es de talla. Los reflejos de los cristales no dejan ver bien el rostro de la vírgen, y si su mirada es, cual parece, fija y en éxtasis, verosímil resultaría no que los Reyes Católicos la ofrendaron a la Iglesia, sino que corresponda a los tiempos en que ésta hubo de ser fundada. De ellos simula ser, a lo que es dado advertir, el cetro con que la imágen aparece en la mano derecha.

Notable es, en el brazo del Evangelio del crucero, el cuadro de San Francisco de Asís, que dicen original de Murillo sus encomiadores; y en el altar de San Antonio, colocado a los pies de la nave menor de aquel lado, figura en el banco del retablo, debajo de la ornacina principal y encerrado en un marco negro con su cristal correspondiente, interesante relieve en alabastro, llevado no hace mucho para su conservación y su debida custodia a la Parroquia. Hablan de él los escritores, llamándole "lápida", y asegurando tiene "media vara en cuadro", dicen fue encontrado "al abrirse los cimientos de la Ermita de San Antón", que se halla fuera del pueblo, y ha sido reedificada varias veces, "el año 1500". Interpretándole "alusión toda de la profecía de Simeón", y consignando que, "en perfecto estado de conservación", estaba "al pie del nicho del altar mayor de la Ermita", no vacilan en afirmar "se ofrece como prueba de su

existencia (la de la Ermita) bajo la monarquía goda" (1). Nada hay sin embargo, más lejos de ello. Mide la placa de alabastro 365 milímetros de alto por 0,29 m. de ancho, y en ella destaca, sobre radiada gloria que medio ocultan las figuras, el relieve, no "de la profecía de Simeón," sino de la Santísima Trinidad, en forma no acostumbrada por los artistas españoles. Sentado, apoyando ambos pies, calzados, sobre pequeño grupo de nubes; con espesa y larga barba el rostro, e imperial y alta diadema de pedrería y aro dentellado la cabeza; envuelto en amplio ropón, afiblado sobre el pecho por elíptico broche, también de pedrería, franjeado por ancha orla de bellas labores renacientes, y ornado de flocadura en los extremos inferiores; ocupa el Padre el centro y casi la totalidad de la placa. Tiene sobre las rodillas el cuerpo desnudo de su Divino Hijo, de suerte que apoya éste la cabeza coronada de espinas sobre el hombro derecho del Padre, quien sostiene el cadáver sacrosanto con la mano de este lado, que aparece por bajo del brazo derecho de Jesús, mientras así por la muñeca el otro brazo con la mano izquierda. Las del Hijo muestran las señales de la crucifixión, y la derecha, con el brazo doblado, reposa sobre el tórax, en actitud de bendecir con los dedos. Llevan asimismo los pies las señales de los clavos; y mientras cuelga sobre nubes la desnuda pierna izquierda, doblada como el brazo de este lado la opuesta, apoya el pie derecho sobre la esfera simbólica del Universo, caída, y con la cruz que la corona y sirve de remate inversa. Encima del hombro izquierdo del Padre, pòsa de frente el Espíritu Santo en figura de paloma; y en tanto que, a la una y otra parte de la cabeza del Eterno dos ángeles niños, desnudos y alados, vuelan por el espacio simétricamente, con los brazos tendidos y unidas las manos en actitud orante, repartidos dos a dos en el borde longitudinal de la placa, otros cuatro ángeles niños, en diversas actitudes colocados, llevan por su parte otros tantos atributos de la Pación, con lo que el relieve termina.

No se han menester grandes conocimientos para comprender que tan interesante y bien conservado relieve no pudo ser descubierto "al abrirse en 1500 los cimientos de la Ermita de San Antón," y que lejos de ofrecerse como prueba de la existencia de dicha Ermita "bajo la monarquía goda", es obra italiana, sin duda, del siglo XVI, al cual corresponde, probablemente en los días del Emperador Carlos de Gante, y traída a Alhaurín y colocada en la Ermita por la piedad y

(1) Madóz, art. Alhaurín el Grande.

devoción de persona cuyo nombre se desconoce.

Lástima hubiera sido que este monumento interesante y de mérito, abandonado a distancia de la villa, hubiese desaparecido, como temieron los fieles al no hallarle en la Ermita donde siempre estuvo, y donde sus primores ocultaba la cal de que estaba cubierto. Llevado a Málaga, fue allí limpiado de ella, y restituido a Alhaurín, en su Iglesia Parroquial no corre ya los riesgos de perderse, como antes.

Desde hace años, en el que fue Hospital de Santa Catalina se halla establecido el Ayuntamiento de la villa. Consérvase la iglesia de aquel establecimiento benéfico, situado en la Plaza de la Cconstitución, desde la cual la vista se dilata por extensos espacios, cerrados siempre al fondo y a los lados por cordilleras de montañas, en cuyos repliegues, como midales, blanquea el caserío de Casarabonela, Alozaina y otros pueblos. Es la dicha iglesia pequeña. y sin cosa de mérito, a excepción de la titular, colocada a un lado de la nave, que es imágen de talla, pequeña y aceptable como obra del siglo XVII, aunque barnizada modernamente, lo cual la desfigura en gran manera. Al lado ha sido comenzada la construcción de una Ermita, cuyo estilo híbrido y pretencioso, es lamentable.

C O I N

Una legua al oeste de Alhaurín el Grande, y dos de Cártama, está la hermosa villa de Coín, cabeza del Partido. Situada en el extremo occidental de la Hoya de Málaga, ocupa en la vertiente de la enhiesta colina llamada los Stanos, lugar privilegiado y eminente, desde el cual disfruta hermosas vistas, y por el cual se distribuye en orden el caserío, con bellos edificios de señoril aspecto y calles por punto general bien despuestas,y cuidadas, siendo su población de hecho, inclusos los numerosos caseríos a su término correspondientes, de 12.326 habitantes.

Si no puede, como las otras villas que la circundan, y entre los montes desde allí se divisan, hacer gala de abolengo dilatado y antiguo, fundada fue, según los escritores arábigos, por el propio

Abd-er-Rahmán III, el año 308 de la H. (920 a 921 de J.C.) (1). Fue aquel glorioso príncipe, a cuyo valor debió el Califato Cordobés sus dias de mayor engrandecimiento, quien, para herir de muerte a los hijos de Omar-ben-Hafsón y aniquilarles, en el terreno propio de este insigne caudillo, eligió por acaso el lugar, le dotó de infantería, y le fortificó; y a él quizás, por lo ameno, fértil y delicioso del sitio, debe la villa el nombre de Castro-Dzacoin ( ) con que le designan los historiadores, apelativo el de Castro de que sólo hace uso Aben-Adharí, y da ocasión a Simonet para sospechar sin fundamento aceptable "por semejante voz latina, ejecutarían aquella obra los mozárabes de la comarca, obligados quizás por los muslimes en castigo de su alzamiento", apuntando con mayores visos de verosimilitud, no obstante, que tal antenombre podría indicar "más bien que aquel pueblo tendría en lo antiguo el nombre de Castro" (2), de lo que no hay en realidad vestigios. Ebn--Hayyán, citado por Dozy y por el mismo Simonet (3), hablando de cierta expedición, ya mencionada, hecha en los dias del Califa Abd--ul-Láh, traza el itinerario seguido por la hueste que acaudillaban el príncipe Abán y Ahmed-ben-Mohámmad Abi-Abdá, y entre los lugares que señala figura desde Sohail (la Fuengirola), Dacoin, escrito ; y si esto es exacto, no puede admitirse la fundación de la villa ni la asignación del nombre a Abd-er-Rahmán III años despues, debiendo en tal caso entender correctamente el texto de Aben-Adhari; esto es, que edificó el castillo ( ) y que fortificó el lugar, en vez de fundarlo.

De cualquier modo, parece que si se deriva de la raíz que en una de sus acepciones equivale a aromático y fragante, según los léxicos, con verdad que le cuadra al nombre, pues sus cercanías son delicioso vergíl, lleno de encantos. Visitólo en el siglo XIV Ebn-Batbuthah, en su excursión desde Málaga a la Serranía de Ronda, y de él dice era "hermoso pueblo fortificado, con abundancia de aguas, arboledas y frutos" (4); y Ben-Al-Játhib, en la misma centuria,

---

(1) Bayán-ul-Mogrib, t. II, pág. 189 :

(2) Descripc. del Reino de Granada, 1ª ed., pág. 81.

(3) Recherches, t.I (2ª ed.) pág. 323; Descripc. cit., pág. 85.

(4) (Voyages, t.IV, pág. 373). "La fortaleza de Dza--Coin es hermosa, con muchas aguas y árboles frutales.

hace poéticamente el elogio de la población, diciendo: "es un vergél y un estanque; sus frutos son excelentes sobremanera; en su alfóz (término) se cría el loto; es una mesa, a la cual ninguna otra aventaja en regalo. Dan vueltas en el molino las piedras (es decir, hay abundancia de harina), la envuelven las arboledas, y es suave su ambiente". "Pero, (añade aludiendo quizás a la molicie de sus moradores), esta plaza es ya un arma caída, y una serpiente siempre derribada en tierra, que sólo atiende a su pasto; no pueden ya ampararla sus allanados muros; nuevos son todos sus edificios, y no está destinada a otra grandeza que a la de la producción agrícola" (1).

Tomó parte, sin embargo, en las luchas intestinas de los últimos tiempos del reino de Granada (2), y cuando las armas castellanas penetran el año de 1485 en la extensa Hoya de Málaga, supo Coín frustrar el bloqueo de que fue objeto, ayudada de los gomeres que a viva fuerza penetraron en la población abriéndose paso por entre los sitiadores, como refiere Nebrija (3), lo cual no fue obstáculo para que a los esfuerzos de Pedro de Alarcón y de todos, fuera asaltada por los castellanos, de quienes muchos murieron en el interior de la plaza, a los golpes de las tejas que las valerosas mujeres arrojaban desde las azoteas de sus casas (4).

Por olvido sin duda de la manera de pronunciar los granadinos, los escritores escriben y pronuncian a su vez Dzacuán o Dacuán el nombre arábigo de esta villa; Dozy, sin embargo, lee Decwén o Decwin, transcribiendo el por la W (5), y lo mismo los autores del tiempo de la Reconquista, como los documentos, perdida la primera sílaba del vocablo, han dicho y dicen Coín, como al presente. Ha de entenderse pues, que tomando un alhamma el socunado, el dio a la moción valor de y no de , y que el que sigue al por la ley de la imalación, tomó un kesra, pronunciándose por todas estas razones Dzacoín ( ), que es como hoy se llama sin el dza de la primera sílaba.

---

(1) Simonet, Ap. cit., págs. 81 y 82. PV del texto arábigo, pub. en la misma obra.

(2) Al-Maccari, Analectas, t.II, pág. 803 del texto arábigo.

(3) Nebrija, Décadas, decada II, lib. IV, cap. III.

(4) Idem, idem, idem.

(5) Recherches, t.I de 1860, pág. 323 cit.

Población franca, risueña, y rica, no hay en ella nada que ni aún los tiempos musulmanes recuerde, fuera del nombre. Dícese que su Iglesia Parroquial, con la advocación de San Juan Bautista, fue edificada, como la de Alhaurín el Grande, sobre las murallas del castillo, lo cual no es dado comprobarlo, pues tiene los muros al exterior revocados y pintados. El aspecto del edificio, que no vio Ponz, pues pasó de largo por la villa, como confiesa, no despierta grande interés; pero la puerta lateral de ingreso, de arco de medio punto, con ciertas aspiraciones clásicas, pierde la rigidéz enfática de su trazado, y graciosamente se adorna, llenando las enjutas con azulejos, al parecer, sevillanos, que dan con sus tonos y su presencia colorido especial y muy agradable a la portada. El templo al interior es espacioso, y corresponde en riqueza a la de la villa. Pavimentado de mármol blanco y negro, consta de tres naves, de diferente latitud e importancia en el edificio, con cuatro tramos de arcos de menos de medio punto, apoyados en recios machones cilíndricos, no del espesor con que aparecen en la Parroquial de Alora. De gran suntuosidad, dorado, y de grandes proporciones es el churrigueresco retablo del altar en la Capilla Mayor, el cual, aún reformado posteriormente, no ha perdido nada de cuanto se juzgó en los fines del siglo XVII necesario para su aderezo y gala, llamando por su singularidad la atención el artesonado de la Capilla Mayor mencionada. Fórmanle agudos rombos, pintados de blanco y recorridos de cordones de oro, y de tal suerte las dichas figuras geométricas ensambladas y dispuestas, que resultando en realidad el conjunto peregrino y no falto de belleza, simula, hasta donde es posible, la corola de la dalia, con el agrupamiento y distribución especiales del sin número de ángulos agudos, que brotan los unos de los otros. Entrecorta la nave central el Coro, que es de estructura bien sencilla, cual con la sillería ocurre; y no sería cosa fácil determinar la época en que hubo de ser labrada, aunque fue la Parroquia en 1505 instituída (1), a no ser por los tableros en que al lado de las puertas laterales rematan las sillas, donde aparece tallada gentilmente la madera con el más puro y elegante dibujo del Renacimiento, y por algún que otro detalle en los brazos de alguna que otra silla. Objeto de gran veneración es en Coín la imágen de Nuestra Señora de la Fuensanta, la cual tiene en la Parroquia suntuosas andas y templete de plata labrada, dentro del cual es procesionalmente paseada por la villa, y que aún siendo trabajo moderno,

(1) Simonet, Descripc. etc., pág. 165.

no carece de mérito, lo cual acontece de igual modo con alta cruz, de plata blanca repujada y otras alhajas del propio metal que hoy, cuidadosamente son conservadas por el amoroso cuidado del Sr. Cura Párroco.

De las demás iglesias, sólo es notable la de San Andrés, que aunque lo es del Hospital de la Caridad, sirve años hace también de Parroquia. Consta de una sola nave, desahogada, y ha sido reformada en el buque del edificio, como, seguramente ha sido asimismo reemplazado el artesonado primitivo por el actual, según indican los canecillos, de labor en que resplandece la tradición del Renacimiento. No otra cosa ha debido acontecer con el artesonado de la Capilla Mayor, cuyo almizate es de lazos, destacando en ella el retablo, que es de buenas proporciones, grandioso y obra del siglo XVI muy estimable, del orden compuesto, con tres cuerpos horizontales sobre el banco o pradella, y cinco verticales, sus columnas de fustes estriados y entrecortados de labores en relieve, sus entablamentos, decorados también de relieves, las hornacinas conchiformes, y en su mayor parte deformadas, su triangular frontón, con el busto del Padre Eterno bendiciendo desde la altura, sus aletas o guardapolvos, que recortan graciosamente sus bellas curvas sobre los blancos muros, fingiendo caprichosas vichas características, y la abundancia de sus imágenes, no todas propias del retablo, y todas en mal hora repintadas, con lo que han perdido en mucha parte su apariencia verdadera, según ocurre con el Cristo crucificado de la última zona superior del centro, y el San Andrés de la hornacina principal del retablo, que es, con todo, de magnificencia indudable. Bellos relieves, pintados malamente, representando a la una parte la Resurrección del Señor y el Sacrificio de Abraham a la otra, decoran el banco del retablo, cuyo cuerpo inferior, aunque de fustes estriados y llenos de relieve, es del orden jónico. Todavía, en la prolongación de esta Capilla por el lado del Evangelio, existe un gran lienzo, adosado al muro, que no parece obra despreciable, pero del cual en rigor no es dado formar entero juicio, tanto por el estado de la pintura, como por lo oscuro del lugar en que se halla.

Reformado por sus dueños, el Palacio Episcopal, inmediato a la Parroquia matriz de San Juan Bautista, nada de particular ofrece, así como carece de mérito artístico la milagrosa imágen del Santo Cristo, venerada en la Parroquia de San Andrés, ya mencionada. Es tradición, que la de Nuestra Señora de la Fuensanta se apareció a un pastor morisco, siendo objeto en Cofn de gran devoción y culto. Habitualmente

se halla en su Ermita propia, situada al oeste de la villa, pero con frecuencia es llevada en solemne procesión a la Parroquia matriz, donde es colocada dentro del templete de labrada plata, de que ya se ha hecho mención arriba. La imágen, de talla, es de pequeñas proporciones, y la escultura desaparece bajo las ropas que la cubren, habiendo sido pintado el rostro, con lo que se la ha descaracterizado.

Prueba parece de que en Castro Dzacoin, como Aben-Adham le llama, hubo de existir algún poblado romano, de nombre desconocido y de no grande importancia, el hecho de que en sus contornos han sido encontrados diversos objetos cerámicos de aquel período histórico, entre ellos un pequeño oscillum de barro, perforado por la boca, monedas también romanas, de cobre, que guarda y tiene en particular estima el propietario y vecino de Coín D. Fernando Maldonado y Pareja, siendo sin embargo más frecuente el hallazgo de monedas arábigas. Dentro de una vasija, pequeña y vidriada al interior, de forma vulgar, fueron halladas diversas monedas de plata almohades, que posee el dicho Sr. Maldonado, teniéndose a gala allí ostentar como dijes monedas de oro, almoravides y granadinas, casi todas recogidas en los términos de la población, cual se asegura.

Al extremo de ella, donde desemboca la carretera de Cártama, estuvo el Convento de PP. Agustinos, el cual ha sido derribado, y su solar convertido en hermosa plazuela, miradero delicioso, desde el que se distingue muy pintoresco panorama.

M O N D A

No por la importancia que en sí tenga, que es ninguna, sino por el renombre que han conquistado para ella los eruditos, afirmando los unos y negando los más sea este humilde pueblo, por la similitud del nombre, la Munda Pompeyana, es por lo que tiene cierta celebridad la villa, que, correspondiendo al Partido Judicial de Coín, obtuvo en 1505 la Parroquialidad, con Guaro como anejo, y cuya población total de derecho, es de 3.927 habitantes, según la estadística.

"Hállase situada al término de un valle, que llaman vega, toda

rodeada de cerros más o menos elevados, siendo el que hace frente el más alto, y del cual se desgaja otro de menor elevación" que tiene nombre de Sierra Canucha, "a cuyo pie yace la citada villa". "Saliendo de Coín"; dicen los autores de quienes esta exacta descripción se copia, y de la que aquella dista una legua larga, "se atraviesa primero el arroyo de Valdeperales, después el de Pereyla, y últimamente el de Alcazarín, que pasa ya muy cerca de Monda". "La vega es bastante llana, y tiene media legua de largo por medio cuarto de legua de ancho, donde puede jugar caballería". "En la cima del cerro, a cuya falda está situada Monda, se alza la fortaleza o castillo que llaman la Villeta"..."A la falda del dicho cerro... pasa el arroyo Alcazarín; rio Grande cruza mucho más abajo, por medio de la vega de la Tara, que es la que tiene más de una legua de extensión" (1).

Tomándolas del Marqués de Valdeflores, Ceán Bermúdez, despues de limitarse como Ponz, a decir que en Monda "colocan los escritores modernos a la famosa Munda Bética de los bástulos penos", copia las siguientes indicaciones, que hoy han perdido ya todo prestigio: "Por las inscripciones que pone Brito acerca de Monda, parece que allí estuvo la antigua Munda, famosa por la batalla de César con los hijos de Pompeyo". "El mismo Brito, que reconoció este sitio, dice que en él habia muchas ruinas antiguas, y entre ellas, las de un arco romano, y dos inscripciones que copia, y en las cuales se hace expresa memoria del Municipio Mundense". "De allí se llevaría sin duda a Monda la inscripción que habla también de este pueblo, y pone (Ambrosio de) Morales, y ya no se encuentra" (2). Ceán expresa por su parte que "las ruinas y arco de que habla este académico son de un castillo, de murallas, y de otros edificios, existentes en la eminencia de la Sierra de Tolóx, donde estuvo primero Munda" (3), con lo que alude a la Villeta, fortaleza que "es, a no dudarlo, obra de moros, (según escriben los hermanos Oliver con acierto), y como lo testifican sus torreones cuadrados", los cuales "están ya medio derruidos", si bien, "es tan grande la trabazón de sus piedras y mezclas, que algunos lienzos de pared amenazan desplomarse, y no obstante, desafiarán todavía al tiempo destructor por muchos años", formando "el recinto de sus muros, casi un círculo como de tres fancegas de tierra" (4).

---

(1) D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, Munda Pompeiana, págs. 267 y 268.

(2) Sumario de las Antiguedades romanas que hay en España, Madrid, 1832, IIª Parte, pág.321.

(3) Ap. et loco cits.

(4) Ap. cit., pág. 268.

Cuestión no es ya, en nuestros dias, la de identificar, como lo hizo Ambrosio de Morales, Monda con Munda; pero por lo que importe, bueno es conocer los epígrafes a que hacen relación el Marqués de Valdeflores y Ceán Bermúdez, y que, publicadas por los defensores de la identificación pretendida, reconoce y declara falsas el docto Hübner, con los números 160 a 163 de las Inscriptiones falsae vel alienae.

Dio a conocer la del primero en 1574 Ambrosio de Morales, expresando: "está a la puerta de la iglesia de Monda, cabe Málaga, que, como se ha dicho, es la antigua Munda". Ya Ceán Bermúdez no halló el epígrafe, el cual fue publicado por todos en esta forma, aunque deshechas las abreviaturas por algunos:

IVL . NEMESIVS . NOMENT . VI
CE . M . AVRELII . IMP . SACRA
BAETICAM . GVBERNANS
PRETORIVM . IN . VRBE . MVN
DA . QVO . PATRES . ET . POPV
LVS . OB . REMP . RITE . AD
NIANT . F . MAND

X 37

MINISTRANDAM . CONVE

Reproduciendo la anterior el año 1596 "el médico Adolfo Occon, en su obra titulada: Inscriptiones veteres in Hispania repertae", dio a conocer en ésta, bajo el "lacónico epígrafe Ibidem", con el cual daba "a entender que existía también en Monda", la inscripción del número 161 de Hübner, en los términos siguientes:

EGO . T . BATILLVS . MVLTOR . MONT . AGRICOLA
ET . VBERI . TERRA . DIVES . ANNIVERSARIO . DEAE . CERERI
SACRO . PORCA . ILLI . MACTAT . BATILLO . PATRE . MEO
PERP . OBSERVAND . VT . III IDVS . QVINT . VNO . QVOQ . AN
REDEVNTE . PORCA . IMOL . ET . PVBL . COLLEG . EIVS . DEAE
EPVLVM . DET . S . FILIVS . MEVS . INTERMIS . CONSTITVTA
A . PRAET . MVND . MVLCTA . PVBL . ILLVM . PLECTI

Hübner, luego de enumerar los autores que han publicado este falso epígrafe, añade: "cod. Burmanni Lugd. Q 6 folio non numerato ita exhibet compendiis solutis auctamque:
"ego t. batellus multorum montium agricola multitudine armentorum et ubere terra dives anniversarium deae cereri sacrificium e porca illi mactanda a t. batello patre meo et a me observata volo a q. batello filio meo perpetuo observari adeo ut iii idus quintiles ano (sic) quoq. anno redeunte porca imoletur et publicum collegio ciusdem deae epulum detur et si idem filius mens intermiserit constituta a practore mundensi mulcta iubeo eum plecti".

En su Monarchia Lusitana, publicó Bernardo Brito el epígrafe número 162 de Hübner, refiriendo cómo, acompañado de un morisco viejo, en cuya casa se hospedaba en Monda, fue hasta "hum recosto do monte Tolóx, junto do qual esteve a cidade edificada, et no meyo de quatro, ou cinco arcores grandes, me mostrou, hum arco de pedra lavrada, ja arruinado, et quasi desfeito, em huma pedra do qual estavano humas letras Romanas açás ben talhadas, que trasladei em hum livrinho de memorias, et tinha a leitura seguinte:

D . M . S
Q . HEL . OPTATVS . Q . F . H . S . E
ET . ORD . MVNDEN . CIVI . BENE
MERENTIS . MEMORIAM . D . D .
IVLIA . HEL . OPT . ET . FIRMICA
HEL . FILIAE . PIENTISS .
FIRMICAE . MATRIS . ANN . XXXXVII
CINERES . SIMVL . IVNXIT
S . S . T . L .

"Outra pedra mais pequenna, et de menos obra, (continúa diciendo), tinha o arco, com as letras tao gastadas, que nao pude ler todas as que avía nella: mais porque nas poucas que li achei o nome de Munda, as porei o menos mal que me for possivel. Diz pois o letreiro deste modo:

D . ////////////
FIR . //////////XXXVII . FLAMINIC //////
AVGVST . MVN . MVND . ////////////. Q .
SIMPHOR . FR ////////////HERES ////////
P . C .
S . T . T . L .

X 376

Este epígrafe, que es el 163 de Hübner, fue con el anterior buscado en balde por los autores de la laureada memoria Munda Pompeiana, quienes cuidadosamente recogen en ella todos los antecedentes indispensables para su estudio, del cual obtienen la inexactitud de los que, con Ambrosio de Morales, hicieron de esta humilde villa la Munda famosa, cuya verdadera situación se disputan aún diversas localidades de la Bética, procurando todas hallar los accidentes topográficos señalados por Hircio.

Por lo demás, ni la Iglesia Parroquial de Santiago, ni la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores contienen nada interesante, habiéndose entregado la villa a los Reyes Católicos en 1485, y asegurándose que en 1508 hizo de ella merced Fernando V al Marqués de Villena.

T O L O X - G U A R O

En el extremo noroeste del Partido, la villa de Tolóx, con parroquialedad propia desde 1505, y teniendo entonces a Yunquera por anejo, se halla como las anteriores en terreno montuoso, y cuenta con 3.180 habitantes de derecho, inclusos los caseríos por su término diseminados. Humilde y pobre, la fábrica de su Iglesia, consagrada a San Miguel Arcángel, es de escasa importancia, situándose en el emplazamiento de la villa actual, con poca diferencia, la Tholossa o Zolossa que minciona Hübner, y de la cual no quedan otras memorias que las publicadas por el sabio epigrafista berlinés con los números 1433 y 1434. La primera grabada en un pedestal, conservábase en la Iglesia y decía en dos líneas solamente:

T V R R I
G E N I O

La segunda, hallada hacia 1770 en el sitio llamado el Villarejo, publícala Medina Conde y dice:

D . M . S
H E R M O G E N E S P I V S I N S V I S
a N N VIII M VII D XIIII
NiL FVI NIL SVM ET TV QVI VIVIS ES
bibe LVDE VENI HSE S T T L

Anejo primitivamente de Monda, fue la villa de Guaro, colocada en la vertiente de una sierra, y entre Tolóx y la anteriormente citada, habiéndose entregado a los Reyes Católicos en 1485.

PARTIDO JUDICIAL DE ANTEQUERA

Es sin duda, el más rico y feráz de la Provincia, después de Málaga, el más importante, y el que mayor interés ofrece por las reliquias que conserva en las distintas poblaciones de su jurisdicción, registrándose en ella, según se ha hecho ya constar, desde los monumentos de las edades primitivas, hasta las últimas manifestaciones artísticas de los modernos tiempos. Materia abundante de estudio brinda por todas partes la circunscripción antequerana a la Arqueología; la Historia encuentra allí motivo frecuente para sus insaciables investigaciones, y la fábula y la leyenda, arraigando poderosas en aquella tierra fértil y propicia, engalanan con sus fantásticas creaciones, con sus ensueños y quimeras, todo aquello que en conjunto viene a formar hermoso ramillete que perfuman a la par la poesía y la ciencia.

Cinco ayuntamientos son comprendidos en el Partido Judicial, a cuya cabeza figura la hermosa ciudad de Antequera; son los restantes, los de Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y el Valle de Abdalajis, con un total de 41.552 habitantes.

A N T E Q U E R A

"Poblada por unas 30.000 almas, asienta la alegre ciudad su centro en anchurosa cañada; desde ella se dilata, recostándose por un lado sobre la desnuda falda del morisco Viscaray, ascendiendo por otro hasta el antiguo Portichuelo, buscando más allá las marmóreas páginas de su época romana en la vetusta Puerta de los Gigantes, descendiendo luego entre ruinosos muros, derruidas puertas y carcomidos torreones hasta tocar el agua del rico Nacimiento de la Villa, tentiéndose, en fin, por otra parte, en suaves ondulaciones hacia la rica Vega, que la brinda fastuosa alfombra". Así la describe al pretender redactar su historia, uno de los hijos de aquella ciudad insigne, y devoto apasionado de sus grandezas (1). No da de la ciudad muy exacta idea Ben-Al-Játhib en su estilo ampuloso, diciendo a la sazón que era en su tiempo "lugar de hermosa apariencia, con que se adornaba el rostro del año; sitio de prosperidad, de sembrados y de rebaños y de abundantes alimentos, y de numerosa población; que sus espaciosas campiñas, ricas en toda clase de plantíos y de pastos, así recientes como secos, se veían regadas por muchos arroyos y largas acequias, que semejaban ensortijadas serpientes, y que así, no habia tierra que la superase en los dones de la agricultura, como tampoco en la abundancia de su sal". Mirando sólo el aspecto material de las cosas, Ben-Al-Játhib no repara, en las poblaciones que menciona, sino en la mayor o menor riqueza de su suelo, en la calidad y abundancia de sus producciones, y siempre de modo vago e indeterminado; sin que por las palabras y los términos de que se sirve, incomprensibles a las veces para nosotros, pueda nadie, no ya recordar la imágen de lo que describe, sino ni aún figurarse cómo será aquello que es desconocido. Tal ocurre con relación a Antequera; personificando en ella el carácter de sus moradores en el siglo XIV, escribe: "es un corcél demasiado impetuoso, libre y alborozado, que no pueden asegurar firmemente soldados armados de pies a cabeza, ni armaduras"; que era ciudad "escasa en diversiones y falta de dulzura y beniquidad", y, recordando por último y sin duda, cómo había resistido valerosa las acometidas del Sultán Abú-Abd-il-Láh-Mohámmad V y su aliado y protector el calumniado Pedro I de Castilla, pretendiendo arrancarla a la

(1) D. Trinidad de Rojas, Hist. de Antequera, ya cit.

obediencia del intruso Abú-Saîd el Bermejo, no vacila el secretario del destronado Sultán en decir "que su gente era mala y de altiva condición; que no recibía cordialmente al peregrino, y que andaba en frecuente trato con los enemigos" (1).

La hermosura y fertilidad de su Vega, lo templado de su clima, lo ventajoso de su posición, la facilidad de su defensa, todo, en una palabra, ha hecho que desde aquellas edades remotas, todavía no exclarecidas por la Historia, haya sido Antequera lugar preferido por todas las gentes y todas las razas que han señoreado en el tiempo la Península Ibérica. Así, en su circunscripción, como jalones expresivos aparecen al acaso memorias interesantes de unos y otros pueblos, si bien las del romano predominan, y han desaparecido casi por completo las del visigodo y el muslime. Esta circunstancia, y la predilección que obtienen desde la XVI centuria los estudios de la antiguedad clásica, renombre y fama han dado y siguen dando a Antequera entre las demás poblaciones de la Provincia, y no causando extrañeza se hayan para siempre borrado las huellas de posteriores tiempos, en los cuales pudo quizás resplandecer su personalidad en varios sentidos, y hallando muy natural y legítimo, por una parte, el especial cuidado con que se procuró conservar las reliquias de aquel período en el que Roma, omnipotente, logró en la suya absorver la personalidad de los pueblos por ella vencidos y sojuzgados, y por otra parte, la destrucción y la pérdida de las memorias de otros pueblos, las cuales allí, casi por ningún lado aparecen.

A cargo quede de quienes han intentado e intenten registrar los hechos de la Historia particular de Antequera, la tarea de recoger y enumerar aquellos que, más o menos comprobados, el nombre enaltecen de aquella población y lo subliman. Baste sólo recordar que fue al Imperio de su prosperidad deudora; que figurando en el Itinerario de Antonino, fue Municipio, y tuvo por tanto duunviros, decuriones, ciudadanos y colonos, como los epígrafes proclaman.

Allá en lo alto del cerro donde tuvo aciento la población en sus principios, facilitando el paso a la derruida fortaleza, ábrese un arco, ya descompuesto, al que dieron indistintamente y por diversas causas nombre de Arco de los Gigantes o de Santa María; labrado fue para conservar las memorias epigráficas romanas en Antequera recogidas, y aunque maltratado por el lapso de los tiempos y la incuria de

---

(1) Simonet, Descripc. cit., pág. 83; P9 y PV del texto arábigo.

los hombres, todavía sobre sus descarnados muros, y entre el abandono más lamentable, destacan las "páginas marmóreas" (que los escritores locales dicen), con las cuales proclama la ciudad, si no su estirpe, su abolengo honroso. Bien distinto es hoy, con verdad, el aspecto de este Arco (que algunos llaman Puerta), de aquel otro que ofreció, a no dudar, cuando fue erigido, según se advierte de un grabado de la época, no del todo fiel ni de exajeraciones falto. Labrado de sillares resulta en él, cuando están los muros construidos de irregular aunque sólido mampuesto, y el arco adovelado y de cantería; coronábanle, sobre el cornisón central del cuerpo de la portada, que ha desaparecido, si lo tuvo, sendas estatuas, colocadas a los extremos dé él, y en el remate del medio, no del mejor gusto, se alzaba la de Hércules, envuelto en la piel del león neméo, levantada en alto la clava en actitud de acometer, y resguardándose con el clypeo que presenta con el brazo izquierdo. A uno y otro lado del vano del arco. otras dos estatuas, que debían ser colosales y de emperadores, aparecían sobre sus plintos correspondientes, y en los muros de ambas alas, se distingue, a modo de geroglíficos sobre los sillares grabados, las "páginas marmóreas" de la historia antequerana. Aunque inexacto el dibujo, algún parecido, más o menos remoto, debía ofrecer con la realidad, pues Arco de los Gigantes le apellidó el vulgo, y esto no pudo ser sino por las vetustas esculturas que hubieron de adornarle, y que, halladas en lugares distintos del término antiguo de Antequera, fueron allí colocadas para su conservación, recuerdo de pasadas grandezas, y homenaje también, rendido por el mundo pagano a la religión salvadora de Jesús, pues dando paso el arco para la Colegial de Santa María, Arco de Santa María fue asimismo apellidado por las gentes.

Cuándo desaparecieron y a dónde fueron a parar aquellos monumentos escultóricos del arte antiguo, cosas son de que no hay noticia cierta. El Arco hoy se muestra en bien lamentable estado, y no recuerda en su traza, ninguno ya de los primores arquitectónicos que el grabado presenta. A modo de entablamento del que pudo ser en la construcción cuerpo central, donde voltea el arco adovelado, cuatro placas de rojizo mármol del país contienen grabada la siguiente inscripción conmemorativa, que han publicado todos los escritores que de Antequera tratan, y que dice:

PHILIPPO . HISPANIARVM . ATQVE . INDIARVM . ORIENTALIVM . ATQVE . OCCIDENTALIVM . ET . VIRIVSQVE . SICILIAE . INVICTISS . REGI . SVMMO . FIDEI . ET . CHRISTIANAE . RELIGIONIS . PROTECTORI . SENATVS . ANTIQVARIENSIS . EX . RELIQVIIS . OPPIDORVM . SINGILIAE . ILLVRAE . ANTIAE . NESCANIAE . STATVAS . ET . EPITAPHIA . QVAE . HVIVS . CIVITATIS . ANTIQVITATEM . ET . NOBILITATEM . DEMONSTRANT . HIC . SITA . D . PRAET . DN . IOANNE . PORCELLO . DE . PERALTA . GRANATENSI . MILITE . DIVI . IACOBI . ANNO . NATIVITATIS . DOMINICAE . 1585 . PONTIFICATVS . DN . NOSTRI . SIXTI . QVINT . ANNO . I

Por el lado opuesto existia otra que copia Ponz, y que decía:

FAMAE . S . ANTIQVARIENSIS . PRAETORE . D . IOANNE . PORCELLO . DE . PERALTA . PROPRAETORE . LICENCIATO . ANTONIO . ORGAZ . VIRIS . MERITISS . STATVAM . HANC . INSIGNI . FORMA . VI . QVIBVS . ETVS . DECOR . ARRISERIT . TALES . [illegible] . CVRENT . QVALES . VOLVNT . HABERI .

A uno y otro lado del arco, en dos filas paralelas, y a altura que impide la cómoda lectura de los epígrafes, aparecen por el lado de la ciudad empotradas en el muro las lápidas, a que alude la inscripción del entablamento en primer lugar copiada arriba. Llegan por este lado al número de 20, doce (seis a seis), en el ala mayor de la derecha del arco, y las restantes, (cuatro a cuatro), en el ala contrapuesta, al pie de la cual se ha amontonado gran número de inmundicias. Flanquean, a menor altura el hueco del arco, dos pedestales, empotrados asimismo, y sin que nada inferiormente los sostenga, con lo que ofrecen muy singular aspecto. Ignórase la procedencia del que surge, casi en el aire, en el ala mayor de la derecha, (izquierda del espectador), y que maltratado en las aristas, mide 1,10 m. de total altura, 0,96 m. de latitud en el frente y 0,48 m. de grueso o latitud en el costado, donde, sobre una gruesa corona láurea estragada ya en su relieve, figura otro indescifrable. En el frente principal y mayor, y repartido en doce líneas consecutivas, figura, grabado en el siglo XVI, el siguiente epígrafe, reproducción no exacta del original que en el Valle de Abdalajis subsiste, y que, señalándole con el número 2010, incluye el docto Hübner en el Corpus Inscriptionum latinarum, expresando que "extat in arcu a parte laeva", y que es "exemplum novicium, incisum in basi antiqua":

X 393

I M P . C Æ S A R I . D I
V I . N E R V Æ . F . IN
V I C T . T R A I A N O .
A V G . G E R . D A C C
A R M E N I C O . P
O N T . M A X . T R I B
P O P . X I I I . I M P . V I
C O S . V I . P . P . O P T I
M O . M A X S V M O
Q V E . P R I N C P I
N E S C A N I E N
S E S . D . D .

De mayor tamaño el pedestal del lado izquierdo, (derecho del espectador), mide 1,37 m. de alto, 0,60 m. el frente inscripcional de ancho, y 0,47 m. de latitud los costados. Consérvase en regular estado, aunque no sin quebrantos visibles, que no afectan al epígrafe, y sus pronunciadas molduras se destacan características en él con singular relieve. Hallado en el Cerro del León y Huerta de la Solana, donde estuvo la antigua O S Q V A , figuró primero "en la Iglesia de San Sebastián de Antequera, junto a la pila del agua bendita de la puerta pequeña en lugar de poste", y de allí fue trasladado al lugar donde hoy se halla, para acompañar, sin duda, al pedestal anterior, y ambos servir de sustento a las estatuas que han desaparecido, y se hallan representadas en el grabado a que antes queda hecha referencia. Todavía, encima de este pedestal, cuyo epígrafe consta de nueve líneas de escritura clara, y lleva el número 2029 de Hübner, se advierte la peana (PEANA) rectangular de la estatua que sostuvo, que es pieza distinta, con un pie y resto del traje de la figura. La descripción dice:

P . MAGNIO . Q . F . QVIR . RVFO .
MAGONIANO . TR . MIL . IIII .
PROC . AVG . XX . HER . PER . HISP . BAET
ET . LVSITAN . ITEM . PROC . AVG .
PER . BAETIC . AD . FAL . VEGET .
ITEM . PROC . AVG . PROV . BAET . AD

DVCEN . ACIEI (1). PLEC . AMICO . OPTIMO
ET . BENE . DE . PROVINCIA
9 SEMPER . MERITO . D . D .

En los cimientos de la torre de la Iglesia Colegial de Santa María, encontrado fue el pedestal de una estatua, cuyo epígrafe recoge Hübner con el número 2034. Perdido ya, sin duda, hállase reproducido, en disposición distinta de la originaria, en un mármol rojo, casi cuadrado, pues mide 0,61 m. por 0,60 m. el cual ocupa el lugar tercero de la fila inferior en el ala izquierda del Arco, contando de derecha a izquierda. Hübner reparte la inscripción en siete líneas, y así parece hubo de ser en el original grabada:

G E N I C
MVNICIPI . ANTIK
IVLIA . M . F . CORNELI
MATERNA . MATER
5 MV . COR . AGRICOLAE
TESTAMENTO . PONI
7 IVSSIT

La reproducción consta de seis líneas, en esta forma:

GENIO . MVNICI
PI . ANTIÆ . IVLIA
M . F . CORNELII
MATERNA . MATER
TESTAMENTO
PONI . IVSSIT

X 396

Copia de Bayér la inscripción de otro pedestal Hübner, asignándole el número 2035; y expresando aquel se hallaba en la "Calle Ancha. Puerta de la casa del Marqués de la Camorra", añadía que se hallaba también "muy estropeada". Acabó sin duda de perderse; y su epígrafe, reproducido, figura sobre mármol ceniciento el segundo, de

(1) ACILI en Hübner, con error.

derecha a izquierda del espectador, en la fila superior derecha del arco. Constaba de ocho líneas, en esta disposición:

L I B E R T A T I S
A V G
SIGNVM . CVM
SVA . BASI
C . FABIVS . C . F . QVIR
FABIANVS
PECVNIA . SVA
D . D

En la reproducción del Arco sólo consta de siete líneas, así distribuidas:

LIBERTATIS . AVG
CVM . SVA . BASI
SIGNVM . C . FA
BIVS . C . F . QVIR
FABIANVS . PE
CVNIA . SVA
D . D

La del número 2038 de Hübner que, según Alejandro Bassiano, estaba "en la torre de la bastida, en la parte que mira al norte", donde también Zurita la coloca, y que según Valenzuela, aparecía "en la misma torre de la escala que mira al septentrión", notando que "en esta inscripción hay algunas dicciones cortadas y gastadas de los golpes de las piedras, que arroxavan los trabucos a la dicha torre con el combate y conquista de Antequera", ha desaparecido como las anteriores, quedando memoria de ella en la reproducción del arco, la cual, por la calidad del mármol en que fue grabada, y por los efectos de la intemperie, hoy está borrosa y no inteligible por completo. La original, conforme la publica Accursio y Hübner la inserta, decía en seis líneas:

IVLIAE . AVG . DRVSI ///////DIV/////////
MATRI . TI . CAESARIS . AVG . PRINCIPIS
ET . CONSERVATORIS . ET . DRVSI . GER .

MANICI . //EN//////////////IS . ORBIS
5 M . CORNELIVS . PROCVLVS
6 PONTVFEX . CAESARVM .

La reproducción que es, de derecha a izquierda, la cuarta de la fila inferior de la derecha del Arco, resta sólo:

IVLI..... DRVSI . DI
MATRI . TI . CAESa
RIS . AVG . PRINCi
PIS . ET . CONSERVA
TORIS . ET . DRVSi
GERMANICI . GEN
TIS . ORBIS . MARCVS
.....PROCV
.....

Bassiano afirma que "en la torre que se dice de la bastida", denominación hoy olvidada, "en la cara que mira al oriente", había otro epígrafe, el cual sitúa Valenzuela "a la puerta de la Bastida en la torre de la Escala, en la cara que mira a oriente". Es el del número 2046 de Hübner, y su reproducción antigua figura en la segunda lápida, de derecha a izquierda, de la fila inferior del Arco, diciendo:

P . QVINTIO . P . f
HOSPITI . ANTIE (1)
HOSPITALIS . F
P . QVINTIVS . HOSPITALIS
D.S.P.D.D.

Original, de 0,79 m. de alto por 0,51 m. de ancho, en la fila inferior de la derecha del Arco se halla ocupado el primer lugar de derecha a izquierda el pedestal cuyo epígrafe señala Hübner con el número 2047. Es de mármol rojizo, e idéntico al del número 2048 del

(1) ANTIK en Hübner. Mármol rojizo de 0,43 m. por 0,45 m.

mismo Corpus, de donde ha de inferirse que son uno sólo, aunque se le sitúa en diferentes sitios. Barrero dice (2047) estaba "en la torre de los morteros, torre de la villa, (hoy llamada del Papa-bellotas), por el envés de la misma losa de los morteros"; Bassiano, (2048), que se hallaba "en el muro de la fortaleza en una de las torres que está hacia la pescadería"; Valenzuela (2048), "en una torre encima de la carnicería", y el propio Hübner (2048), hace constar que "exemplum antiquum extat a parte dextra" en el arco. Ambas dicen:

2047	2048
QVINTIAE . P . F . CALVINAE	QVINTIAE . P . F . GALLAE
ANTIK . HOSPITALIS . F	ANTIK . HOSPITALIS . F
P . QVINTIVS . HOSPITALIS	P . QVINTIVS . HOSPITALIS
D . S . P . D . D	D . S . P . D . D

La lápida, que se da como original con el primer número, y como reproducción con el segundo, siendo la misma, claramente en la primera línea dice GALLAE y ANTIE en vez de ANTIK en la segunda.

Hallada "en la casa de Diego Fernández Rico, official çapatero, en la plaza de San Sebastián, por basa de un arco en piedra tosca", conforme expresa Valenzuela, y abandonada allí, después de ser trasladada a otro mármol, cual consigna Vilches, la inscripción del número 2049 es la sexta, de derecha a izquierda en la fila inferior del lado izquierdo del Arco, y se muestra así repartida en las siete líneas de que consta:

L . POMPEIVS . RV
FVS . LIMI (1) AN XXX
H . S . E . S . T . T . L
L . CALPVRNIVS
VEGETVS . LIMI (2)
CVS . AN . XVI
H . S . E . S . T . T . L

---

(1) LIMIC en Hübner.

(2) VEGETVS - LIMICVS . AN . XVI en Hübner.

Existía "en la iglesia de San Juan, en una columna, que es la tercera entrando a mano siniestra", cual notaba Bassiano, otro epígrafe, ya también perdido, del cual se hizo el facsímile que aparece el segundo en la segunda fila del lado derecho del Arco, y contando siempre de derecha a izquierda. Hübner lo publica con el número 2050, en la disposición siguiente:

L . CALPVRNIO . SENECIONI .
TERENTIA . L . LIB . FELICVLA
TESTAMENTO . PONI . IVSSIT
FABIA . L . F . FABVLLA . SOROR
ET . HERES . DEDICAVIT

Repartióse la inscripción en nueve líneas en el facsímile, donde resulta en esta forma:

L . CALPVRNIANO
NESCANIENSI . TE
RENTIA . L . L'B . F . ET
CORNEL'A . TESTA
MENTO . PON . IVS
SIT . FABIA . L . F . FABV
LA . SOROR . ET
HÆRES . DEDI
CAVIT

Partido en dos pedazos el mármol, estaba la una mitad de él, según Bassiano, "en la puerta", y "en el patio", según Valenzuela, de la casa "de Francisco Hurtado de Saucedo" o Salcedo, pues de ambos modos lo escriben; la otra mitad apareció "in aede Francisci Castelli ad sinistram in ultima platea ad divae Virginis Carmelitanae coenobium". Trasladado el epígrafe a otro mármol, figura el cuarto de derecha a izquierda en la fila superior de la izquierda del Arco, y Hübner, copiándolo de los autores, lo reproduce con el número 2051:

M . SEMPRONIVS CA .....
CORNELIA . M . F . AEMILIA . L . F
M . SEMPRONIVS . SISANNA . MONVMENTVM
SIBI . VXSORI . PATRI . MATRI . VIVOS
AEDIFICANDVM . CVRAVIT

X 405

El facsímile del Arco consta de ocho líneas, y dice:

M . SEMPRONIVS . CA
NTNEC . ÆMILIA . L . F
CORNELIA . P . F . M .
SEMPRONIVS . MO
NVMENTVM . SIBI
PATRI . MATRI . VXOR .
VIVOS . ÆDIFICAN
DVM . CVRAVIT

En la fábrica de la torre de la Ermita de San Isidro, (que se dice fundada por Pedro Díaz de Toledo y Ovalle, primer Obispo de Málaga, después de la Reconquista), existía un pedestal, que pereció con el edificio, no sin que fuese el epígrafe trasladado a otro mármol, y colocado en el Arco de los Gigantes, donde se halla en el cuarto lugar de derecha a izquierda, en la fila superior de la derecha. Hübner, con el número 2040, copia la inscripción de los autores a quienes menciona, y señalando para ella el año 23 después de J.C., la inserta del siguiente modo:

druso caesari ti. aug. f.
DIVI . AVG . N . DIVI . IVLI
PRON . TRIBVNICIA . POTESTATE . Ii . COS . II
PONTVFEX
CORNELIVS . BASSVS . PONTVFEX . CAE
SARVM . D . S . P . D . D

Saltado el mármol en diversas partes, la reproducción del Arco en ocho líneas dice de esta suerte:

IMP.....DIV.....
.....DIVI . AVG . N .
DIVI . IVLII . PRO . NEP .
TRIBVNICIA . POES
TATE.....OS . II . COR
NELIVS . BASSVS . P .....
TVFEX . CÆSAR .....
D .....D

La lápida quinta de derecha a izquierda en la fila superior del lado izquierdo en el propio Arco, es facsímile en mármol rojo, de la inscripción número 2042 de Hübner. La original, procedente al parecer del Valle de Abdalajís, existía, cual los autores expresan, "en la iglesia de San Juan, en la columna junto al altar a mano derecha, en la otra parte de ella", o por mejor decir, "en la otra pieça baxa de ella", siendo inútil buscarla hoy en el edificio, pues si subsiste, ha de estar enlucida y cubierta. Constaba el original de seis líneas, declarando:

L . CALPVRNIO . QVIR . macri
NO . ORDO . NESC . STATV
AM . PVBLICE . DECREVIT
L . CALPVRNIVS . MACER . PA
TER . HONORE . ACCEPTO
IMPENSAM . REMISIT

Variando en algunos extremos, cual otras varias, de la transcripción precedente, la reproducción empotrada en el Arco se desarrolla en las nueve siguientes líneas:

L . CALPVRNIO
QVIR . MACERINO
ORDO . NESC . STA
TVAM . PVBLIC . DE
CREVIT . L . CALPV
NIVS . MACER . PA
TER . HONORE
ACEPTO (sic). IMPEN
SAM . REMISIT

X 408

Procedente del antiguo Municipio Flavio, Singilia Barba, cuyas ruinas llaman El Castillón y Antequera la Vieja, a corta distancia de esta ciudad, existía en ella y en casa del bachiller Juan de Búrgos, y más tarde en la de Francisco de Rojas, el epígrafe número 2015 de Hübner, del cual es copia infiel la lápida que, en el lado izquierdo del Arco, en el sexto y último lugar de la fila superior se muestra, ya casi en la rinconada. Constaba la original de las once líneas siguientes, así distribuidas:

G . V A L L I O . M A X V M I A N O
PROC . AVGG . E . V
ORDO . SINGIL . BARB
OB . MVNICIPIVM
DIVTINA . OBSIDIONE
ET . BELLO . MAVRORVM
LIBERATVM
P A T R O N O
CVRANTIBVS
10 G . FABIO . RVSTICO . ET
11 L . AEMIL . PONTIANO

La reproducción, en ocho líneas, expresa:

IVLIO . MAXVMIANO
PROC . AVG . CIV . ORDO
SINGIL . BARB . OB . MVNICI
DIVTINA . OBSIDI
5 ONE . LIBERATVM . PA
TRONO . CVRANTIBVS
G . F . RVSTICO
8 Æ MILIO . PONTIANO

Originaria del Cerro del León, donde Osqua estuvo, es la inscripción número 2033 de Hübner; hoy sólo su reproducción existe en la fila superior del ala izquierda del Arco, donde ocupa de derecha a izquierda el primer lugar, con las siete siguientes líneas:

SENTIA | L . MA
TER (1) SVO . T STA
MENTO (2

SENTIA . L . MA
TER (1) SVO . TESTA
MENTO (2) . FIERI
PORTIA . PR . AVGV
PORTIVS . L . F . L
VIR . CL . F . L
POS

Procedente de Alora el epígrafe originario, su reproducción, ya copiada a la página 104 del CATALOGO presente, figura de derecha a izquierda la primera en la línea inferior del lado izquierdo del Arco (número 1947 de Hübner), sucediendo en pos, ya perdida la primera línea, y buena parte de la segunda, la inscripción número 2052 del Corpus, cuyo original se hallaba "en la... iglesia de San Juan, en la segunda columna de la mano siniestra, en la parte de abajo", según Valenzuela, y decía:

T E R E N T I A
L . LIB . FELICVLA . FILIO
HISPANIANO . PONI . IVSSIT
FABIA . FABVLLA . SOROR
ET . HERES . DEDICAVIT

En la copia, que consta de siete líneas, se lee:

.....
.....B . FELI
CVLA . FILIO . HES
PANIANO . PONI
IVSSIT . FABIA . EIVS
SORORE . ET . HARES
DEDICAVIT

---

(1) ER . SVO . TESTA, en Hübner.
(2) MENTO, en Hübner.

Conforme Cabrera y Barrero expresan, en una "columna de mármol, que sirve de mortero en la cocina de los PP. descalzos de la Santísima Trinidad", y que fue destruida, grabado estaba el epígrafe número 2025 de Hübner, en seis líneas:

C . M V M M I O . C . F
Q V I R . H I S P A N O
PONT . CIVES . ET . INCOLAE
M . M . FLAVII . LIB . SING
EX . AERE . CONLATO
OB . MERITA . DEDERVNT

La reproducción del Arco aparece en la fila inferior del lado izquierdo, donde ocupa el quinto lugar; en ella, el epígrafe está repartido en nueve líneas de letra igual, con abreviaturas y nexos que en el original, procedente de El Castillón, no había:

C . MVMMIO . C
F . QVIR . HIS
PANO . PONT
CIVES . ET . IN
C O L Æ . M . M
FLAVII . L'B . SING
EX . Æ R E . CON
LATO . OB . MER I
TA . DDRVNT

X 414

El facsímile primero de derecha a izquierda, que hay en la segunda fila del lado derecho, consta de cuatro líneas, diciendo:

RVTIL' Æ . FRVC
TVOSÆ . L . IV
NIVS . NOTHVS
VXORI

De tres sólo constaba el original, número 2024 de Hübner, en esta forma:

R V T I L I A E . F R V C T V O S A E
L . I V N I V S . N O T H V S
V X O R I .

Borrosa ya la inscripción de la lápida tercera de la segunda fila superior en el lado izquierdo del Arco, aún puede entenderse no obstante en ella lo suficiente para reconocer el epígrafe que Hübner incluye entre los falsos con el número 180, y cuyo original se supuso en Osquà. Lo que hay legible, expresa en la disposición siguiente:

Divo tito vespas
AVG . IMP . ET . CÆS. DE
LIT . GENER . HVMANI
COS . VII . P . P . OPTVMO
MAXSVMOQVE . ET
HIEROSOLIMITAN
urb. eXPVGNAT . VERVS
Jo o llio cos
d . s . p . d . d

Bien que el escritor citado, cuya autoridad es en estas materias indiscutible, no duda en afirmar la originalidad del epígrafe que, en el ala derecha del Arco, está de derecha a izquierda colocado en el tercer puesto de la fila inferior, el bloque de mármol en que fue grabado, no se diferencia gran cosa de los demás bloques de las reproducciones. Como en casi todos ocurre, aparece rebajado en los bordes, y midiendo en conjunto 0,65 m. de alto por 0,60 m. de ancho, el tablero saliente, donde figura la inscripción, tiene 0,45 m. de altura por 0,49 m. de latitud, repartiéndose aquella en siete líneas. Procede de Singilia Barba, y según consigna Bassiano, estaba "en la plaza mayor, en el fin de un mirador que está a mano derecha de los que entran por la puerta mayor de la Iglesia Colegial", con lo que parece señalar los restos, informes ya, de la fortaleza, que flanquean ruinosos el costado meridional o de la Epístola de la Iglesia de Santa María, tan cercana al Arco, a donde fue trasladado y empostrado el epígrafe, el cual declara:

I M P . C A E S A R I . D I V I . T R A I A N I
P A R T H I C I . F . D I V I . N E R V
A E . N . T R A I A N O . H A D R I A N O
A V G . P . M . T R I B . P . V I . I M P . V I .
C O S . III . P . P
M . A CIL I V S . C . F . Q V I R . R V G A . S I N G
D E . S V A . P . D . D .

(Año 122 a 123 de J.C.)

Conforme ocurre con la piedra del epígrafe precedente, que es el 2014 de Hübner, la del que figura el segundo de la fila inferior en el ala izquierda, y contando siempre de derecha a este último lado, siendo jaspón blanco, tiene también de resalto el tablero, con un rebaje de siete a ocho centímetros en torno. Reproducción del que, hallado en el monte del Valle de Abdalajís, ha desaparecido, sólo subsiste esta copia, incluida en el Corpus, y en él con el número 2004 registrada:

POSTVMIVS
cASTRENSIS
APOLLINI . ET
AESCVLAPIO
5 AVG . D . D .

Hallada en Casabermeja, del Partido hoy de Colmenar, la inscripción número 2011 de Hübner aparece reproducida y en su mayor parte ilegible, en la piedra de jaspón blanco, empotrada a la izquierda del espectador en la fachada posterior del Arco de los Gigantes. Perdido el original, el ilustre epigrafista inserta el epígrafe, según de aquel hubo de copiarlo Vilches, y al lado traslada la reproducción existente en el Arco, la cual, por efecto de la intemperie se encuentra en estado bien lamentable. La transcripción de Vilches dice:

C . MARIO . QVIRIT . CIP . MENII . NESCANIENSIS . F
ORDO . NESCANIENSIVM . STATVAM . IVSSIT
ET . DECREVIT . FABIA . RESTITVTA . MATER
HONORE . ACCEPTO . IMPENSAM . REMISIT
EPVLO . DATO . DECVRIONIBVS . ET . FILIIS

EORVM . NESCANIENSIVM . SINGVLIS . X
BINOS . CIVIBVS . ATQVE . INCOLIS . ITEM
SERVIS . STATIONARIIS . SINGVLIS . X
SINGVL . DEDICAVIT

El facsímile se expresa en esta manera:

c . mario . guir . scip . nes
can . f . ordo . nescan
STatuam . iussit . CIV . DE
CRet . fabia . rESTITVTA
mat . non . ACCEP . IM
PEN . REMIS . EPVLo . DATO
DECVRION . ET . FILIIS
EORVM . NESCANIEN
SINGVL . X . BINOS . CIVI
BVS . ATQVE . INCOLIS
ITEM . SERV . STATIO
NarIIS . sinGVL'S . X
SINGVLOS . DEDI
CAVIT

Dan razón los escritores, de otro epígrafe "en la pieza de arriba" de "una columna que está junto al altar, a mano derecha de los que entran" en la Iglesia de San Juan; en balde hubo de buscarlo en el sitio indicado Hübner, quien, con el número 2041 publica la reproducción, la cual se halla en la fachada posterior del Arco, al lado derecho del espectador; mas tan estragada y borrosa, que su total lectura es ya imposible. Consta de siete líneas, y en ellas se entiende sólo:

imp . ca e s a r i
VESPA siano . augusto
PONT . MAX . trib .
POT . VIII . IMP . XIIX
cos . VIII . P . P
l . porcivs . SABEllus . IIvir
pECVNIa . Sua . d . d (1)

(1) El epígrafe original, figura en la pág. 425.

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA
X 0 153 de copia

Hubo también en el Arco otro epígrafe, conocidamente apócrifo, que se supuso encontrado en Nescania; es el número 178 de los falsos en Hübner, y decía: L . ANNÆO . SENECÆ . CORDVBENSI . OB . BENEFICIA . NESCANIENSES . F . C . ; y del Cerro del León, Osqua, se afirmaba proceder el del número 179, que Hübner vio en la parte posterior del propio Arco, a la derecha, con la inscripción: TITVLVS. VRBANVS . PANTHEI M . AGRIPPA . En este mismo lado, aunque destruida la piedra en varios sitios, adviértese, con 0,85 m. de alto, por 0,75 m. de ancho, la inscripción siguiente, reproducción hecha de un original desaparecido, y cuya lectura es harto difícil, por el estado en que el epígrafe se halla:

.....
.....
IMP . CÆ ...SEPTIMIVSSE
VERVS . perTINAX . ARA
BicVS . parTHICVS . PON
T . MAX . TRIB . POT . XI
COS . III . P . P . PROCOS . ET
IMP . CÆS . MAreVS . AVRE
L'VS . ANTONINVS . PIVS
FEL'X . AVG . TRib . POT . V
COS . PROCOS ....PANTHE
VM . VETVSTAE . CVM . Om
NI . CVLTV . RESTITVERVNT

Todavía, según los autores, en el escudo de la estatua de Hércules, que servía como de remate a aquella singular construcción, en la que don Juan Porcello de Peralta quiso el año 1585 perpetuar las memorias epigráficas romanas, juntamente con las escultóricas, de Singilia, Iluro, Antikaria y Nescania en su tiempo conocidas, figuraba el epígrafe número 2058 de Hübner, que decía en tres líneas:

SACRVM . HERCVLI
.....C . F . SEVERVS
v . S . L . M

De grande interés hubo de ser por cierto, el que sirvió de pedestal a aquella representación de Hércules, de la cual sólo quedan

las extremidades inferiores, y con marcada inexactitud reproducida en el grabado de que arriba se ha hecho oportuna referencia. Labrado en blanco mármol, ha experimentado los rigores del tiempo y de la intemperie; y colocado entre las piedras o marmóreas placas que contienen el largo epígrafe conmemorativo, allí grabado en los dias de Felipe II, aún permite distinguir, casi desvanecidos, bellos relieves en los tableros resaltados de sus frentes: figuras varoniles togadas parecen, y obra debió de ser de mérito, encontrada acaso en Mollina, pues de allí dicen fue el pedestal de Hércules llevado, bien que otros aseguran procede de Singilia Barba. Ponz deduce del epígrafe conmemorativo de la fachada posterior del Arco, hubo allí una estatua de la Fama, agregando: "creo que en otro tiempo hubo también alguna otra de Hércules por el lado anterior" (1), con lo que se acredita que la caida y desaparición de tal escultura, es muy anterior a nuestros tiempos.

Tendido en el suelo en la que apellidan Plaza de Armas del Castillo, al lado de la moderna, abandonada y ruinosa Ermita de San Salvador, encuéntrase un cipo, de rojizo mármol, que mide 0,97 m. de longitud por 0,55 m. de diámetro. Sobre él juegan con toda libertad los muchachos, y le golpean a mansalva; y sin embargo, es monumento que debe ser con respeto mirado, y cuya conservación ha de procurarse. Allí está desde el año de 1880, en que fue trasladado, no se sabe con qué objeto desde la casa de cierto Ramón Sanz, en la barriada de San Juan Bautista. Siguiendo las indicaciones de los autores, en vano hubo de buscarle el docto Hübner en la "pieza de arriba" de "una columna que está junto al altar, a mano derecha de los que entran" en la Iglesia de San Juan, ya memorada; forzado a contentarse con reproducir el epígrafe, según lo publicaron los citados autores, copiado con el número 2041, consignando la existencia del facsímile ya bien estragado, que en el Arco existe, y queda arriba, en la página 420 reproducido también, tal cual se halla. Por maravilla, la inscripción subsiste aún intacta casi, y en ella se lee, con ligeras modificaciones respecto de la transcripción de Hübner:

---

(1) Viaje de España, t. XVIII, pág. 155.

I M P . C A E S A R I
V E S P A S I A N O . AVGVSto
P O N T . M A X . T R I B .
P O T . VIII . I M P . XX (1)
C O S . VIIII (2) P . P . (3)
L . P O R C I V S . SABELLVS . IIVIR
P E Q V N I A . S V A . D . D . D .

Oficio hace de escalón en la pequeña y adintelada puerta de ingreso al interior de la torre sobre la cual se alza en el castillo la del reloj, llamado vulgarmente el Papa-bellotas, y que al guarda del dicho reloj sirve de bien triste morada, una gran piedra de rojizo mármol del país, que mide 1,10 m. de longitud entre las jambas de la puerta, 0,80 m. en la cara sobre que se pisa, de ancho, y 0,36 m. de altura, o sea de latitud, en el frente inscripcional: resto es aquella piedra de un pedestal, allí colocado por los constructores musulmanes que erigieron la torre, con otros monumentos de que se hará mención oportuna. Muy deprisa hubo de copiar Hübner el epígrafe, al transcribirlo en esta forma, con el número 2045 :

RM
[?] AVC
CORNEL
CITVS.D

Más acertado estuvo el Marqués de Valdeflores, al intentar su transcripción, entendiendo:

.....
M . MINI .....
AVG .
CORNELIVS . SE ....
SIGITVS . D . S . P . D . D

(1) XIIX, en Hübner.
(2) VIII, en idem.
(3) En la transcripción de Hübner los puntos son monumentales en P.P.

El espacio en que las cuatro líneas del epígrafe se desarrollan, es de 0,36 m. por 0,36 m.; está escrito en hermosa y clara letra del siglo II, que no consiente dudas, y dice:

.....
flAMINI
AVG
CORNELIVS . SE
...CINVS . D . S . P . D . D .

Con los números 2036 y 2037 inserta el insigne epigrafista berlinés dos inscripciones, fragmentaria la primera, y grabada la segunda, con hermosa letra, en un pedestal de mármol. De aquella, dan razón, situándola, y mencionando una reproducción, Vilches, Pérez Bayér y Solana; Hübner la vio y la copió en el Museo de cierta Sociedad Ecuestre que, con el título de Sociedad Antequerana de Equitación y fomento de la cría caballar, existía en la ciudad de Antequera desde antes de 1856 (1); pero los que de dicha Sociedad hoy se acuerdan, no tienen noticia alguna ni de su Museo, ni menos de esta inscripción fragmentaria, ni de la del pedestal de mármol. Han de conceptuarse una y otra por el pronto perdidas, bien que no será difícil vuelvan a aparecer en poder de algún particular, si no las aprovecharon como ripio en cualquier obra, como frecuentemente ocurre. La primera, en tres líneas, declaraba:

M . CORNELIVS . OPTATVS
ANCIPITI . MORBO . RECREATVS
3 VOTVM . A . L . S

La del pedestal decía en cinco líneas:

TI . CAESARI . DIVI . AVG . F
DIVI . IVLI . NEPOTI
AVGVSTO . IMP . PONT
MAXVMO . TRIBVN .
POTEST . XXVI . COS . IIII

(1) El Apéndice al Reglamento de dicha Sociedad tiene la fecha de 4 de septiembre de 1856.

Barrero sitúa la del número 2053 del Corpus, "en las casas principales del mayorazgo de D. Tomás Alvarez Girón, que llaman la Sierpe de Bobadilla, y está en la calle de Cantareros, frontera a las casas de la condesa de Colchado, a la vuelta de los Remedios", es decir del que fue Convento de tal título. Era un fragmento entrelargo, con cinco líneas, o mejor dicho, letras de cinco líneas de inscripción, que Hübner no debió de ver probablemente. Reconstruidas las casas a que Barrero se refiere, este fragmento, de interés harto escaso, ha desaparecido, no quedando de él más memoria que las de Barrero y Hübner, quien la publica en esta forma:

A^BE
IPAT
H.POR
OHAG
NOAN

X 430

Descubierta en el antigue Municipio de Osqua, "en la huerta de D. Francisco Solana Santander", conforme indica Barrero, y llevada a Antequera, vio allí el tantas veces citado arquèólogo berlinés, en una casa de la principal calle de Estepa, propiedad del Marqués de Fuente de Piedra, habitada a la sazón por D. Rafael Mantilla, la inscripción que con el número 2030 señala. Hoy hay establecido un Café en la finca, y la memoria del epígrafe se ha perdido. Constaba de nueve líneas, y decía:

C LICINIO AGRINO
OSQ IIVIRO BIS
C LICINIVS AGRIPPINS
F OPTVMO PATRI
ACCEPTA EXEDRA
ABORDINE M M OSQ
STATVAM CVM ORNA
MENTIS EXEDRAE
DATO EPVLO D D

X VER PÁG. 431

Transportado de Singilia Barba por orden y disposición del Marqués de Pliego, pereció en Antequera el epígrafe número 2013, grabado "en una columna" que, despues de varias vicisitudes, fue a parar a la "calle de los Mármoles, subiendo de la plaza de San Sebastián a la plaza de la fuente", según Valenzuela, y "un tercio" de la cual vio Pérez Bayér "en una esquina de muralla, frontero la cárcel real". Constaba de cuatro líneas, expresando:

MARTI . AVGVSTO
L . IVNIVS . MAVRVS . LARVM . AVG
MAGISTER . DEDIT
4 IVNIA . MAVRINA . F . DEDICAVIT

Perdido asimismo está el epígrafe del número 2039. "Estuvo (dicen los autores), en la puerta de la Bastida; cayóse del muro, donde estaba fijada la piedra y de allí la llevaron a un lavadero cercano, donde" la halló en 1659 Aguilar ya con bastantes mutilaciones y deterioros. Allí la vio también D. Francisco José Barrero, "en el lavadero de las mujeres, y es el de la nimbre, en rio alto, en un cuarto en el patio, junto al suelo metido en la pared"; allí en balde la buscó Hübner, registrándo la inscripción con el número 2039 dicho, y allí, también en balde ha sido buscada por quien esto escribe. Decía:

GERMANico ? caeSaRI . TI . AVG . F . DIVi
AVG . N . divi . iuli . pro . N . COS . II
IMP . ii . auguri . flamINi . . AVG
M . CORNELIVS . PROCVLVS
5 PONTVFEX . CAESARVM

No otra ha sido la suerte del fragmento señalado con el número 2043 por Hübner; Velázquez, Barrero y Pérez Bayér le hallaron y reconocieron en el sitio que llaman todavía el henchidero en el barrio de San Juan; pero ya allí, ni en ninguna otra parte, pudo dar con él el citado Hübner, cosa que también ha ocurrido al pretender la comprobación para el CATALOGO presente. Según Pérez Bayér sólo quedaban "los huecos donde estuvieron las letras y los clavos", pues eran de bronce aquellas, expresando:

X 433

sta|M . ORD|
   |TVAM . S|

Tampoco hay memoria del "mármol redondo" que Barrero sitúa "en casa de Thomás Martín del Castillo, en la Alameda", y que figura con el fragmento anterior en el Corpus, llevando el número 2044. Fragmentario el epígrafe constaba de estas cinco líneas:

X 434

VIR . AVI
DECRETO . DECVR ionum..
CIVES . ET . INCOLA e.....
OB . DIVISIONE . FRVM enti..
EX . AERE CON lato..

Barrero, Sánchez Sobrino, Pérez Bayér, y Hübner con el número 2016, hacen mérito de un epígrafe que el último de los escritores expresa "videtur periise". Hallábase en tiempo de los otros, "en la casa que hace esquina calle de Estepa y de Comedias", hoy de Romero Robledo; estaba "a raiz del suelo", y había sido recogido en Singilia Barba. No hay ya señales de él en ninguna de las dos esquinas con que la antigua calle de Comedias desemboca en la de Estepa, ni en los muros de las casas que forman la plazoleta donde hubo acaso de ser en 1738 colocada la fuente de que también aquellos autores hablan. Ha debido de perecer pues, según todo lo persuade, y constaba de las cuatro líneas siguientes:

M . ACIL . QVIR . FRONTONI . SING . BARB . PRAE
F . FABRVM D . D .
M . M . SING . BARB . ACIL . PLECVSA . PATRONO . ET
MARITO . HONORE . ACCEP . IMP . REMIS .

Con el epígrafe anterior (eodem loco) hallábase el del número 2017, desaparecido. Constaba de ocho líneas, y decía:

M . ACILIO . PHLEGONTI
SING . BARB
ACILIA . PLECVSA . MATE
D . D .

5 HVIC . ORDO . SANCTIS
SIMVS . SING . BARB
ORNAMENTA . DECV
8 RIONALIA . DECREVIT

Preciso sería reconocer los muros del edificio donde hace constar Hübner estaba la inscripción del número siguiente 2018. Barrero, Sánchez-Sobrino y Pérez Bayér, conformes, la sañalan "a la puerta de la calle, en casa de Joseph de Torres (postea de Cristóbal González de Aranda, deinde, de D. Francesco de Atero, hodie, de Da. Teresa González) en la Alameda, por bajo del Hospital de San Juan de Dios, junto a la Puerta de Estepa", y procedente de Singilia, como las dos anteriores, tenía estas tres líneas:

ACIL . MANI . F . SEPT . SING . BARB . D . D .
M . M . SING . BARB . ACILIA . PLECVSA . MATER . HONORE
ACCEPTO . IMPENSAM . REMISIT

Forman a uno y otro lado las jambas de la puerta de la calle en la de la Alameda, de la casa hoy sañalada con el número 11, dos pedestales, pintados al óleo, y por consiguiente, cegada casi la inscripción que los avalora. El de la jamba de la derecha del espectador, mide 0,90 m. de alto por 0,54 m. de ancho y 0,28 m. de grueso, está escrito en letra fina y estrecha, tiene el número 2019 de Hübner, y no sin dificultad se entiende la letra de las tres líneas de que consta el epígrafe:

M . ACILIO . FRONTONI
SING . BARB . NEPOTI
ACILIAE . PLECVSA (e)

El de la jamba izquierda, número 2020, mide 0,85 m. de alto, 0,51 m. de latitud en el frente inscripcional y 0,36 m. de grueso; consta de cuatro líneas de escritura semejante, procede también de Singilia, y dice:

ACILIAE . SEDATE (1)

(1) SEDATAE en Hübner; SEDATE en el original.

SEPTVMINAE
SING . BARB . NEPOT
TI . ACILIAE . PLECVSae.

Por extremo deteriorada la piedra, y no legible ya la inscripción por completo, en el ángulo exterior derecho de la fachada o imafronte de la Parroquia de San Juan, correspondiente al lado del Evangelio, existe un pedestal de mármol rojizo, que de la construcción de aquel templo forma parte, perseverando por consiguiente donde lo sitúan los escritores, bien que no en el mismo estado en que ellos le vieron. Hübner le registra al número 2021, expresando es "basis non magna", y que es de "litteris tenuissimis"; mide, sin embargo, 1,62 m. de altura, 0,53 m. de latitud y 0,50 m. de grueso en el costado. Se señalan en el mármol las diez líneas de que el epígrafe consta; pero colocado en sitio de mucho roce, y a la altura a que pueden llegar, cómodamente y sin esfuerzo, los muchachos, las tres últimas líneas son al presente informe masa, de la que nada puede obtenerse. Tomando estas líneas de la transcripción de Hübner, resulta el epígrafe de este modo:

C O R N E L I A E
B L A N D I N A E
S I N G I L I E N S I
L . CORNELIVS . THEMISON
PATER . ET
CORNELIA . blanda . MATER
POSVERVNT
huic . ordo . m . m . lib . sing
impensam . funeris . et
locum . sepulturae . decrevit

X 93

De la inscripción conmemorativa, que fue grabada en el costado del pedestal, y en la que constaba fue éste trasladado desde Singilia por don Francisco Pacheco de Córdoba, Obispo de Málaga (1575-1587), no es dado entender ya sino las siguientes líneas:

BASILICAM . DI
VO . PRECVRSO
RIDICATAM . E
RIGENDAM . CV
RAVITCLARISSI
.....

Yacían en la calle de los Mármoles los epígrafes números 2022 y 2023, y por perdidos los da Hübner, al transcribirlos; el primero en cuatro líneas expresaba:

L.. IVNIO . NOTHO
VI . VIR . AVG . PERPETVO
CIVES . SINGILIENSIS . ET
INCOLAE . EX . AERE . CONLATO

El segundo en cinco:

L . IVNIO . NOTHO
ORDO . SINGILIENSIVM
HONORES . QVOS . CVIQVE
PLVRIMOS . LIBERTINO
DECREVIT

De una huerta, próxima a una fuente; "de las ruinas de la antigua Nescania", como escribe Ambrosio de Morales, a Antequera fue llevada cierta inscripción, que estuvo "a la puerta del Hospital de la Concepción", de donde "el año de 1660 el P. Fr. Gaspar de Frías, siendo prior, quitó la piedra", la cual fue empotrada "en el pie de la torre de Santo Domingo". En balde allí, con arreglo a estas indicaciones, ha sido una y otra vez buscada; presumible, si no seguro, es que Hübner, al publicar con el número 2005 el epígrafe, tampoco lo halló, pues lo habría expresado. Puede pues, darse por perdido. Constaba de cuatro líneas, diciendo:

FONTIDIVINO
ARAM
L . POSTVMIVS . SATVLIVS
EX . VOTO . D . D . D

En la parte antigua de Antequera, fundaron, cual se asegura, a fines del siglo XVI los Dominicos su Convento; y empotrada hoy al pie de la torre, sobre el zócalo de piedra, a la izquierda de la puerta menor del templo, se halla larga inscripción, grabada en blanco mármol, hecha en el revoco de la fachada de aquel la oportuna caja, para que pueda ser cómodamente leida. Mide 0,95 m. de altura por sólo 0,28 m. de ancho, y procediendo, como la anterior, de las ruinas de Nescania, desde el Cortijo de Escaña, que conserva el nombre antiguo, aunque desfigurado, fue trasladada a Antequera, donde subsiste, aunque expuesta a ser destruida en tal paraje. Cubierta de cal la vio Hübner (número 2006), por lo que no pudo bien leerla; y consta de diez y seis líneas de letra clara y fina, bien conservada, expresándose en los términos siguientes:

GENIO . MVNICI
PI . NESCANIENSIS
L . POSTVMIVS . CTI (1)
CO . NESCANIENSIS
SIGNVM . CAIRE . PE
CVNIA . SVA . EX . HS
XIAE (2). FIERI . ET . NES
CANIAE . IN . FORO . PO
NI . IVSSIT . QVOT . DO
NVM . VT . CONSVM
MARI . POSSET . M . CoR
NELIVS . NIGER . NESC
H . EIVS . ADIECTIS . DE
SVO . AD . IMPENSAS
OPERIS . HS . C// . N
DEDICAVIT

Colocada en la clave "de la puente de los Remedios", fuera de la ciudad, otra inscripción existía, sañalada por Hübner con el número 2026, y allí ha permanecido largos tiempos, y allí la copió el sabio epigrafista referido; pero reconstruido no hace mucho el mencionado puente, ya en tal sitio no aparece la lápida, de la cual no se da noticia. Constaba sin embargo de las catorce líneas siguientes, y procedía de Singilia Barba:

(1) STI en Hübner. - (2) CC . N . en Hübner.

C . SEMPRONio c. lib.
NIGELLIONI ....
VI . VIR . AVG . IN . COL . PATRICia.item
IN . MVNICIPIO . SINGIL . VI . VIr . aug
PERPETVO . D . D . MVNICIPI . mu
NICIPVM . SINGIL . HONORem
ACCEPIT . IMPENSAM . REMIS it
HVIC . ORDO . SINGILIENSIS . RECIPiendo
IN . CIVIVM . NVMERVM . QVANTVM
CVI . PLVRIMVM . LIBERTINO . DECREVIT
ITEM . HVIC . ORDO . SINGILIENSIS . VETVS
EADEM . QVAE . SVPRA . IN . VNIVER
SVM . DECREVERAT . SVO . QVOQVE
NOMINE . DECREVIT

Señalándolos con los números 180 a, b, c, d y e, publica el Corpus cinco epígrafes antequeranos, que el autor califica de apócrifos. Diéronles a conocer Muratori, Accursio, Ambrosio de Morales, Sanchez-Sobrino, Masden y Medina Conde, entre otros, en los siguientes términos:

I-

IOVI
O . M
SILVIA . M . F
SEVERIANA
EX . VOTO

II

SEX . PEDVCAEIS . SEX . FIL
HEROPHILVS
ISI SARAPI
D . D . L . M

III-

L . ARGENTARIVS
NIMPHIO
L . ARGENTARIO
PATRI
ARESCVSAE . SORORI
SE . VIVO . IN . LOCO
MONVMENTVM . O . S . P

IV

D . M
FLAVIAE . PRISCAE
M.VLPIVS . AVG . L
ABASCANTVS
BENEMERENTI
FECIT

V - CRIOBOLIVM . ET . AEMOBOLIVM

De alguno de ellos, como el segundo (180 b), deducen los escritores locales peregrinas consecuencias.

Dominado por el Cerro de San Cristóbal, sobre una eminencia se extienden las ruinas del Castillo, en torno del cual se agrupó por las vertientes la población, en otros tiempos reducida al perimetro de aquella altura, y hoy principalmente asentada en la parte llana, donde el caserío se dilata en calles de no grande anchura, entrecortado por huertas y jardines, y erizado de campanarios y de torres por todas partes. En el abandono a que está ya condenado, ofrece el Castillo sus despedazados restos en tal manera descompuestos y desordenados, que, es en realidad difícil formar hoy exacta idea de lo que pudo ser y fue en pasadas edades, y brinda ejemplo, harto elocuente, de la perseverancia con que unos pueblos en pos de otros procuraron en aquellas devolverle sus condiciones militares. Lugar apropiado para la defensa de la población, incuestionable es que allí construyeron los romanos el Arce fortísimo, a fin de amparar el Municipio Antikariense, propugnáculo que no desdeñaron los visigodos, que reconstruyeron y ampliaron los musulmanes, que aportilló el infante don Fernando al combatir la ciudad, tornando a rehacerle y modificarle, y en que, por último han puesto mano, según las necesidades y los tiempos, innúmeras generaciones. En esta labor, contínua e incesante, confúndense y se borran las huellas de los unos y de los otros pueblos; y al lado de la construcción de bien asentados sillares, que parece revelar la obra de los artífices romanos, aparece, aunque ya no con frecuencia, el mampuesto característico de los constructores muslimes, siguiendo en pos y a la par, desordenada mampostería, fábrica de sillarejos, obra de ladrillo, y casi podría decirse todos los sistemas de construcción conocidos, en amasijo desordenado, y verdaderamente informe.

Por la Ribera, en la calle estrecha que desciende y casi paralela discurre al denominado Rio Villa o la Villa simplemente, bordeando la peñascosa altura donde se amontonan en lienzos y torreones las ruinas del Castillo y las de la cerca de la ciudad antigua por esta parte, destácase de las vetustas fortificaciones un arco, denominado del Agua, por bajo del cual la dicha calle continúa y se desliza en dirección al barrio de San Juan, y que da paso a la población obrera que en las fábricas allí, orilla del rio, establecidas, trabaja sin descanso. Obra es el dicho Arco de romanos constructores; resto de las que erigieron para defensa y guarda de la ciudad, y por bajo de su cimbra pasaron generaciones sin cuento de visigodos, musulmanes y cristianos. Aunque descarnado y recompuesto, ni le han

hecho perder su fisonomía las múltiples vicisitudes que sin duda ha experimentado, ni le han conmovido los acontecimientos que ha presenciado Antequera, desde que fue erigido hasta el presente, y así ofrece continuar todavía, por más que en las entrañas de la construcción hayan arraigado y broten las parietarias, por las cuales a la postre será indefectiblemente vencido.

Otras reliquias quedarán, sin duda, de tales tiempos en la derruida fortaleza, que vendrán sólo a atestiguar el hecho, conocido, de que en la encumbrada altura estuvo emplazado el Arce; pero como demostración de que supieron los romanos apreciar los alrederores hermosos de Antequera, poblándolos de Villas o casas de recreo, la casualidad ha hecho que recientemente, en el año presente de 1908, hayan aparecido en la arrecifada carretera que baja a la Estación del ferrocarril, y antes de llegar a ella, testimonios evidentes. Y con efecto: al abrir los hoyos para plantar árboles que den sombra a la citada carretera, que lo es la general de Madrid, a poco más de un metro de profundidad, en dos lugares distintos de la cuesta, y como a 20 metros uno de otro, hallaron los obreros dos pavimentos de mosaico, de la propia factura, pero de dibujo geométrico diferente, en otros tantos hoyos de 0,90 m. por 0,90 m.. De piedra blanca, negra y rojiza del país están hechos los cubos, grandes en proporción y no con gran pulcritud recortados; las llagas son bien visibles, y todo pregona ya tiempos de decadencia. El fragmento del hoyo superior del lado izquierdo del arrecife, conforme se baja, presenta parte de un casetón octogonal, con enroscadas grecas; el del hoyo inferior de la derecha, ofrece labor geométrica también, pero sin greca, y uno y otro, solicitando inteligente exploración, que no habrá de hacerse nunca, cubiertos cuidadosamente por los obreros, así han permanecido, no sabiendo si después han sido arrancados para plantar los árboles, han sido remitidos a la Superioridad para su conservación en el Museo correspondiente, o han sido sin piedad destruidos, como tantos otros descubiertos en esta y otras provincias. Juntamente con los mosaicos, hallaron los trabajadores una basa de mármol blanco, con su plinto, la cual mide 0,20 m. de total altura, 0,44 m. de diámetro, y 0,54 m. de lado; apareció limpia, y en perfecto estado de conservación, ignorando hoy quien esto escribe, cuál habrá sido su paradero. De Antequera procede, aunque sin ser señalado el sitio, la reja de un arado, romano, adquirida por el Museo Arqueológico Nacional en 1886, y señalada con el número 10.594 de la Sección Iª de aquel establecimiento científico, midiendo de longitud el hierro 50

centímetros. Más interesante es, en todos sentidos, el busto femenil de alabastro que, con sólo 0,20 m. de altura, posee en su casa de la calle de Lucena número 53 don Francisco González Machuca. Fue hallado, con otros restos arquitectónicos sin labor, en un cortijo de su propiedad, situado como a tres cuartos de legua de la población, en el Cerrillo denominado de Machuca, por encima del que fue Convento de la Magdalena, camino del Valle de Abdalajís, y parece corresponder a los buenos tiempos de la escultura. Lástima grande será que por cualquier circunstancia, sufra extravío este monumento, digno de ser conocido y alabado.

Hízose ya presente la escasez de monumentos correspondientes al período visigodo, que es de notar en toda la Provincia de Málaga, reducidos los que hasta ahora han sido fortuitamente hallados, ya a lucernas de barro y alguna de cobre, ya a ladrillos ornamentales, con el Chrísmon en el vano de un arco decorativo, ya a vasijas y otros objetos de la propia materia, y más o menos interesantes. En Antequera, si se exceptúa una moneda de proclamación de Recaredo, que posee un particular, sin saber si fue o no descubierta en la población o en su término, no hay noticia de que haya aparecido y se haya conservado nada de aquel pueblo. Bien es verdad que hay muchas cosas de romanas clasificadas y por romanas tenidas, que bien pudieron ser obra de los tiempos en que esta región meridional de España permaneció en poder de los griegos imperiales. Así acontece, por ejemplo, con los dos trozos de pavimento de mosaico, descubiertos en las cercanías de la Estación ferroviaria, y que han sido arriba mencionados. Representantes son de una tradición por los romanos recogida, difundida y perpetuada, que sobrevivió a la ruina y caida del Imperio de Occidente, y que, salvando las edades, ha llegado a nuestros dias no sin cierta intensidad, precisamente en esta circunscripción andaluza, que comprende las dos provincias de Granada y de Málaga. De esta tradición, como de cosa de su tiempo, habla San Isidoro, en el capítulo XIV, Libro XIX de sus Etimologías, diciendo: "Lithostrota sunt elaborata arte picturae parvulis crustris, ac tessellis tinctis in varios colores". "Tesselli autem a tesseris nominati, id est, quadratis lapillis perdiminutionem". No hay pues, duda posible, en que la tradición de la musivaria, perpetuada entre la grey hispano-latina, perseveró y vivió durante el período visigodo; y no ya, valiéndose de pequeños cubos de piedra de matiz diverso, sino tiñéndolos de propósito para dibujar en el pavimento con ellos figuras, pero más comunmente grecas y trazados geométricos. En realidad, por tanto, y teniendo presente la

natural decadencia a que es llegada la cultura hispano-latina en los dias de los sucesores de Atanlfo, no existe razón valedera para que estos fragmentos de mosaico, y otros de que se hablará más adelante, no sean fruto de aquella grey, sobre todo cuando se fortalecen y vivifican las tradiciones del período romano en ella, con la dominación de los bizantinos.

Mas sea como quiera, la escasez de memorias de tal edad es notoria. Por esta carsa, sorprende que en la pequeña puerta de entrada al interior de la Torre de las cinco Esquinas o del Reloj, llamado el Papa-bellotas por el vulgo; en aquella misma puerta en la cual sirve de peldaño exterior el pedestal romano del número 2045 de Hübner, copiado arriba, utilizada en la construcción acaso por los musulmanes, aparezca al interior sirviendo de dintél y detrás de la canal de la corredera del peine, grande bloque de piedra, en cuyo grueso se dibujan labores de oriental progénie y características del estilo latino-bizantino. Por desventura, el afán de embellecerlo todo con la cal y la pintura, ha hecho que, cubiertas las labores subsistentes por reiteradas capas de cal, pintadas de oscuro vermellón luego, el contorno de dichas labores resulta con cierta indeterminación, la cual hubo en parte de desaparecer, al limpiar la piedra, no sin dificultad arrancado de ellas las costras que la encubrían y desfiguraban. Advirtióse, una vez en parte conseguido, que en el espesor de esta piedra, y formando la cara inferior de la misma, longitudinalmente seccionada, destaca una orla en relieve de dos vástagos que en forma casi elíptica se enlazan y entrecruzan; llena el interior de cada elipse circular botón de resalto, y, a uno y otro lado del punto en que los vástagos se cruzan, surgen pequeños brotes, o yemas, continuando así el adorno; inferiormente a la citada orla, en lo que parece hubo de ser centro o eje de la decoración, y aún de la piedra, destaca parte de un rostro humano, presentado de frente, en relieve plano, sin modelar, y tan toscamente dibujado y tallado, que desdice de la corrección relativa así de la orla memorada, como de las capitales latinas, incisas, cortadas por el medio, que a la una y otra parte del rostro se suceden, y que no son ya legibles. Dadas las dimensiones totales de esta piedra, es difícil acertar con su destino primitivo. Toda la puerta está formada y construida con restos arquitectónicos y monumentales: las jambas exteriores, son dos columnas corpulentas, de dos piezas la de la derecha del espectador, las cuales piezas se distinguen perfectamente a pesar de las capas de cal y vermellón que dan singular aspecto a esta entrada de la torre, pareciendo

que sus constructores tuvieron a mano estas reliquias para utilizarlas. Del detenido reconocimiento de la Torre del Reloj, podría acaso obtenerse mayor número de datos, por los cuales quizás se haría posible rastrear la procedencia de estas piedras, cuya conservación debe de todas suertes procurarse.

De romano-cristiano tildado por los adquirentes, consérvase en la Sección IIª del Museo Arqueológico Nacional con el número 2541, notabilísimo collar, adquirido en Antequera el año de 1869 con destino a dicho Museo, por los señores don Juan de Dios de la Rada y Delgado y don Juan de Malibrán, empleados facultativos del mismo. No hay respecto de él otras noticias que las facilitadas por ambos arqueólogos, según cuyo testimonio, fue el referido collar "encontrado en un sepulcro, cerca de Antequera" (1). Dónde estaba y cuáles eran las condiciones de tal sepultura, datos son que o no facilitó por ignorarlos quizás la persona de quien la joya fue adquirida, o que no se cuidaron de inquirir u olvidaron los señores Rada y Malibrán, cuando eran de muy superior interés, y de no dudosa importancia. El collar está formado por una serie de pequeños cilindros convenientemente perforados, labrados en malaquita, y tiene como broche un círculo de oro, calado, perlado con una flor multifólia también calada y perlada en el centro. Por ofrecer analogías respecto de ciertos exornos decorativos que aparecen en piedras y monumentos de la edad visigoda, clasificado fue en aquel período; pero los descubrimientos hechos en la famosa Necrópolis gaderitana, obliga a filiarle, sin grave riesgo de errar, entre las manifestaciones de la cultura fenicia, tan espléndidamente representada en todos sentidos, pero muy particularmente por lo que a la orfebrería hace, por la referida Necrópolis. Lástima es, pues, que sean desconocidos en absoluto el lugar donde existía el sepulcro y todas las demás circunstancias del mismo, tan interesantes para la Historia en general y para la particular de Antequera.

Ya se ha procurado notar el hecho, verdaderamente extraño, de que habiendo sido esta comarca de Andalucía aquella en la cual durante más largo tiempo permanecieron los musulmanes, tampoco subsistiesen con la abundancia que debieran, las memorias del indicado pueblo. Gran parte del arruinado Castillo es de él obra sin embargo; pero no hay en ella nota particular, que permita señalar y distinguir los diversos períodos de la cultura hispano-mahometana, hasta llegar a los

---

(1) Memoria presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento (Madrid, 1871), pág. 79.

dias del reino de los Al-Ahmares. Torres de planta cuadrada, con aparejo de sillares; cilíndricos bastiones de mampuesto, formado por hileras de piedras de igual tamaño y volumen, con verdugadas de ladrillo o de laja; frogones de hormigón, restos de murallas, todo ello sin determinación segura de los tiempos a que realmente corresponde, aunque haciendo presumir por su aspecto no sean otros que los de los Nasseritas. De ellos es, a no dudar, el cuadrado torreón que fue Puerta de Málaga, en el recinto mahometano de la ciudad, y que, aislado, se levanta casi enfrente de la Iglesia de San Juan Bautista, en lo alto de la empinada cuesta cuyas alturas conservan descompuestos restos de murallas. Era aquella la quinta torre de las que figuraban por esta parte en el dicho recinto; e invalidada como puerta, fue convertida en Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, en la localidad designada con nombre de Ermita de la Espera. Aún ostenta el arco de herradura exterior, inscripto en su arrabaâ correspondiente, y construido de ladrillo; pero todo lo demás de la que fue entrada de la población y tuvo título de Bib-Malaca ( ), ha sido borrado por completo, y hasta el punto de que no se distinga en el torreón el hueco de salida. A juzgar por la disposición interior de la Ermita, parece no tuvo tampoco la trayectoria o el paso en líneas recta, sino que formaba ángulo, cual fue general costumbre en las puertas de los musulmanes, y es allí venerada como muy milagrosa, la imágen en lienzo, de Nuestra Señora , pintura que, según un letrero allí colocado, es "retrato" de la imágen que traía en 1410 el infante don Fernando, cuando la conquista de Antequera.

No son tampoco de otra época las otras dos torres cuadradas, ruinosas y amenazando desplomarse la una; ostentando la otra como remate el cuerpo del reloj o Papa-bellotas, construido en el siglo XVI, según declara en el costado septentrional de dicho cuerpo un epígrafe conmemorativo, cuyas primeras líneas se hallan ya por efecto de la descomposición del mármol tan borrosas, que hay bastantes palabras ininteligibles. Lo que resulta legible de las doce líneas de que constaba, dice de esta manera, aunque en realidad el epígrafe carece de importancia:

PHILIPPVS HISPANIARVMRE
.....
PANIÆ ANTICARIA
HANC TVRREM ..... AV
XIT HOROLoGIVM IN
AVRIGENS SVMMI IL

LATI ET SPLENDORI
PRÆTORE Aº RODRI
GVEZ DE S YSIDORO
ZAMOREN VRO CLARO
AÑO IHV DNI NRI
15 82

X 465

Lo que no deja de ser curioso, es que en el pavimento de este segundo cuerpo de la torre haya la siguiente lápida sepulcral, de mármol blanco:

ESTA SEPVLTV
RA ES DE ANTO
NIO HERNAN
DEZ MERCADER
I DE SVS EREDER
OS ANO 1577

Convertida en Santuario de la Virgen de la Cabeza, en la cima de escarpado cerro aún hay otra torre aislada de progénie muslime. Es la Rábita ( ), ya también ruinosa y abandonada, "paraje no hace muchos años de populares y alegres romerías" y hoy solitario; "sitio memorable desde la Reconquista, por la heroica defensa que en sus cumbres hizo el valeroso Obispo de Palencia contra los moros granadinos", y detrás del cual se elevan "Cerro Santo, Cerro de Marica, alturas de Santa Lucía y Martín Antón, asientos que fueron de campamentos cristianos durante el cerco de la musulmana Medina Antekira" (1). Más lejos, en dirección ya olvidada, pero cercana a la ciudad, existía la fortaleza de Ainalmará denominada, pero de la cual nadie da razón, así como tampoco de su nombre de fuente amarga ( ), que se han perdido en la memoria de las generaciones.

X 46

No aconteció así con la de doce enseñas musulmanas que se decía ganadas por el alcalde de la fortaleza de Antequera Rui Diaz de Rojas y Narváez, Comendador de Santiago, conocido por el de la gran lanzada. Madoz hace subir a diez y siete el número de enseñas, las

(1) Rojas, Hist. de Antequera, pág. IX de la Introducción.

cuales parece estuvieron primero en la Capilla Mayor de la Iglesia del Convento de San Agustin, construida en 1526 por el dicho Comendador y doña Elena de Zayas, su mujer, y habiéndose trasladado el Convento a unas casas que en la calle de Estepa eran propiedad del alcalde Diego de Narváez, ayudó "a levantar la Capilla Mayor, del nuevo templo, Pedro de Narváez, hermano del alcalde" y colocó "en el arco toral de la dicha capilla, las diez y siete banderas" que había ganado "su padre Rui Diaz de Rojas y Narváez....cuyos célebres timbres se conservan todavía, (dice aquel escritor el año de 1845), en el expresado lugar" (1). Desde esta fecha al presente ha sido cuando la memoria de aquellos trofeos se ha perdido entre los Antequeranos. Nada hay en el arco toral de la bella Capilla Mayor de la citada Iglesia de San Agustin; nada recuerdan las religiosas que del templo cuidan. Hay, sin embargo, quien, confusamente, se acuerda haber visto, con efecto, en el arco toral referido, y cuando era niño, las astas de las banderas, sin resto de paño alguno, astas que han desaparecido; no falta ni quien suponga que una de ellas fue vendida a un mercader de antiguedades de Granada, de quien se logró rescatar, ni quien asegure fueron trasladadas al Convento de Madre de Dios, ni quien, por último, afirma que de una de dichas enseñas se hizo una casulla, que en la Iglesia de San Sebastián se conserva.

La importancia de los objetos, (fuera el de doce o el de diez y siete su número), obligó a practicar sin descanso las investigaciones necesarias; y una vez confirmado el hecho de que en el arco toral de la Capilla Mayor de San Agustin, habian sido luengos años hacia vistas las astas de aquellos trofeos militares; una vez demostrado que la bandera vendida a un mercader de antiguedades de Granada y rescatada felizmente, se hallaba en poder de los herederos del señor don Francisco Guerrero Muñóz, y era, como adelante veremos, muy estimable paño de un estandarte religioso, propio de la Iglesia Colegial de Santa María, que nada tuvo que ver nunca con los musulmanes; una vez obtenida de las monjas de Madre de Dios la noticia de que las enseñas que allí hubo y de las cuales se deshicieron enajenándolas las religiosas, eran de seda blanca y tenían bordado en oro el escudo real de España, no siendo tampoco las que se dice ganó a los granadinos en varias batallas el Comendador de Santiago y Alcalde de Antequera Rui Diaz de Rojas y Narváez, quedó sólo el supuesto de que perdidas las

(1) Diccionario geográf., t. II, pág. 335.

restantes, únicamente habia logrado la fortuna de salvarse, por ser transformada en casulla, la que guarda entre sus ropas y ornamentos la Parroquia de San Sebastián, ya mencionada. "Entre los valiosos monumentos que conserva Antequera, (dice un escritor local, haciéndose eco de la general creencia), y que son otras tantas páginas de su gloriosa historia, cuéntanse dos, que precisamente en el mes de septiembre y en el dia 16,... aniversario de su conquista por el Infante don Fernando, apellidado el de Antequera, se ofrecen a la pública veneración en una solemne función religiosa dedicada a Santa Eufémia, patrona de esta ciudad, y a cuya función asiste el Ayuntamiento en pleno". "Una es, (prosigue), la casulla con que se reviste el celebrante, hecha el año 1500 con una bandera ganada a los moros, y cuya tela conserva aún la... leyenda en letras arábigas". "Ignórase quién tendría la feliz ocurrencia de convertir la enseña árabe, (concluye), en vestidura sagrada" (1).

Si por ser la conservación de la pretendida enseña resultado de su transformación en vestidura sagrada, puede estimarse de feliz la idea, cual expresa el mencionado escritor, conformándose con lo hecho, no es dado en justicia reputarla así, por lo que hace a la destrucción de la enseña, caso en el cual habria sido verdadera profanación muy digna de censura. Afortunadamente, la tradicional aseveración que el escritor referido consigna, es de todo punto inexacta, así como también lo es la fecha en la que supone la transformación verificada, fecha que, por otra parte, no sería tampoco lícito aceptar, si la supuesta enseña hubiera de ser una de las que estuvieron colocadas en la Iglesia de San Agustin, pues fueron allí puestas después del año de 1540 en que la traslación del Convento hubo de verificarse a la calle de Estepa desde el lugar primitivo, donde en 1526 construían a sus expensas, conforme se ha dicho, la Capilla Mayor el propio Rui Diaz de Rojas, y su mujer doña Elena de Zayas.

Está la dicha casulla, que es de hechura mucho más moderna, formada por un paño de sedas de colores, muy estragado ya, labrado, y de singular riqueza, que proclama ser producto de los telares granadinos o de los de Nerja en esta Provincia de Málaga, durante los siglos XIV a XV de nuestra Era, VIII a IX de la muslímica. Con el rojo y el

---

(1) Don José Ramos Bazaga, art. titulado De todo un poco en la Revista andaluza ilustrada Idearium, número 30 del 31 de agosto de 1901.

amarillo, alternan los matices azul y verde, que son los que en el paño predominan y le dan tonalidad, midiendo aquel desde los hombros al ruedo de la casulla 1,30 m. de longitud, por 0,25 m. de mayor ancho en las piezas colocadas a uno y otro lado de la tira central, que, bordada en oro y sedas de colores, es de imaginería, plateresca, de mérito, y desdice del paño general que la acompaña. Entre las labores de éste, hácese en el sentido longitudinal de la casulla ancha franja, azulada y borrosa, a la una y otra parte de la tira central plateresca; y en dicha franja, repetida sin solución de continuidad, aunque cortada por la hechura de la casulla, en grandes signos nesji, de azul intenso, y de buen dibujo granadino, se repite la vulgar exclamación:

X 474

¡Gloria a nuestro señor el Sultán!

Cosido al forro de la sagrada vestidura, hay un trozo rectangular de pergamino, donde en seis renglones de escritura del siglo XVIII, solemnemente se declara:

"Año 1747 seleyeron estas le
tras Arabes por vn. Syro que
puestas en Castellano Dice
Dios la ganó Dios la ganó Dios
la ganó Esta es de Nº Amo
Sultan Alix"

Como las traducciones de las inscripciones arábigas de Sevilla publicadas por Rodrigo Caro y cuantos de él las copian; como las hechas por moriscos de los epígrafes toledanos, tan llenas de incongruencias como faltas de racional sentido; como las versiones de los de la Catedral de Córdoba, debidas a unos comerciantes o mercaderes de Belén y de Constantinopla en el siglo XVIII, y al embajador marroquí Sidi Ahmed Al-Gacél en la corte de Carlos III, esta traducción, tan inverosímil, tan fuera de razón, tan ajena a la índole del idioma arábigo, como impropia de una enseña, cual artículo de fé ha sido

creida y aceptada sin vacilación por los escritores locales, quienes con aire triunfal, y como si algo quisiera decir y dijera, la reproducen sin sospecha de superchería.

No es por cierto la presente, la única casulla formada con tela granadina. En la famosa Capilla del Condestable de la Catedral de Burgos existe otra "de riquísima tela de sedas, y compuesta de hasta quince tiras de elegante y oriental labor, tendidas en sentido horizontal, donde, varias veces repetida en blanco, y en elegantes caracteres africanos" o nesji, "destaca" la misma exclamación (1) de la casulla antequerana. En cierta iglesia de la provincia de Palencia, otra ha hallado recientemente el Cronista de dicha circunscripción, don Bernardino Martín Minguez, donde en varias tiras, y con signos blancos y de dibujo nesji granadino, figura la propia frase; y aunque por la irreflexiva devoción de las mujeres que han destruido la tela y han hecho imposible la interpretación de la leyenda arábiga de igual clase de escritura que en ella figuraba, Caravaca en la provincia Murcia conserva la casulla de Chirinos (2), y para mayor prueba todavía, aunque en el primer tercio de la XIII centuria, las suntuosísimas vestiduras sacerdotales con que aparece revestida la mómia del insigne don Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo e historiador preclaro, en Santa María de la Huerta, de tejido arábigo son y en su orla se repite, aunque en signos cúficos la optativa exclamación (la felicidad), claramente legible en la fotografía. X47

Uso pues y costumbre fue la de emplear telas arábigas, vistosas, para las vestiduras de los sacerdotes, y no se hizo ninguna, que particularmente se sepa, de ninguna enseña; y uso y costumbre fue entre los sultanes, cual lo acreditan los interesantes cuentos de las Mil y una noches, y lo atestiguan nuestras Crónicas, el obsequiar como presente a embajadores, caballeros o personajes que les visitaban, con piezas de tela, labradas especialmente para el soberano, que llevaban a veces su nombre, o que destinadas desde luego a tal fin, no contenían entre sus labores sino la vaga exclamación de la casulla antequerana, acomodable a todos los sultanes. Fue así como el infante don Felipe, hermano de Alfonso el Sabio, que desavenido con éste pasó al servicio temporal del Sultán de Granada, se hizo de tela granadina el manto caballeroso, la aljuba, y otras prendas con que fue en Villalcázar de Sirga sepultado, las cuales hoy en el Museo Arqueológico Nacional se conservan y subsisten.

---

(1) Amador de los Rios (R) tomo de Burgos, en la obra Española, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, pág. 566.

(2) Idem, tomo de Murcia y Albacete, págs. 636 a 638.

Lo que es muy de extrañar, aún admitiendo el supuesto inverosímil de que la tela en que está hecha la casulla antequerana dijera, cual quiere caprichosamente el traductor Sirio y expresa el pergamino cosido al forro: Dios la ganó, Dios la ganó, Dios la ganó, tres veces, cual los escritores locales repiten, hayan éstos admitido en Granada un Sultán Alíx, inventado por el aprieto en que fue puesta la fantasía de aquel extranjero, desconocedor en absoluto de nuestra Historia. Bastado hubiera esto sólo para hacer sospechosa por lo menos la verción de lo restante.(1).

De esta demostración, con resultar que la casulla con que se reviste el celebrante el dia de Santa Eufemia en rememoración de la conquista de Antequera, no está hecha de la tela de ninguna granadina, (que era roja), ni de otra cualquiera, viene a resultar también que, por desventura, perdidas están para siempre, destruídas por el lapso del tiempo, las doce o diez y siete colocadas en la Capilla Mayor de la iglesia de San Agustin, por el hijo del Alcalde don Rui Diaz de Rojas, ya mencionado, y que a excepción de los restos del Castillo y de las monedas almohadu y granadinas, de plata y de oro, que alguna vez aparecen inopinadamente, juntamente con la tela de la casulla dicha, nada hay en Antequera que al período de la dominación musulmana corresponda, no pareciendo sino que desde el mismo siglo XV, los conquistadores pusieron empeño particularísimo en borrar toda huella en la ciudad y en sus contornos, de la larga y no infecunda dominación islamita.

---

(1) Por lo que se infiere, fuera del fantástico nombre del fantaseado Sultán, que no existió nunca, el Sirio traductor halló repetida deferentes veces en la tela la frase , cosa que no es difícil advertir por los desconocedores del idioma arábigo; y no entendiéndola, salió del paso y del apuro como le fue dable, asegurando a las personas crédulas, que de buena fé le interrogaron, que allí decía: Dios la ganó, Dios la ganó, Dios la ganó, lo cual no tiene sentido.

Es verdad, que los acontecimientos políticos ocurridos en ella, han podido contribuir bajo tal concepto a semejante desaparición; pero si quedó en Antequera algo de su pasado esplendor político al invadir la comarca las huestes muslemitas; si, vencida la insurrección terrible de los muladíés al mando de Omar-ebn-Hafsón, ya durante el glorioso Califato de Abd-er-Rahman III, hubieron de erigirse en el murado recinto de la población edificios de mayor o menor importancia como templos y aún palacios ¿fueron éstos hasta tal punto derruidos y aún pulverizados, si se permite la frase, como para que al quedar casi despoblada por la revuelta tremebunda que en esta región sucede a la dominación âmirita, ya en el siglo XI, no aparezca por parte alguna el menor indicio monumental ni epigráfico?. A esta despoblación alude el Edrisí en el siglo XII, escribiendo: "Entre Málaga y Córdoba hay lugares fortificados, los cuales son al propio tiempo ciudades importantes en esta comarca, entre ellos están, Archidona y Antequera; pero ambas ciudades están despobladas a causa de las luchas del tiempo de los reyes Táifa, después de la dinastía de Ebn--Abi-Amér (Al-Manzor), durante la de los Omeyyas" (1). Pero aún suponiendo total la ruina de Antequera ¿qué se hicieron los restos de sus edificios?. Y si esto acontece con la época del Califato cordobés ¿qué fue de Antequera cuando al fin las luchas entre los régulos independientes se sosiegan? ¿Qué fue de cuantas fábricas levantaron en su recinto sucesivamente almoravides, almohades y por último los granadinos? ¿Cómo, ni por aventura, aparece en los cimientos de ningún edificio capitel, basafuste, cornisa, detalle alguno, miembro de ninguna especie de las construcciones de tales tiempos?. Mezquitas, baños, zocos, cementerios, nada ha dejado rastro ya; ni aún es lícito señalar el emplazamiento de la Mezquita Aljama, despues de lo que afirman los escritores locales en orden a la Ermita de San Salvador y a la Colegial de Santa María en el Castillo, y por descontado, que no es cumplidero determinar el paraje en el cual estuvo la machera, váudha o cementerio, ni averiguar tampoco qué clase de monumentos funerarios fueron de aquellas gentes característicos.

No es por consiguiente de todo punto exacta la apasionada afirmación de los escritores locales, cuando llenos de entusiasmo por su patria dicen: "La sombra de todas las edades que sobre esta ciudad pasaron, la huella de todas las razas que ha cobijado su cielo, el

---

(1) Descript. de l'Afrique et de l'Espagne, pág. 204 del texto arábigo 251 de la trad. francesa.

recuerdo vivo de todas las evoluciones históricas de su laboriosa existencia, se manifiesta elocuente y palpable, haciendo de ella un desordenado museo y abigarrado mosaico, que lleva el pensamiento a saltos desde las livianas termas a los sagrados bosques, del claustro a la mezquita, del púlpito a la tribuna, de la lógia a la capilla, de la orgía al calvario" (1). Rastros quedan de mucho de ello, es cierto; pero no los suficientes con verdad, para que de entre las nieblas del pasado a nuestros ojos se levante y surja la personalidad de Antequera con caracteres fijos y determinados en todos tiempos. Como en el relieve desgastado y borroso por el lapso de las edades, por los efectos de la intemperie, por el roce de las generaciones, algo, con efecto parece vislumbrarse de las formas originarias, pero con tal vaguedad y tal indecisión, que la fantasía puede libremente ver en aquella confusión cuanto desee y finja, así también, en la moderna ciudad, por medio de las reliquias que el acaso descubre y las que se hallan de manifiesto, distínguense vagos, inciertos, dudosos, esfumados y casi desvanecidos los contornos de la figura histórica, sin que sea por ellos lícito hacer afirmación rotunda, ni precisar detalles, que resultan al presente en mucha parte inaprensibles.

Ciudad fronteriza, expuesta y amenazada de contínuo y siempre cuando el valeroso esfuerzo del infante don Fernando la arrancaba en 1410 a la servidumbre muslemita, nadie pensó entonces sino en conservarla para Castilla y defenderla. No es extraño pues, que no exista monumento alguno de aquellos dias, en el cual hiciera gala de sus primores el estilo ojival, lozano y esplendoroso en los reinados de don Juan II y don Enrique IV. Sus baluartes y propugnáculos, sus muros y sus cercas, fueron el sólo objeto de predilección, afanosamente una y otra vez reparados por los conquistadores; y en el templo donde congregaba antes los viernes el Imám la muchedumbre islamita, resonaban ahora los cánticos y las oraciones de los sacerdotes cristianos, y a él accedían devotos los guerreros, sin desprenderse de sus armas. Bastóles la mezquita del Castillo, consagrada al tiempo de la conquista bajo título de San Salvador, sin hacer en ella grandes cambios, como es de inferir serían consagrados también en la ciudad los restantes y no sino humildes templos que en ella había. Mención no se hace de la Mesquita mayor, edificio que hubo de ser de superior importancia arquitectónica con relación a los de las demás; pero en

---

(1) Rojas, Hist. de Antequera, pág. XIII de la Introducción.

ella debió fundarse la Iglesia de Santa María, erigida en Colegial por el Obispo de Málaga don Diego Martinez Ramires de Villaescusa de Haro, cuya fábrica hubo de ser comenzada entonces, si bien hasta el año de 1550 no llegó a terminarse, cual se asegura. En la parte principal de la población entonces, y hoy en ruinas y sin culto, álzase el templo en la que se dijo Plaza Alta, y después por el de Santa María, a la que da paso el Arco denominado de los Gigantes.

De grandiosas apariencias es su imafronte, labrada toda ella de cantería, ofreciéndose como ejemplar muy digno de estima en todos conceptos. Forman esta principal fachada, en la que Ponz no hizo reparo, tres cuerpos enlazados, y distinguidos por dos fuertes estribos de igual linaje de construcción, que exceden del perímetro del edificio, en el cual no resplandece ya con toda su pureza el estilo del Renacimiento, propio del tiempo en que se afirma fue el templo concluido. Correspondiendo a las dimensiones distintas de las tres naves de su planta, voltean, tambien con latitud distinta, tres arcos altos y de medio punto, que quieren en su disposición recordar los de la imafronte de la Catedral de Granada, y que separados por los estribos mencionados, se rasgan en casi la total altura de la fábrica. Sendos medallones ovalados y moldurados destacan en las enjutas por única decoración, y moldurada es asimismo la periferia de los arcos; y mientras en el interior del central se abre otro de igual trazado y condiciones que el externo, con cinco ornacinas vacías y de diferente forma sobre el cornisón que sirve también de imposta general al arco exterior referido; cobija cada uno de los laterales y menores cuatro cuerpos arquitectónicos distribuídos en otras tantas zonas superpuestas, constituida la inferior por un arco de medio punto que sirve de ingreso, con circulares medallones en las enjutas; una ornacina conchiforme y esbelta, adornada a los lados por elípticas medallas, e inferiormente por contrapostas no del mejor gusto ciertamente, en la segunda; tres ornacinas más, adinteladas y con salientes zapatas de piedra sobre los fustes de las columnas que finjen soportarlas, en el tercero, y otra ornacina más, acompañada de salientes conchas, con pináculos en forma de pirámides, que llenan la cuarta zona. Sobre zócalo entablevado, que se extiende a toda la fachada, y cuya cornisa hace oficio de imposta respecto de los arcos laterales menores, se levantan los estribos o contrafuertes, rectangulares, y moldurados en su altura, con dos retablos; en el frente presenta cada uno ovalada ornacina coronada por una concha; y acomodándose a las tradiciones clásicas, en el retablo superior se abre otra conchiforme, la cual

llega al cornisón general de la fachada. Encima de él, y entrecortado por los pináculos que a manera de agujas o punzones coronan los estribos, corre ancho barandal macizado en el cual destacan simétricos los balaustres, alzándose en pos, los tres triangulares y agudos frontones enlazados de los tres cuerpos, adornados en los ápices por pináculos sobre rectangulares pedestales, en los tímpanos por medallas circulares, y el central por ancho ventanal en cuyo hueco, recordando los de la Catedral malagueña, se abren tres ventanas gemelas, adinteladas las de los lados, de medio punto la central, y todas coronadas por caladas claraboyas circulares.

El conjunto es bello; y la animación que presentan a la fábrica lo agudo de los frontones y la abundancia de pináculos, interrumpiendo unos y otros la monotonía que en el resto de la fachada predomina, da carácter especial al edificio, de cuyo tipo no hay muchos ejemplares en España, bien que no sea modelo del bastardeado estilo en que se inspira.

Hermosa es sin disputa en su interior la Iglesia, y honda pena produce el espectáculo tristísimo de su ruina y su abandono. Conforme al exterior acusa la imafronte, consta el templo de tres naves de distinta anchura, y de las cuales mide la mayor o real no menos de 9,10 m., correspondiendo 4,50 m. a las menores, y divididas o señaladas por cinco tramos de altas y gruesas columnas resistentes y poderosas, con estriado fuste y jónico capitel, que soportan apometados arcos; encanto es de la vista el bellísimo artesonado de alfarge que cubre por igual, aunque con gradación diversa la nave mayor y las menores. No existe en toda la Provincia artesonado que con el de esta Iglesia pueda compararse. Porque si no deja de ser, aún en la misma Antequera frecuente, hallar artesonados en los cuales palpita y vive la tradición de la carpintería artística que, lo mismo entre los artífices mudejares que entre los muslimes, produjo verdaderas maravillas, lo cierto es que con la riqueza de labor del presente, son pocos los que subsisten, sobre todo después de que la intemperancia de los siglos XVII y XVIII reemplazó con bóvedas de yesones aquel sistema de techumbres. Si en el trazado geométrico del almizate prepondera ostensible aquella tradición granadina que en alicatados y aún en yesería contribuye a engalanar los fantásticos aposentos del suntuoso Alcázar de los Al-Ahmares en Granada; cosa distinta ocurre, ciertamente con las vertientes, caidas o faldones del artesón, donde se forman peregrinos enlaces de ensambladura, de perfección tal y

con tal abundancia, que semejan cristalizaciones ordenadas y artísticas del mejor efecto; pero que traen invenciblemente a la memoria artesonados toledanos de los siglos XIV a XV, circunstancia digna de ser reparada y estudiada, por lo que pueda significar y signifique en la historia de las artes españolas.

Dable ni lícito es desconocer la forma en la cual la tradición heredada y religiosamente conservada por los artífices mudejares toledanos, se refresca, vivifica y acaudala con las influencias que naturalmente ejerce el reino granadino sobre aquellos vasallos musulmanes, cuya única aspiración era, y no podia ser otra, que el trinfo de su raza, y con él el de su vida toda. Testimonio irrebatible de este hecho, son las yeserías de los edificios mudejares toledanos, y lo son también los artesonados que en muchos de ellos aún subsisten; y tal y tan grande había llegado a ser la destreza de los maestros carpinteros toledanos, que, no sólo las generaciones posteriores procuraron , aún en pleno Renacimiento perpetuar las enseñanzas de aquellos recibidas, cual atestiguan gran número de monumentos, existentes por fortuna, sino que, cuando el calumniado rey don Pedro de Castilla ponia mano en el Alcázar de Sevilla, labraba sus yeserías y con ellas decoraba las suntuosas tarbeas del edificio, llegado el caso de construir los batientes de madera del Salón de Embajadores, artífices carpinteros llevaba de Toledo, y ellos eran, como la inscripción arábiga tallada en torno de los dichos batientes proclama, quienes trabajaban aquellas puertas, que fantástica tradición venia afirmando eran las ruinas del palacio en el cual hizo morada Abd-ul-Aziz-ebn-Mussa. Granadinas parecen ser por su belleza, las puertas de madera que cierran el hermoso arco de yesería de la Sala de Labores en la clausura del Convento de Santa Isabel de los Reyes en la propia Toledo, y que labradas para el Palacio construido por la reina doña Juana de Aragón y de Navarra, madre de Fernando el Católico, son obra de mediados del siglo XV.

Ocurre pues, en presencia del artesonado de esta Iglesia de Santa María la Mayor de Antequera, preguntar si la tradición del arte de la carpintería que en él resplandece, es la tradición mudejar toledana, con la que ofrece muy singulares puntos de contacto, o es la tradición granadina, perpetuada entre los artífices moriscos, si éstos contribuyeron a la erección de los edificios religiosos. Cuestión es ésta para estudiarla con mayor detenimiento; pues mientras hay en el artesonado elementos que de toledanos pueden estimarse, hay también,

según en las tirantas acontece, otros que son peculiares a los artesonados de muchos templos de Andalucía. El desarrollo y crecimiento de la población, y su avance decidido, dentro de la XVI centuria, hacia el llano en que hoy aparece, despojaron por desdicha de toda su importancia religiosa a este templo, y así, ya en los dias de Carlos II, el año de 1692, por comodidad de los capitulares y de los devotos, el cabildo colegial se trasladó a la Parroquia de San Sebastián, donde continúa. Precaria hubo de ser desde entonces la existencia del templo fundado por el obispo Ramirez de Villaescusa; y apoderado de él el abandono, con la indiferencia de los fieles, el hermoso artesonado, podridas las maderas, ha venido en gran parte al suelo por los pies de la Iglesia. Penetra por allí el sol, regocijado y alegre, llenando de luz el edificio, y poniendo de relieve su ruina dolorosa; y por allí penetra inclemente la lluvia, coadyuvando poderosa a la obra censurable de los hombres, sin que haya una sola voz que se alce en demanda del pronto y eficáz remedio indispensable, si se quiere conservar aquel monumento.

Para el frio razonar del clásico Ponz, aquel artesonado, que con sus manos debian apresurarse a sostener los antequeranos, nada expresaba ni decía: "es, (expresa simplemente), una trabazón de maderas muy caprichosa". Y aunque no faltan personas en Antequera que vislumbran el mérito de aquella techumbre, y su restauración desean, nada hacen, y si lo llegaran a conseguir, cerrarían el templo, privándole de todo culto, como si los edificios clausurados y fuera de uso pudieran conservarse.

Pobre y humilde es el coro, sobre el cual cae y se amontona el cascote desprendido del artesonado y la cubierta; del siglo XVIII son por lo comun los retablos, cargados de entables y de oro; pero entre aquel solitario desconcierto artístico, y aquellas exageraciones de dudoso gusto, la atención llama sobre sí la bella reja de madera tallada de la Capilla del Batisterio, y verguenza produce e indignación el estado en que aparece el retablo plateresco de dicha capilla, pintado de tal manera que causa horror y espanto. No es desemejante el efecto que produce el retablo de la Capilla Mayor, que es bien espaciosa, pues mide 12,30 m. desde el dicho retablo hasta la reja del presbiterio; Ponz no vio en lo restante de la Iglesia, nada "en materia de ornato, a donde volver los ojos", olvidando la Capilla del Batisterio mencionada; pero sí advirtió "un retablo de estilo gótico que todavía, permanece en el lado de la Epístola", esto es, en la cabecera de la nave de la Epístola. Si desde que Ponz hubo de verlo, no

se ha hecho en aquel altar reforma, lo que llama retablo no es sino parte de uno, salvado con arreglo a la tradición ojival decadente, y cubierto de bellos relieves, que sirve de marco a la Virgen del Rosario, lienzo de escaso mérito, que allí se ostenta. Desmantelada, solitaria y triste, en realidad, poco es lo que en esta Iglesia, fuera de lo dicho, puede exitar la atención, no siendo para preterida la memoria de la puerta de la Sacristía en el lado del Evangelio, de líneas clásicas y los escudos episcopales del fundador don Diego Martinez Ramirez de Villaescusa de Haro.

De las alhajas que poseía, unas fueron llevadas a la Iglesia de San Sebastián, que es hoy la Colegiata, y otras a la Iglesia del que fue Convento del Carmen. Entre ellas, digno es de muy particular mención el Estandarte de dos colas que ha sido restituído a esta última Iglesia, hoy Parroquia, y que poseían los herederos del señor D. Francisco Guerrero Muñoz, Alcalde que fue de Antequera. Fue esta enseña religiosa la que, confundiéndola con las musulmanas que hubo en la Iglesia de San Agustín, vendieron manos sacrílegas a un mercader de antigüedades de Granada; la que por excitaciones del vecindario fue rescatada afortunadamente, y la que, con ser propiedad de la Iglesia de Santa María la Mayor, conservaba indebidamente en su poder el Sr. Guerrero Muñoz; las gestiones hechas en busca de las enseñas musulmanas por quien esto escribe, dieron por resultado con relación al presente estandarte, que el Sr. Cura Párroco del Carmen reclamase de los herederos del mencionado Sr. Guerrero Muñoz la enseña, y que haya sido ésta restituída, cual se ha dicho, a la Parroquia.

Semejante aunque no igual por completo al hermoso estandarte de la Cofradia de Nuestra Señora de la Cabeza, que se guarda en la parroquial de San Mateo de Lucena, en la provincia de Córdoba, está el paño hecho de veludillo carmesí, y mide 1,05 m. de manga, 1,70 m. de longitud hasta el remate de cada cola, y 1,05 m., también de longitud en ellas, desde su abertura. Bordado en oro, el paño está en la actualidad bien deslucido, y las colas carecen del natural y propio remate. Lleva en el centro del anverso circular medalla, bordada de imaginería en sedas de colores y oro, ya estragadas y de matices apagados, donde en primer término aparece, en pie, la imágen diademada y nimbada de la Virgen, con su Divino Hijo en brazos; a su izquierda, Santiago en traje de peregrino y a su derecha Santa Ana, figuras que destacan sobre borroso paisaje. En la orla del paño se lee en capitales latinas, de oro, y letra embebida la inscripción siguiente:

A M VIRG MAER DE MMENT MI OA PRONO
// B MERI EGTRBV AMN
// AVE M GRATA PENDMN EGM ENDCT IV
// inter muliERIBV ET ENDCTV
// FRVTV VNRI TV IHS

X 504

Deshechas las siglas, dice:

A Maria Virgo, Mater Dei. Memento mei, Ora pro no//bis miseris peccatoribus, Amen. // Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum. Benedicta tu // inter mulieribus et benedictus // fructus ventris tui Jhesus Christus.

Idéntico el bordado del paño en el reverso, dentro de la medalla circular destaca bordada en sedas de colores y entre ramos, la imágen nimbada de Santa Eufemia, Patrona de Antequera, en pie, a cuyos lados en la parte inferior, se lee, en igual linaje de escritura:

A EVFE
S = MIA

Por bajo, entre vástagos y estrellas, se ostentan las armas de la ciudad, un leon repante y un castillo almenado de tres torres, a los flancos del jarrón sobre el cual planta la figura de Santa Eufemia, ya mencionada; e inferiormente se halla la fecha, 1591, en que fue bordado el Estandarte. Recorre los bordes del paño otra inscripción, en capitales latinas y escritura embebida, como la del anverso, ya copiada, diciendo:

DI CVDADD AN TEQVRA MA
// TER DEI ET FILIA
// VIRGO DEIGENITRIX YNTEZEde
// PRO NOBIS
// AD DEVM QVi te
// ELEGIT

X 506

Labrada en plata, la Custodia tiene 0,75 m. de altura; y bien que no ha de ser estimada como obra peregrina, dentro de la época de que es representante y fruto, no carece en absoluto de belleza, teniendo al pie grabada la letra siguiente:

ESTA CVSTODIA // ES DE LA COFRADIA
DL SAmo SACRAo // DE LA PAROQVIA
DE SANTA MARIA // DE LA CIVD D AN
TA SIEO MARO DN JN ALOco // GVARENO AÑO 1702

X 506

Hállanse también en la propia Iglesia del Carmen, procedentes de la de Santa María, la Cruz parroquial, de plata, pequeña, de poco mérito artístico y de la misma época que la Custodia, y una lámpara, de plata asimismo, de repujados relieves y vistosidad, que tampoco a tiempos deferentes corresponde.

En la explanada del cerro que domina la ruinosa Iglesia de Santa María, y que es denominada Plaza de armas del Castillo; cerca del lugar donde aparece resto de los aljibes de la fortaleza, y se encuentra tendido el cipo romano, cuyo epígrafe queda en lugar oportuno reproducido, y lleva el número 2041 de Hübner, álzase pequeña e híbrida construcción moderna, que es la Ermita o Capilla de San Salvador, edificio que nada tiene de interesante. Fue erigido por la piedad y a expensas del ya citado D. Francisco Guerrero y Muñoz, y es tradición que su implazamiento es el mismo de la mezquita en 1410 consagrada por el Arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza. Ruinosa la fábrica, ya no consiente en ella culto alguno; y aunque las tres imágenes de talla del único altar hubieran tenido algún mérito originariamente, ha desaparecido por las telas que la humedad ha deteriorado y envuelven todavía la figura del Salvador, y por la pintura que a todas ellas descaracteriza. Labrada fue no obstante aquella en el siglo XVI, y la urna que contuvo la imágen, pintarrajeada también, pero conservando en su disposición y en sus detalles el sello del tiempo a que corresponde, existe abandonada y vacía en la Capilla batismal de la Iglesia de Santa María, sin que nadie pare mientes en ella, aunque lo merece. Entre la ventana de la parte de la Epístola y la mesa de altar, consérvase en esta Capilla muy interesante producto de la cerámica antequerana, acaso. Es hermosa pila batismal de barro cocido, pintado y esmaltado todo él en verde, que mide poco más de 1,50 m. de alto por 0,85 m. de diámetro superior, y que si bien tiene fracturada la taza, ésta se halla unida, y no falta pedazo alguno. Fórmanla un pie abalustrado, ornado de resaltadas series de harpados adornos, a manera de plumas, que le recorren verticalmente, entrecortadas por filas de clavos radiados, y la taza o pila, recorrida también verticalmente al exterior por series

de clavos de la misma especie, menores en las unas que en las otras; y mientras en el borde inferior se repite el propio motivo de ornamentación, aunque ya horizontalmente dispuesto, en el borde superior lleva cierta especie de moldura. Todo lo demás de la pila es liso, pero pintado y esmaltado también en verde. Cierto es que no hay en rigor detalle determinado por el cual se haga con entera exactitud posible señalar la época a que este monumento de la alfarería antequerana corresponde; mas no resulta dudoso que debe con todo ser referido a la XVI centuria, siendo ejemplar muy digno de figurar en un Museo, con tanta más razón, cuanto no son frecuentes ya los de su índole y categoría, por más que éste de Antequera sea de mérito muy inferior al de otra pila batismal, también de barro cocido y esmaltado en verde, que se conserva en la cercana ciudad de Archidona.

Antes de abandonar el recinto de la caduca fortaleza, donde junto a la difícil escalera que da a la Torre del Reloj o de las cinco Esquinas, es de advertir un arco deformado de perfecta tracería ojival, ha de recordarse que por el llamado lavadero de las mujeres, camino del barrio de San Juan, existe, oculta entre los matorrales, tirada sobre la roca, fracturada y ya casi no legible, una lápida en la cual se declara fue aquel sitio por donde penetraron en la ciudad de Antequera las aguerridas huestes del infante don Fernando el año de 1410, apoderándose del castillo y de la población tras de reiterados y sangrientos esfuerzos, que premió la fortuna con el triunfo. No tiene el epígrafe valor alguno testimonial, pero es eco de tradicional creencia, cuya verosimilitud resulta de haber tenido ciertamente los cristianos establecidos sus campos en los que denominan Cerro Santo, Cerro de Marica, y Alturas de Martin Antón y de Santa Lucía.

Aunque esta bien lejos de corresponder interiormente a ella, por su categoría y por su propia representación, ha de ocupar la Iglesia Colegial de San Sebastián lugar de preferencia entre los restantes y numerosos templos que en la población existen. Hállase emplazada en sitio cómodo y central, cual lo es la ancha plaza que se hace en el extremo superior de la hermosa calle de Estepa y que de San Sebastián tiene nombre, uno de cuyos frentes forma. En esta plaza, desde la que se descubre gran parte del recinto de la fortaleza, y entera la Torre de las cinco esquinas con el Papa-bellotas, desembocan seis calles, tres de las cuales son "empinadas cuestas que, con más o menos largo rodeo conducen" al ruinoso castillo; en su centro se levanta un candelabro que asienta sobre caprichoso risco de estalactitas, "por cuyos intersticios, (como dice un escritor local), al parque múltiples

y variadas plantas, brota en caprichosos juegos el agua lanzada por numerosos surtidores que una verja resguarda", y el conjunto es agradable y bello.

Data la existencia de la Parroquia de antes del año 1512, cual los autores aseguran; y bien que las sucesivas y ostensibles reformas que ha experimentado el edificio desde la XVI centuria, han borrado casi por completo las huellas de la construcción antigua, algo todavía parece recordarla en la imafronte de aquel templo, rival en tantas ocasiones,y sucesor al fin, del de Santa María. Así acontece con los dos únicos ventanales de la imafronte referida, en los cuales perdura la tradición ojival, tanto en el apunte de los arquillos, como en la disposición en que aparecen. Todo lo demás es ya de tiempos posteriores. Bien y claramente los determinan las labores de esta principal fachada del templo, aún despues de las últimas obras del año 1886, y de la pintura que cubre la decoración intempestivamente. Entre dos salientes y poderosos estribos de cantería, que el empuje de la fábrica contrarestan, desenvuélvese la dicha decoración en hasta cuatro cuerpos, de los cuales, los dos inferiores son los únicos que por los mencionados estribos aparecen flanqueados. Constituye el uno de aquellos la entrada principal, y es de clásicas líneas, compuesto por dos altas columnas apareadas, de estriado fuste y capitel corintio, las cuales destacan sobre el corrido pedestal, delante de otras tantas pilastras; voltea entre medias ancho arco de medio punto en dos deferentes planos, con moldurada periferia, impostas asimismo de molduras y apilastradas jambas, y en las enjutas, resaltan, pintados de blanco, sendos medallones circulares con los bustos de San Andrés y de Santiago, tendiéndose encima el entablamento, que es sencillo, recorrido de molduras y provisto de su volado cornisón correspondiente. Planta sobre él el segundo cuerpo, cuya latitud no excede de la del arco de entrada al templo, y le forman cuatro abalaustradas columnas que sostienen otro entablamento, más sencillo todavía que el inferior, haciéndose en los intercolumnios tres hornacinas conchiformes con otras tantas esculturas, asimismo pintadas de blanco. La del centro es la del mártir titular de la Parroquia, representado de la manera tradicionalmente admitida, y a sus lados respectivamente, figuran las efigies esculturales de San Pedro y San Pablo, siendo obra las tres, así como la de los medallones circulares de las enjutas del arco, impregnada de aquel agradable espíritu que inspira las creaciones artísticas de la XVI centuria, por más que la cal y la pintura desvanezcan los detalles

y aún la escultura en alguna parte deformen. Teniendo a uno y otro lado los ventanales ojivos, de que se ha hecho mención, el tercer cuerpo de la fachada se levanta sobre corrido cornisón saliente, que hasta incluir el derrame de los expresados ventanales se dilata. De extensión asemejable a la del segundo cuerpo, con el cual compone, consta de igual manera de cuatro columnas estriadas, con capitel dórico, que soportan curvilíneo frontón de pronunciada cornisa de molduras, cobijando en la parte central el imperial escudo del César Carlos V, sobre bifronte águila acolado, y surgiendo a la una y otra parte, en cada intercolumnio, superiormente adornado por bella tena colgante, una cartela característica, encima de simétricas filatelias, anudadas a una argolla en relieve, como toda la decoración de la fachada. Acaso en dichas cartelas fue grabada la fecha, si no es que en ellas figura el mote del emperador, PLVS OVLTRE, el cual debe de hallarse también en las filatelias envolventes de las columnillas complementarias del escudo imperial; pero la pintura impide hoy comprobar tales supuestos. En cambio, en el entablamento del frontón, retocadas las letras, se halla la inscripción siguiente, como timbre de gloria conservada:

CAROLVS . V . IMP . REX . HISP .

Varonil la una, femenil la otra, dos figuras desnudas, con las piernas cruzadas en alto, y en actitud de reposar sobre uno de sus brazos, aparecen a cada lado del frontón, aisladas hoy y con extraño aspecto, pero originariamente sobre los derrames del ya dicho frontón colocadas; las reformas de que esta imafronte ha sido objeto, han hecho desaparecer sin duda los miembros del frontón encima de los cuales reposaban, y así resultan ambas figuras casi sin razonar en aquel sitio. Por último, colocado encima de saliente repisa, figura un genio, niño, desnudo, con cierta especie de clava sobre el hombro derecho, y una tarja apoyada en el suelo y sujeta con la mano izquierda, no siendo dable reconocer los detalles de la escultura, por la pintura blanca que la cubre. El cuarto y último cuerpo lo forma el frontón triangular y agudo con que la imafronte remata; es moldurado, con pequeñas pirámides en las acroteras, crestería y moderna curz nimbada en el vértice. Señala el centro del tímpano circular claraboya cegada, en torno de la cual se halla grabada la siguiente conmemorativa leyenda, no íntegra:

DAMNIFICATA TERRAEMOTUM IND.(?) XXV DECEMBRIS
MDCCCLXXXIV.- REPARATA MDCCCLXXXVI.

Hacia el extremo septentrional de esta fachada, y lado correspondiente al del Evangelio, levanta su mole erguida, no sin gracia, la torre de la Iglesia, la cual es monumento típico antequerano. Comenzada hubo de quedar su construcción sin duda, al ser, durante la XVI centuria labrado el templo, y así hubo de continuar, al verificarse las obras en él ejecutadas en los dias del emprendedor Obispo de Málaga don Fr. Bernardo Manrique (1541-1564), y en el siguiente siglo, en cuyos últimos años de tal suerte se cebó un incendio en el edificio, que éste quedó casi por completo destruido, al decir de los escritores. Y bien que reparado a toda prisa, y trasladada a él la Colegial de Santa María en 1962, (fecha en la cual terminaron las obras), sin campanario propio hubo de continuar, hasta el año 1703, en que se dio principio al existente, bajo la dirección del maestro Francisco Andrés Burgueño. Consta, sobre el de piedra, de tres cuerpos, todos ellos labrados en ladrillo con diferentes alturas, y repisas, relieves y demás adornos de barro cocido; y mientras el segundo y más alto en proporción, es de planta cuadrangular, adaptándose al primero de cantería, es octogonal el tercero, como lo es el cuarto. Remataba la torre en ocho pirámides de piedra; pero durante el primer tercio del pasado siglo XIX fue alijerada de "peso tan enorme, sustituyendolas el chapitel forrado de plomo". Sólo por llamar la atención de los antequeranos, merece ser citado el angelote que sirve de término colocado sobre la cúpula. "Es de cobre dorado a fuego que se sostiene en un pie, con una bandera al hombro, para designar el viento que reina; está vestido de tonelete, peto, botín y morrión adornado de plumaje, teniendo en el pecho un relicario con reliquias de Santa Eufemia, patrona de la población", y con la bola que le sustenta "pesa 20 arrobas", habiendo uno y otra costado " "70.000 maravedises".

Parecióle a Ponz lo mejor de todo en esta iglesia la portada, y aunque olvidó la torre, hay que confesar estuvo en lo cierto, aún sin conocer las últimas reformas ejecutadas en el edificio. Tildaba el templo entonces de "pequeño e impropio"; pero fue de 1819 a 1824 ampliado en su longitud, construyéndose entonces la Capilla Mayor subsistente. Consta de tres naves, no faltas de amplitud; pero la arquitectura híbrida, descaracterizada y nada interesante de la

fábrica; el dorado y las distorsiones de los retablos modernos, y lo reluciente y barnizado de las imágenes, quitan toda importancia en el concepto artístico a la iglesia, en la cual, el incendio de 1690, y las reformas y ampliaciones de los siglos XVIII y XIX, no han dejado nada que con la imafronte concierte ni se relacione. Don Antonio Ponz elogia un cuadro de San Jerónimo, que dice "tira al estilo del Guercino", y que en su tiempo estaba "en el primer retablo, entrando a mano derecha", y "en un altar del lado del Evangelio, las estatuas de San Pedro, San Sebastián y Santa Catalina" de las que dice son "muy buenas". No ha de ser para olvidarlo el Ecce-Homo denominado el Señor de la Espina, atribuido a Alonso Cano, "quien, obedeciendo sin duda a una de sus genialidades, dejó el busto abocatado", siendo objeto allí de admiración y devoción singulares el Señor del mayor Dolor, colocado en el trascoro, escultura de D. Andrés Carvajal, en el siglo XVIII. Prescindiendo de otros lienzos suspendidos de los muros en la nave de la Epístola, y que se cree sean obra de un artista antequerano, la Iglesia tiene buena sacristía, y posee excelentes ropas y vestiduras, entre las cuales hay varias con tiras bordadas y de imaginería del siglo XVI, en cuyo número figura la casulla hecha de tela granadina, que cándidamente se ha supuesto era el paño de una enseña musulmana. Cruces, cálices, copones, navetas, y casi todas las alhajas, son modernas, mereciendo no obstante ser mencionados una Paz de plata, ya del siglo XVII, pero de buena tradición, y un copón del XVI, que obedece en su factura a un tipo muy común en la Provincia.

Poco distante, en la calle de Estepa, está la Iglesia de San Agustin, que es de una sola nave anchurosa y bella, y cuyos muros y bóveda declaran la suntuosidad y la riqueza de los descendientes de Rui Díaz de Rojas y Narvaez que contribuyeron a su labra. La fachada de este templo de lineamientos clásicos no deja de ser agradable, así como el campanil; pero por lo que al exterior revela el edificio, en los ventanales de transición que aún subsisten, ha debido experimentar con el tiempo grandes reformas, cuando es bien poco lo que al interior concierta con ellos.

Espaciosa y bella es la Iglesia de Santo Domingo, de tres naves, artesonado de alfarge, sencillo, buen púlpito, bóvedas por arista en las naves menores y dorado retablo churrigueresco en la Capilla Mayor; y aunque estas condiciones suelen ser generales en las iglesias numerosísimas con las que demuestra sus sentimientos religiosos la población, no por ello la de los Predicadores es menos digna de elogio, tal como hoy se halla, y a despecho de las reformas y las modi-

ficaciones de toda clase hechas en el templo, según los gustos de cada época.

Mucho más notable es el del antiguo Convento del Carmen, con su ancho compás y su pseudo-clásica fachada de cantería. Dícese fue el Convento fundado en la Ermita de San Sebastián el Viejo, y que la obra toda quedó en 1614 terminada; y bien que aún al interior hay testimonio en la Iglesia de ello, tan cambiada está no obstante su fisonomía, que no parece conservar gran cosa de sus primeros tiempos. De una sola nave grandiosa a proporción, respira toda la Iglesia tal suntuosidad y tal magnificencia en el conjunto y en los detalles, que es en este sentido, como ocurre con la Iglesia del Ex-Convento de los Remedios de que se hablará adelante, muy superior no sólo a la Colegial de San Sebastián, sino a la misma de Santa María la Mayor, abandonada en la Plaza Alta desde hace largos años. Desde luego, y cuando todo se inspira en este templo en la tradición pseudo-clásica, y en las exageraciones no siempre merecedoras de desprecio del estilo de Churriguera, produce efecto singular el hermoso artesonado. No es, cual podría presumirse, de aquellos de casetones en los que vinculó hartos primores el estilo plateresco aún en su degeneración durante el siglo XVII, artesonados de que no hay ejemplo conocido en toda la Provincia de Málaga; y si bien es Antequera población en la cual los monumentos del citado estilo abundan como en ninguna otra de la Provincia, en esta ciudad, de igual suerte que en la región, y conforme se ha advertido ya en la propia Málaga, la tradición mudejar o morisca se perpetúa imperante y más o menos degenerada en el arte de la carpintería, surgiendo, donde menos es de espera, manifestaciones de esta clase.

Así ocurre en la magnífica Iglesia del Carmen, donde extraña sobre modo encontrar el artesonado de alfarge, no de la riqueza advertida en el de Santa María; pero no menos bello, sin duda por estar bien cuidado. De trazados geométricos aparece cuajado el largo almizate, de cuya parte central y media pende hermosa piña dorada, recorriendo horizontalmente los faldones o cocidas del artesón dos órdenes distanciados de bellos nudos ensamblados y diferentes. Barras de hierro reemplazan las tirantas desde la época quizás en que fue reformado el templo, y en el trazado de aquellos dibujos, perfilado de oro, más se atempera el artesonado a la tradición granadina, recordando vivamente en su disposición las tracerías tan frecuentes en los alicatados de la Alhambra. Tuvieron los PP. carmelitas el buen acuerdo de no menospreciar, como en otros templos se hizo ésta techumbre,

ocultándola cual objeto vergonzoso con bóvedas de yesones, y gracias a esta circunstancia, es dado apreciar la forma en la cual el arte de la carpintería hubo de vivir en estas comarcas andaluzas de tradiciones no interrumpidas y religiosamente conservadas casi hasta nuestros propios tiempos.

Adosado al pie del arco toral del crucero, en la parte al lado del Evangelio correspondiente, por su perfección y su riqueza, que a la del templo corresponde, excita la atención el gallardo púlpito, tallado en madera, policromado y dorado. Podrá alguien censurar en él la libertad con que el artista prescindió de la frialdad predominante en el estilo de su época; pero en ello dio precisamente prueba de buen gusto. De planta exagonal, se alza sobre un pie abalaustrado, y en cada uno de los tableros, dentro de ovalado medallón, casi de bulto destaca el busto policromado de otros tantos elegidos, animando los ángulos inferiores del polígono estatuillas de ángeles desnudos, alados, sentados sobre retorcidas volutas; destaca en el medallón del fondo el busto diademado de la Virgen del Carmen, y mientras en el remate dorado del tornavoz se alza la figura del Niño-Dios, coronado, y sosteniendo un estandarte con la mano derecha y un escapulario carmelita en la mano izquierda, los tableros de la escalerilla van ornamentados de medallones circulares, con los bustos de diversas santas, falta ya de las manos estas representaciones escultóricas. En la portezuela del dicho púlpito, por la parte interior, un letrero pintado declara en letra manuscrita:

Se costeó este Púlpito
Montera y Vaspaldo y es
calera en Madera y Do
rado por el Conuto en
el Año 1799 siendo
Prior el R.do Pe P.do Fr.
.... RONIERO

X/530

Pintados están los muros del crucero, "estilo extravagante y muy practicado en Andalucía", según Ponz observa, aunque no tanto en esta Provincia, donde sólo en Antequera se hallan de esta suerte decorados, y no en todas las iglesias. No sin causa es celebrado el retablo del Altar Mayor en esta del Carmen. Ocupa por completo el testero, y aunque libre de oro, que nunca tuvo la madera, en el tono

sombrío de ésta se hace imposible detallar el sin número de relieves de todo género que le embellecen, y le presentan cual modelo acabado del estilo exuberante de que es fruto. Hornacinas, pabellones, columnatas, tableros, frisos, repisas, zócalos, cornisas, contrapostas, todo está menuda y delicadamente trabajado, y con tal profusión cubierto de relieves y de adornos, que es imposible intentar la descripción de ello, ni enumerar los ángulos volantes y desnudos o vestidos, las efigies, los escudos, los medallones, las esculturas que por todas partes aparecen. Monumento insigne, de riqueza inagotable que no puede ser contada; que excita la admiración; que pregona la magnificencia de los carmelitas y la facundia prodigiosa de su ignorado autor, y que, aún con ser expresión acabada del barroquismo, pone en evidencia y de manifiesto las excelencias de los artistas que en su labra trabajaron, consérvase por fortuna en estado admirable, causando maravilla, que tanto él como el de San Elías, en el brazo del Evangelio del Crucero, lográran la fortuna de salvarse en la época de la exclaustración, durante la cual tantas obras de arte perecieron, para que hoy sean con otros de la propia Antequera, y prescindiendo de las aberraciones de la época, debidamente estimados.

La mejor de las iglesias de Antequera, según el criterio de Ponz, era la de San Juan Bautista. No merece en rigor tan lisonjero concepto, aunque sea bueno el edificio, al cual han dado cierta notoriedad y resonancia entre los eruditos los epígrafes romanos que hubo empotrados en las columnas de sus naves. Tres tiene, con tres tramos de arcos de medio punto, con grandes y corpulentas columnas, encaladas y pintadas, y de las cuales han desaparecido los epígrafes citados, como ocurrió respecto del cipo tendido a la intemperie cual cosa inútil en la denominada Plaza de Armas del Castillo, señalado por Hübner con el número 2041, y reproducido directamente del original en este Catálogo a su tiempo. Dicen los analistas y los escritores locales era éste, pequeño e insignificante templo, consagrado el año 1489, fecha bien lejana de aquella de la reconquista de la ciudad, que o supone haber ésta sido hasta los dias en que los Reyes Católicos, avanzando sin tregua, señoréan triunfantes la hoy Provincia de Málaga, plaza fuerte reducida a los límites señalados por las ruinosas murallas recompuestas tantas veces, o que el arrabal o barrio denominado de San Juan surgió fuera del recinto amurallado, cuando la conquista de la circunscripción malagueña fue un hecho, demandando entonces sólo la erección de un templo, pues no se concibe que apoderado de Antequera en 1410 el infante don Fernando, transcurrieran setenta y

nueve largos años sin que aquella barriada tuviera Iglesia. Sea como quiera, el movimiento de expansión de la ciudad, alcanzando a este distrito, impuso la necesidad de ampliar el templo, obra que hubo de ejecutarse el año de 1584 bajo el pontificado de don Francisco Pacheco de Córdoba, según conmemoraba el epígrafe grabado en una de las caras del pedestal romano colocado todavía en el ángulo noroeste de la fachada, y ya en mucha parte ilegible. Muy inferior al de las otras iglesias que lo conservan, es el artesonado, en el que vive la misma tradición sin duda; y aunque el retablo de la Capilla Mayor es del siglo XVI, su mérito resulta escaso, cuadrando en esta parte perfectamente el juicio de Ponz, quien en términos generales dice que "las iglesias de Antequera todas están adornadas de quadros que, por lo regular, no llegan a la medianía". No posee San Juan vestiduras ni ornamentos importantes, y de todas las alhajas, únicamente es notable un cáliz de plata dorada, obra del siglo XVI muy estimable y bella, que guarda con el debido cuidado el cura párroco en su propio domicilio.

Tarea ímproba y más propia de un libro exclusivamente dedicado a Antequera, sería la de detallar una por una las iglesias de esta población, que es en ellas sobremanera abundante; permitido habrá de ser, por tanto, que se haga constar aquí en términos breves la característica de cada una, ya que son contadas las obras de arte que poseen. Así pues, si hasta aquí predomina en las que no han experimentado grandes reformas, la tradición memorada en los artesonados de alfarge, la Parroquia de San Pedro, ofrece por excepción las bóvedas de tradición ajival, única cosa que recuerda la arquitectura de los dias de la Reconquista, por que todo lo demás en el edificio, que es amplio y hermoso, se atempera al gusto clásico. Los escritores locales consignan fue construido por la piedad de Esteban de Villalón, y consagrada en 1522 por don Juan de Orgáz, obispo y Prior de San Juan de Acre en Sevilla; que convertido el templo en Parroquia, fue c. ampliado en 1574, y que en 1656 se dio principio a la construcción de la Capilla Mayor, la cual no fue hasta 1731 terminada.

Pobre y mezquino desde sus orígenes es el edificio en que está la Parroquia de Santiago, careciendo así de todo interés, a pesar del pequeño lienzo que en lo alto del retablo mayor representa el Martirio de San Bartolomé, y que recuerda la manera de Bayeu en la pintura mural de los paños interiores de la Puerta del Mollete de la Catedral de Toledo, donde se halla representado el Martirio del Niño de la Guardia. No aventaja en mucho a este templo la Parroquia de San

Miguel, que fue también ermita en sus principios, excediendo a uno y y otro en importancia el del Convento de la Encarnación, de Carmelitas descalzas, de una nave, con artesonado semejante en su disposición y traza al de Santa María la Mayor, y bóveda de tracería pintada de blanco y perfilada de oro, de singular belleza, en la Capilla Mayor; el del Convento de Belen, aunque fundado en el siglo XVII, con sus tres espaciosas naves; sus bóvedas cubiertas de resaltados yesones, así como la linterna del crucero; las pinturas estimables de las pechinas en la misma, y el cuadro del Nacimiento de Jesús sobre el retablo mayor colocado. En esta iglesia que es suntuosa y goza de gran veneración en la ciudad, está enterrado el cadáver de aquel inquieto hombre político, gloria de Antequera, cuyo nombre va unido desde los dias de la Unión Liberal, a todos los acontecimientos desarrollados en nuestra España en la última mitad del siglo XIX, y se llamó en vida Don Francisco Romero Robledo.

De planta circular, el templo del Convento de Santa Eufemia, poco de interesante ofrece, bien que es de mayor importancia que el de la frontera Parroquia de Santiago, siendo de mérito muy superior el edificio en que se halla la iglesia del Convento de las Descalzas, todo él de ladrillo al descubierto, y con los capiteles, los labrados cancillos, las repisas, ménsulas y demás adornos de sus dos fachadas, de barro cocido. Interiormente, consta de una nave, con crucero, de estilo pseudo-clásico y altares sencillos casi todos; en el de los pies de la iglesia, al lado de la Epístola, se ostenta un gran lienzo atribuído a Alonso Cano, y propiedad del Conde de la Camorra, pintura excelente y de gran mérito, digna de ser conocida. En otro altar próximo al crucero, por el lado del Evangelio, se muestra, dentro de una urna la imágen en talla de la Virgen de Belén, escultura aceptable, y a uno y otro lado del arco toral, aparecen en la altura sendos espejos, grandes y labrados, de gran riqueza y de interés arqueológico. La iglesia del Convento de Madre de Dios, es también de una nave, con retablos churriguerescos, abundancia de imágenes talladas y de poco mérito, y no falta de objetos interesantes todavía para la arqueología industrial, aunque han sido muchos los enajenados por las religiosas en estos últimos tiempos, figurando entre ellos las banderas blancas, de las que se hizo mención arriba.

De transición ojival es la portada de la iglesia en el Convento de San Francisco; a través de la cal que la embadurna, se distingue entre los arcos concéntricos y rebajados de la puerta, el aundado cordón de San Francisco, y en ella y en el interior del templo, bien a

las claras pone todo que es uno de los más antiguos de Antequera, cuya construcción quedó en 1507 terminada, cual se asegura. La central de las tres naves con que fue construida, se ofrece cubierta por bello artesonado de alfarge, de tirantas apareadas y cruzadas, y entre las vigas destacan rectangulares casetones, que estuvieron pintados de blanco, con perfiles de oro, y dorados rosetones al centro. El faldón correspondiente al coro alto, es ya de lazos como los de Santa María la Mayor, y así resulta por extremo vistoso, a cuyo efecto contribuyen los vástagos dorados sobre blanco un tanto borroso, que recorren las caras de las tirantas. Ojival y de pronunciados nervios, que se encuentran para dibujar una estrella de cuatro puntas, con pequeñas arandelas circulares en los enlaces de las nerviaturas, es la bóveda de la Capilla Mayor, de cuyos muros, a uno y otro lado, pende un lienzo grande, que en el del Evangelio representa la alegoría de El Triunfo de la Eucaristía, y en el de la Epístola, otro asunto análogo, sin duda, pero que no se distingue, pues sólo se dibuja con claridad alguna que otra de las figuras que le componen. Ambos son obra no falta de mérito y en buen estado, que autorizan aquel sagrado recinto. Fuera del retablo del testero en el brazo del Evangelio del crucero, que es de labor plateresca, los demás retablos son en general barrocos, y ninguno de gran riqueza. Aquel tiene relieves y entables buenos, sin embargo,, y consta de tres zonas horizontales y tres cuerpos verticales, con otros dos de guardapolvo, todos con tablas aceptables de la vida de la Virgen, entre las que por excepción se halla el milagro de la Resurrección de Lázaro. El púlpito es de aspecto semejante al de la Parroquia del Carmen, si bien no de tanta suntuosidad, y en general, la iglesia, con cuanto en ella hay, no es con verdad, inferior a la fama de que en Antequera goza. Agregada a la nave del Evangelio por los pies del templo, existe una capilla independiente, entrelarga, denominada de Nuestro Padre, cuya longitud se reparte en tres tramos diferentes, de los cuales, el central, de no grande altura, tiene octogonal bóveda de transición ojival, ya restaurada, conservando la arandela, dorada y cubierta de adorno en el eje de la bóveda.

Mucho mayores son la suntuosidad y el aparato de la hermosa iglesia que fue del Convento de la Orden Tercera de San Francisco, titulado Los Remedios. Desde el partido de las Suertes, bastante alejado de la ciudad, trasladóse la comunidad a principios del siglo XVII a la calle de Estepa, donde hubo de tardar cien años en la construcción del Convento y de su iglesia, obras ambas no terminadas

hasta mediar casi el siglo XVIII. A este período de tiempo corresponde el templo, de una sola nave, y muros pintados como los del Carmen; sus bóvedas están también pintadas con asuntos propios de la Orden, y en riqueza y efecto compite con la citada iglesia del Carmen. Sus retablos barrocos, revelan la magnificencia de la Orden, principalmente el mayor, consagrado al Apóstol Santiago, cuya figura ecuestre, a la que imploran dos religiosos, surge en el cuerpo superior gallardamente. El púlpito, labrado en mármol, y de tableros esculturados, es en su traza análogo y contemporáneo de los del Carmen y San Francisco, conservando en una de las capillas del lado del Evangelio el cuerpo de la venerable María Alonso, cuya vida ejemplar relatan gran número de estrofas pintadas en la tapa del arca donde está guardado el templo. Tiene éste desahogada sacristía en la que se conservan también las alhajas y las ropas; entre las primeras sólo hay ya de notable un copón de plata dorada, con esmeraldas falsas, labrado en 1752 (1) y perteneciente a la Cofradía de Arriba, según declara el escudo en relieve que lleva al pie; entre el mobiliario del templo son de notar los altos candelabros en madera plateada repartidos en el presbiterio del altar mayor, que son ejemplares dignos de aprecio dentro de su época. Del Convento, que fue adquirido en 1845 por la ciudad para establecer en él el Ayuntamiento, sólo subsiste la escalera, que es tambien suntuosa y de mármoles rojizos, y el patio central, plantado de naranjos; pero las obras de adaptación y reforma del edificio conventual no han logrado borrar su fisonomia originaria, en los largos cláustros que giran en torno del patio referido, a pesar de lo cual puede Antequera enorgullecerse de poseer para el Consejo casa que revela la magnificencia de la población, pues es muy superior a las que dan hospedaje a otras muchas corporaciones municipales, en ciudades de mayor importancia política que la presente.

Hora es ya de poner término a la enumeración de los edificios religiosos, citando sólo el de la Trinidad, labrado a fines del siglo XVII, en cuya iglesia tienen su Panteón los Condes de la Camorra, y Marqueses de Villadarias; el de las Recoletas en la calle de Medidores, con fachada de cantería labrada, que dicen fue erigido en 1745, cuando en las cartelas de los ventanales se lee: AÑO DE = 1696, y cuya iglesia, de una sola nave, aparece completamente cu-

(1) Fue mandado hacer en esta fecha por Da. María Teresa de Bilvado (sic), conforme en el mismo Copón se dice.

bierta de follajes en yeso, y el de la Victoria, en la calle de la Carrera, en el arco toral de cuya iglesia se hace constar FUERON RE-EDIFICADOS ESTA SANTA IGLESIA Y CONVENTO // A ESPENSAS (sic) DE VARIOS DEVOTOS EL AÑO DE 1884.

Como recuerdo histórico, de gran veneración y singular respeto en Antequera, en su domicilio conserva D. Ricardo Gómez, a titulo de administrador del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que es el propietario, el paño, ya renovado diferentes veces, de una enseña, a que dan impropiamente nombre y categoría de pendón los escritores locales, por quienes se viene tradicionalmente asegurando fue el "enarbolado sobre la recien conquistada fortaleza", y el mismo que fue "entregado por el Infante don Fernando a Rodrigo de Narváez y Gonzalo Chacón, al conferirles los nombramientos de Alcalde de la dicha fortaleza y Alcalde Mayor al primero, y Alférez Mayor y Alguacil Mayor al segundo" (1). Y si bien la primera afirmación, esto es, la de que fue tal enseña la enarbolada en el castillo de Antequera al apoderarse de él las huestes de Castilla, no es por completo inverosímil, esto y mucho la de que sea, no en el estado actual, la que suponen entregó el infante don Fernando indistintamente y en representación del rey, al primer Alcalde y al primer Alférez Mayor de Antequera, tanto como es gratuita de todo punto, según se ha demostrado anteriormente, la creencia bien general y difundida, de que "la bandera de sirgo que los moros tremolaron en el Alcázar durante el asedio, quedó convertida en casulla, que aún se conserva cuidadosamente por el clero antequerano".(2), y que en la Iglesia Colegial de San Sebastián se guarda. No hay para qué hacer constar, pues se sobreentiende, que ni el paño ni la forma de esta enseña son los originales y verdaderos, ni para qué esforzarse en demostrar tampoco, que las empresas que ostenta, no son todas ellas las primitivas.

De damasco de seda blanca, torcida la color por el uso y por el tiempo, y guarnecido todo él de un galón, también de seda y con corta flocadura, mide el paño actual 1,30 m. de manga, por 1,25 m. de largo. Por ambas caras, con estas arbitrarias dimensiones, aparecen

---

(1) C. Fernández, Historia de Antequera, pág. 167.

(2) Lafuente y Alcántara (M), Hist. de Granada, t. III, pág. 76.

recortados y drapeados, un león rapante, bordado en lienzo y sobrepuesto en el damasco, tan estragada la labor, tan descompuesta y tan retocada, que poco queda ostensiblemente de la primitiva; una jarra con asas y azucenas, bordada en plata ya denegrida, y en cuyo cuerpo se señala una faja horizontal, donde en mayúsculas alemanas, perfiladas de oro, y de dibujo que puede ser de igual manera referido al siglo XV que al siguiente, se lee la frase: -POR TU AMOR-; y finalmente, un castillo de tres torres, almenadas como el cuerpo inferior, recorrido en sus contornos por galón dorado, y dibujados en él puertas y ventanales con veludillo azul, galoneado de oro. El león, colocado a la derecha del paño, mide 0,72 m. de alto; el castillo, a la izquierda, tiene 0,71 m. de alto por 0,45 m. de ancho, y entre ambas empresas campea la jarra, que debía ocupar el medio del paño, pero que dislocada resulta por la latitud del castillo. De esta manera, la enseña es la de la ciudad; y "en la procesión cívico-religiosa que tiene lugar, (escribe un autor), en dicho dia, de Santa Eufemia Patrona de Antequera, lo lleva el concejal más jóven", en representación del Municipio, como una reliquia.

En la fecha en que fue la hermosa y fortificada ciudad arrebatada al poder de los Sultanes granadinos, perduraban todavía respecto de las enseñas en mucha parte, las tradiciones recogidas por don Alfonso el Sabio y en las Leyes de Partida consignadas. Que esto es así, testifícalo el ilustre prelado, insigne teólogo, elegante poeta y doctísimo converso don Alonso de Cartagena, Arzobispo de Burgos (1385-1456) quien, al escribir su celebrado Doctrinal de Caballeros, "limitaba la tarea...a entresacar del Código alfonsino todas aquellas disposiciones relativas a la caballería y a los caballeros, no olvidadas, en verdad, las del Espéculo, que trataban de la misma materia; y si bien es cierto que al trasladar las prevenciones legales de don Alfonso, principalmente por lo que a las enseñas militares concierne, hablaba como refiriéndose a tiempos pasados, no lo es menos que no hacia modificación alguna de importancia al texto de la ley, lo cual parece acreditar...que no habían grandemente variado en los dias de don Juan II las tradiciones militares, y que, todavía, a pesar de las extrañas influencias que hubieron de pesar sobre Castilla desde el reinado de Enrique el de Trastamara, continuaban aquellas insignias en la misma disposición y forma que en el siglo XIII, y con significación análoga a la que hasta allí habían tenido, aunque hubieran experimentado alteración sus nombres" (1).

---

(1) Amador de los Ríos (R), Apuntes acerca de las Enseñas militares en Castilla durante la Edad Media (Revista de España, t.CVII, pág.376).

En este concepto pues, y teniendo en cuenta la personalidad que ostentaba el infante don Fernando en la conquista de Antequera, la poderosa hueste por él acaudillada, llevaba gran número de enseñas militares conforme a su constitución, sobresaliendo entre todas el estandarte real, divisa de paño cuadrado y sin farpas, blasonado con las armas reales, de la cual debía ser portador el Alférez del rey, "cada que el rey hobiese batalla campal", y que siendo la mayor de las llamadas Señas mayores, "non la debe traer sinon emperador o rey, porque ansi como ellos non son partidos, ansi non deben seer partidos los regnos onde son señores" (1). En nombre del monarca, "quando el rey non va hi por su cuerpo, o quando non podiese ir, o enviase su poder", como señal de mando supremo, llevaba esta enseña el caudillo de la hueste, en testimonio de la unidad de la misma (2).

Seguía después en categoría, y en concepto de seña mayor también, la enseña cabdal, "quadrada et farpada en cabo", la cual sólo podían llevar los caudillos menores, "entendiendo por tales los ricos-hombres, que concurrían a la hueste al frente de ciento o más caballeros, sus vasallos, sin contar los peones; las Ordenes militares, los Consejos de las ciudades y de las villas, y los adalides, siempre que el rey se la diese". El paño de esta enseña iba blasonado "con su blasón propio en la de los ricos-hombres, con el de la Orden, en la de las milicias religiosas, con el de la ciudad o villa a que perteneciera, en la de cada consejo...y timbrado sin duda alguna, por último, con las armas reales, en la del adalid, aunque nada se determina tampoco en la ley, por ser ya , sin duda, cosa notoria, ni respecto de los blasones, ni respecto del color de cada una de las enseñas cabdales" mencionadas.

Importa averiguar, por tanto, con estos precedentes legales, vigentes en los dias de don Juan II, la representación y la significación que en la hueste por el infante don Fernando acaudillada tuvo el valeroso Rodrigo de Narváez, primer Alcalde de Antequera. Según parece inferirse de la participación que tomó en el rescate de la dicha ciudad, y del hecho de haber sido designado por el infante para la Alcaldía de ella, fue Narváez adalid en la hueste; y así,además de la enseña personal, si la tuvo, llevó consigo la farpada y blasonada con las armas reales, por razón de oficio. En este caso, si la enseña que hoy posee el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, esta formada con restos de la que tremoló Rodrigo de Narváez por el rey en la for-

(1) Ley XIII, tít. XXIII, Partida II.
(2) Ley XVI, tít. IX de la propia Partida.

taleza antequerana, debió ostentar, como armas reales, el castillo y el león, y ser su paño "quadrado et farpado en cabo", no rectangular y pequeño como el actual, pues era tal divisa una de las mayores, según declaraba Alfonso X en las Partidas. Si no fue adalid en la hueste del infante, y concurriándo en ella por título personal y propio, fue voluntariamente designado por don Fernando para la Alcaldía, en atención a su categoría y a sus méritos, y en representación y en nombre del rey, dio el infante al consejo instituido en la ciudad conquistada enseña propia, cual se deduce de la designación de Gonzalo Chacón como primer Alférez de Antequera, es también cierto que la enseña hubo de ser cabdal, "quadrada et farpada en cabo", llamada así "por razón del acabdellamiento", la cual "pueden traer consejos de cibdades o de villas", y que no tuvo en un principio sino las armas reales del león y el castillo. De todas suertes, el paño fue bastante mayor en dimensiones y farpado. La agregación de la insignia o empresa de la Orden de la Terraza, colocándola en medio del castillo y del león, fue muy posterior al año de 1410, y en honra del infante conquistador, rey de Aragón entonces por virtud del célebre compromiso de Caspe.

De la enseña cabdal que, como propia del consejo se supone dada por don Fernando, no es inverosímil proceda acaso el león recortado y cosido al paño actual; del castillo original, queda tan poco, que nada en concreto puede asegurarse, y como el paño ni es ni tiene la forma ni las dimensiones primitivas, no es dable ni lícito del todo concluir que la enseña del Marqués de la Vega de Armijo, llevada en la procesión cívico-religiosa del dia 16 de septiembre de cada año, aniversario de la conquista de Antequera, sea "el pendón enarbolado sobre la recién conquistada fortaleza" y "entregado por el Infante a Rodrigo de Narváez y Gonzalo Chacón", como Alcalde el uno y Alférez el otro de la ciudad nombrada. Lafuente y Alcántara consigna en su Historia de Granada, que "los conquistadores de Antequera proclamaron (no sin algunas controversias) a Santa Eufemia patrona de la población", y perdiendo de vista que era el rey quien daba el blasón a las ciudades y las villas, expresa que los propios conquistadores "adoptaron por armas de la ciudad una jarra de azucenas (insignia de la órden de la Terraza, instituida por el rey de Navarra don García, y restaurada por el infante don Fernando), un castillo a la derecha y un léón a la izquierda del espectador: sobre el primero una A, sobre el segundo una Q, interpretadas ANTEQUERA; en la garganta de la jarra una T, Terraza, y al pie de ella la cifra P.S.A. por su amor;

aludiendo al infante" (1). No siempre se halla en esta disposición el blasón antequerano, cual lo demuestra el bordado en el estandarte rescatado por la Parroquia del Carmen, y procedente de Santa María. En él ni aparecen las cifras indicadas, ni mucho menos, aunque fue bordado en 1591; tampoco existe en la enseña del Marqués de la Vega de Armijo, en cuya jarra figura entera la letra por su amor, copiada arriba. De que fue esta última empresa agregada a las armas reales que, como propias, fueron dadas al Consejo antequerano por el dicho infante, persuade el hecho de que habiendo sido fundada, con efecto la Orden de la Terraza o de la Azucena por don García V de Navarra, por devoción a la Virgen venerada en el templo de Santa María la Real de Nájera, que edificó aquel monarca, y cuyo distintivo era una jarra de tierra (terraza) con un grupo de azucenas, decayó con el transcurso de los tiempos aquella órden militar, restituyéndole su lustre primitivo el infante don Fernando, quien no pudo verificarlo sino cuando fue rey de Aragón, pues eran los reyes de aquella española comarca los Grandes Maestres de la Orden, y consta que para ello, como rey también de Navarra, procesionalmente salió de su palacio en Nájera, y dirigiéndose a Santa María la Real, recibió allí el collar, y condecoró con él a sus hijos y a varios ricos-hombres. Entonces y sólo entonces por amor al infante de Castilla, ya rey de Aragón y de Navarra, fue cuando Antequera recibió a solicitud suya probablemente, autorización real para usar o mejor poner en su escudo la jarra con azucenas de la dicha Orden, distintivo que se asegura cambió no obstante don Fernando por un grifo alado, pendiente del collar, por lo que se denominó : divisa del grifo y Orden de la Azucena.

Al hablar de la famosa Cueva de Menga, hízose varias veces incidental mención de cierta construcción extraña, situada entre tierras laborables y perpendicularmente tendida con relación a la carretera de Málaga por su derecha. Llámala de tiempo inmemorial el vulgo Carnicería de los moros, ya por que en este paraje tuvieran establecida acaso la suya los musulmanes que en la ciudad o en el campo y los arrabales permanecieron despues de 1410, ya por que en este sitio los conquistadores se ensañasen con los defensores de la población en dicho año. Obra indudablemente romana, formada está por una serie de arcos cegados al ser construidos, que se dilata hasta terminar en un murallón que vuelve hacia el Ocaso. Sirve como de muro de contención respecto de otras tierras más altas plantadas de olivos, y presentando en el conjunto y aún en los detalles todo el aspecto de un

(1) Tomo III, pág. 76, nota.

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

ducto rural como con el ya reconocido de Alhaurín el Grande ocurre, parece hubo de ser su destino el de cumplir ambos fines, con relación a tierras determinadas y en la sucesión de los tiempos removidas. Los siglos han pasado sobre aquella vetusta construcción, que nada tuvo de monumental ciertamente, y si bien la han deformado en alguna parte, y la han dejado reducida a ruinas incomprensibles para el vulgo, que interrumpen la monotonía de las tierras, no han logrado borrar, con todo, su peculiar fisonomía ni su carácter, demostrando que así como en dirección a la hermosa y fértil Vega, en las inmediaciones hoy de la Estación ferroviaria, erigieron villas y casas de recreo más o menos suntuosas los romanos habitadores de Antikaria, así también por esta parte pintoresca y alegre de los alrededores de la ciudad lo verificaron; y, quién sabe, si bajo aquella tierra fecunda plantada de olivos, y que tantas generaciones han cultivado, permanecerán ocultos los despedazados restos y los informes escombros de alguna de aquellas edificaciones de campo, con sus pavimentos de mosaico quebrantados y destruídos, los fragmentos del revoco interior de sus muros cubiertos de pintura, mezclados, confundidos y revueltos con el cascote, el mampuesto, las tégulas rotas en mil pedazos, las reliquias de marmóreas esculturas decorativas, y todo cuanto no han sido poderosas a aniquilar las edades!.

RUINAS
DEL MUNICIPIO FLAVIO LIBRE
SINGILIENSE BARBASTRENSE

EL CASTILLON

Como a una legua al noroeste de Antequera, entre esta ciudad y el rio Guadalhorce, "se encuentra un extenso villar, hoy en su mayor parte metido en cultivo". Nombre llevó de Valde-sequillo, o Valsequillo, y como asiento de la romana Antikaria, llamáronle los eruditos algun tiempo Antequera la Vieja. Apellidado hoy Es Castillón, es propiedad del vecino de aquella población Don Salvador Muñoz y González, quien tiene allí su casa de labor, acompañada de floridos jardines, extensos y fecundos huertos y tierras de todas clases, en las que pasa largas temporadas con su familia.

Lo ameno del sitio; la población que ocupa en una de las más suaves ondulaciones del terreno, al pie casi del enhiesto cerro que se levanta erguido y aislado hacia el Mediodía, dan a aquella poseción encantos singulares, que se acrecientan y sobre modo se agigantan, al pensar que en el cerro y sus derivaciones existió en remotos dias interesante población, de la cual ha ido descubriendo poco a poco el acaso memorias y reliquias que su importancia para siempre fenecida proclaman; memorias y reliquias en su mayor número desaparecidas, pero de las cuales aún algunas subsisten afortunadamente, y que con frecuencia encuentra el labrador en aquella tierra en sorpresas fecunda, desde hace muchos años. Mas no son tales memorias del período romano las únicas que dan renombre e importancia al Castillón en la Historia. Las ruinas verdaderamente informes que ofrece en su cumbre el cerro, reputadas son por el insigne autor de la Historie des musulmans d'Espagne, restos de aquella soberbia fortaleza que desafió inconmovible durante largos tiempos el poderío de los Califas de Córdoba, y se rindió a la postre ante el valor y la fortuna emparejados de Abd-er-Rahman III.

Tratada será debidamente y en sazón oportuna esta cuestión interesante, que ha preocupado y preocupa a nuestros historiadores; importa ahora recoger las memorias de edades anteriores, de la era

romana, que no parece en esta Provincia malagueña, sino la única en que vivió, pues de ella sólo se han encontrado rastros en abundancia. Diversos epígrafes, ya reproducidos en las lápidas abandonadas y borrosas del Arco de los Gigantes de Antequera, ya originales en esta misma ciudad, y copiados arriba, con repetición declaran fue aquel el Municipio libre Singiliense Barbastrense. El sabio Hübner los ha reunido y coleccionado en el capítulo de Singilia Barba, y en su magna obra llevan desde el número 2012 al 2028. Por ellos, se sabe la existencia de aquella población y su nombre; por ellos, se conoce la riqueza de Singilia, cuyo perímetro honrraban templos y estatuas, y que, combatida por los feroces mauritanos que durante el imperio de Marco Aurelio cruzan asoladores esta región de España, destruyendo cuanto a su paso encuentran, vióse libre de tan terribles contrarios por el esfuerzo de susu habitantes y la pericia valerosa de G. Vallio Maxumiano, procónsul augustal, a quien el Municipio Singiliense erigía agradecido significativa estatua, según declara el epígrafe número 2015 de Hübner, cuya reproducción figura en el Arco memorado de los Gigantes o de Santa María. Fuera de los que en Antequera con las condiciones dichas se conservan, contados son los que procedentes de El Castillón hay conocidos. Dos fragmentos recogidos allí en 1830, guardaba el ilustre Anticuario de la Real Academia de la Historia D. Aureliano Fernández-Guerra en su domicilio de Madrid; publicólos el citado Hübner con el número 2027 en esta forma:

a

SING . AI
FECIT . SI
[illegible]

b

BEPI
DIDID
DID ;

X 569

desconócese su paradero, aunque es de presumir que en poder de los herederos de aquel entendido arqueólogo continúen.

Encontrados también en el Castillón, posee en Málaga dos epígrafes el Dr. R. de Berlanga, que son los de los números 2012 y 2028 del Corpus. El primero consta de cuatro líneas incompletas y dice:

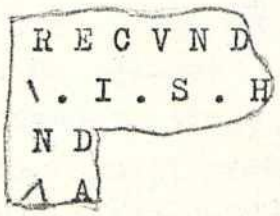
SACRVM . DIANAE
ARAM
MARIVS .....
V . S . L . M

El docto arqueólogo berlinés agrega despues de insertar este epígrafe: "Non ficta ommino videtur, sed pessime descripta interpolatave".

El segundo, en dos líneas, expresa:

TELETE . ANN . XXIII
H . S . E . S . T . T . L

Aunque el actual propietario de aquel histórico terreno es nada aficionado a conservar lo que en él pone inopinadamente la casualidad de manifiesto, como no sea de utilidad en algun sentido, guarda sin embargo en su casa de labor un fragmento, dividido en dos pedazos, de un epígrafe grabado en una placa de jaspón blanco. La letra es clara y de buen dibujo, que indica el IIº siglo, y sólo contiene restos de palabras, de esta manera:



X 571

Nadie recuerda el lugar dónde apareció, y lo mismo ocurre en órden al fragmento de una mano, que también por curiosidad guarda el Sr. Muñoz y González en su dicha casa, juntamente con un pequeño capitel, fracturado, corintio, aunque de poca labor, que fue hallado en el cerro, y que mide 0,33 m. de alto, 0,22 m. de diámetro en la base y 0,40 m. de latitud entre voluta y voluta el tablaro del cimácio. Es de mármol blanco, al igual que una basa, de la misma procedencia, que tiene 0,33 m. de diámetro, 0,30 m. de total altura, por 0,45 m. de lado en el plinto. A la entrada casi de la casa de labor, fue hallado un trozo de pavimento de mosaico, hecho de tessellas de piedra blanca y negra, midiendo lo descubierto 0,89 m. de longitud por 0,58 m. de ancho. De trabajo esmerado, y muy superior al de los dos fragmentos encontrados cerca de la Estación ferrocarril en Antequera, presenta parte de la guardilla u orla, formada por un vástago serpeante trazado graciosamente con una fila de tesellas blancas sobre fondo negro, y en pos de una faja o listón de seis líneas de cubos blancos, sobre el mismo fondo negro, se dibujan dos cruces de

brazos romboidales blancos, enlazados horizontalmente, y encadenados los verticales por otros rombos, cuyo grueso no siempre es el mismo. Son los cubos o tesellas de mucho menor tamaño que los de los mosaicos de Antequera referidos, y se hallan con mayor pulcritud y arte asentados, de suerte que no hay señal del cemento entre ellos, por lo que si bien no se haya de estimar este pavimento de gran riqueza, acusa tiempos de menor decadencia artística que los antequeranos, y que aquellos otros fragmentos conservados en el Museo de los Marqueses de Casa-Loring en Málaga. El Dr. R. de Berlanga al catalogarlos escribe: "Entre los objetos antiguos, que en aquel despoblado del Castillón suelen aparecer, sacados por la azada del cavador o por la reja del arado, cuéntanse algunos fragmentos de masaicos muy sencillos". "De ellos existen en el Museo Loringiano cuatro grandes trozos de un pavimento de esta clase, con el fondo blanco, atravesado por líneas horizontales y verticales de piedras oscuras, equidistantes aquellas entre sí y guardando cierto paralelismo, con lo que dicho mosaico viene a quedar dividido en diversos cuadros semejantes, a la manera de un tablero de ajedréz". "Los pequeños cubos irregulares de piedra de que se compone, tessellae, no son muy chicos sino más bien gruesos, acusando todo el trabajo de un arte no tan refinado como el que muestra el Mosaico de Cártama" (1).

El propio Dr. R. de Berlanga consigna que "en la Casería de Peñuela, en una pared del molino de Aceite, próximo a" la "ciudad de Antequera", halló una "inscripción inédita hasta 1873 y curiosísima, en la que se refiere que Marco Cornelio Primigenio, natural de Singilia, agradecido a los decuriones de su pueblo natal por la concesión que le habian hecho de un sitio público para colocar una estatua a su hijo Marco Cornelio Saturnino, había regalado una Loba con los dos niños gemelos, grupo esculpido a sus expensas" (2). Dicho epígrafe se halla inserto a la página 242 del trabajo del Dr. R. de Berlanga acerca de Los bronces de Osuna, y lleva el número 5063 del segundo tomo de Hübner.

Ceán Bermúdez escribe que aquel lugar "ostenta su antiguedad y grandeza pasada con las ruinas de sus edificios, de un grande estanque nombrado Laguna de Herrera, que tiene 150 pies de largo y 120 de ancho, al que le entraba el agua del arroyo de Alcázar por arcaduces

(1) Catálogo, pág. 110, número II.
(2) Idem, págs. 175 y 176.

de piedra y argamasa; y sobre todo con las de un teatro". "Señalan toda su forma, y descubren el medio círculo interior, cuyo diámetro es de 107 pies castellanos, sin contar el greso del edificio". "Dos precinciones horizontales dividen las gradas o asientos de los espectadores en clases, y los cúneos que vienen de arriba abajo, compuestos de gradillas, las atraviesan para ir a ocupar los asientos". "Se mantienen en la escena, que está al frente, unos arcos con dos zócalos a los lados, y en ellos las basas de las columnas que antes había". "Detrás de la escena y del proscenio están los muros de las salas hospitalicias, y de otras piezas que servían para vestirse los actores, y para otros usos del teatro". "Estaba mejor conservado, el año de 1544; pero acabaron de destruirle en nuestros dias, con motivo de aprovecharse de sus materiales para la obra del Convento de San Juan de Dios de Antequera". "Vergonzoso es el decirlo, (concluye con amargura); pero más fue el ejecutarlo" (1).

Es hoy en balde inquirir por aquellos lugares, constantemente removidos los unos, cubiertos ya de vegetación los otros, desfigurados todos, la significación de aquellos montones de ruinas, que pregonan el estrago actual de la antigua población y Municipio libre Singiliense. Cuanto era aprovechable, fue sin demora aprovechado, aquí, como en todas partes, y en aquellas incultas soledades es más que difícil distinguir entre innúmeras excrescencias del terreno, cuáles fueron edificios, y qué condición y carácter tuvieron. Pródiga y compasiva la naturaleza más que las generaciones, ha tendido un manto de verdura como sudario, sobre aquellas ruinas, que fueron regocijadas moradas de gentes que sintieron todas las alegrías y las penas propias de la humana especie, que pensaron, que vivieron, en una palabra, y cuyas tumbas, no descubiertas aún, guardan transformados los restos que recibieron en perennal depósito. Sólo los de los pavimentos no han mudado de sitio; lo demás, como la losa de mármol blanco hallada encima del mosaico en el Castillón existente, ha sido dislocado, cual los dos sarcófagos de jaspón blanco, y de 2,10 m. de longitud cada uno, que sirven de abrevaderos en uno de los patios de la casa de labor del Sr. Muñoz y González, y que sin labor alguna, tienen 0,45 m. y 0,47 m. de profundidad respectivamente, conservando uno de ellos el cabezal de 70 mm. de ancho. Llevados allí en ocasión desconocida, en el huerto han sido hallados un gran capitel de tosca

(1) Sumario de las antig. romanas, págs. 304 y 305.

labor y dos trozos de fuste con anillo de moldura, que en el mismo lugar en que aparecieron continúan; tendidos en tierra húmeda, corroidos por la humedad, solitarios, sin vestigios de construcción que con tales restos arquitectónicos se hermanen, y acreditando cuán grande y cuán frecuente fue el despojo de las ruinas de Singilia, esparcidas por todas partes sin respeto.

Acostumbrados se hallan los trabajadores, a tropezar en el huerto a cada paso con tumbas abiertas en la tierra; de ellas extraen los humanos huesos, sortijas de cobre sencillas, que entre ellos aparecen, alguna que otra vasija, que hacen pedazos, y otros objetos y aún monedas de que se deshacen sin apreciarlas. Pocos dias antes de que quien esto escribe visitase el Castillón, habían descubierto dos sepulturas gemelas, rectangular excavadas en la tierra,y separada la una de la otra por dos grandes piedras, toscamente desbastadas y colocadas una a continuación de la otra, a lo largo de las sepulturas. Medían éstas 1,90 m. de longitud, 0,45 m. de ancho la del lado derecho y 0,70 m. la del izquierdo; tenían piedras, que quitaron, a la cabeza y a los pies,y orientadas de este a oeste con la cabecera al Levante, cubiertas estaban por informes piedras. Los huesos no habían sido por el fuego calcinados, y no se encontró con ellos objeto alguno. ¿Eran sepulturas de esclavos? ¿Significaba algo la diferencia de latitud de las sepulturas, cuyas piedras divisorias tienen 0,25 m. de espesor por 0,65 m. de altura, que da la profundidad de los enterramientos?. Supuesta la frecuencia con que en el huerto aparecen ¿fue aquella una necrópolis de esclavos campesinos?.

Si pudo el Municipio libre Singiliense rechazar victorioso en los dias de Marco Aurelio la fúria de las hordas mauritanas que invaden el pais aterradoras y de botin sedientas; si merced al procónsul G. Vallio Maxumiano libre se vio entonces de la desolación y la ruina, de modo bien distinto hubo de acontecer por aventura, cuando con ímpetu incontrastable otras hordas, no menos terribles, venidas ahora del norte, cruzan estas comarcas pintorescas, dejando en pos de sí sangrientas huellas. Hubo de ser en aquella ocasión espantosa cuando sucumbió Singilia; cuando vio talados sus campos, consumidos por el incendio sus edificios de todo género, derribadas y destruidas sus estatuas, asesinados impiamente sus moradores, e impotente el Arce erigido por ellos para su defensa en la cima del cerro, para preservarles de tan completo estrago. Por esto, sin duda, porque quedó erial y despoblado el sitio desde aquella ocasión tremenda, rastro

no hay que autorice a sospechar siquiera que Singilia hubiese alcanzado los tiempos en que, recibidos como salvadores, los griegos imperiales se posesionan desde los dias de Athanagildo de la región oriental de España. Por lo mismo también, despoblado y yermo hallaron los musulmanes el lugar, cuando señorean el Andalús, y despoblado y yermo hubo de continuar durante los tiempos medios, como ha llegado hasta los dias presentes: denunciando con sus despedazadas ruinas y los frogones de su fortaleza, que hubo allí una población próspera y rica en edades bien lejanas y diferentes de la nuestra.

"El turista que desee ir de Córdoba a Málaga, y prefiera soportar estóicamente las fatigas y las privaciones de una excursión poética a través de bello pero salvaje pais, al traquetés de un carruaje marchando por monótonas y molestas carreteras, habrá de cruzar primero un terreno ondulado y de buen cultivo, que se extiende hasta las márgenes del Genil, y despues una comarca, llana completamente y seguida, hasta Campillos". "Allí comienza ya la Serranía de Ronda y la de Málaga; la región más romántica de Andalucía". Bravía y grandiosa con frecuencia, aquella cadena de montañas inspira cierta especie de terror poético, con sus majestuosos bosques de encinares, alcornocales y castaños, sus profundos y sombríos barrancos, sus torrentes que se arrojan estruendosos de precipicio en precipicio, sus viejos castillos medio arruinados, y sus poblados suspendidos sobre rocas cortadas a pico, cuyas cimas están de toda vegetación desnudas, y cuyos flancos parecen ennegrecidos y calcinados por el fuego del cielo". "Risueña y apacible otras veces esta comarca montuosa, presenta cierto aire de fiesta con sus viñas, sus campos, sus bosquecillos de almendros, de cerezos, de limoneros, de naranjos, de higueras y granados, sus macizos de madreselva, en los cuales más son las flores que las hojas, sus vadeables arroyuelos, que serpentean con encantadora coquetería, sus huertos que proveen casi todo el Mediodía de la Península de peras y manzanas, sus campos sembrados de lino, de cáñamo y principalmente de trigo, de cuyas espigas se hace un pan que pasa por ser el más blanco y exquisito del mundo entero".

"El pueblo que habita esta Serranía es alegre, decidor, de buena presencia, espiritual y ligero; le gusta reir, cantar y bailar al compás de las castañuelas, tocar la guitarra o la mandolina; pero al mismo tiempo, es vanidoso, camorrista, bravo y fanfarrón a la vez, y de carácter tan violento, que la puñalada sigue casi siempre inmediatamente despues de la mirada torcida de la cólera; no hay fiesta sin

que dos o tres individuos perezcan a puñaladas". "Aunque de notable belleza, tienen algo de viril las mujeres: corpulentas y robustas, no temen ocuparse en los trabajos más penosos, y con facilidad llevan los fardos más pesados, luchando a veces entre ellas mismas".

"Dedícanse principalmente estos montañeses en tiempos de paz al contrabando, importando desde Gibraltar las mercancías inglesas al interior, y con maravillosa destreza saben burlar la vigilancia de los carabineros". "En ocasiones, y cuando se REHUEN en número bajo la dirección del más prestigioso de sus jefes, y bajan a la campiña para vender sus alijos, resisten vigorosamente a las tropas en su persecución enviadas". "En los tiempos de perturbación y de civiles, discordias, muchos de ellos toman el oficio de bandidos, y entonces son o ladrones o rateros". "Sin ser salteadores de profesión, estos últimos, reclutados entre pastores, braceros sin trabajo, jornaleros holgazanes, segadores vagabundos, posaderos sin clientes, y aún entre los cortijeros mismos, asaltan a los viajeros, cuando van mal escoltados". "Los verdaderos salteadores, organizados como la tropa, no van sino a caballo y en grupos, y son gente más distinguida..."

"En tiempo de guerra estos contrabandistas y estos bandidos, acostumbrados a luchar sin tregua con las dificultades que la salvaje naturaleza les opone, son adversarios por todo extremo temibles, pues si bien es cierto que son derrotados en aquellos ataques para los cuales son precisas ciertas combinaciones, y que en terreno llano no pueden resistir las maniobras de las tropas organizadas, en los caminos escarpados, tortuosos y estrechos de las montañas su agilidad y el conocimiento del terreno les dan sobre los soldados inmensa ventaja, como tuvieron ocasión de experimentarlo las tropas francesas" durante la epopeya gloriosa de nuestra Guerra de la Independencia.

Saturadas de despectivas fantasías; de tradicionales preocupaciones respecto de España; de cierto desprecio hacia la raza indómita que puebla la Península, y de errores de concepto que toleramos pacientemente los españoles. Dozy, que es el autor de quien se ha copiado, toma todas estas indicaciones de ciertos escritores extranjeros, para quienes no guarda pueblo alguno secreto de ninguna especie ni en ningun orden, cuando en rápida excursión lo han visitado. Sírvenle, no obstante, para demostrar cómo la configuración del terreno y el carácter especial de los habitantes, perpetuado hasta nuestros dias, han sido factores poderosos que dieron fisonomía propia a la región en aquella parte conocida de la Historia, y cómo tomando incremento durante el siglo IX en la población casi exclusivamente

muladí de la comarca el noble sentimiento de protesta contra los opresores mahometanos, fue tarea no difícil para el célebre caudillo Omar--ebn-Hafsón, la de encender aquí la empeñada guerra social que en grave compromiso más de una vez puso la dinastía Omeyya y el Califato de Córdoba, si bien Dozy, no libre de injustos prejuicios y achacando el movimiento general a estímulos del fanatismo religioso, desnaturaliza la personalidad de Omar, comparándole con los rateros unas veces, y equiparándole otras al famoso y legendario José María.

Siguiendo el testimonio de los escritores arábigos, hace constar en la genealogía de Omar-ebn-Hafsón, que era éste descendiente de cierto conde visigodo llamado Alfonso, cuya familia, despues de la invasión muslime, se había establecido en Ronda; que su bisabuelo, en tiempo de Al-Hakem I se había hecho musulmán, y abandonando a Ronda, habia ido a establecerse en un lugarejo próximo a Iznate ( ) del Partido Judicial hoy de Vélez-Málaga (1), donde pasaban por musulmanes sus descendientes, "bien qu'au fond du coeur ils gardassent un pieux souvenir de la religion de leurs ancêtres"; que al tiempo en que comenzaban a removerse los montañeses andaluces, vivía en Iznate el padre de Omar, cuyo nombre era Hafs, hombre que habia logrado hacer muy regular fortuna, por lo que sus convecinos le designaban por el aumentativo Hafsón, tomada la forma de la población indígena, y hoy perpetuada en nuestro idioma; que obligado por la conducta de su hijo, Hafsón abandonó desesperado el lugarejo cercano a Iznate, donde vivía, yendo a establecerse "dans la Serranía de Ronda, au pied de la montagne de Bobastro", conforme Ben-Al-Játhib expresa (2); que allí, "en medio de una naturaleza salvaje, el joven Omar, que gustaba internarse en lo más espeso de los bosques, o en las gargantas menos frecuentadas, acabó "par faire le métier de bandit, de ratero, comme on dirait au présent", por lo cual fue castigado y arrojado luego de su casa por su padre; que de allí, no sabiendo cómo componerse para ganarse la vida en España, pasó al Africa, de donde regresó obsesionado por cierta maravillosa predicción maravillosa que allí

---

(1) No se sabe en realidad. Simonet concierta con Paránta en el Partido de Ronda.

(2) Hist. des Musulm. d'Espagne, t. II, pág. 192.

le habia sido hecha, y que ganada la voluntad de un tio suyo, que le incitó a promover la insurrección contra el Califa, y le facilitó por el pronto "une quarantaine de ses garçons de ferme", con quienes, ya en 880 u 881, "s'établit...sur la montagne de Bobastro...,où se trouvaient les ruines d'une porteresse romaine... faciles à réparer", como Omar lo hizo. Desde entonces, esta fortaleza reparada o reconstuida en la cumbre de alta montaña, fue el cuartel general de aquel caudillo; y como los escritores han vacilado y siguen vacilando respecto de la situación exacta del castillo de Bobastro, que tanta y tan merecida resonancia obtuvo durante el último tercio del siglo IX y parte del primero del X de nuestra Era, interesante es el detenerse a estudiar las encontradas opiniones de unos y de otros, relacionadas con el Castillón y el Arce arruinado de Singilia.

Dedica un capítulo Dozy a estudiar este punto, respecto del cual textualmente escribe: "Situado en la cumbre de una montaña escarpada, Bobastro fue durante cerca de medio siglo el baluarte de la nacionalidad española contra la dominación arábiga; hoy, sin embargo, hasta el nombre mismo de aquella fortaleza, tan famosa otro tiempo, es desconocido en Andalucía". "Edrisé (t.II, pág. 53) coloca a Bobastro al norte de Marbella, indicación vaga por extremo, pues la distancia entre estos dos lugares es considerable". "Ibn-Hayyan, más explícito, al señalar la ruta seguida por un cuerpo de ejército, dice (fol. 91v) que partió de Gaucin a Sohail (la Fuengirola), de allí marchó a Decwin ( ) sobre el rio (Coín sobre el Rio Grande), pasando a Casar-Bonera (Casarabonela), al rio de los Beni-Abdérame, frente a frente de Bobastro, y por último, a Archidona". "Cuando se sigue este camino sobre el mapa, (continúa Dozy), se adquiere fácilmente la convicción de que el rio al cual daban los árabes nombre de Rio de los Beni-Abdérame, es el Guadalhorce, y de que, por consiguiente estaba cerca de él situado Bobastro". "Ibn-Al-Cuthia por otra parte (fol. 39v), atestigua que el castillo de Chaudzares se hallaba al oeste de Bobastro"; y como a juicio del expresado Dozy, "el Chaudzares al cual llama el autor árábigo (cuyas vocales están señaladas en el manuscrito), la peña de Chaudzares, no es otro que la pequeña población que hoy es designada con el nombre de Ardales" cercana a Carratraca en el Partido Judicial de Campillos (1), todo le

(1) "La terminaison dhârès répond a dales, car on sait que les lettres r et l, qui appartiennent au même organe, se permutent. Il est permis de supposer que la première syllabe ait été altérée par les Espagnols,

obliga "a creer que Bobastro se encontraba allí donde todavía subsisten las ruinas a las cuales las gentes del pais dan el nombre de El Castillón, esparcidas en lo alto de una montaña muy elevada e inaccesible por Levante y Mediodia, situada a un cuarto de legua del Guadalhorce y a una legua al oeste de Antequera". "Cuantas indicaciones facilitan los autores arábigos pueden ser a esta localidad aplicadas: hállase al norte de Marbella y al este de Ardales, está también entre Casarabonela y Archidona, y próxima al Guadalhorce; pero lo que inclina sobre todo a identificar la residencia de Ibn-Hafsón con el Castillón de que se trata, es que en el nombre de Bobastro se reconoce el que el Castillón tenía durante la dominación romana". "Para ello, es preciso inquirir primero la forma primitiva de la palabra Bobastro, y determinar después, a qué idioma pertenece".

"En cierto documento latino de la Xª centuria que contiene la vida de Santa Argentéa (1), la población es denominada urbs Bibistrensis; los geógrafos árabes, tales como el autor del Marâsid, dicen por su parte que debe pronunciarse Bobastero, y esta ortografía se encuentra de igual manera en los manuscritos de Homaidî y de Abd-el--Guahid (2)". La e muda, que no se halla en la transcripción latina, ha sido añadida sin duda por los árabes con el objeto de facilitar la pronunciación, y evitar la concurrencia de tres consonantes, siendo nada más que un cheva". "Tenemos pues, Bobastro o Bibistro; y si la primera forma es la más correcta, como todo induce a creerlo, el nombre es español, porque la terminación en astro (ablativo de astrum), no se encuentra ni en árabe ni en berebér, , sino en el antiguo idioma del pais, como lo demuestra el nombre de Oleastrum con varios otros". "Vuelve a hallarse este nombre, bajo diferentes formas, en

---

à moins toutefois qu'on ne préfère de lire Hardhârès au bien de Dzaudhârès , changement qui sans donte n'est pas trop téméraire. Dans ce cas Hardhârès répondrait partaitement à Hardalès, comme les Espagnols écrivaient autrefois".

(1) "España Sagrada, t. X, Apéndice número VII" (Nota de Dozy).

(2) "Página 45 de la edición de Dozy" (Nota del mismo).

provincias que no estaban sujetas a la dominación musulmana; y asi, cual es sabido, existe un Barbastro en Aragón, como en una carta del año 916 (1), se hace mención de un Castrum Vibester en la provincia de León, entre Casrión y Dueñas, y hay otro lugar llamado Biviester, en Castilla, del cual se habla en otra carta de 968" (2).

"Resulta pues el nombre de origen español; pero ¿es la de Bobastro la forma primitiva?. Dudoso es, porque la diferencia de vocales entre la transcripción arábiga y la latina induce a pensar que ha experimentado alteración el nombre". "Y con efecto: Aben Adhari escribe con frecuencia Barbastro, pareciendo tal ortografía la primitiva, tanto a causa de su perfecta conformidad con el nombre de la ciudad aragonesa, como porque multitud de antiguos nombres de lugares en España comienzan por la sílaba bar (Barbesula, Barcino, etc.)". "Los epígrafes romanos que han sido encontrados entre las ruinas del Castillón, llevan además: MVNICIPIVM SING . BARB". "El nombre de Singili se halla en Plinio, y no ofrece dificultad alguna; pero ¿de qué modo debe ser leido el otro nombre?". "Los arqueólogos no han sabido resolverlo, y han leido Barbarorum, Barbanorum y Barbitanorum, si bien confesando ellos mismos que no son sino meras conjeturas". "Por mi parte, (concluye Dozy), creo que el Municipio se llamaba Municipium Singiliense Barbastrense, y que recibió este último epiteto a fin de distinguirle de otro Singili, el de Plinio, el cual, a juzgar por un pasaje de Ibn-Hayyán (fol. 84), estaba más al norte y en las proximidades de Priego" (3).

Hablando de las ruinas del Castillón, decía Sánchez-Sobrino en su Viaje topográfico, que el monte era "inaccesible por Levante y Mediodía, parte por naturaleza y parte por industria, pues para este efecto habian tajado una piedra viva por gran trecho", y comprobando los supuestos de Dozy, afirmaba que "en lo más alto del monte habia dos grandes y profundísimos aljibes o depósitos de agua llovediza para abasto del pueblo, principalmente en tiempo de asedio", y que "como a los 400 pasos de la cumbre, descendiendo entre Levante y Norte,

---

(1) "Pub. en la Esp. Sagr., t. XXXIV, pág. 435".

(2) Apnd. Berganza, t. II, Escrit. 64".

(3) Recherches, t. I (ed. 1860), págs. 323-327.

habia otro aljibe o cisterna muy grande", que es sin duda el que Ceán Bermúdez llama Laguna de Herrera (1), aljibes uno y otro que es lástima no puedan ser ya debidamente reconocidos, pues su construcción bastaría para resolver si fueron obra de romanos o de musulmanes.

Obtenida por el docto historiador de los muslimes de España la conclusión anotada, o sea, la identificación del Bobastro donde se fortificó Omar-ebn-Hafsón, y el Municipio libre Barbastrense, escribe: "Ningun otro lugar podia estar mejor situado para servir de refugio a una banda de ladrones o de bandoleros": lo escarpado de la roca, y "la gran llanura que en sus cercanías se extiende desde Campillos hasta Córdoba, hacían casi inexpugnable el castillo, y facilitaban a Omar las excursiones,arrebatar ganados e imponer ilegales contribuciones a los caseríos aislados, que fue a lo que se limitaron los primeros hechos de aquel caudillo", quien bien pronto desde allí acometia más comprometidas empresas (2).

Necesario es, para estudiar esta cuestión, no poner en olvido que el Edrisí, en el siglo XII, aseguraba que entre las ciudades principales de la provincia estaban "Medina Malaca, Archidona, Marbella, Bobastero.....y otras" (3), y que más adelante, hablando de Marbella, dice que "al norte de ella estaba la fortaleza de Bobastero, que era una fortaleza por extremo inaccesible y fortificada, a la cual se subia por un camino muy difícil (4); y que Aben-Adhari, por no citar otros autores conformes en esto, expresa que el "castillo de Bobastro, donde hizo Omar su residencia y asiento, era el más fortificado de Al-Andálus" (5). Y a la verdad, que fuera de la identificación

---

(1) Lafuente y Alcántara (M), t. I de su Hist. de Granada, Ap. 7º.
(2) Hist. des Musulmans d'Espagne, t. II, pág. 195.
(3) (Descript. de l'Afr. et de l'Espagne, pág. 174 del texto arábigo). X 60
(4) (Descript. de l'Afrique et de l'Espagne, pág. 204 del texto arábigo). X 60
(5) (Bayan-ul-Mogrib, t. II, pág. 108). X 60

lexico-gráfica del nombre con el apelativo que ostenta en los epígrafes el Municipio libre Singiliense, nada seguro puede obtenerse hoy respecto de la verdadera situación de Bobastro, a despecho de cuanto Dozy discretamente deduce del testimonio de los escritores arábigo.

Describiendo la fortaleza, el docto Simonet escribe: "El...castillo de Bobaxter...mirábase...sobre una inccesible cumbre, tan alta, que las nubes en vez de coronar su cabeza, se amontonaban a sus pies, y bajo sus riscos derramaban sus raudales las lluvias". "El lugar era inexpugnable y fortísimo por naturaleza, pues si de una parte sólo tenía acceso por una estrecha senda abierta entre matorralles y pañascos, por las demás le rodeaban riscos inaccesibles, y al pie de un inmenso tajo miraba correr entre lirios y adelfas las impetuosas y murmurantes aguas del caudaloso rio Guadibinnas, llamado así por las viñas que tapizan las inmediatas laderas". "Sobre la vasta mesa que se forma en aquella cumbre, formidables lienzos de murallas que allí se conservaban, restos sólidos todavía de un antiguo y fuerte castillo romano, habían aprovechado a Omar poco tiempo antes para la obra de una nueva fortaleza"...y "levantó en aquella altura grandes y fuertes torres, fundó un alcázar, abrió aljibes, y aseguró, en fin, aquel lugar con todo apresto de defensa", habiendo dirigido las obras, según Ebn-Al-Cuthía "un alârife llamado el Tachubí, el cual tenía una esclava nombrada por su señor la Tachubía, de quien prendándose Omar la tomó a su amo, y de ella tuvo a su hijo Abú-Soleimán".

Por medio de nota añade: "El lugar que describimos, llamado bajo la dominación árabe Bixter, Borbaxter y mejor Bobaxter, es conocido hoy con el nombre de las Mesas de Villaverde, que distan como legua y media al occidente del moderno pueblo de Carratraca", en el Partido Judicial de Campillos. "Las Mesas de Villaverde forman la cumbre de un altísimo y escarpado monte, que allanándose algun tanto hacia el rio, presenta los restos de una gran muralla que ceñía en lo antiguo toda la población de Bobáxter". "A la derecha, y en el paraje más elevado se conservan en parte los muros del antiguo castillo, que dominan una inmensa profundidad, por donde al bajar la vista estremecida se descubren las espumosas aguas del inmediato rio que circuye gran parte del monte, haciéndolo así más inaccesible". "A la izquierda, y a lo lejos, alcanza la vista el pintoresco y magnífico Torcal de Antequera, y más cerca, las ruinas de la antigua y célebre Nesca-

nia" (1).

En otra obra suya, de la misma fecha de publicación, pero escrita después, y con conocimiento de la opinión de Dozy, el propio Simonet expresa: "Cerca de Guadi Nexcania, y entre Antequera, Hardales, Casarabonela y Ronda, estuvo situado un lugar de celebérrima memoria en las historias árabes". "Este es el monte, población y castillo (Gebal, Medina, Ilisn, Calaâ) de Barbaxter, Bobaxter o Bobastro, donde tuvo su residencia y plaza de armas el famoso caudillo de los mozárabes y muladíes Omar-Ebn-Hafsón, desafiando desde allí por espacio de cuarenta años el poder de los Califas de Córdoba". "Parece que Bobáxter, o como le nombran los historiadores más antiguos, Barbáxter, era un resto del antiguo municipio Barbastrense, según lo conjetura Mr. Reinhart Dozy, fundándose en la inscripción Munic. Sing. Barb. , es decir Municipium Singiliense Barbastrense, que se ha encontrado en el sitio hoy llamado el Castillón, cerca de los pueblos de Teba y Hardales". "De este importante dato colige aquel orientalista que Bobastro debió estar donde hoy el Castillón, aunque otros, (dice ya recelando de la exactitud de lo que anteriormente habia escrito, y copiado queda), ponen su asiento en las Mesas de Villaverde, como legua y media al oeste de Carratraca". "Los autores árabes llaman a Bobáxter el más fuerte e inexpugnable castillo de todo el Andálus, o España sarracena". "Consta, en efecto, que Omar hizo en él grandes obras de defensa, y además un alcázar, una almúnia de recreo y algunas iglesias para uso de los cristianos; pero todo fue asolado por los Califas cordobeses cuando sujetaron aquella peligrosa rebelión", no oponiéndose en su concepto, "a lo que cuentan los árabes de la completa destrucción de Bobáxter, las noticias que acerca de este lugar hallamos en el Idrisí" (2), y se han reproducido arriba.

Pareciendo resolverse a la postre, en su última obra, laureada no sin ciertas prevenciones por la Real Academia de la Historia, y publicada despues de la muerte del autor formando el tomo XIIIº de las Memorias de dicha Corporación insigne (1903), con el título de Historia

---

(1) Almanzor, Merién, Medina Azzahrá y Cámar, leyendas históricas árabes, 2ª ed. (Madrid,1860), págs. 256 y 257. Simonet declara deber estas noticias "sobre la situación de Bobaxter", a "las investigaciones del Excmo. Sr. D. Serapin Estébanez Calderón, consignadas en la parte árabe de su excelente Historia de la Milicia Española".

(2) Descripción del Reino de Granada, 1ª ed. de 1860, págs. 84 y 85.

de los Mozárabes, el antiguo Catedrático de Lengua Arábiga en la Universidad granadina, vuelve a asegurar que Bobastro estuvo en la Mesas de Villaverde, de conformidad con Estébanez Calderón, expresando hay en ellas restos de fortaleza, la planta de un edificio, enlosada de piedras azules, cuatro aljibes cuadrados y solados de piedra, y aposentos arruinados, y más bajo que la mesa alta un cerro de la Encantada que domina el rio, donde parece estuvo el castillo (1). El autor de Málaga Musulmana, sin tratar el asunto, afirma resueltamente que Omar transformó "en fortaleza un nido de águilas, las actuales Mesas de Villaverde, Bobáxter" (2), sin añadir palabra, y aceptando de lleno la opinión de sus ilustres paisanos Estébanez Calderón y Simonet, ya consignada.

Tomándolo de la Reseña geognóstico-minera de la Provincia de Málaga, publicada en 1851 por el Ingeniero de Minas D. Antonio Alvarez de Linera, el autor de cierta Geografía General de España, escribe: "Las Sierras del Valle, separadas por el rio Guadalhorce de las de Alora, la Pizarra y Ardales, estaban unidas en el sitio llamado los Tajos de Villaverde, donde se encuentran las ruinas de una ciudad en un lado, y las de un templo en otro". "En este último paraje, denominado el Castillón, se ven capas de piedra de más de 450 pies de altura, perfectamente verticales, y por encima de ellas se abre paso el rio Guadalhorce, formando una catarata vistosa" hoy denominada el Chorro, con estación ferroviaria, "y que disminuye de altura notablemente por la rapidez de las aguas de un grande lago que forman detrás las de los rios de Antequera, Campillos, Teba y Ardales" (3).

Quien haya visitado y personalmente reconocido uno y otro de los lugares, no muy lejanos entre sí, donde emplazan respectivamente Dozy y Estébanez Calderón con Simonet y Guillén Robles la histórica fortaleza de Bobastro, perplejo habrá de permanecer ante los argumentos aducidos en pró del Castillón por el primero de los citados escritores, y ante lo imponente, majestuoso, abrupto e inaccesible de la posición en que se hallan las denominadas Mesas de Villaverde. Demostrado está por algunos de los epígrafes originales que de Singilia aún

---

(1) Ap. cit. pág. 515, nota.

(2) Pág. 52.

(3) D. Juan Bautista Carrasco, Madrid, 1861, pág. 417.

en Antequera subsisten, pues la mayor parte de ellos ha desaparecido por desdicha, que la población romana del Castillón fue el Municipio libre Singiliense Barbastrense (1), y no hay necesidad de volver sobre ello; demostrado está asimismo por Dozy que el nombre de Bobastro, (cuya ortografía arábiga más antigua es la de Barbastro ( ) según Aben-Adharí lo escribe), es derivación legítima y directa, y apenas alterada, del apelativo Barbastrense que llevó Singilia; y en este concepto parece no es lícita duda alguna en aceptar la identificación propuesta por el doctísimo orientalista mencionado, con tanta mayor causa cuanto que sobre ser el cerro del Castillón inaccesible por Levante y Mediodía, hace semblante asimismo de concertar con el camino seguido por las tropas califales, que Dozy anota, y con la vaguedad de expresión con que el Edrisí la fortaleza sitúa. Hay, sin embargo que reparar, a despecho de lo por aquel sabio historiador expresado, una circunstancia capitalísima, y en que no paró mientes, sin duda, acaso por no haber visitado el lugar, y fiarse demasiado de indicaciones incompletas. Esta circunstancia, que debe ser muy para tenida en cuenta, dados los propósitos que a Omar-ebn-Hafsón impulsan a la guerra social contra los muslimes y los Califas cordobeses, es precisamente la topografía del cerro del Castillón, que no consiente vacilaciones.

Si en los primeros tiempos de establecerse en Bobastro no se vio obligado a resistir Omar sino los ataques del gualí de Málaga, servirle pudo a maravilla lo inacceseble de la posición por el Mediodía; pero luego, cuando declarada al poder central la guerra, contra él enviaron reiteradamente sus tropas los Califas, Córdoba fue el punto de mayor peligro, y de donde habia de partir toda amenaza; y Córdoba se halla precisamente al norte del indicado cerro, es decir, por donde es ya accesible, y por donde, con más o menos ondulaciones, está "la grande plaine" que "depuis Campillos jusqu'à Cordove" se extiende, conforme el propio Dozy reconoce y consigna. Lo mismo ocurre por la parte de Poniente hácia Campillos; y de esta suerte venia a resultar que los dos únicos puntos por los cuales podía ser fácilmente la posición combatida, eran aquellos por donde, con mayor comodidad y recursos, podía también moverse el enemigo, acumular fuerzas, y hasta bloquearla, si así le convenía. Debilitaba además la fortaleza del sitio, por otra parte, la molesta proximidad de Antequera; y aunque Archidona tomó partido por Omar, nada habría sido más fácil a los Ca-

---

(1) Los que contienen el nombre de SINGilia BARBa, son los que Hübner señala con los números 2019 y 2020, los cuales figuran en las jambas de la puerta de la casa número 11 de la Calle de la Alameda.

lifas sin embargo, que convertir aquella ciudad en cierta manera de cuartel permanente para sus tropas, cortar desde allí de este modo toda comunicación de Omar y los suyos con el resto de la circunscripción, privarle de víveres y vituallas, fatigarle constantemente, y reducirle al cabo en breve tiempo. El insigne autor de la Historia de los Musulmanes de España hace mención para comprobar sus supuestos, de la ruta seguida por una hueste califal, capitaneada por los caudillos Abán y Ahmed, ya citados arriba, y según Ebn-Hayyán la señala. Conforme las indicaciones de éste, aquella expedición, si se recuerda, internándose en la de Málaga por la provincia actual de Cádiz, recorrió diferentes puntos, llegando a Khochin (Joxin o Joxén), que con Gaucín identifica el sabio historiador holandés, aunque no es sino la villa de Ojén en el Partido Judicial de Marbella, como acertadamente Simonet rectifica, y que Aben-Adharí llama (1); desde Ojén bajó a Sohail ( ) hoy Fuengirola, y tomando por la Sierra de Mijas, subía hasta Coín ( ) sobre el Rio Grande, seguía internándose por la revuelta espesura de los montes, para llegar a Casarabonela ( ) entre las sierras Alcaprain, Prieta, Blanquilla, Jáura, Gebralgalia y otras; se detenía ante el Guadi-beni-Abd-er-Rahmán ( ), que es el Guadalhorce, y que el propio Dozy coloca "vis - a - vis" de Bobastro, y marchaba por último a Archidona (2). Con el propósito de extremar todavía la identificación del Castillón con Bobastro, alega, según se hizo notar finalmente el testimonio de Ebn-Al-Cuthía, según el cual la residencia de Ebn-Hafsón estaba a la parte oriental de Ardales.

En el supuesto de que la expedición, cuyo ininerario marca Ebn--Hayyán, no tuvo más objeto que el de combatir a Bobastro, échase de ver desde luego que tomó dirección bien extraña, partiendo de Córdoba; porque extendiéndose desde Córdoba a Campillos la llanura no exenta de accidentes topográgicos de más o menos importancia, que cruza el Guadalhorce y llega a traves de él al pie del cerro del Castillón por el norte, no era derecho camino el de bajar a la provincia de Cádiz, tomar en Sohail la costa, e internarse por los montes para cruzar el rio mencionado por lugar que no se puntualiza y atacar finalmente la fuerte posición de Bobastro por el Mediodía, que era uno

---

(1) Bayán-ul-Mogrib, t. II, pág.

(2) Recherches, t. I (ed. de 1860), págs. 323 y 324 cits.

de los puntos inexpugnables de ella, si emplazada estuvo en el memorado cerro. Simonet estima con excelente criterio, que por el referido itinerario "se ve claramente que el intento de los cordobeses en esta expedición, era examinar el estado de la parte meridional de aquellas provincias, y pacificarla, si era menester, antes de acometer la residencia de Omar, a donde hubieran podido llegar más directamente por otro camino" (1). Refiriendo Aben-Adharí las peripecias de la lucha contra Omar entablada durante el breve Califato de Al-Mondzir, expresa con lastimosa vaguedad que en el año 274 de la H. (887 a 888 de J.C.) salió aquel príncipe con sus tropas contra el rebelde "y se apoderó de sus castillos en Rayya, y de los castillos que habia por la parte de Cabra, marchando despues a su cuartel general de Bobastro, sitiandole en él, destruyendo cuanto habia en sus contornos y estrechándole" aunque seguramente sin éxito, para trasladarse luego a Archidona (2), contra su autoridad tambien rebelada. Singularizando más, añade adelante que "cuando estaba Al-Mondzir en el segundo año de su califato, que fue este año referido, salió de Córdoba con número considerable de tropas, y se dirigió a Bobastro, donde acampó la muchedumbre diseminada, y donde combatió a Ebn-Hafsón rudamente, extendiéndose la caballería por aquellas regiones y recorriendo valles y montañas" (3). Despues de la burla de que hizo Omar objeto con su fingida sumisión al Califa, dispuso éste nueva "gazúa contra Bobastro, y reunió para ella multitud muy grande; y cuando puso su campamento sobre el lugar, mandó rodearle y cercarle por todos sus lados, con firme propósito de combatirle.....permaneciendo el Amir sobre la fortaleza de Bobastro, acosándola con energía por espacio de cuarenta y tres dias" (4).

---

(1) Descripc. del Reino de Granada, pág. 86.

(2) (Bayán-ul-Mogrib, t. II, pág. 119).

X 618

(3) (Bayán, t. II, pág. 120)

X 619

(4) (Bayán, t. II, págs. 121 y 122)

X 619

Muerto Al-Mondzir, el califa Abd-ul-Láh marchó en persona el año 276 (889 a 890 J.C.) hacia Bobastro y demás castillos de la Cora de Rayya, y les cortó los víveres (1); cuatro años despues, Al-Motharrif--ben-Abd-ul-Láh salió con el ejército contra Ebn-Hafsón en Bobastro, á lo sitió y devastó sus alrededores (2), y así, al decir de aquel historiador muslime, hubo de proseguir la lucha hasta la muerte del valeroso e indómito caudillo de los muladíes (305 H. , 917 de J.C.), a cuyo último hijo Hafss cercó Abd-er-Rahmán III, apoderándose despues de largo asedio de la fortaleza y de la población que fueron desoladas, y enviados a Córdoba sus moradores (315 H. , 927 a 928 de J.C.) (3).

Bien que sea de suponer que en estos relatos no haya por parte de Aben-Adharí exactitud ni precisión en la manera y forma de verificarse los reiterados asedios de Bobastro, compréndese no obstante, que supuesta la identificación propuesta por Dozy, la fortaleza colocada en la cumbre del cerro del Castillón, no habría podido resistirlos, teniendo cual tiene dos sitios por donde es accesible, según se ha manifestado: el costado o frente septentrional y el de Poniente; y dado que Omar reedificó la fortaleza, que construyó además una población para su gente, sin lo cual no llamarían los escritores arábigos Medina-Bobastero ( ) a lo que antes denominan Hisn-Bar-X 6
bastro ( ), y que Abd-er-Rahmán III asoló a la par población y fortaleza ¿no resulta extraño que mientras en el cerro y en la cortijada es frecuente el hallazgo de antiguedades romanas, y romanas son las ruinas y los epígrafes que los eruditos mencionan, no haya aparecido por acaso ni en el cerro, ni en la cortijada rastro ni memoria alguna de los edificios de aquel poblado?. Porque ¿cómo si las ruinas de éste, aún suponiendo que no tuvieran de monumentales nada, debieron caer sobre las de la romana Singilis, sólo son las de este Municipio libre las que son descubiertas?. Parece pues, ha de inferirse, a despecho de la identidad del nombre, que es la única razón de fuerza entre las por Dozy alegadas, que la población y el castillo de Bobastro ni estuvieron ni pudieron estar en el Castillón, como también han presumido algunos escritores antequeranos.

---

(1) Bayan, t. II, pág. 125.

(2) Id., id.,, pág. 127.

(3) Id., id., pág. 208.

Entre Gobantes y el Chorro, en aquella zona encrespada de eminentes y escarpadas alturas, de roca viva las de la una parte, cubiertas casi todas de salvaje vegetación bravía las de la otra, imponentes y temerosas por igual y por igual pintorescas, y por entre las cuales, en angustiosa angostura, se abre paso en lo profundo encajonado el Guadalhorce, acrecentado ya su caudal por las corrientes que de todos lados recibe hasta llegar a este sitio majestuoso, desde el cual a poco trecho se despeña en vistosa catarata; en este paraje por donde, con admiración de los viajeros, marcha la línea férrea a la izquierda del rio sorteando los riscos, horadándolos a la mitad casi de su altura, salvando profundos precipicios por medio de puentes entre aquellas enormes moles de piedra tendidos atrevidamente, y presentando uno de los más bellos panoramas de la Provincia, a la derecha de la corriente, más cercanas al Chorro, que desde tales elevaciones se divisa, que a la villa de Gobantes mencionada, estan las que denominan Mesas de Villaverde. Legua y media distan en línea recta hacia Levante, del moderno Carratraca, que es el único punto desde el cual puede a ellas llegarse; pero en recorrer aquellas sendas estrechas, sinuosas, accidentadas e inacabables que van costeando los montes, cada vez más severos y eslabonados, no se tarda menos de tres horas. Crúzanse las complicaciones de la Sierra Blanquilla, con panoramas de cumbres interminables, de todas formas y de todas alturas; desciéndese hasta el cauce pintoresco del Arroyo del Granado; vuélvese a subir a otras imenencias escabrosas, y a la postre, allá en las lejanías confusas de un horizonte erizado de montañas, cual lo está todo en torno, envuelta en azulada neblina, con indecisa vaguedad se distingue en cierta elevación superior amplia meseta. Aquello es lo que denominan Mesas o Tajos de Villaverde; allí, donde Estébanez Calderón, seguido por Simonet, el Dr. R. de Berlanga y Guillén Robles, sitúa la fortaleza de Bobastro, inaccesible, inexpugnable, poderosa, ante la cual hubieron de estrellarse los esfuerzos de los ejércitos califales, hasta los dias de Abd-er-Rahmán III.

Para llegar, todavía, a aquel lugar abrupto, se hace preciso escalar materialmente la altura por entre grandes y peladas rocas de jaspón blanco; seguir un sendero invisible por el cual resbalan las caballerías, y correr a cada paso el riesgo de caer despeñados al hondo barrancal que bordea el peligroso sendero, el cual, en violentas contorciones y giros, va a desembocar por último en la explanada superior, donde tampoco faltan accidentes violentos. Desde allí, donde quiera que se dirija la mirada, distingue extensísimos espacios de

relieves deformes y contínuos, cuya fatigosa monotonía no despoja de grandiosidad al imponente conjunto. Parece como que, emergida aquella mole por el esfuerzo prodigioso de los temibles espasmos de la naturaleza sobre todas las demás elevaciones que la circundan, a sus plantas, cual contenidas por un dique, vienen a morir amenazadoras con la rabia del oleaje, y aún la configuración de las aguas del mar, revueltas y agitadas por la tormenta, aquella otra multitud de menores alturas, que forman con sus movimientos hondos barrancos, y tienen tal y tan agitado relieve, que casi puede decirse no hay en todo el contorno línea horizontal, fuera de la de las Mesas. Dominando pues estos dilatados espacios, al Norte, al Poniente y por el Mediodía, como antemural infranqueable por la naturaleza dispuesto, cierran los horizontes cadenas enlazadas de cordilleras, sombrías, ingentes, temerosas, cuyas crestas recortan sus contornos caprichosos sobre el azul del cielo. Por el extremo oriental, como horrible llaga abierta por titanes en las entrañas de las rocas, está el hondo cauce del Guadalhorce, inaccesible; y al sur, la catarata del rio, y la dinamita de nuestros tiempos, han contribuido a aislar y fortalecer el paraje sobremodo.

La posición es pues inmejorable. Podrá desde luego, no resultar así ciertamente para las armas modernas; pero para el siglo IX y para los siguientes hasta casi los actuales tiempos, el lugar resulta de suprema fortaleza, y de defensa no difícil. Casi en el corazón de la Provincia, desde aquel sitio abrupto y bravío, podía con presteza acudirse a todos lados, y las atalayas y humaredas en los montes circundantes, avisar del peligro, de donde quiera que viniese. Mas en balde es que el investigador recorra hoy aquella altura en todas direcciones, afanoso por descubrir los restos de la gran muralla que ceñía en lo antiguo la población, y de los cuales hablan Estébanez Calderón y Simonet; en balde que "a la derecha, y en el paraje más elevado", pretenda hallar lo que ambos dicen se conserva de los muros del célebre castillo; en balde que busque las ruinas del templo que mencionan allí, ni la planta de un edificio "enlosada de piedras azules", ni los "aljibes cuadrados y solados de piedra", ni los "aposentos arruinados"... Nada de esto en aquella altura existe; de nada hay huellas, y todas estas indicaciones más semejan fantasías que realidad experimentada y demostrable.

Lo que sí en toda aquella extensión abunda son las piedras pequeñas, fragmentos de ladrillos, de tégulas romanas, de vasijas grandes,

de barros cocidos, fragmentos que entre los matorrales y la hierba rojéan, y que elocuentemente denuncian hubo allí una población en la época romana, población rural sin duda, de escasa importancia. Asegura el Dr. R. de Berlanga han sido allí encontrados "vasijas de barro y ladrillos árabes", y afortunados han debido ser los inventores de tales restos, pues los que al autor de este trabajo ha sido dado hallar, siempre en estado fragmentario, no eran sino la parte reforzada de las tégulas, parte del cuello de vasijas de barro rojo, con la labor ondulada hecha sobre el barro fresco con la caña, y ladrillos no enteros, cuya estructura ciertamente, no basta para calificarlos de producción mahometana. Quizás en aquel lugar extraviado, de escasas comunicaciones, la tradición industrial de la cerámica se perpetuase entre los habitantes del poblado desde la Edad Antigua, recogida por muzárabes y muladíes; pero este hecho no está demostrado con ejemplos indudables, dentro y fuera del territorio de la Provincia, y así no puede tener otro valor que el de una más o menos verosímil conjetura. Por que si en la clerecía fueron por punto general religiosamente conservadas ciertas tradiciones que representaban para ella en las esferas de la religión y de la ciencia la Patria oprimida por los conquistadores musulmanes; si en esta clase privilegiada vive latente el sentimiento nacional que perpetúa como simbólicas ciertas formas y maneras consagradas cual nacionales, no hay modo ya de comprobar aconteciese lo mismo en las clases populares y menos ilustradas; las queconvivían con los dominadores, se compenetraban, si tal puede decirse, con ellos, y que se veían al postre obligadas a islamizar convirtiéndose en elemento de la grey muladí, despertada de la atonía en que había caido, a la voz apasionada de Omar-ebn-Hafsón en esta comarca malagueña.

Bien que, siguiendo las indicaciones de D. Manuel Olivér y Hurtado y las de Simonet, (que hubieron de ser las originarias), publica Hübner bajo el número 290 dos epígrafes fragmentarios y al parecer sepulcrales, que dice hallados en Alora, y que careciendo de importancia en cuanto a lo que puede entenderse de lo que expresaron, la tienen por modo indudable, pues "litterae videntur esse saeculi noni vel decimi", según aquel autor escribe (1), en cuanto dice relación con el paraje de que se trata, el Dr. R. de Berlanga asegura fueron los dichos fragmentos descubiertos en estas Mesas de Villaverde (2). Y si el docto arqueólogo malagueño no ha padecido error en ello, preciso es confesar que en estos lugares ágrios y montañosos, durante los dias de

---

(1) Inscriptiones Hispaniae Christianae, pág. 119.

(2) Catál. del Museo Loringiano, págs. 176 y 177.

Omar, si la atribución de tales memorias al siglo IX es exacta, o despues de haber Abd-er-Rahmán III asolado la población y el castillo, si a la centuria Xª son aquellos monumentos referibles, hubo de existir algún cenobio, del cual no queda rastro, y al que pudo quizás corresponder el templo cuyas ruinas ya por ninguna parte se parecen.

Más bajo que la Mesa alta, donde cubren el suelo, cual se ha dicho, los restos indudables de un poblado romano, cuyo nombre será siempre desconocido, señala Simonet una casa de la Encantada, que domina el rio, y a la cual dan los naturales título de Casa de la Moneda, por que según ellos, era allí donde "los moros" la acuñaban. Coincidiendo con la indicación de Simonet (1), hay con efecto, entre aquellos ásperos barrancales, hoy casi imposibles de visitar,y a la parte de Levante por bajo de la Mesa superior restos que de significación no carecen. Excavado en la roca, hállase reducido edículo, se tal denominación no es impropia, de muros paralelos, destechado, con varios huecos, uno de los cuales afecta la forma del arco de herradura. En el edículo a que se alude, adviértense dos estancias de dimensiones desemejantes, aunque no de gran capacidad ninguna de ellas, y por entre las peñas y desigualdades del terreno, dos aljibes, fuera ya, naturalmente del recinto por aquellos muros formado. A esta extraña y pequeña vivienda, (si lo fue), hace referencia sin duda el Dr. R. de Berlanga, al escribir que las canteras del cerro, "quizás en la época muslímica fueron dedicadas a habitaciones, conservándose escaleras y ventanas excavadas en la misma piedra, de fecha,vecina al parecer a la Reconquista" (2). Simonet, por su parte, apunta que allí parece estaba el castillo de Bobastro (3), no bastando en realidad tales indicios para afirmarlo en absoluto.

De igual suerte que el ilustre Dozy, siguiendo sobre el mapa el itinerario marcado por Ebn-Hayyán y copiado arriba, e identificando el Guadi-Beni-Abd-er-Rahmán con el Guadalhorce, deduce que "par conséquent Bobastro était près de cette vivière", y que en las ruinas del Castillón coinciden todas las indicaciones que facilitan los autores árabes, pues "elle est au nord de Marbella et à l'est d'Ardales", y "elle est aussi entre Casarabonela et Archidona, et près du Guadalhorce", de igual suerte en realidad concurren en las Mesas de Villaverde

---

(1) Hist. de los Mozárabes, loco cit.

(2) Catál. del Museo Loringiano, pág. 177 cit.

(3) Ap. et loco cits,

todas las circunstancias por aquel escritor reparadas, pues están también al norte de Marbella, al este de Ardales, entre Casarabonela y Archidona, y tan inmediatas al Guadalhorce, que éste arrastra sus plantas al pie de la ingente mole del peñasco. Tienen sobre el cerro del Castillón infinitas ventajas de todo género, como lugar más inaccesible, más inexpugnable, más abrigado, más fuerte, más defensible y menos expuesto, pues por ningún lado puede ser combatido con ventaja, justificando así los reiterados y estériles asedios de que fue objeto por parte de los ejércitos califales la residencia del caudillo de los muladíes, a quien causa pena ver por Dozy con José María comparado.

Pero si todo esto es cierto, y el itinerario que, tomándolo de Aben-Adhari, Simonet señala en favor de las Mesas (1), puede a ellas referirse, no es menos cierto que allí no hay ruinas, ni restos de murallas, ni de fortificaciones, ni nada que autorice a determinar el emplazamiento de la fortaleza y del poblado, al cual Aben-Adhari designa con el pomposo nombre de Medina-Bobastro ( ). X6

Desde el escabroso borde de la Mesa alta, en la opuesta banda de rocosos macizos que encajonan el caudal del Guadalhorce, antes de llegar a la Estación del Chorro, levántanse en sucesivas eminencias enormes montañas de un solo bloque de pelada piedra, que en común llaman Sierras del Valle, y que fácilmente se otéan desde la indicada Mesa. Cortados a pico dichos bloques, a penas si en ellos prende planta alguna parásita; el sol los calcina, las aguas los escarifican, y el interés y la conveniencia modernos los han perforado para abrir cómoda comunicación por la cual discurre asordante la locomotora, vehículo del comercio y de la industria y manantial perenne de riqueza. A uno de dichos bloques dan los naturales nombre de Tajo del Castillón; pero ni en su cima, ni en sus declives, ni en sus contornos, hay rastro constructivo de ningún género, y no ha de confundirse por tanto con el Castillón próximo a Antequera, donde Dozy sitúa a Bobastro. No hay pues, humanamente manera de afirmar en absoluto que allí estuviese emplazada la célebre fortaleza de Omar, ni es lícito, sin más pruebas, es decir, sin pruebas más convincentes, asegurar que estuviese tampoco en las Mesas de Villaverde; pues notorio es que aquellas poblaciones aún vivas, donde ha perseverado desde remotos tiempos el vecindario, han ido renovándose constantemente, en

---

(1) Descripc. del Reino de Granada, pág. 86.

labor contínua, durante la sucesión de los siglos, y que por tanto, nada de extraño es que las huellas primitivas hayan sido borradas por unas y otras generaciones hasta desaparecer por completo. Pero aquí, en las Mesas de Villaverde, donde nada existe, donde no ha habido población que renovase en testimonio de vida sus edificios, no quedan más memorias que las romanas, cuando en caso contrario, sobre éstas debieran aparecer las posteriores, y subsistir las ruinas que los cazadores y los turistas de Carratraca no han podido alterar ni hacer que desaparezcan, así como tampoco la rala vegetación salvaje que en aquellas alturas crece lozana y exuberante.

Hechas las manifestaciones que anteceden ¿será motejado y censurado el concluir que no hay manera de determinar con exactitud el lugar en que se alzó el castillo de Omar, a despecho de Dozy, de Estébanez Calderón, de Simonet, de R. de Berlanga, y de cuantos han seguido y siguen a unos y otros en sus distintas opiniones?.

COLONIA DEL VADO - BOBADILLA

En las proximidades de la importante Estación ferroviaria de Bobadilla, donde enlazan las líneas de Córdoba, de Granada, de Málaga y de Algeciras, a 70 kilómetros de la capital de la Provincia y 16 de Antequera, hállase la llamada Colonia del Vado, que fue de la propiedad del ilustre antequerano D. Trinidad de Rojas, poeta cultísimo, hombre dado al estudio y autor de la Historia citada en este trabajo, cuya publicación en 1879 quedó suspendida por fallecimiento del dicho señor, pero que sus herederos piensan dar piadosamente a la estampa. Allegadas de diferentes lugares que los expresados herederos ignoran, consérvanse en el huerto y en la casa de la Colonia diversas antiguedades, romanas en su mayor número; son las unas, fragmentos estatuarios, tégulas, ponderales, fragmentos de vasijas y de vidrios; las otras, grandes capiteles de tosca labor, mayores, pero muy semejantes al que permanece abandonado en el huerto del cortijo del Sr. Muñoz y González en el Castillón, una urna o ara, y una lápida cristiana en estado fragmentario, sin que falte alguna que otra

hacha de diorita, del período paleolítico, objetos de hierro de uso común, y otros de diversa categoría, pero de escasa importancia ciertamente, entre los cuales sólo hay uno arábigo: un colgante de cobre.

Discurre a poca distancia de la finca, que es hoy propiedad del Sr. D. José Romero Ramos, vecino de Antequera, el caudaloso Guadalhorce, disponiéndose ya a descender directamente en busca del mar; y como a 200 o 300 metros de la Colonia, tendido sobre el cauce del rio descúbrese enorme frogón, que se hermana con otro semejante, aún en el ribazo próximo, restos uno y otro indudablemente de un puente construido en la época romana. Siglos hace que permanecen uno y otro en aquel sitio, y allí permanecerán todavía; quizás es testimonio aquel puente de alguna vía militar romana, borrada ya entre los montes que accidentan muy luego la planicie donde Bobadilla y la Colonia asientan, y no dejaría de ser interesante el investigar a través de aquellas montañosas espesuras si quedan restos de semejante comunicación todavía.

CERRO DEL LEON Y HUERTA DE SOLANA

O S Q V A , M U N I C I P I O

Hacia el Mediodía de Antequera, en cierto lugar desierto y despoblado de aquellos montes al que da nombre de Cerro de León el vulgo, existía una Huerta, llamada de Solana, por su dueño, que lo era don Fernando Solana y Dominguez. El hallazgo en ella y en sus proximidades de cierto número de epígrafes, en los cuales y por los cuales consta la existencia del Municipio Osquense, que hubo de existir allí, ha dado fama a aquellos lugares, de donde proceden las inscripciones señaladas por Hubner con los números 2029, 2030 y 2033, la primera grabada en uno de los pedestales del Arco de Santa María, original, y copiada en lugar oportuno, reproducida la última en el propio Arco, y también copiada, así como la del número 2030, que ha desaparecido o no se encuentra en la casa de la calle de Estepa de dicha ciudad, a

donde fue trasladada. Barrero da a conocer la del número 2031 de Hubner, diciéndola hallada "en un cortijo junto a la Huerta de Solana, a el modo de pilar de fuente, y constaba de estas tres líneas:

O.. OV.. OS.. VVSVIVIRAVG . PRRPDOVS
... OV . INDIGIMSOLOPVL .. CO . D . D
... OF . A . OVDARPILCIRATRBPERSILVI

"Poco es lo que puede ser restituido", expresa Hubner, intentándolo en esta forma: "(C.TITIVS S)OPHRON OSQVENS(is) VI VIR AVG(ustalis) PERPETVVS D(ceurionum) D (cereto)? AEDICVLAM ? SOLO PVBLICO D(onum) D(at), entendiéndose acaso en la última línea ACIL(iae) PLEC(usae) MATRIS".

En la misma casa de la calle de Estepa en la cual se conservaba el del número 2030, existía en Antequera el del número 2032; afírmase fue hallado también en la propia Huerta de Solana, y en estado fragmentario decía:

P . COELIVS . [p
F . RVTILVS . ILV ronensis ?
F . A . N
H S

X 645

AMADOR
DE LOS RIOS

CATALOGO
DE LOS
MONUMENTOS
HISTÓRICOS
Y ARTÍSTICOS
DE LA
PROVINCIA
DE MALAGA

PROVINCIA

II

MSS
91c